Edición de 26 páginas
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 · Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 · Por un año exterior: $ 110

AÑO VI
Santiago de Chile, Sábado 28 de Octubre de 1922
Núm. 2,114

El Napoleón del Crimen

POR DAVID J. BLUMENFELG

Una encarnación terrible del "Moriarty" de Conan Doyle. — Opera al frente de una poderosa organización internacional. — Cuenta con bellísimas colaboradoras relacionadas con la aristocracia. — Las perplegidades de los agentes del Scotland Yard

En nuestros días hay en Londres un Napoleón del crimen.

La pasada temporada londinense se ha caracterizado por los grandes robos de joyas, robos tan importantes y en tan vastas proporciones que el mismo Scotland Yard reconoce que son obra de un gran cerebro director, de un superbandido, de un aventurero excepcional que ha recibido educación universitaria, frecuenta los altos círculos de la sociedad, y saca buen provecho monetario de su instrucción.

Los diarios comparan a este superladrón con el profesor Moriarty, el famoso tipo creado por Conan Doyle que obligó a Sherlock Holmes a librar sus más vigorosas batallas.

Los detectives de Scotland Yard ya han dado a este ladrón desconocido el apodo de Moriarty. Están muy convencidos de que está a la cabeza de una organización internacional destinada a proteger a los ladrones, preparar y realizar en las mejores condiciones de seguridad los robos, fracturas de cajas de hierro, y escamoteos de joyas en una escala sin precedente. Aseguran que "Moriarty" posee una casa en la ciudad y una residencia de campo, un gran número de automóviles, y cuenta con muchos amigos, tanto honrados como delincuentes en la más alta sociedad de Londres. Tal vez sea un Lord, pero sus deducciones les conducen a suponer que se trata de un hombre altamente conceptuado en la sociedad con toda la riqueza y los requisitos necesarios para desempeñarse en los círculos que frecuenta.

Mr J. W. Bell, uno de los principales tasadores de Londres, asegura que conoce al hombre, pero no se atreve a denunciarlo. Y agrega que este "Moriarty" posee poderosos automóviles, casas, y es el financista y el cerebro de los ladrones que operan bajo sus órdenes.

Bell asegura que "Moriarty" cuenta entre sus agentes a mujeres y a hombres, y que algunas de las primeras son poseedoras de títulos de nobleza. Suelen vigilar durante meses a su futura víctima, la siguen en sus viajes, se introducen en sus casas como sirvientas o confidentes hasta que llega la noche fijada para dar el golpe y desaparecen por la madrugada dejando a la condesa o la marquesa llorando a su collar de un millón de dólares que se ha evaporado.

Los detectives declaran que en todos los últimos casos de grandes robos las víctimas han sido seguidas durante meses y atribuyen todos estos robos a "Moriarty".

He aquí algunas de las sustracciones que se efectuaron en la pasada temporada; Mrs. J. Byene una norteamericana, perdió joyas por valor de sesenta mil dólares; a la esposa de un hombre de negocios le fueron robadas en un gran hotel por valor de 20.000 dólares de joyas; treinta collares de perlas fueron sustraídos de una joyería a la moda; de los Alban Departaments desapareció una colección de monedas de oro; de una casa de Brighton Roal fueron robadas 130 tabaqueras de oro.

En ningún caso se ha hallado el menor indicio de lo que se hicieron los objetos de valor desaparecidos.

Cada día los diarios anuncian con grandes títulos nuevos casos por el estilo, y la policía se halla evidentemente perpleja.

Dos mujeres, que según se dice eran agentes de "Moriarty", entraron en una joyería y pidieron que se les enseñase un bolsa de malla de oro. Cuando fué traída, las jóvenes, que eran bonitas y elegantemente vestidas, pidieron al empleado que pesase la bolsa. El joven se retiró al fondo del negocio y, mientras pesaba la bolsa, las jóvenes, con toda calma pasaron la mano por la separación entre la vidriera y el negocio y se apoderaron de dos bandejas llenas de anillos de brillantes avaluados en 95.000 dólares.

Cuando el empleado regresó, no observó, naturalmente nada anormal, pues la separación había sido cerrada por las clientes. Estas, después de saber el peso de la bolsa, declararon que era más de lo que estaban dispuestas a gastar. Y con una amable sonrisa y un "buenas tardes" agradablemente, modulado salieron del negocio. No se las ha vuelto a ver, pero la policía declara que responden a la descripción de las agentes más aristocráticas de "Moriarty".

En estos momentos Londres comenta el robo de que ha sido víctima un matrimonio que reside en Cornwall y que consiste en doce broches de diamantes, un collar de 284 perlas, un rubí gigantesco que estuvo antes en el gorro de un famoso shah de Persia, y otras joyas por valor de 50.000 dólares.

Y la policía tampoco sabe por dónde comenzar.

Mientras tanto Londres se pregunta cuánto tiempo continuará este estado de cosas. Las recompensas ofrecidas llegan a decenas de millares de dólares para quienes consigan facilitar la captura de los malhechores, pero la policía dice que esas recompensas son inútiles. El Napoleón del crimen paga tan bien a sus agentes que contemplan con aristocrático desdén unos pocos millares de dólares destinados a comprarlos.

Lo principal en este mundo es ser bueno. Después, todo: el placer, el vicio, si usted se empeña. Para ser bueno—cosa nada fácil—hay que ser inteligente y audaz. Audaz, para destruír en nosotros las leyes creadas por el egoísmo de los hombres; e inteligente, para perdonar a los que, siguiendo las leyes, practican el mal, creyendo practicar el bien, y a los que practican el mal a sabiendas...

Ser bueno es ser tolerante y enérgico, blando y cruel... Es ser hábil, movible, ligero como la llama, como el fuego que purifica. Sólo las personas de inteligencia extraordinaria son buenas de este modo y tienen el valor de desafiar la crítica de la bondad oficial. ¿Quiere usted ser bueno "así"? Pues que toda su vida sea un combate por ese "estado de gracia" en la conciencia, convertida en juez y no en cómplice ni en sofista a nuestro favor, nos consiente vivir sin escrúpulos ni sobresaltos...

No crea usted que es imposible alcanzar este grado de perfección. Cada uno es bueno a su modo. Más claro: dos personas no pueden ser nunca buenas con la misma bondad, que, como todas las cosas que se refieren al espíritu del hombre, es modificada por la educación y por el temperamento. Dos hombres inteligentes, el uno sano, de gustos sencillos y de cultura filosófica, y el otro enfermo, vicioso y de cultura literaria, no pueden tener el mismo género de bondad. La de aquél sería una bondad grave, reposada, apostólica. La de éste, una bondad nerviosa, que empleará la ironía, el sarcasmo y hasta la crueldad como argumentos. Y luego, cada uno sin saberlo—porque en todo lo humano hay que conceder su parte a lo inconsciente — adaptará la bondad a su idiosincrasia, le dará sus vueltas, la estrechará por aquí, la ensanchará por allá, como un sombrero que moldeamos para nuestro cráneo.

Sí: la bondad ha de ser a medida, como la ropa; ¿usted qué quiere? Somos imperfectos. Mil atavismos nos deforman, y tenemos mil manchas y estigmas en nuestro ser, debidos a los abuelos. ¿Cómo desterrarlos para deducirles su tanto de culpa? ¿Le da risa, verdad? No hay más remedio que resignarse.

Claro está que ese fondo de herencia se puede remover y limpiar. La voluntad y la cultura son las dragas para semejante operación. Pero siempre; en lo hondo, en lo hondo, quedan residuos del légamo original, que vienen a flote cuando menos lo esperamos. No importa. "No es culpa nuestra". Pero una cosa es la responsabilidad y otra la limpieza... del alma. ¿Qué nos importan los orígenes del mal? El caso es desprendernos, sacudirnos de él...

Mañana publicará

"LA NACION"

CRONICAS DE ACTUALIDAD EUROPEA Y AMERICANA

— POR LOS —

CORRESPONSALES ESPECIALES DE "LA NACION"

DE PARIS:

La Exposición del Centenario de Prud'hon, por FRANCISCO AMUNATEGUI.

DE BOGOTA:

EXCOMUNIONES AL POR MAYOR.— Un diario católico excomulgado por dar cuenta de las bases de organización de un Club de Señoras, por ARMANDO ZEGRI.

"LOS DEMONIOS NEGROS DE "LA PRUEBA".— Un trágico episodio en las costas de Chile durante la Colonia, por VICTOR DOMINGO SILVA.

"EL BEDUINO", cuento, PIA RICCHIARDI.

¿ESTA DESTINADO A DESAPARECER EL CONTINENTE EUROPEO?, terrorífica predicción del PROFESOR NOBLES.

Burocracia ministerial

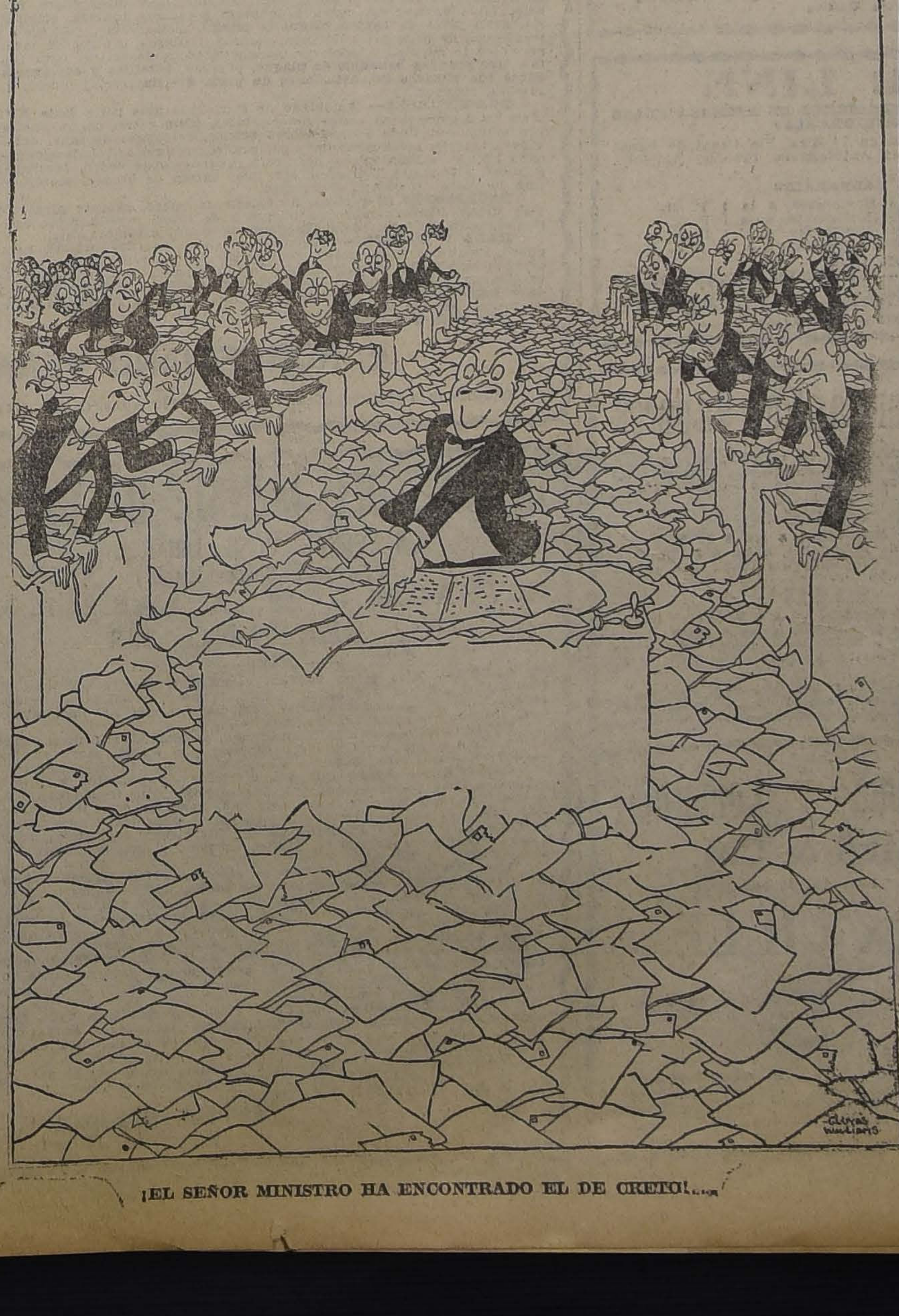

¡EL SEÑOR MINISTRO HA ENCONTRADO EL DECRETO!...

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general que el 31 del presente, a las 9 A. M., serán sacadas a remate. con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los

NUMEROS 1199 AL 1958

LA EQUITATIVA :-: Delicias 851 al 857

LA SAN JUAN DE DIOS

Avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los

Nos. 79,601 al 80,471

se sirvan retirarla o renovarla antes de las 9 horas del 30 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público.

745 DELICIAS 745

Exposición Industrial

VALOR DE LA ENTRADA

De 9 a 12 M., $ 2. — De 2 a 7 P. M., $ 3

LA ENTRADA DE LOS CARRUAJES A LA QUINTA ES LIBRE

De 5 a 7 habrá orquesta en la explanada

Hoy y mañana, desde las 6 P. M., habrá proyecciones luminosas en la explanada

SORTEO

Entre los visitantes que paguen su entrada mañana Domingo, de 2 a 7 de la tarde, se sortearán los siguientse objetos obsequiados por los exponentes:

1.o Un estuche de perfumes del Laboratorio Londres, de los señores H. V. Prentice & Co., Valparaíso.

2.o Dos cajoncitos de azúcar, de la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

3.o Un cinturón de astas, para señorita, de los señores Barros Baeza Hnos., Rengo.

4.o Seis maquinitas "Crecket" para bordar, de los señores Bravo y Cía., Santiago.

5.o Seis frascos de "Tonijenol Farr", del Laboratorio Farr, San Bernardo.

6.o Seis cajas de Obleas Lacteosas Farr, id. id.

7.o Tres pares de floreros de la Fábrica de Vidrios "Los Aliados", de los señores Aime, Schtinge y Cía., Santiago.

8.o Seis botellas de vino Pinot y Semillón Blanco, de la Hacienda "El Tránsito", Buín, de don Javier Eyzaguirre.

9.o Dos botellas de horchata, dos de Licor de Guindas y dos de Chartreuse, de los señores Moreira, Letelier y Ode, Santiago.

10. Tres botellas de Licor de Cacao de don C. Girardi Bertola, Santiago.

11. Diez botellitas de Coñac "El Cometa", de los señores Lorenzo Benito y Cía.

Mañana Domingo, se hará a los visitantes los siguientes obsequios:

Jabones de la Compañía General de Perfumería, de Valparaíso.

Muestras de "Tenigenol Farr", del Laboratorio Farr, San Bernardo.

Galletas y confites de los señores Hucke Hnos. y Cía.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Victoriano Jiménez Correa

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Sábado 28 del presente, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Las Rosas N.o 2848.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida esposa e hija, doña

Isabel de la Presa de Lueje

Rogamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio General. El cortejo saldrá de la Av. Pedro Valdivia N.o 496, el Domingo 29 de los corrientes, a las 9.30 A. M.

Manuel Lueje e hijos y Manuela García v. de de la Presa.

DEFUNCION

Sociedad Española de Beneficencia

Habiendo dejado de existir nuestra socio perpétuo doña

Isabel de la Presa de Lueje

Rogamos a nuestros consocios acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de la Avenida Pedro Valdivia N.o 496, el Domingo 29, a las 9.30 A. M.

El Vocal de Turno.

DEFUNCION

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio honorario, señor

Abraham Villarroel

Invítase a los miembros de esta institución, a sus funerales que se efectuarán el Domingo 29, a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Panamá N.o 12, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro idolatrado hijito

Eric Casas Cordero C.

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos hoy a las 10 A. M. al Cementerio General. El cortejo saldrá de San Diego 979.

Custodio Casas C. — Elena Córdova de Casas C.

EMPRESA

Forlivesi

DE POMPAS FUNEBRES

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUD-AMERICA

Servicios Económicos

Calle Compañía 1037 a 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA. — Abierto de día y noche, todo el año.

ASERRIN

Blanco .. .. a $ 1.50 el saco
Colorado a .. .. .. $ 1.00 el saco

Por partidas en nuestro desvío Escobedo.

Ordenes:

BARRACA "LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354

Teléfono Inglés 182, (Parque)

28-O

SITIO para INDUSTRIA

De unos 1,000 metros cuadrados con galpones y algo edificado entre ARTURO PRAT y GALVEZ pasado DIEZ DE JULIO, se desea arrendar con largo contrato.

DATOS A CASILLA 1296

Magnífica Propiedad DE RENTA

SE VENDE DE OCASION

Consta de dos casas en altos independientes, grandes almacenes y galpones en los bajos, construcción sólida de fierro y ladrillos. Actualmente ocupado los bajos por fábrica de muebles, los altos están arrendados independientes, produce total 1,000 pesos mensuales, apropiada para cualquier industria.

Verla y tratar:
ARTURO PRAT 1270 al 1276

FUNDOS VENDE-COMPRA ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ CHACRAS

CATEDRAL 1137 - CASILLA 3132

FABRICA NACIONAL de SILLAS

"GRAN RAPID"

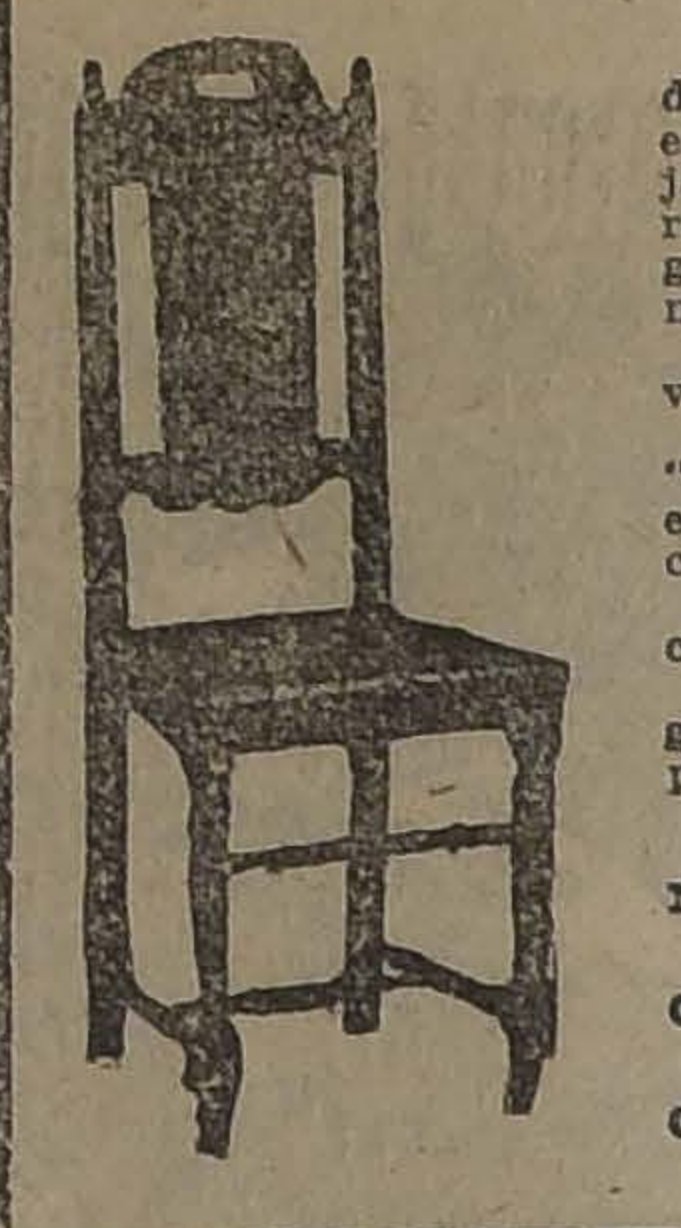

Esta silla vale 120 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Si usted necesita este artículo, antes de comprarlo visite la "GRAN RAPID"; es la fábrica que lo atenderá en las mejores condiciones. Los precios están fuera de toda competencia; su duración y elegancia son los que han servido de réclame a la Fábrica.

Esta Fábrica tiene el mayor y más variado surtido que usted imagine.

Nadie puede hacer competencia a la "GRAN RAPID", por ser ésta especialista en este artículo y tener montada la Fábrica en las mejores condiciones.

Aproveche hoy esta oportunidad; recorte y envíe este cupón.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ....

CIUDAD ....

CALLE ....

Oct-30

Banco de Chile

Desde el Jueves 2 de Noviembre quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de San Javier.

Santiago, 26 de Octubre de 1922.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente

N-5

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 28 de Octubre, a las 10 de la mañana, el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA"**, calle San Diego 1787, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,102 a 42,693.

Hoy Sábado 28 de Octubre, a las 2 de la tarde, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO"**, calle San Pablo 2112, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,818 a 73,940.

Hoy Sábado 28 de Octubre, a las 4 de la tarde, el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 396**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68 mil 670 a 90,429 y 18,542 a 20,143.

Hay gran cantidad en ropa y calzado, servicio de mesa de plaqué y loza, muebles de comedor y dormitorio, sillas de Viena y de montar, pañuelos de rebozo, mantos de seda, ponchos, mantas, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en ropa interior y de cama, manteles y servilletas, una victrola "Víctor", maletas y maletines de cuero, hojas de cortinas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Avisos de Vapores

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa** PRECIOS REBAJADOS

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Liverpool
1.a clase	$ 625.00 m|n.	$ 700.00 m|n.
Intermediaria	$ 275.00 m|n.	$ 300.00 m|n.
3.a clase	$ 140.00 m|n.	$ 180.00 m|n.

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherburgo y Southampton
1.a clase	$ 775.00 m|n.	$ 900.00 m|n.
2.a clase	$ 400.00 m|n.	$ 450.00 m|n.
3.a clase	$ 150.00 m|n.	$ 180.00 m|n.

PROXIMAS SALIDAS

"ARAGUAYA", Noviembre 3. "ANDES", Noviembre 17.
"DESEADO", Noviembre 10. "DESNA", Noviembre 24.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

---

GRACE LINE

SERVICIO QUINCENAL PARA PASAJEROS DE PRIMERA CLASE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordo, con escalas en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS DE VALPARAISO

"SANTA ANA", Miércoles 1.o de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA ELISA", Miércoles 15 de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", Miércoles 29 de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Noviembre, a la 1 P. M.

MUNSON LINE

"SOUTHERN CROSS", Oct. 12 — "AMERICAN LEGION", Oct. 26

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A., Agentes

HUERFANOS 1037 — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"AYSEN", el Miércoles 8 de Noviembre, a las 4 P. M.
"PALENA", el Miércoles 22 de Noviembre, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"MAIPO", el Sábado 4 de Noviembre, a las 4 P. M.
"RENAICO", el Sábado 18 de Noviembre, a las 4 P. M.

VAPOR CALETERO A ARICA: **"RENAICO"**, saldrá para Arica con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el LUNES 30 de OCTUBRE, A LAS 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES & CIA.

El nuevo y espléndido vapor nacional de pasajeros

FLORA ex CHILE

de la P. S. N. C., capitán Manuel Ossa L.

Saldrá de Valparaíso el Miércoles 8 de Noviembre, a las 4 P. M., para Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica, tocando en puertos intermedios.

Por pasajes e informes dirigirse a

ANDRES SALA.

Agustinas 809, Santiago, o con los armadores, Sociedad Marítima y Comercial, R. W. James y Cía., calle Blanco 983, Valparaíso.

N-8

AVISOS DE REMATES

Importante Fundo

REMATAREMOS

El Viernes 17 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra oficina, Morandé 330, y ante el Notario don Abraham del Río, por orden de su propietaria, señora **Mercedes Valdés de Barros Luco**, se rematará el conocido y valioso fundo

"SANTA ROSA", EN RETIRO (PARRAL)

ubicado al lado de la Estación Retiro (ex-Membrillo), que mide aproximadamente mil cuadras planas, regadas, bien cultivadas, en parte de terrenos de primera clase, adecuados para siembras, chacarerías, pastos, etc., con el bajo

MINIMUM DE $ 800.000

que se pagará:

a) Reconociendo por su valor comercial el saldo de una deuda primitiva de $ 330,000, en bonos del 8-1 por ciento, que lo grava a favor del Banco Hipotecario Nacional;
b) Con $ 150,000 al contado, al firmarse la escritura;
c) Con $ 150,000 el día 1.o de Abril de 1923, fecha de la entrega material de la propiedad; y
d) Con el saldo a un año plazo, contado desde la entrega, y con más el 8 por ciento de interés anual.

Bases, datos completos y orden para visitar el fundo, en nuestro "Departamento de Fundos".

FREUDENBURG & BALMACEDA

MORANDE 330 — CASILLA 2169

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JUAN HASSE

Avenida de Los Leones No. 390 - LOS LEONES

A UNA CUADRA TRANVIAS N.o 27

EL DOMINGO 29 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

HAY:

SALON.— Victrola de pie, mueble roble americano y 50 discos Víctor, amoblado Mouquett de lana, mesa de centro color caoba, pedestales, estatuas terracotta, cuadros, grabados y aguas fuertes. Alfombra de centro, cortinajes de punto, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de arrimo con casillero, amoblado pergamoid estilo americano, sillón Morris, estante para libros, cuadros, grabados, alfombra de centro, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.— Juego de muebles estilo Renacimiento con aparador, dos trinches y vitrina, mesa de correderas, 12 sillas enjuncadas, servicio de mesa loza inglesa, guarda verde y oro. Servicio de cristalería, plaquees finos, alcuzas, cuchillería en estuche, paneras, pieza de centro, manteles, servilletas, alfombra de centro, cortinajes de punto, adorno, etc., etc.

DORMITORIOS.— Tres juegos de dormitorio estilo inglés con roperos con espejo, peinadores, cómodas y veladores, catres al laqué, colchones de lana, servicios lavatorios, sillas de centro, diván cretona, máquina de coser, etc., etc.

VARIOS.— Cocina económica a gas Clark en perfecto estado, refrigerador, batería de cocina en aluminium y fierro enlozado, loza inglesa, estantería de cocina, mesas forro zinc, amoblados de mimbre.

HALL.—Paragüero, amoblados estilo inglés tapiz pergamoid, mesa de centro, amoblado de fierro fundido para jardines, jardineras, etc., etc.

A LA VISTA HOY SABADO, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON FLORENCIO GACITUA V. (AUSENTE DEL PAIS)

EL DOMINGO DE 10 A 12

Y DE 1 1\|2 ADELANTE

SAN ANTONIO 41, Altos

HAY:

SALON.— Rico autopiano "Howard", flamante; amoblado dorado Luis XVI con junco tapiz seda; mesa centro, sillón Bergere y sofá Luis XVI; vitrina; mesa ovalada y pedestales Luis XVI con mármoles rosados, mesita caoba con bronce, pedestal y estatuas ónix y bronce, floreros altos cristal, lámpara colonial de fierro forjado, estatua terracotta, lámpara eléctrica 4 luces con cristales, cortinas seda, cuadros, alfombras, choapinos, álbum completo de "la mejor música del mundo", muñeca articulada, etc.

SALA.— Amoblado Mouquet, espejo dorado, gramófono "Columbia", con discos escogidos, mesita de Bridge, id. Luis XV nogal, cuadros, cortinas punto, lámpara 5 luces, alfombra felpa, cofrecito de bronce y de porcelana, cojines seda, potich, jardinera cristal.

COMEDOR. Amoblado americano de aparador, trinche y vitrina con cristales biselados y mármoles rosa, mesa correderas roble americano con manubrio de la Casa Maple, sillas tapiz cuero, carpeta, felpa de Angora, servicio de mesa porcelana inglesa, cristalería, **gran pieza de centro plaqué y cristal**, cuchillerías, manteles y servilletas de hilo, par gobelinos, alcuzas fruteros, centros de mesa, servicios té de plaqué, picleras, ponchera, pieza de cristal para frutas, **tres grandes bandejas de plaqué**, paneras, **botellita y espolvoreadores con nácar e incrustaciones de plata Sterling**, reloj mural, alfombra, cuadros.

DORMITORIOS.— Amoblado de 3 cuerpos **gris perla Luis XVI**, idem de 2 cuerpos en caoba con cristales, idem estilo de un cuerpo, con mármoles; linda **pareja catres bronce**, colchones de lana, servicios lavatorio, sobrecama de seda, cuadros religiosos, chaisselongue, cuna bronce, maleta cuero, costurero, guardarropas cedro, jacarandá y nogal, alfombras, lámparas, etc., tres catres de bronce, stores, sillas de Viena, amoblado de asiento.

ESCRITORIO de cortina, amoblado de cuero, estante giratorio, piso Viena, **libros**, tintero de plaqué y de roble, mesita roble americano, reloj pulsera, idem Waltham de plata, alfombra, etc.

HALL Y VARIOS.— Alfombra escala y varillas bronce, paragüero, amoblado tapiz cuero, doce sillas antiguas de encina, portaabrigos enjuncado, mesa redonda, baño enlozado, lavatorio desagüe, calentador, espejo laqué y botiquín, **rica cocina económica con caldero, importada**, id. a gas, escala tijeras, **coche de guagua, arrimos** de caoba, plantas, etc.

A la vista hoy desde las 9.

E. ROBUSTIANO VERA

Ordenes para remates, oficina: Compañía 1246, altos. Casilla 3878.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JOSE URIARTE

(Por cambio de residencia)

HOY SABADO 28, A LAS 2 P. M

333 SERRANO 333

HAY:

SALON.— Rico piano vertical alemán, lamparita eléctrica de pantalla, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesa y sillas de centro, **espejo Luis XVI moderno luna cortada**, cuadros al óleo, grabados, pedestales, estatuas, jardines, etc.

ESCRITORIO.— Pantallita eléctrica, alfombra de 1 pieza, amoblado tapiz cuero de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio Ministro, estante libros, 1 sillón giratorio, cuadros, pedestales, etc.

COMEDOR.— Linda lámpara eléctrica de pantalla y bronce, alfombra de 1 pieza, aparador y 2 trinches estilo inglés con mármoles blancos y espejos lunas cortadas, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, mesita centro, carpeta, manteles y servilletas, servicio de porcelana Limoges, id. de cristales y cuchillería, servicios de té, piezas de centro, jarros, alcuzas, canastillos, floreros y bomboneras de plaqué.

1.er DORMITORIO.— Lámpara eléctrica, **rica alfombra Smirna, gran amoblado estilo inglés color caoba, de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol rosado, 1 cómoda con espejo y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, **linda mesita centro de caoba**, 1 diván, felpa azul, 2 cortinas felpa, servicio lavatorio, **2 catres de bronce modernos**, 2 colchones de lana, cuadritos, etc.

OTRO DORMITORIO.— Alfombra de 1 pieza, **amoblado estilo inglés color natural con ropero de 1 cuerpo con espejos lunas cortadas**, catre de bronce, amoblado asiento tapiz felpa, servicios lavatorios, colchones lana, etc.

PIEZA DE BAÑO.— Pantallita eléctrica, **rica tina baño fierro enlozado, 1 calentador "Ervant", lavatorio desagüe, 1 excusado**, 2 pañeras níquel, 2 consolitas cristal, 2 espejos al laqué, 2 banquetas al laqué, 1 mueble para calzado, y 1 mesita centro.

VARIOS.— Rica cocina de gas y útiles, mesa grande fija, carnicera, amoblado mimbre, columnas, 1 paragüero con espejo, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL

Sauterne de las mejores marcas.—Rico automóvil Willys Knight turismo 7 asientos, poco uso, perfecto estado.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATES

Ante el árbitro don Luis Salas Romo, en su oficina, Compañía 1378, se rematarán el 31 de Octubre corriente, a las 3 P. M. las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad y pertenecientes a la sucesión de don Pablo Razeto y a la liquidación de su sociedad conyugal:

Casa calle Prieto números 1941 y 1943, esquina de Plaza Matte Ovalle, y por ésta números 1931, 1933 y 1935.

MINIMUM: $ 40,867.00

Casa calle Prieto números 1945, 1947 y 1949.

MINIMUM: $ 13,415.00

Casa calle Quintana número 342.

MINIMUM: $ 10,520.00

Casa calle Quinta número 352.

MINIMUM: $ 14,062.00

Los precios de remate se pagarán con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo y 8 por ciento de interés anual.

Los mínimums de remates son el valor de la tasación fijado por el ingeniero don Julio Lagos Lagos.

Bases, planos y demás antecedentes, en la oficina del Arbitro.—**EUDORO GUZMAN**, Actuario.

GRAN REMATE DE ANTIGUEDADES

OBJETOS DE ARTE, LOZAS, CUADROS, MUEBLES Y TAPICES

DE LA COLECCION DEL SEÑOR

CARLOS CRUZ MONTT

HOY SABADO

A LAS 2 DE LA TARDE

112 - REPUBLICA - 112

HAY:

MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE. — Credance Renacimiento, siglo XVI, Credance gótica siglo XV, frailero español siglo XVI, muebles españoles época Enrique II, cofres góticos, columnas madera tallada y dorada, arte barroco, sofá y 4 sillones Luis XIV, brocato rojo, 5 cojinajes de brocato rojo, sillas españolas, sillones de baqueta, biombo de pergamino, sillones de baqueta español siglo XVII, sillones Luis XV y Enrique II, tapiz antiguo, reja antigua colonial, figuras de madera tallada, bancas, sillas de cuero de Córdova, candelabros de madera española, jarras de bronce flamencas, lámparas flamencas de 12 y 18 luces, capa de coro de terciopelo, paño persa bordado, brasero español antiguo, etc., etc.

MAGNIFICA TAPICERIA FLAMENCA FINES DEL GOTICO TAPICES ORIENTALES

CUADROS. — Retablos escuela castellana, siglo XV, primitivos flamencos, alemanes e italianos, tríptico flamenco siglo XV, retablos escuela francesa y catalana del siglo XV, El Nascimiento, escuela española, poniente de la Catedral de Burgos, paisaje escuela flamenca siglo XVII, retratos antiguos, etc., etc.

LOZAS. — Una linda colección de potes aragoneses, catalanes del siglo XVII, italianos, góticos y talaveras, jarros de loza, jícaras y platos hispano moriscos a reflejo, etc., etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, Octubre 28 de 1922

JUBILACION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Ha iniciado su expediente de jubilación el respetable catedrático y Rector de la Universidad de Chile, señor don Domingo Amunátegui Solar.

Educador de raza, abnegado y entusiasta misionero de la ciencia, el señor Amunátegui ha querido aplazar hasta el extremo que le permitió su salud la hora de acogerse a los beneficios de la ley de retiro. Ha sido sin duda penoso a su corazón este forzado abandono de las actividades catedráticas a las que consagró generosamente sus mejores energías durante treinta años.

Ingresado en plena juventud a la enseñanza, ha sido su vida la de la Universidad, en cuyo desarrollo y engrandecimiento estuvieron siempre presentes su iniciativa y su esfuerzo desinteresado.

Veinte años de profesorado en cátedras universitarias, activos y fecundos, le señalaron en un delicado momento de la evolución de la educación pública para ocupar el cargo máximo de nuestros servicios de enseñanza. Prestigio y experiencia, ecuanimidad y probado espíritu de justicia, más un saber y una capacidad pedagógica de primer orden, fueron el bagaje con que asumió la Rectoría de la Universidad de Chile.

Intereses diversos, tendencias políticas tradicionalmente en pugna con el espíritu liberal y científico que preside el ambiente universitario, pusieron más de una vez a prueba su carácter y la actitud inflexible de sus principios. Supo mantener inalterable la línea que le trazaran las tradiciones de la Universidad y sus preceptos educacionales.

El estruendo de las rebeldías de la juventud estudiantil no turbó tampoco su serenidad, ni le hizo abandonar el hermoso equilibrio que en su criterio hacían la justiciera severidad del mentor y la bondad del maestro comprensivo y paternal.

Su larga jornada universitaria dejará en el aula imborrables recuerdos. Muchos progresos materiales e intelectuales de nuestro primer plantel educacional quedarán indeleblemente vinculados a su iniciativa, siempre pronta a manifestarse en beneficio de una institución en cuyo ambiente transcurrieron los más fecundos años de su vida de hombre de ciencia y abnegado educacionista.

* * *

CONGRESO INTERNACIONAL DE NAVEGACION

DEBE CONCURRIR UNA DELEGACION CHILENA

El próximo año deberá reunirse en Londres el XIII Congreso Internacional de Navegación que auspicia la Asociación Internacional de Congresos de Navegación cuya sede permanente corresponde a la capital de Bélgica.

La importancia de estos Congresos, que para nosotros fué sólo relativa en años anteriores—ya que, prácticamente, no nos interesaban la Marina Mercante Nacional ni el desarrollo y mejoramiento de nuestros puertos—se pone hoy de manifiesto con las diversas cuestiones y problemas a que han dado y darán lugar la aplicación de la Ley de Cabotaje y el programa de construcción de puertos.

Ambas leyes han sido despachadas a principios del presente año y, como se ha podido constatar, ellas han encontrado dificultades de diverso orden para su aplicación y cumplimiento. Así, por ejemplo, la Ley de Reserva del Cabotaje nos sorprende en un momento en que el tonelaje disponible apenas satisface a las necesidades de transporte. Aparte de esto, la aplicación de las tarifas mínimas ha dado origen a discusiones que se refieren a su cuantía y a su expresión monetaria, discusiones que tal vez pudieron evitarse con un mejor conocimiento estadístico de las condiciones en que se efectúa la navegación marítima en relación con los gastos que demanda y con las cuotas que puede soportar la producción.

En lo que se refiere ahora al cumplimiento de la Ley de Puertos—ley que autoriza al Ejecutivo para invertir £ 7.440,000 en obras de mejoramiento en los principales puertos del país desde Iquique a Puerto Montt—será preciso recoger cuidadosamente los últimos adelantos de la técnica portuaria y de la arquitectura naval, a fin de que las nuevas obras en estudio y construcción respondan precisamente a las necesidades actuales y futuras de la navegación marítima.

No sólo deberá mirarse a nuestros puertos según el punto de vista del comercio de cabotaje y de las necesidades locales. El Canal de Panamá y el posible destino a la navegación suramericana de los excesos de tonelaje mercante de la flota de Norte-América, incorporarán de hecho a nuestros puertos a las nuevas vías internacionales de comercio.

Es por eso que estimamos que el Congreso de Navegación de Londres ofrecerá muchas materias de interés en relación con nuestros programas de navegación y cabotaje y de habilitación portuaria.

Los temas que deberán tratarse en sus diferentes secciones comprenden cuestiones y materias cuyo estudio nos conviene aprovechar.

Así, la sesión primera se referirá, entre otras materias: a la navegación interior, utilización de los ríos, medios mecánicos para salvar las diferencias de nivel, compensación de las pendientes, esclusas, aprovechamiento de la energía hidráulica sin perjuicio de la navegación fluvial...

Otra parte de la misma sección comprenderá las comunicaciones fluviales, el régimen de los canales, la estimación del agua consumida para usos de irrigación y navegación y las estadísticas de la navegación interior, teniendo como objetivo el facilitar la comparación de los resultados de los trabajos en las vías navegables de los diferentes países.

La segunda sección abarcará todo lo relacionado con la navegación oceánica, tratando en su primera parte de las modificaciones que, respecto de la forma y dimensiones de los barcos, exijan las condiciones de los modernos puertos artificiales. Asimismo, se referirá también a las condiciones técnicas que, en relación con la navegación, deban satisfacer las obras y las instalaciones mecánicas de los puertos. En otra de sus partes esta sección comprenderá los temas relativos a las condiciones de resistencia de los diversos materiales que intervienen en las construcciones portuarias y demás obras hidráulicas.

Otras secciones del Congreso se referirán también al estudio de la clase más conveniente de combustible para la propulsión de los navíos, materia esta última que no puede menos de interesarnos ya que algunos de nuestros puertos están llamados a servir de estaciones carboneras obligadas en el Pacífico del Sur, a menos que el uso del petróleo en las calderas marinas termine por desplazar casi totalmente el uso del carbón.

De interés general es el tema relativo al aprovechamiento del desnivel de las mareas para la producción de energía hidroeléctrica, destinada principalmente al trabajo y alumbrado de los puertos.

Finalmente, se estudiará en detalle los últimos progresos efectuados en el alumbrado, señalización y balizamiento de las costas, y unificación del lenguaje de las señales marítimas.

Se podría decir que no existe materia alguna, de las que serán tratadas en este Congreso, que deje de tener algún interés para nosotros.

Principalmente, en el ramo de construcción y dotación de utilería de puertos, tendremos mucha experiencia ajena que recoger. La materia de puertos es prácticamente nueva para nosotros. San Antonio apenas se acaba de concluir y Valparaíso y Antofagasta están aun en plena construcción. Ningún gran puerto ha sido todavía habilitado. Sólo el ordenar la carga y descarga en las nuevas obras de Valparaíso, y disponer el contacto estrecho y fácil entre las vías ferroviarias de los malecones y las estaciones ferroviarias, requerirá seguramente muchos meses de trabajo y la experiencia de muchos fracasos.

Hemos enviado últimamente delegaciones a todos los Congresos Ferroviarios. Sin embargo, en ferrocarriles teníamos mucho menos que aprender. En materia de puertos, en cambio, está todo por hacer. Una nueva experiencia recogida, un mejor conocimiento de cada cuestión, puede en el futuro ahorrarnos muchas dificultades y muchas sumas de dinero.

Es este el momento que conviene aprovechar para aprender. Muchos de los ingenieros que componen la Comisión de Puertos, y casi todos los que dependen de ella, no han tenido otra experiencia que la que han podido recoger en un país que no dispone de ningún puerto. Sin embargo, más de 7 y medio millones de libras esterlinas deberán invertirse según las propuestas que ellos confeccionen.

Tal vez no sea este el momento más oportuno para recargar los gastos ordinarios del Estado con las sumas que demandaría el envío de una delegación chilena al Congreso de Londres.

Pero, cuando una sola ley ha autorizado una inversión de 7 millones 440 mil libras para estudio y ejecución de obras portuarias, bien puede admitirse que unos cuantos miles de libras esterlinas sean destinados a adquirir un conocimiento y experiencia que tal vez nos pueda economizar millones.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona F.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

ALQUILERES
Los propietarios no pagan comisión
TEATINOS N.o 943.— Casa en altos, recién construída, estilo colonial. Consta de salón, comedor, tres dormitorios con espléndida pieza de baño anexa, gran hall, repostero, cocina y pieza de servicio. Gas y luz eléctrica. **Canon: $ 450.**
DELICIAS.— Casa esquina en altos, espléndida situación, consta de quince piezas y servicio, cocina, dependencias, galería, etc., luz eléctrica y gas. **Canon: $ 850.**
DELICIAS.— Departamento en bajos, compuesto de un gran salón, dos dormitorios, dos piezas chicas, baño, etc. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 300.**
AMUNATEGUI.—Próxima a Delicias.—Casa en altos. Consta de salón, comedor, tres dormitorios y pieza de baño, hall, dependencias, etc. Gas y luz eléctrica. **Canon: $ 450.**
AGUSTINAS. — Espléndida situación. Casa de esquina en altos. Consta de seis dormitorios, salón, antesala, comedor, hall, galería, parquet, dos piezas de baño. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 900.**
CARLOS OSSANDON B.
168 - BANDERA - 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

DESDE ESCOCIA

I

Chile desconocido en Europa. — Nuestra ignorancia sobre Escocia. — Adam Smith, Walter Scott, Watt y Cochrane ¿ingleses o escoceses? — Cómo son los escoceses. — Nuestro comercio con Escocia. — Algunas historietas. — El país de los lagos y montañas.

Ningún país de Europa es más injustamente desconocido en Chile, que Escocia.

Los chilenos nos sentimos dolorosamente sorprendidos al comprobar cómo nos ignoran en Europa.

Al saber que somos chilenos, se nos dice:

—Ah! sudamericanos! Mucho calor, muchas revoluciones!

Y nos hablan de Chile como de la provincia de un gran país "Sud-América", país tropical semi-salvaje, en donde los golpes de cuartel hacen cambiar los Gobiernos cada semana y los generales crecen como las callampas.

Sólo la prédica constante y razonada de los buenos patriotas que suelen llegar de tarde en tarde a esas tierras lejanas, puede aminorar esta ignorancia que nos hiere y nos calumnia sin sospecharlo siquiera.

Pero si esto nos pasa a los chilenos en Europa, debemos también pensar en que se haría una buena obra de difusión de cultura y de justicia necesarias, al dar a conocer a los chilenos algunos países de grandes condiciones, que son casi absolutamente desconocidos entre nosotros.

Tal pasa con Escocia, el país de las altas montañas, y de los grandes lagos de Europa, que para nosotros no pasa de ser **una provincia inglesa**.

Preguntar a un escocés "¿es usted inglés?" es hacerle la más gratuita y grave de las injurias, según su criterio.

Esta ignorancia de Escocia, o más bien dicho, sobre Escocia, tanto en Chile como en el resto de Sud-América, es un tanto explicable si se piensa en que los Ministros y Cónsules, periodistas y pensadores que llegan a visitar a las perdidas nuestros países, son en su casi totalidad **ingleses** y no nos hablan sino de Inglaterra. Escocia suena para nosotros como una cosa del otro mundo.

Lord Cochrane y Walter Scott, dos grandes figuras escocesas que conocen los chilenos desde la escuela, son para nosotros personajes **ingleses** que nacieron en la provincia de Escocia. El gran poeta Roberto Burns, que ha interpretado y encarnado mejor que nadie el alma del pueblo de su tiempo, es para nosotros el cantor de las montañas **inglesas**. Hasta el **Whisky** escocés, el producto más popular y más escocés del mundo, y que muchos chilenos del Club de la Unión saborean con tanta fruición, desfigura su nacionalidad ante nuestra ignorancia sobre las cosas de esa tierra.

Y todo esto, a pesar de que en Chile hay más escoceses que ingleses y que los escoceses tienen muchísimos más puntos de contacto con nosotros que los hijos de Albión, y que se nos parecen en muchos respectos, tanto en el pasado como en el presente.

Los escoceses son mezcla de **celtas y sajones**: los ingleses son mezcla de normandos y sajones.

Porque hay que decirlo de una vez por todas que Escocia ha luchado heroica y gloriosamente por siglos de siglos para mantener su preciosa independencia; que unida a Inglaterra por una alianza solemne en 1606, terminó así una guerra sin cuartel de muchos años e impuso como soberano del Reino Unido a su propio Rey Jacobo VI, que fué Jacobo I de Inglaterra; que Escocia, en fin, es un gran pueblo que jamás ha abdicado de su soberanía de pueblo libre, que mantiene hasta hoy **sus propias leyes**, sus **tradiciones**, su gloriosa historia de pueblo luchador, valiente y esforzado; que mantiene sus autoridades independientes, elegidas libre y directamente por su propio pueblo, y cuyos hijos han sobresalido y siguen dominando en el Gobierno, en la banca y en el comercio del Gran Imperio Británico, aún cuando los ingleses sigan haciendo **jocks** (chistes) sobre su carácter tesonero, su espíritu de economía y hasta sobre la rudeza natural, pero llena de nobleza y sinceridad, de los hijos de las montañas y de las tierras altas.

Me propongo hablar sobre Escocia y sobre los escoceses, por espíritu de justicia y por gratitud; porque conviene que los chilenos conozcan las características, historia y actividades de este pueblo varonil, que luchando como nosotros con una naturaleza ruda y difícil y un clima feroz que los incita al trabajo sin descanso, llena nuestros mercados con sus productos honradamente elaborados y puebla nuestras costas con buques construidos en su famoso **Clyde**.

James Watt, cuya obra original del buque a vapor se conserva en la Universidad de Glasgow como una reliquia nacional; y el gran Adam Smith, que durante 16 años predicó allí sus doctrinas económicas y financieras hasta hoy no superadas, serían figuras más que suficientes para amparar nuestro intento de dar a conocer Escocia y su pueblo; su comercio y sus industrias; sus hombres y sus tradiciones, su historia sucinta y sus actividades de todo género dentro de la comunidad del Imperio Británico y de sus dominios y aún en sus relaciones con nuestro país, cada vez más estrechas y más amistosas.

Los lectores de este diario, que tanto deben haber leído y oído sobre Gran Bretaña, es decir, sobre la Inglaterra que se conoce entre nosotros, estoy seguro que desde hoy aplicarán con justicia la mayor parte de las glorias, saber y poderío del Gran Imperio, dueño de mares y continentes, al esfuerzo escocés, al talento escocés y a la bravura escocesa. Hasta el famoso Canal de Panamá construído por los norteamericanos para dividir en dos el Continente americano, pero para unir al mundo, fué ideado por un escocés.

—¿Cómo son los escoceses? pregunté a un inglés que viajaba conmigo desde Londres.

—Muy buenos trabajadores. Los ingleses les estamos muy agradecidos, porque gracias a ellos nosotros, podemos divertirnos en grande. Ellos trabajan para nosotros.

Y no les falta razón: Londres es para todo Gran Bretaña lo que Buenos Aires para la República Argentina: Consume lo que los otros producen; y es el intermediario más caro y más inútil, sobre todo tratándose de las exportaciones a Sud-América.

Londres no produce nada, pero vende lo que produce Manchester, Birmingham y Escocia, recargado en un veinte o treinta por ciento, naturalmente.

El mismo inglés que viajaba conmigo, me contó las siguientes historietas para pintarme el carácter de los **highlanders**.

—En Escocia no hay sino un sólo judío, que vive en Aberdeen desde hace treinta años, al cual los escoceses no le han permitido hasta ahora ganar su pasaje a Rusia, su país nativo.

—Se ha visto en Glasgow un caballo empacado por dos horas en la calle, que por nada del mundo quería caminar con su carretón.

Después de muchos esfuerzos llegó a descubrirse que el caballo no quería moverse, porque debajo de una de sus grandes patas tenía una moneda de tres peniques, que no quería que le quitaran los otros, los que andan en dos pies.

En vez de certificar las cartas para que lleguen seguras a su destino, los escoceses no le ponen ninguna estampilla y el correo, por cobrar la multa, se encarga de que la carta no se pierda.

Cuando se viaja en un tren, es muy fácil reconocer ingleses, escoceses e irlandeses, aún sin oírlos hablar: el irlandés abandona precipitadamente el tren, aún cuando éste no se ha detenido del todo. El inglés no se apura por nada: se pone cuidadosamente el sombrero, toma el bastón o el paraguas y abandona su departamento con cierta majestad que impone. Pero el escocés, que ha simulado estar muy distraído, baja del tren el último, para recoger los diarios o cualquier otro objeto que hayan dejado por inútil los otros pasajeros del compartimento.

Miles de cuentos como estos oye uno a los ingleses respecto de sus aliados del Norte; pero el hecho es que los escoceses los escuchan como quien oye llover cuando está bajo techo y fuma su pipa al lado de una chimenea bien provista. Los escoceses dominan en la banca, en el comercio, en el Gobierno y en todas las más altas instituciones británicas, en el corazón mismo de la gran metrópoli del Támesis.

—¿Qué tal los ingleses?, pregunté a un escocés que volvía de Londres después de un viaje de negocios de dos semanas.

—No sé, no los he conocido.

—¡Cómo! después de dos semanas en Londres.

—No se extrañe. Durante mi estada no tuve que tratar sino con jefes de casas grandes de comercio y gerentes de Bancos, y todos eran escoceses.

Y lo que este escocés me decía con el orgullo propio de su raza, no era sino una verdad tan grande como un templo. Todos los grandes negocios son organizados y llevados a término feliz al través de un cerebro del Norte.

Fuera de Lloyd George, que no es inglés sino del país de Gales, el Gobierno británico no tiene otro Ministro de más talento que Roberto Horne, ciudadano de Glasgow.

Lord Balfour, a quien acaban de hacer conde, es un escocés que goza seguramente de más popularidad aún que su Primer Ministro, tanto dentro como fuera de Gran Bretaña, sobre todo después de su brillante actuación en la Conferencia de Washington.

Los gerentes de los Bancos principales de Inglaterra y los directores de las grandes casas más importantes de Londres y demás ciudades principales de la Gran Bretaña, son hijos de la vieja Caledonia.

Los más esforzados **pioneers** de los dominios y colonias británicos resultan siempre escoceses. Y así, sucesivamente. En Chile, la mayoría de la siempre floreciente y honestísima colonia británica, es escocesa.

TOMAS DE LA BARRA.

5 Nuevas Chacras
HEMOS RECIBIDO ORDEN DE VENDER EN MUY VENTAJOSAS CONDICIONES
UNA ENTRE SANTIAGO Y SAN BERNARDO.— 50 cuadras regadas, gran frente carros eléctricos, espléndidas casas y edificios, plantaciones valiosas, etc.
OTRA LADO SAN BERNARDO.—40 cuadras regadas, con buenas casas y edificios, ricos suelos.—**Precio: $ 280,000.**
OTRA AL SUR-ORIENTE DE SANTIAGO. — 52 cuadras regadas, buenas casas y edificios, se vende con contrato de arriendo, que produce el 8 o|o libre para el dueño.
OTRA CHACRA URBANA.—10 hectáreas al Nor-Poniente de Santiago, buenas casas y edificios, muy productiva. **Precio: $ 30,000.**
OTRA EN QUILLOTA.—35 cuadras, 12 bien regadas, muy ricos suelos, buenas casas y edificios.—**Precio: $ 100,000.**
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

FUNDO COMPRO
Para plantaciones de Tabaco
QUE SE RIEGUE CON AGUAS CLARAS
CASA COMPRO
Para instalar Clínica en bajos y Casa-habitación en los altos entre Brasil y Santa Lucía
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE Y JORGE GUZMAN PALACIOS
Teatinos 86 - Casilla 3722

Cañería Inglesa
Negra y galvanizada, en todas dimensiones
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD - LIBERTAD 53-58

YA SALIÓ EL N.o 3
de la Revista
"LA PODEROSA"
PRECIO: 20 cts.
Pídala en la Oficina Matriz, Teatinos 333, y en todas las sucursales y agencias de la Sociedad.
COLECCIONE esta Revista, sin perder ningún número y usted recibirá una grata sorpresa para el Año Nuevo.
Los números 1 y 2, puede pedirlos a la Oficina Matriz por Correo a Casilla 2662, enviando 40 centavos en estampillas.
Guillermo M. Bañados y Cía.
Nov-1.o

RESTAURANT
BANDERA
Comida a la chilena
Hoy: empanaditas de locos.
Bandera 560
ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO

POLICALCINE
TONICO NERVIOSO Y CEREBRAL RECALCIFICANTE
DEPOSITO JENERAL EN BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
Y EN TODAS LAS BOTICAS

SAL FINA
"SELECT"
En saquitos y envase
:: de cartón y lata ::
OFRECEN:
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
:: :: HUERFANOS 1087 :: ::

¿A MAYORES UTILIDADES, MAYORES TARIFAS?

He estado a buscar en la voluminosa correspondencia que la Legación de Chile en Londres envía al Ministerio de Relaciones Exteriores, los balances de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada correspondientes a los años de 1916 a 1921, y no los he encontrado.

Es sensible que el señor Edwards, que desempeña aquella Legación con un celo digno del mayor encomio, haya descuidado la antigua práctica de enviar esos balances, que habrían sido de gran utilidad para juzgar el alza de tarifas tan empeñosamente perseguida por la Compañía.

Pues lo menos que puede exigirse a una empresa que pretende subir tarifas, es que publique sus balances; que haga una exposición sincera de la marcha de sus negocios; que demuestre con fehaciente contabilidad que el alza es justificada, no correspondiendo sólo a ambiciones locas de lucro excesivo y por lo tanto ilícito.

Es indudable, pues, que lo primero que hará el Congreso al ocuparse de este asunto, será exigir la exhibición de los últimos balances de la Compañía.

La ocultación o simulación de ellos la descalificaría para discutir un negocio en que se ventilan delicados intereses públicos, y que, por consecuencia, debe tratarse explícitamente, sin secretos ni "camouflages".

Los Gobiernos actuales procuran someter a estricto control la marcha de los negocios, no sólo para fiscalizarlos, sino para imponerles contribuciones, y no sólo por mera curiosidad de investigar las utilidades que obtengan, como para fijarles un límite.

Esta vigilancia tiene que ser tanto más indispensable cuando se trata de una empresa que atiende servicios públicos; que se presenta solicitando leyes de favor; que vive por añadidura pretendiendo eternamente alzas de tarifas.

Pero para nuestro estudio, no hace mucha falta en realidad la publicación de esos balances, pues los ya conocidos, de 1912 a 1915, contienen datos bien claros para formarnos idea bastante cabal de la marcha de los negocios de la Compañía y de los resultados que han podido arrojar los de 1916 a 1921.

De un ligero análisis de los balances de 1912 a 1915, inclusives, se desprende:

Que los negocios de la Compañía en los años anteriores a la guerra produjeron utilidades espléndidas: £ 135,978 en 1911; £ 163,524 en 1912; £ 163,557.5.4 en 1913.

Que estas fuertes ganancias le permitieron repartir, no sólo dividendos correspondientes a esos años, sino también dividendos atrasados de varios años anteriores: en 1912, repartiéronse dividendos por valor de 17 por ciento, y en 1913 por valor de 16 por ciento.

Que en 1914 y 1915, años de grandes perturbaciones y quebrantos en el país, la Compañía no sufrió pérdidas, sino que únicamente vió disminuidas sus ganancias: £ 106,085.13.11 de utilidades en 1914 y £ 65,125.4.5 en 1915.

Que, si éste fué el resultado de los negocios de la Compañía en los dos años más difíciles de la última época en nuestro país, su situación ha debido de mejorar considerablemente desde entonces hasta la fecha, porque subió después el cambio; porque durante la guerra redujo hasta donde fué posible sus adquisiciones en el exterior, limitándose a mantener sus líneas y su equipo; porque a un aumento de tráfico ha correspondido una restricción de los servicios, abaratando así el costo medio del transporte.

Que la Sección de Alumbrado ha venido constituyendo una fuente progresiva de utilidades para la Compañía, por la extensión cada día mayor del servicio y el alto precio de la corriente, que se paga en oro; a consecuencia de lo cual, el vecindario ha visto subir las cuentas mensuales de luz en forma que propasa ya todos los límites.

Que a esto se agrega el paulatino mejoramiento de las instalaciones de la Compañía, que la está colocando en situación de producir luz y fuerza motriz en condiciones por demás amplias y económicas, augurándole el más brillante porvenir financiero.

¿Esto es todo?

No; queda aún otro punto de vista de gran significación que la Compañía ha sabido mantener siempre en discreta penumbra: es la manera cómo acumula su capital.

Conviene saber que los hombres de negocios que organizaron esta Compañía, formaron su capital, que hasta 1913 ascendía a un millón 150,000 libras esterlinas, por medio de emisiones de bonos, "deventures", que lanzaron al mercado con fuertes descuentos.

Principiaron, pues, a trabajar con dinero ajeno; y se debió cabalmente a ello que, en los primeros años, el negocio no permitiera repartir dividendos; pues las utilidades relativamente escasas de una empresa en período de formación eran absorbidas por el servicio de los mencionados "deventures".

Pero, hemos visto que ya en 1911, año desde el cual conocemos sus balances, las utilidades no sólo permitían el servicio regular de los "deventures", sino que el reparto de dividendos actuales y atrasados. La Compañía entraba en un período de pleno y firme florecimiento. Más no podía pedirse: amortización de "deventures", reparto de dividendos, formación insensible de capital propio con dinero ajeno; captación segura y cómoda de una empresa valiosísima, verdadera mina de oro, que poco a poco iba quedando en las manos exclusivas de sus felices explotadores.

Queda demostrado, pues, que no ha podido ser más satisfactoria la marcha financiera que ha tenido hasta hoy la Compañía Chilena de Electricidad Limitada; ni puede ser más lisongero el porvenir que se ofrece a sus crecientes operaciones.

La conclusión es fatal y fluye por sí sola: el alza de los tranvías puede obedecer a cualquier motivo o pretexto, pero de ningún modo a verdaderas necesidades económicas de la Compañía.

CARLOS PINTO DURAN.

ARRIENDO
DE LAS HIJUELAS "RUCAMILLA" Y "CAMPO GRANDE"
DEL FUNDO "COLO"
El Viernes 10 de Noviembre de 1922, a las 4 P. M., se rematará en nuestra oficina, el arriendo de estas dos hijuelas, situadas en el departamento de Mariluán, Tercera Subdelegación, comuna de Victoria.
MINIMUM: Primero y segundo año.. .. .. $ 35,000
Tercero y cuarto año.. .. .. $ 45,000
Quinto y sexto año.. .. .. $ 55,000
Sétimo y octavo año.. .. .. $ 60,000
Las bases y antecedentes quedan a disposición de los interesados en Agustinas N.o 1042, en Santiago.—Luis Larraín Bulnes y M. Tomás Tocornal.

AL CONTADO
En $ 220.-
Ternos sobre medida, telas legítimamente inglesas. ALAMEDA 1114.
Sastrería Berlín

LAS RESERVAS DE VINOS FINOS
CORREA ERRAZURIZ
DE LA "VIÑA LONTUE"
LE PERMITEN OFRECER PRODUCTOS DE CALIDAD NO SUPERADA EN EL PAIS
Pídalos en todo establecimiento de primer orden y en el
DEPÓSITO, DELICIAS 428 - TELEFONO 557

PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

EN LA SESION VESPERTINA SE DISERTO SOBRE LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS DE LA MUJER Y EN LA SESION NOCTURNA SE CONTINUO CON LOS TEMAS EDUCACIONALES

Discurso del presidente del Partido Demócrata, señor Concha, sobre las orientaciones políticas y doctrinarias del Partido

Hoy se discutirán los temas de política interna e internacional

Velada de la tarde

En el local del Centro Español de Santiago tuvo ayer lugar la interesante conferencia dictada por la señor Celinda Arregui de Rodicio, ante un numeroso público que aplaudió entusiastamente a la conferencista y demás oradores.

Ocupaban el proscenio el presidente del Congreso, doctor señor Pedro Fajardo, el presidente del Partido Demócrata, señor Luis Malaquías Concha, la vice señora Celinda Arregui de Rodicio y los secretarios señores González, Avila y Rodríguez.

Se dió comienzo al programa con una poesía declamada por el secretario señor Rodríguez, que fué muy aplaudido. A continuación el presidente del Partido, señor Luis Malaquías Concha hizo la presentación de la conferencista en una brillante disertación.

En seguida la señora de Rodicio dió lectura a dos trabajos titulados: "Situación de la Juventud Femenina Laboriosa. Su trabajo en las actividades industriales, comerciales y en las oficinas públicas del país", y "Derechos de la mujer".

Discusión

A continuación se dió lectura a un informe presentado por la comisión respectiva sobre el trabajo leído, el cual no fué aprobado.

Se siguió un largo debate en el que tomaron parte los señores Alfaro, Sáez y Alvarez, quien propuso aceptar en general las conclusiones del trabajo.

El señor Luis Malaquías Concha usó de la palabra, disertando sobre la emancipación de la mujer cuyo deber es formar el corazón de los futuros hombres, inculcándoles desde niños la idea de la honorabilidad, enseñándoles que cada ciudadano tiene derecho a un voto, que es sagrado y que debe darse según un criterio propio. Aceptar como insulto, el más grande, la oferta de la compra de ese voto. Habló de los verdaderos anhelos de la democracia, que son llegar a ser el Partido de centro, como lo ha sido hasta ahora el Partido Liberal y el Conservador en su tiempo, y de donde saldrán en el futuro los hombres que han de gobernar el país, porque la mayoría del país es demócrata.

Atacó a los que dentro del Partido predican ideas revolucionarias, porque saben que de esa manera llaman la atención sobre ellos y quieren conseguir así el triunfo. Estos mismos, dijo, no hacen otra cosa que dividir el Partido, en diferentes centros todos de ideas de avanzadas, de tal modo que sólo se presenta para la lucha un Partido cuyo frente está subdividido, cuando lo necesario es un Partido que tenga un sólo frente, para poder así salir adelante en la lucha que ya está entablada.

Expuso, en seguida, la diferencia entre un verdadero demócrata y aquellos que se dicen demócratas; pero que no saben otra cosa que hacer que predicar contra el capitalismo y propender a las ideas revolucionarias. Agregó que el gran anhelo del Partido es que cada hombre, si es posible, sea un pequeño capitalista, para que así sea feliz; pero no el querer las huelgas y las revoluciones que a nada conducen, pues si se le pregunta a uno de aquellos exaltados qué fin persiguen no saben qué contestar. Se puso de caso el mismo quien podría alcanzar grandes triunfos si subiera a una tribuna a predicar como otros lo hacen contra el capitalismo, en favor de las grandes revoluciones; pero no lo haría porque no creía cumplir con el programa del Partido.

Por último se votaron las conclusiones de la señora Rodicio, y fueron aprobadas con el voto en contra de los señores Sáez y Alfaro.

La sesión de la noche

Presidida por el doctor señor Pedro Fajardo, presidente del Congreso y con asistencia del Ministro de Instrucción, señor Róbinson Paredes, del diputado señor Manuel O'Ryan; del vice señora Celinda Arregui de Rodicio y secretarios señores Alvial, Rodríguez, González y gran número de congresales, se abrió la sesión, a las 10 P. M., en el local del Centro Español de Santiago.

El secretario señor Rodríguez dió lectura al acta de la sesión anterior, la que después de un breve debate fué aprobada, como asimismo la de la sesión extraordinaria celebrada en la tarde.

Cuenta

Llegada la hora de cuenta se dió lectura a un proyecto de acuerdo presentado por el señor Hilarión Bonilla, que fué aprobado en la siguiente forma:

"Quedando varios trabajos de suma importancia que resolver y siendo mañana el último día de sesiones, el priger Congreso de la Juventud Demócrata, acuerda:

1.—Celebrar una sesión de 2 1|2 a 6 P. M., y otra de 9 a 12 1|2 de la noche.

2.—Que todas estas sesiones se celebrarán en el salón de nuestro Centro, Rozas 1049.

3.—Recomendar la más estricta puntualidad y asistencia a todos sus miembros.—(Firmados). — **Hilarión Bonilla.—C. Vicuña.—Artemio Torres.**

A continuación se dió lectura a una petición presentada por el señor Francisco B. Gallardo A., que también fué aprobada para llevarse a efecto en la primera sesión de hoy.

Dicha petición dice: Señor presidente: "Formulo la siguiente petición: Estando informado el trabajo presentado por el Centro Francisco Galleguillos Lorca y considerando que no carece de importancia y que es un trabajo que no merecerá ni discusión porque es un asunto práctico y razonable, ruego a la Mesa se sirva permitirme hacerlo para el conocimiento de los compañeros congresales.—(Firmado)—**Francisco de B. Gallardo A.**"

En seguida se dió lectura al siguiente voto presentado relacionado con la prisión de los obreros Vidal y Alarcón, sindicados de ser autores de la muerte del señor Julio Covarrubias:

Considerando:

1.o Que es notorio y público que la comedia militar del año 20, fué obra exclusiva de la política partidarista derivada de la campaña presidencial.

2.o Que como consecuencia de ello se produjeron lamentables y sangrientos incidentes entre los interesados en mantener la situación y los que luchaban por el verdadero interés del país, produciéndose la prisión de los obreros Vidal y Alarcón como consecuencia de la muerte del joven Covarrubias.

3.o Que a quien le cabe el honor y la culpabilidad de estos sucesos es al Ministro de la Guerra de la época, señor Ladislao Errázuriz L.

El Congreso de la Juventud Demócrata acuerda:

1.o Hacer público su profundo desagrado por la negación de justicia que implica el hecho de tener como culpables y presos en las inmundas masmorras de la Cárcel durante dos años a los obreros Vidal y Alarcón que han sido declarados inocentes por los jueces Luis M. Concha y M. Aguirre.

2.o Manifestar que se hace un deber para la colectividad reparar esta injusticia.

3.o Que la justicia debe buscar a los verdaderos responsables de todos los lamentables acontecimientos, en los genios maléficos que inventaron la comedia militar.—**Benjamín González**, delegado por el Centro Demócrata de Santiago.

(Aprobado por unanimidad).

Cuestión educacional

Como se había acordado, en esta sesión, la hora de los incidentes se dedicó a tratar de la cuestión educacional, dando lectura el señor Vargas Barrera a un trabajo sobre cuestión educacional. Aspiraciones de la democracia en el que trató de la Administración, programas, horarios, finalidades, sueldos y jubilaciones agregando en una aspiración aparte de su trabajo, una petición para prohibir las creaciones de colegios particulares para la propaganda sectaria.

A continuación el señor Francisco Alvial Gómez dió lectura a las conclusiones de su trabajo sobre la enseñanza integral y la educación económica, y fueron aprobadas en general. Las conclusiones son las que a continuación se indican:

Conclusiones

En materia de educación, el Congreso recomienda:

1.—La atención inmediata y preferente a una educación integral y económica.

2.—La adopción, mientras no hay otra mejor, del sistema de enseñanza actual yanqui que divide sus estudios en los cuatro períodos siguientes, con cuatro años de estudio cada uno:

a). De 6 a 10 años de edad, estudios de elementos.

b). De 10 a 14 años de edad, estudios primarios.

c). De 14 a 18 años de edad, estudios secundarios y especial.

d). De 18 a 22 años de edad, estudios técnicos y superiores.

3.—La clasificación fisiológica, psíquica y física de los educandos y la creación de los colegios para anormales con profesores especialistas que sólo se preocupen de la educación de los débiles mentales, sordo-mudos, lisiados, etc.

4.—La reforma inmediata de la actual "Ley de Instrucción Primaria Obligatoria", a fin de que responda al plan expuesto.

5.—La instalación de todos los colegios fuera del barrio urbano para que estén libres del aire corrompido de las ciudades y dispongan de amplios terrenos.

6.—La instalación de parques, plazas, campos de juegos, kindergartens fiscales municipales y particulares.

7.—La adopción de servicio de trenes, coches, tranvías, barcos escolares, exclusivos para los educandos, con el objeto de que conozcan su patria como su hogar y se inspiren en las riquezas de su suelo.

8.—El sostenimiento de todos los establecimientos educacionales con un mayor presupuesto fiscal, municipal y con el óbolo anual y particular de todos los ciudadanos del país.

9.—La equiparación de la renta del profesorado; pues, no hay ninguna razón social, política y moral de conveniencia para el país que obligue a mantener los sueldos actuales con diferencias tan grandes. El hecho de que el profesorado secundario, universitario y especial tenga más años de estudios no es razón, porque si se da facilidades a los profesores primarios muy bien pueden llegar a la altura educacional de los antes ditados. Es odioso y es inmoral mantener rentas desiguales entre servidores que desempeñan una misma misión en la sociedad. Y es inmoral porque ahondan la división, los enconos, los odios de clases y hieren la justicia, puesto que los profesores primarios trabajan más que los otros.

10.—La persecución enérgica a los caudillos políticos, especialmente a los de Santiago que son los verdaderos culpables de tantas injusticias, de tanta miseria, de tanta crisis y de tantos crímenes y la implantación práctica de la acción, de la verdad, de la sinceridad y de la honradez.

El señor Guillermo Izquierdo, en seguida hizo leer otras conclusiones que están contempladas en la misma cuestión educacional, y que como las anteriores fueron aprobadas. Dichas conclusiones son:

V.—Conclusiones

I. Pedir a los Poderes Públicos se consulte en el Presupuesto una suma importante para el fomento de la enseñanza nocturna especialmente para adultos.

II. Pedir al Supremo Gobierno que elabore un proyecto de ley de creación y organización de una enseñanza nocturna, proyecto que puede encuadrarse en las siguientes bases:

1. Creación de la instrucción primaria fiscal nocturna, en toda la República:

a). Establecimiento de escuelas superiores, a base de una estadística comparativa entre la asistencia media diurna a las escuelas y la población infantil, que dará una diferencia más o menos aproximada de los que quedarían sin recibir instrucción y que la enseñanza nocturna vendría a servir;

b). Establecimiento de escuelas elementales en capitales de provincia y capitales de departamento (2.a y 3.a clases), cuyo número se fijaría a base del procedimiento anterior;

c). Creación de un Magisterio Primario especialmente para la enseñanza nocturna para adultos.

2. Creación de la enseñanza secundaria fiscal nocturna, en la forma siguiente:

a). 2 Liceos nocturnos en Santiago, 1 Liceo en cada una de las ciudades que siguen: Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia, para hombres.

b). 1 Liceo nocturno de Niñas en Santiago y otro en Valparaíso y Concepción.

c). Los liceos nocturnos constarían de los seis años de humanidades y dos preparatorios.

d). Un profesorado especial dedicado únicamente a la instrucción secundaria nocturna.

3. Creación de algunas escuelas de arte y de oficios, planteles que preparen ciudadanos aptos para las actividades de la industria y del comercio, en las principales ciudades del país.

4. La creación de un Magisterio especial para la primera y segunda enseñanza de aultos y ambos sexos, y sometido a las siguientes condiciones:

a). Servicio exclusivo a la enseñanza nocturna.

b). Renta capaz de mantener la vida del profesor y su familia.

c). Gratificaciones y honorarios de exámenes.

d). Gozar de todas las demás garantías y requisitos que tienen los profesores de la enseñanza diurna, en virtud de las leyes respectivas que existan o que se dicten obre la materia.

III. Pedir a la representación parlamentaria del Partido, abogue por estos ideales o trate de convertir en realidad los puntos anteriores de estas conclusiones; y

IV. El Congreso de la Juventud Demócrata, acuerda como primer paso, declarar a los correligionarios que sean profesores de escuelas primarias o de liceos fiscales, que tienen el deber moral y la obligación cívica de prestar su concurso a la enseñanza nocturna en los planteles de instrucción nocturna particular, existentes en el país.

Cuestión internacional

Terminada la cuestión educacional, se entró a tratar cómo se había acordado de la cuestión internacional, dándose lectura a las conclusiones del trabajo del señor Ramón Gutiérrez, publicadas en nuestra edición de ayer.

Con este motivo se suscitó una acalorada discusión en que tomaron parte diferentes delegados, terminando con la presentación del siguiente voto por el señor Mardones, que quedó pendiente:

"El Congreso de la Juventud Demócrata, declara:

El concepto de patria ciudadana es un anacronismo dentro de los principios que sustenta el proletariado, por las siguientes razones:

a) Patria ciudadana, es una concepción metafísica, creada por la clase gobernante, con un fin de utilidad económica.

b) Patria ciudadana, significa la formación de un egoísmo nacional dentro de la colectividad, que arrastra a conflictos guerreros, a la conquista y al odio entre los pueblos, egoísmo nacional que fomenta la sociedad burguesa.

c) Patria ciudadana, significa la amarra con que se ata al trabajador al terruño donde nació, es una muralla para sus sentimientos de amor humano, es un impedimento para la fraternidad mundial entre los pueblos y las razas.

d) Patria ciudadana, no es lo mismo que la familia, pués el amor que inspira la concepción patria es de egoísmo para las demás patrias, de recelos y de ataques; y el de la familia es de amor, de respeto, de solidaridad para las demás familias.

Por estas consideraciones, el Congreso de la Juventud Demócrata reconoce que sólo existe para todos los pueblos del orbe una sola patria común que es la Humanidad, que no se opone a la noble emulación del más apto, a los vínculos de amor humano, y a los grandes sentimientos de la fraternidad entre todos los hombres, que sólo deben sentir un solo ideal: hacer grande la comunidad universal".

Citaciones para hoy

Según los acuerdos tomados en las sesiones de ayer, hoy se celebrarán dos sesiones en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049: una de 2.30 a 6 P. M., en la que se tratarán en primera hora materias de organización y propaganda, internas y reglamento del Partido; y en segunda de Política General. La otra se llevará a efecto en el mismo local. de 9 a 12 P. M.. en la que se tratarán las cuestiones sociales.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.—Se ha citado a reunión de asamblea para el Domingo próximo, a las 3 P. M., en J. Pérez 5353. Encarécese la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Para mañana, a las 2 de la tarde, están citados a junta general los miembros de este centro de propaganda política, con el objeto de elegir el Directorio que regirá los destinos de la institución por el período 1922-1923.

Notas Políticas y Parlamentarias

DESPUES DE LA SESION DE AYER DE LA UNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA, SE ESTIMARIA NORMALIZADA LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

El Directorio General Demócrata continuará esta noche la discusión de los pactos políticos de Alianza Liberal

SITUACION POLITICA

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista. Presidió don Luis V. de Porto Seguro y asistieron los señores: Hernán Correa, Ministro de Guerra, Antonio Huneeus; Pedro Letelier, Ernesto Escobar, Tomás Ramírez F., Horacio Mujica, José Maza y el secretario don Luis Merino E.

Después de un largo debate se resolvieron todos los asuntos de política interna para que había sido citada la junta, adoptándose además, el acuerdo de que la Mesa dirija una nueva comunicación a la Asamblea Liberal de Antofagasta reiterándole su petición anterior de adhesión a la candidatura del señor Arancibia Laso.

En esta sesión el señor don Antonio Huneeus expresó a la Junta su reconocimiento por la forma en que ésta había cooperado a su acción mientras fué jefe del Gabinete pasado.

PACTOS POLITICOS DE ALIANZA LIBERAL

Hoy a las 9 P. M. se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata, para continuar la discusión de los pactos políticos de Alianza Liberal y de las modificaciones que en ellos introdujeron los Partidos Radical y Liberal.

En esta misma sesión se procurará hacer la designación de un Comité especial que tendrá a su cargo el estudio de pactos electorales para 1924.

IMPUESTO A LA RENTA

Hoy a las 11 A. M. se reunirá en la Presidencia de la Cámara la Comisión Redactora del Proyecto de Impuesto a la Renta, para iniciar sus labores.

Forman esta Comisión los Diputados señores Rivas Vicuña, Presidente, Bulnes, Correa Bravo, Correa Ramírez, Claro Lastarria, Labarca, Mujica, Ramírez Frías, Silva Somarriva, Yrarrázaval J., Yrarrázaval M. L., y el Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el Honorable Senado se inició ayer la discusión del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura. El Ministro señor Letelier, usó de la palabra extensamente, haciendo la defensa del proyecto y exponiendo las razones fundamentales que aconsejan la creación del aludido Ministerio.

La discusión quedó pendiente para la sesión del próximo Viernes.

FISCALIZACION

El Diputado por Santiago, señor don Ismael Edwards Matte, pronunció en la sesión de ayer de la Cámara un interesante discurso, que puede consultarse en la versión oficial que damos en otras columnas, y en el cual hizo una severa crítica de la actual Administración.

El discurso del señor Edwards Matte fué objeto de animados comentarios en todos los centros políticos y parlamentarios.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Conociendo ayer el H. Senado, en tercer trámite constitucional, del proyecto sobre Almacenes Generales de Depósito, acordó por unanimidad insistir en sus modificaciones, que la Cámara había rechazado.

EL SENADOR DON LADISLAO ERRAZURIZ

Ayer en el vapor "Huasco" pasó por Coquimbo en tránsito a Antofagasta el Senador señor don Ladislao Errázuriz Lazcano.

En este puerto fué saludado por las autoridades y distinguidas familias de Coquimbo y de La Serena.

LOS ARREGLOS DE WASHINGTON ANTE EL CONGRESO

AYER ENTRARON AL DEBATE LOS DIPUTADOS SEÑORES GUZMAN Y MUJICA, DEJANDO ESTE ULTIMO PENDIENTES ALGUNAS OBSERVACIONES PARA HOY

Como de costumbre, la Cámara de Diputados celebró ayer dos sesiones secretas, que estuvieron dedicadas a la discusión de las negociaciones de Washington.

En la primera sesión vespertina, la de 2.30 a 4, el diputado por Antofagasta, señor Guzmán, reanudó y puso término a sus impugnaciones al Protocolo y a la actuación del Gobierno.

En seguida entró al debate el diputado por Tarapacá, señor Mujica, quien ocupó también la segunda sesión, dejando pendientes para la sesión de hoy diversas observaciones.

Según los comentarios que se hicieron en los pasillos, el señor Mujica habría hecho un estudio imparcial de las negociaciones anotando las ventajas y desventajas de los arreglos, y habría insistido en que el Gobierno tiene obligación de dar a conocer la verdad y exactitud todos los aspectos de este problema, principalmente aquellos en que la defensa de los derechos de Chile apareciere débil o susceptible de ser vulnerada.

El señor Mujica terminó su disertación en la primera sesión vespertina de hoy. Se encuentran inscritos a continuación los diputados señores Vergara Vicuña, Ramírez Frías, Edwards Matte y Urzúa Jaramillo.

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

MAÑANA SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA LA REPETICION DE LA ELECCION DE SENADOR

Mañana Domingo se realizará en el departamento de Antofagasta, la elección suplementaria de Senador, ordenada practicar por el H. Senado, entre los señores Antonio Pinto Durán y Héctor Arancibia Laso.

Por las informaciones recibidas y que se han estado publicando en la prensa de la capital, los candidatos llegarán a la lucha en condiciones que harían un tanto difícil un pronóstico determinado, pues, si bien el señor Arancibia Laso lleva una ventaja de 911 votantes que le da el departamento de Taltal, el señor Pinto Durán contaría con el apoyo de los Partidos Demócrata, Liberal Democrático, Liberal, Socialista, de una parte de los radicales y de elementos de otros partidos y obreros.

En la sesión de ayer, el Diputado señor Pradenas Muñoz formuló algunas observaciones relacionadas con determinados denuncios que el señor Pinto Durán habría hecho acerca de una intervención del Gobierno en favor del señor Arancibia Laso y solicitó que, para dar las mayores garantías posibles de corrección en el acto electoral, fuera alejado de su cargo el Intendente de la provincia y en su lugar se designara a un militar de alta graduación, como se ha hecho en otras ocasiones.

Manifestación al señor Arancibia Laso

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

"Antofagasta. — "La Nación". — Esta noche se ha celebrado una gran asamblea de los partidos aliancistas, e nel Teatro Victoria, terminando con un desfile al que asistieron más de dos mil personas. Usaron de la palabra en la asamblea los señores Juan Ossorio, por el Partido Radical, Lindor Castillo, por el Balmacedista; Arturo Laborda, por el Demócrata; Estéban Henríquez, por la Convención Obrera; Héctor de la Fuente, nombre marítimos.

"En vísperas de la jornada, pesadas las fuerzas con serenidad de criterio, puedo asegurar el triunfo por unos mil votos de mayoría, a pesar de los esfuerzos de Pinto Durán, que tiene una gran caja y que ha traído desde Iquique matones, por creer que obtendrá el triunfo introduciendo el pánico en nuestras filas. — **Belisario Troncoso**".

Don Héctor Arancibia Laso, ha enviado al pueblo de Antofagasta el siguiente telegrama:

Al pueblo de Antofagasta. — Separados por breves horas del radiante día que alumbrará el gran triunfo del liberalismo, quiero rendiros el homenaje de mi viva gratitud por vuestra lealtad [illegible] ción para renovar la victoria que obtuvisteis en Marzo de 1921, desplegando hoy, como ayer y como siempre, ese patriótico entusiasmo que sabéis ostentar en las ocasiones memorables de la vida pública.

El país entero sigue [illegible] vuestra acción política, y la jornada vencedora de mañana le probará nuevamente que el civismo de esta noble y laboriosa provincia no puede ser destrozado, ni lo será jamás, por la obra incensata de los [illegible] tatas y traidores de la causa liberal. Como radical disciplinado y leal me debo sin reservas al [illegible] mos a vuestros anhelos e [illegible] ciones que informarán siempre mi labor parlamentaria y [illegible] mi decidida consagración a los superiores intereses de Antofagasta que, como lo dije en la sesión de ayer del Senado, es la [illegible] diga caja fuerte del país, y sin embargo la Cenicienta de la familia nacional, la eterna olvidada en la distribución de los dones [illegible] la abeja trabajadora que [illegible] la miel que produce.

Demócrata de corazón he servido y serviré a las clases obreras [illegible] con arranques histéricos de amor fingido, sino abriéndoles nuevos horizontes a sus aspiraciones intelectuales y morales, procurando hacerles menos dura y menos penosa la lucha por la vida, y más fecundas y más humanitarias las actividades redentoras del trabajo.

El Partido Radical y los valiosos elementos de los partidos afines que nos acompañan en este verdadero paseo triunfal, dirán mañana a la conciencia pública que las victorias se obtienen en Antofagasta [illegible] mente por la disciplina, lealtad y entusiasmo de los electores.

La oportuna presencia de dos distinguidos miembros del Senado servirá para terminar definitivamente con la burda y torpe historia de mi inescrupuloso contendor, que ha pretendido mistificar la opinión [illegible] riendo confundir su derrota con la obra de una supuesta máquina electoral.

La verdad va a brillar muy luego. Así lo he pretendido con [illegible] infatigable, y como podrá confirmarlo don Ladislao Errázuriz, [illegible] ante él y ante el Presidente del Senado para que la Comisión Parlamentaria concurriera a presenciar el acto eleccionario de mañana.

Cierto ya de un segundo [illegible] doso descalabro, el señor Pinto Durán denuncia, en grotesco telegrama de hoy, que yo he inundado de matones la ciudad de Antofagasta.

Vosotros podéis apreciar la [illegible] radez y la veracidad que encierran tan descabelladas afirmaciones. El triunfo de mañana envuelve un elevado concepto de civismo y de lealtad política. Será el fallo inapelable de un gran pueblo que repudia con indignación propia de hombres de verdad, la apostasía, la mentira y la traición.

La victoria de mañana será una fecunda cosecha de laureles para coronar con ellos la bandera inmaculada del liberalismo chileno.—**Héctor Arancibia Laso.**

SILLAS INDISPENSABLES PARA PLAYAS Y JARDINES
DESDE $ 10
ESTADO 74
ESTADO 74
LAS FABRICA Y VENDE LA MALETERIA "EL FARO"

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano,

LA MALETERIA
"EL FARO"

liquida las Cajas, Maletas, Maletines, Sacos, Sombreros, etc., etc., de su almacén.

ESTADO 74

A menos del precio de costo.

GRAN MALETERIA FRANCESA

(Antigua casa de P. Batmale, fundada el año 1890)

Av. BRASIL 533
(Entre Catedral y Santo Domingo)
TELEF. ING. 1990
CASILLA 1696

Gran surtido en Maletas, Maletines, Cajas Mundo, Baúles, Sombrereras, Necessaires, Carteras, Billeteras, etc.

Se hace toda clase de trabajos finos.

Hechuras y composturas.

Precios de fábrica, al detalle.

¿Quiere que le dé un buen consejo?

Cuando Ud. desee un elegante y buen sombrero de paja y a poco costo, no olvide el inmenso surtido que le ofrece desde el ínfimo precio de $ 11.50 la

Sombrerería "La Competidora"

PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS
UNICA EN LA CUADRA.

SIGUE LA GRAN
REALIZACION
DE
Sombreros
- Y -
Calcetines
La Reina de las Medias
AHUMADA 360

ACUDA USTED AL "LUNA PARK"
(QUINTA NORMAL, AL LADO DEL MUSEO)
Sitio de entretenciones, estilo americano

El Domingo 29, desde las 4 de la tarde hasta la 1 A. M., GRAN BAILE, con escogida música; cancha de baile para 200 parejas.
INAUGURACION del Teatro "Luna Park", con funciones de variedades, por tandas, a $ 1.00.
DENTRO DEL PARQUE de entretenciones funcionan los siguientes juegos: Viaje aéreo, Galería de Tiro al Blanco, Mazo golpeador, Deslizadores, Tiros de pelotas, Tonel vertical para carreras de motocicles, Dictafon para gravar y oír su voz, Argollas, etc., etc.

ESPLENDIDO BUFFET, HELADOS, ETC.

EN CONSTRUCCION: Gran montaña rusa con caballos, Piso en movimiento, Tubo de la risa, Looping the loop y otros.

ENTRADA AL PARQUE $ 1.-

VIDA SOCIAL

ENLACE VALDES GARCIA HUIDOBRO - COVARRUBIAS VARAS. —

Señorita Bertha Covarrubias Varas, que hoy contraerá matrimonio privadamente con el señor Julio Valdés García Huidobro, en la Capilla de la Caridad, a las 11 y media.

Servirán de padrinos por parte de la novia, el señor Carlos Covarrubias Varas y la señora Carmela Varas de Covarrubias, por parte del novio, el señor Gustavo Valdés Fontecilla y la señora Adela Fontecilla de Valdés.

Actuarán como testigos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, los señores Alfredo Covarrubias Varas y don Ricardo Riesco Riesco, y por parte del novio, los señores Máximo Valdés Fontecilla y Aníbal Valdés García Huidobro.

En el matrimonio civil actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Carlos Covarrubias Arlegui y Luis Varas Mena y los señores Eliodoro Fontecilla Sánchez y Alejo Rubio, por parte del novio.

EN LA TERRAZA ARIZTIA.—

Ayer quedó abierta al público esta elegante sala americana de té, que cuenta con toda clase de comodidades y confort.

Esta elegante sala estará abierta al público diariamente desde las 4 y media de la tarde, hora en que se servirá el té.

Se han fijado como días de moda, los Martes y Viernes de cada semana, en que los concesionarios ofrecerán un dancing-tea, amenizado por una espléndida orquesta.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—

Circula la siguiente invitación:

"El presidente del Centro de Bellas Artes tiene el honor de invitar a usted y familia a los bailes de fantasía que, con motivo de las Fiestas de la Primavera, se efectuarán hoy Sábado en la noche en el Palacio de Bellas Artes, y mañana Domingo en la tarde y en la noche.

Santiago, Octubre de 1922".

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Eduardo Olivares Rossel con la señorita María Morales.

MANIFESTACION HUMBERTO VIDELA.—

El próximo Viernes 3 de Noviembre tendrá lugar la manifestación que un grupo de amigos ofrecerá al señor Humberto Videla, Secretario de la Legación de Chile en Colombia, con motivo de su reciente regreso al país.

Las inscripciones para esta comida se reciben en Agustinas 1049, hasta el Martes 31, inclusive.

FALLECIMIENTO.—

—El 22 del presente ha fallecido víctima de un ataque de angina, la señora Julia Vera de Guerrero.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

RECEPCIONES.—

A la recepción ofrecida antenoche, por la señorita Graciela Mackenna Ovalle, asistieron las siguientes señoritas:

Berta Lyon Iñiguez, Elisa Edwards Reyes, Graciela Mackenna, Inés Blanco Viel, Marta Llona Reyes, Marta Izquierdo Edwards, Eugenia Ossa Ossa, Adriana Cruz García Huidobro y Rebeca Ossa Ossa.

—La señora Victoria Ruiz de Claro, ofreció en la tarde de ayer una agradable recepción que se prolongó hasta las primeras horas de la noche, retirándose los invitados complacidos por las finas atenciones recibidas.

COMIDA. —

El Jueves último se llevó a efecto una comida que el señor Evaristo Silva González, ofreció a un grupo de sus amigos con motivo de su onomástico, en su residencia de la calle República, asistieron las siguientes personas:

Evaristo Silva González, Manuel Silva P., Nicolás Flores M., Alamiro Soto, Enrique Bravo, José M. García, Matías Segura, Miguel Saavedra R., Armán Araneda, José Ignacio Rojas, José Rojas Figueroa, Heriberto Cerda, Oscar y Samuel Jiménez, Germán Cerda, y Manuel Marchant.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores los Ministro de Chile en Bélgica, don Matías Errázuriz, y de Colombia en Chile, don Carlos Uribe; los Encargados de Negocios del Japón, señor Zoji Amari, y de Venezuela, don José Austria, y el Adicto Naval a la Legación del Japón, señor Keinosuke Ikeda.

—El Ministro de Francia señor Lefeuvre Méaulle y señora ofrecieron ayer un almuerzo en su residencia en Pedro de Valdivia, a la que asistieron el Nuncio Apostólico, Monseñor Aloisi Masella; el auditor de la Nunciatura, Monseñor Lunaedi; el Embajador del Brasil, señor Guelrgel de Amaral; el Ministro de España, señor De Almeyda el Ministro de Italia, señor Castoldi; el Ministro del Paraguay, señor Martínez Thedy y señora; el Encargado de Negocios del Japón, señor Amari y señora; el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Salinas Lozada y señora Coello de Salinas Lozada y señorita Coello Díaz, señor John Martín, Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos; señor Darío Ovalle Castillo y señora Lecaros de Ovalle; señor Alberto Cruchaga Ossa y señora Montes de Cruchaga; señorita Lefeuvre Méaulle.

BAILE EN EL SANTA LUCIA.—

Mañana Domingo, de 6 a 8 de la tarde, se llevará a efecto un baile en la terraza Caupolicán, del Cerro Santa Lucía.

Actuará, como de costumbre, la orquesta de 12 profesores y una espléndida banda militar, que tocarán alternadamente.

CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy Sábado, a las 6.30 P. M., se presentará la señorita Luisa Zagal, alumna del señor Fernando Waymann. Ejecutará un hermoso programa musical en el que figuran composiciones de Beethoven, Schumann, Chopín, Listz y Mashouwsky.

Se invita a los aficionados a la buena música.

Biógrafo. — Mañana Domingo, habrá dos grandes funciones. Matinée, a las 3 P. M., con el siguiente programa cómico:

1.o "Corazones de oro", comedia cow-boy.

2.o "El víctima", por Cachivache.

3.o Latas, por el Perro Browne.

Durante el entreacto se servirá té o chocolate a las personas que lo deseen.

..**Especial** — Mañana a las 6.15, se exhibirá la notable cinta Gaumont, "Sevilla de mis amores", resumen de la novela "Flor de Andalucía". Interesante drama.

En la Legación de Chile en Suiza.—

Nuestra sociedad recibirá con suma complacencia la noticia de que próximamente los diversos Clubs de Paperchase de la República ofrecerán a los oficiales de la Escuela de Caballería que vencieron en el Brasil, un Ladies Meet.

Y tal es así que conocedoras numerosas familias de la organización de esta fiesta, han acudido a la secretaría general del Comité Ejecutivo, que está en la Galería Alessandri N.o 24, solicitando se les inscriba, a fin de contribuir a este homenaje tan merecido y tan simpático.

La realización de esta fiesta, cuyas proporciones sobrepasan a las organizadas anteriormente, preocupa tenazmente la atención de los dirigentes de los clubs festejantes y las medidas tomadas auguran un resultado brillante.

Las diversas comisiones encargadas de cumplir el programa tanto hípico como social, actualmente dedican todas sus energías en el mejor cumplimiento del programa.

Como lo expresamos anteriormente esta fiesta no sólo tendrá como característica principal un desarrollo hípico, sino también se dan los pasos necesarios para que ella sea un acto de amplia sociabilidad. Para este efecto se prepara un gran baile como punto final del programa, el que se llevará a efecto en el mismo punto que sirva de término a la carrera.

La fecha fijada para la celebración de este meet es el Domingo 12 de Noviembre, y el lugar escogido para efectuar la corrida son los campos de Quilicura y el fundo del señor don Aquiles Vergara Vicuña.

Próximamente daremos en sus detalles los números del programa y las diversas comisiones encargadas de su cumplimiento.

Por el momento nos limitamos a celebrar esta magnífica idea y asegurar un éxito indiscutible en los resultados de la fiesta, debido al gran entusiasmo que hay no sólo entre los sportmen de todo el país y militares, sino también entre las diversas familias de nuestra sociedad.

LA SEÑORA ISABEL DE LA PRESA DE LUEJE.—

Víctima de una larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer tarde en su residencia de Pedro de Valdivia la distinguida dama de la Colonia Española, señora Isabel de la Presa de Lueje.

La señora de la Presa de Lueje, vinculada a lo más distinguido que tiene España en Chile, desde su llegada a este país supo captarse el aprecio y las consideraciones de cuantos la conocieron.

Las distintas instituciones de beneficencia, tanto españolas como chilenas, la contaron siempre entre sus más entusiastas cooperadoras y por donde quiera que fué supo llevar el consuelo a los necesitados.

Ligada en matrimonio con el señor don Manuel Lueje, Vice-Cónsul de España, una de las figuras más prominentes de la Colonia y que le ha cabido desempeñar los más elevados puestos entre sus compatriotas, formó un hogar lleno de virtudes.

Las tradicionales prendas de carácter que recibió de sus antepasados, supo la señora de Lueje transmitir intactas a los suyos que hoy lloran su pérdida irreparable.

La muerte de la señora de Lueje enluta uno de los más prestigiosos hogares de la Colonia y a distinguidas familias madrileñas.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 9.30 A. M., saliendo el cortejo de su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia 496.

POLO. —

Gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales y deportivos las partidas de polo que se jugarán para disputarse los premios Gonzalo Herreros y Juniors.

El premio Gonzalo Herreros, lo disputan los teams Gorila, y Caimanes, formado el primero por los señores Juan Rivas, Adolfo Luco, Luis Lavín y Fernando Luco; y el segundo, por los señores Patricio Larraín, Evaristo Gandarillas, Alejandro Reyes y Vicente Correa.

El premio Juniors, después de jugadas las eliminatorias según sorteo, lo disputan por un lado los señores Patricio Larraín, Francisco Vial, Carlos Zañartu y Hernán Vial; y del otro, los señores Adolfo Luco, Fernando Zañartu, Blas Vial y José M. Fuenzalida.

MANIFESTACION. —

En el Club de Setiembre se efectuó anoche la manifestación de despedida a don Enrique Matta Figueroa, con motivo de su próxima partida al Ecuador a concluir sus estudios de leyes.

Asistieron a la manifestación los señores Enrique Matta, Abraham Marín Nates, Cónsul del Ecuador; Desiderio González O., Daniel González F., Carlos Prendez Saldías, Guillermo Gaete R., doctor Marcial Parada S., Alvaro Hayl G., Jorge Maira C., Ernesto Lezaeta, Manuel Merino, Eugenio Matte, Orompello Menares, Jorge Hayl Ismael Ibarra Loring, Moisés Poblete T., Fco. de B. Echeverría, Patricio Blest Gana, Víctor Valdés Alfonso, Jorge Gaete R., doctor Héctor Orrego P., Vicente Molina, Eduardo Knockaert, Luis Merino B., Jorge Lezaeta, doctor Díaz Velasco y Guillermo Moore.

El estómago es el motor del cuerpo y las PILDORAS JAPONESAS el mejor purgante vegetal para mantenerlo en buen estado.

DE EUROPA. —

Por la última combinación regresó de Europa el señor Juan de Dios Urrutia Rojas.

A BUENOS AIRES. —

Por la combinación de hoy Sábado se dirige a Buenos Aires el ingeniero señor Eugenio Barriga Errázuriz.

ENFERMO. —

Una pequeña reacción, dentro de la gravedad en que se encuentra, ha experimentado la señora Elisa Güemes de Ossa.

EN EL SAVOY HOTEL. —

Esta noche se efectuará en los comedores del Savoy Hotel el dinner concert que semanalmente se efectúa en ese establecimiento y que tanto éxito han alcanzado.

BENEFICIO. —

El próximo Lunes 30 a las 9 y media P. M. se llevará a efecto en el Teatro Santiago la función a beneficio del Centro Social de la Sociedad Protección Mutua de Empleados de Banco.

La Compañía Serrador-Marí pondrá en escena una de las obras predilectas del público, "La loca aventura", comedia francesa de fina comicidad de los reputados autores señores de Flers y Cavaillet.

Los entreactos serán amenizados por la banda de músicos del Regimiento Pudeto, cedida galantemente por el señor Ministro de la Guerra.

Las entradas se expenderán desde el Domingo en la boletería del Teatro.

Hasta hoy han tomado palcos, los señores:

Hernán Correa Roberts, José Ureta Echazarreta, H. S. Salmón, Enrique Morandé Vicuña, José Sordo, Félix Echeverría, Juan Enrique Concha, Cecilio Molleda, Benjamín Bernstein, Otto Meyerholz, Luis Gregorio Ossa, Guillermo Wicks, Pedro Miguel Melo, y otros.

EXPOSICION CHESEBROUGH —

Muy visitada ha sido la Exposición de Cuadros que este artista ha exhibido en la Sala Rivas y Calvo y que hoy se clausura a las 7 P. M.

El público, apreciando el valor artístico de los trabajos presentados, ha adquirido un buen número de ellos.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Centro "Las Agustinas". — Hoy Sábado celebrará sesión este Centro de Estudios, a las 2 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Disertará sobre un interesantísimo tema la señorita Amelia Arriagada.

Se encarece la asistencia y sobre todo la puntualidad.

En la Legación de Chile en Suiza.—

Copiamos de "Le Journal Diplomatique et Financier" de Berna, la siguiente información:

"El 18 de Setiembre, con motivo de la Independencia de Chile Monsieur Luis Fidel Yáñez Encargado de Negocios en Suiza, y señora de Yáñez ofrecieron en el palacio de la Legación una agradable reunión.

El Palacio de la Legación se veía artísticamente adornado de luces y flores, presentando sus salones un magnífico golpe de vista. Poco después de las siete de la tarde se sirvió un exquisito buffet, prolongándose la reunión hasta avanzadas horas de la noche.

Asistieron las siguientes personas:

S. Exc. M. Pierre de Margerie, ambassadeur de France; S. Exc. Sir George Grahame, ambassadeur d'Anglaterre; S. Exc. le docteur M. Adacti, ambassadeur du Japon; S. Exc. M. Henry Prather Fletcher, ambassadeur des E. U. d'Amérique; S. Exc. M. Alberto Blancas, ministre de l'Argentine; Mme. Blancas et leurs filles; S. Exc. M. J. T. Markovitch, ministre du Royaume des Serbes Crotes et Slovénes; S. Exc. M. Wang King-Ky, ministre de la République Chinoise; S. Exc. M. Joaquín de Lemoine, ministre de Bolivie; M. Carlos Aristimuno y Coll chargé d'affaires du Venezuela et Mme.; M. A. Díaz del Villar, chargé d'affaire du Cuba; le Vicomte de Mushakoj, conseiller de l'ambassade du Japón; M. Craig W. Waldsworth, conseiller de l'ambassade des E. Unis d'Amérique; M. Tcheng Kyd, secrétaire de la légation de Chine; le baron S. d'Halewyn, consul adjoint á l'ambassade de France; M. Lo Hoai, attaché á la légation de Chine; M. Thomas Léonard Daniels, 3e. secrétaire de l'ambassade des Estats-Unis d'Amérique, le baron Degrand, premier secrétaire de l'ambassade de France; le vicomte de Montbas, secrétaire de l'ambassade de France; M. Roland de Margerie attaché á l'ambassade de France; Lt-Colonel John R. Thomas, attaché militaire de l'ambassade des Etats-Unis d'Amérique; M. Benjamín Thaw, Junior, premier secrétaire a l'ambassale des Etats-Unis d'Amérique; M. Jean de Saint Amans, secrétaire-archiviste de l'ambassade de France; M. Yulzo Ishimaru, secrétaire de l'ambassade du Japon; M. Tamao Sakamoto, attaché a l'ambassade du Japon; M. Samuel H. Cross, ataché commercial a l'ambassade des Etats-Unis: M. S. Takazawa, attadhé á l'ambassade du Japón, M. Takasuke Moriyama, chancelier á l'ambassade du Japón; M. Hicao Yanai, attaché á l'ambassade du Japón; M. Pyau Ling, secrétaire de la légation du Chine; M. Albert Brasseur, Cónsul du Chili á Anvers, M. et Mme. Rafael Coronel; M. et Mme. Louis Querton; M. et Mme. Víctor Sotta Frost; M. Javier Rengifo; M. Adolpho Guerrero Cood; M. Héctor Briones Lescuyere; M. le chevalier van Zurpele de Reynrede; M. Alejandro Resselot; M. Sotta Barros, etc., etc. Le chargé d'affaires du Chili et Mme. Yáñez ont recu leurs amis avec une grace charmante dans les salons de la légation.

M. Luis Fidel Yáñez, chargé d'affaires du Chili a remis á M. Max Léo Gérard secrétairse de S. M. le Roi, la médaille de 2éme classe de l'ordre Chilien "Al Mérito", que le Gouvernement du Chili vient de lui conférer".

ESCUELA MILITAR

Los candidatos que deseen ingresar en el próximo año de 1923, deberán tener de 14 a 17 años de edad y tercero o cuarto año de humanidades, rendido, o en su defecto, comprobar los estudios correspondientes.

Datos y prospectos de admisión solicitarlos directamente a la Dirección de la Escuela.

LA DIRECCION.

PROXIMA VELADA CONCIERTO EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Como se ha anunciado, el Sábado 11 de Noviembre, a las 6 P. M., se llevará a efecto la interesante velada que le ofrecerá la Compañía de Beneficencia "José Miguel Carrera" al señor Enrique Wahl Ramírez, con motivo de su próximo viaje al Ecuador.

Entre los artistas que tomarán parte en el programa figuran la distinguida concertista señorita Ester Martínez y el poeta don Francisco Lira, etc.

Subirá a escena la sentimental comedia de Hugo Donoso "Los payasos se van", interpretada por conocidos artistas.

VIAJEROS. —

A Concepción se ha dirigido el señor Daniel Salcedo Blumer, acompañado de su hermana, señorita Inés Salcedo Blumer.

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—

Hoy, a las 9 A. M., se inician en el Club del Parque Cousiño los Campeonatos de Tennis de Chile.

En la mañana jugarán por la

MEDIAS - MEDIAS - MEDIAS
Medias de seda desde $ 4.90 el par y de hilo desde $ 2.90 el par.
Gran realización de medias de seda e hilo negras y en colores, solamente por 8 días, por cuenta de fábricas extranjeras. Abierto hasta las 9 P. M. SAN DIEGO 73. — FRENTE AL INSTITUTO NACIONAL.

"Específico Boliviano Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

AL CONTADO
En $ 220.-
Ternos sobre medida, telas legitimamente inglesas. ALAMEDA 1114
Sastrería Berlín

Se Realizan MUESTRARIOS
ARTICULOS PARA SEÑORAS
Flores artificiales, Blusas, Pañuelos, Tiras bordadas, Vestidos para guaguas, Perfumería, etc.
ESTADO N.o 32 - 4.o piso, Oficina 36

YODOCERVINA
cura:
GOTA
ASMA
DIABETIS
FURUNCULOS
ESCROFULAS

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido esposo, don

Manuel Salas Matus

Ruego a mis relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Huemul 1495.

Rosario León v. de Salas.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

Se Realizan
MANGOS PARA ESCOBA de raulí y laurel de primera y segunda clase. Domeyko 2354.
Barraca "LA REPUBLICA"
28-O

Servicios artísticos para Lavatorios
en fierro enlozado.
ARTICULOS EN GENERAL, para COCINA Y COMEDOR, a buenos precios.
Mercería "Chile"
Delicias 827, entre Estado y San Antonio

COLONIA ISRAELITA
Esta noche se verificará el gran baile de fantasía en el Círculo Israelita.
SAN DIEGO 1130

BAUTIZO
La infalible "SENEGUINA", del Dr. Dumont fué bautizada en París como "Bienhechora de la Humanidad".
Cura radicalmente bronquitis, catarros, ronquera, afecciones del pecho, garganta, etc.

MUNDIAL
Las mejores anilinas para seda, lana, algodón, paja, etc., etc.
Recién llegadas, para uso casero.
20 COLORES DISTINTOS
Cada paquete trae el mordiente e instrucción.
Farmacia Castro
DELICIAS 30

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES
CEMENTOS alemanes Germania y Alsen.
ACEITES de linaza ingleses genuinos.
AGUARRAS Arbolito.
CERRAJERIA surtida.
PAPELES pintados.
A PRECIOS MUY ACEPTABLES
MERCERIA CHILE
DELICIAS 827, entre Estado y San Antonio 0-N

Poudre de Riz PRECIOSILLA

VENDO PANADERIA
EN CHIMBARONGO
Se arrienda local con quinta, teatro, casa de dos pisos, espléndidos almacenes para negocio, al lado estación.
Tratar:
LUIS BECKER
CHIMBARONGO
28-O

No más arrugas
Si Ud. no está contenta con su cutis, compre hoy mismo la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, y con un sólo frasco Ud. verá el resultado en muy pocos días.
Pídala en todas las buenas Boticas y Droguerías.

MUEBLES
de todos estilos, a precios baratísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
22-O

SUFRA
ESTE HERMOSO TANGO ARGENTINO, ENTRE OTROS
RECIBIO
LA SALA BRUNSWICK
EDIFICIO ARIZTIA

SITIO O POSADA
con casa chica y pesebrera deséase arrendar, en
BARRIO ESTACION
Tratar en:
MERCERIA SANTIAGO
AHUMADA 368
29-O

UN CAPITALISTA
encontrará ocasión magnífica de asociarse a comerciante joven y activo muy bien relacionado, que conoce a fondo el comercio del país y que además de disponer de un pequeño capital de $ 20,000, ofrece toda clase de informes bancarios y comerciales.
El comerciante está actualmente instalado en situación central con negocio sólido y lucrativo que puede ampliarse, obteniendo magníficas utilidades.
Dirigirse: N. N. -- Casilla 2282

Los 3 Mosqueteros

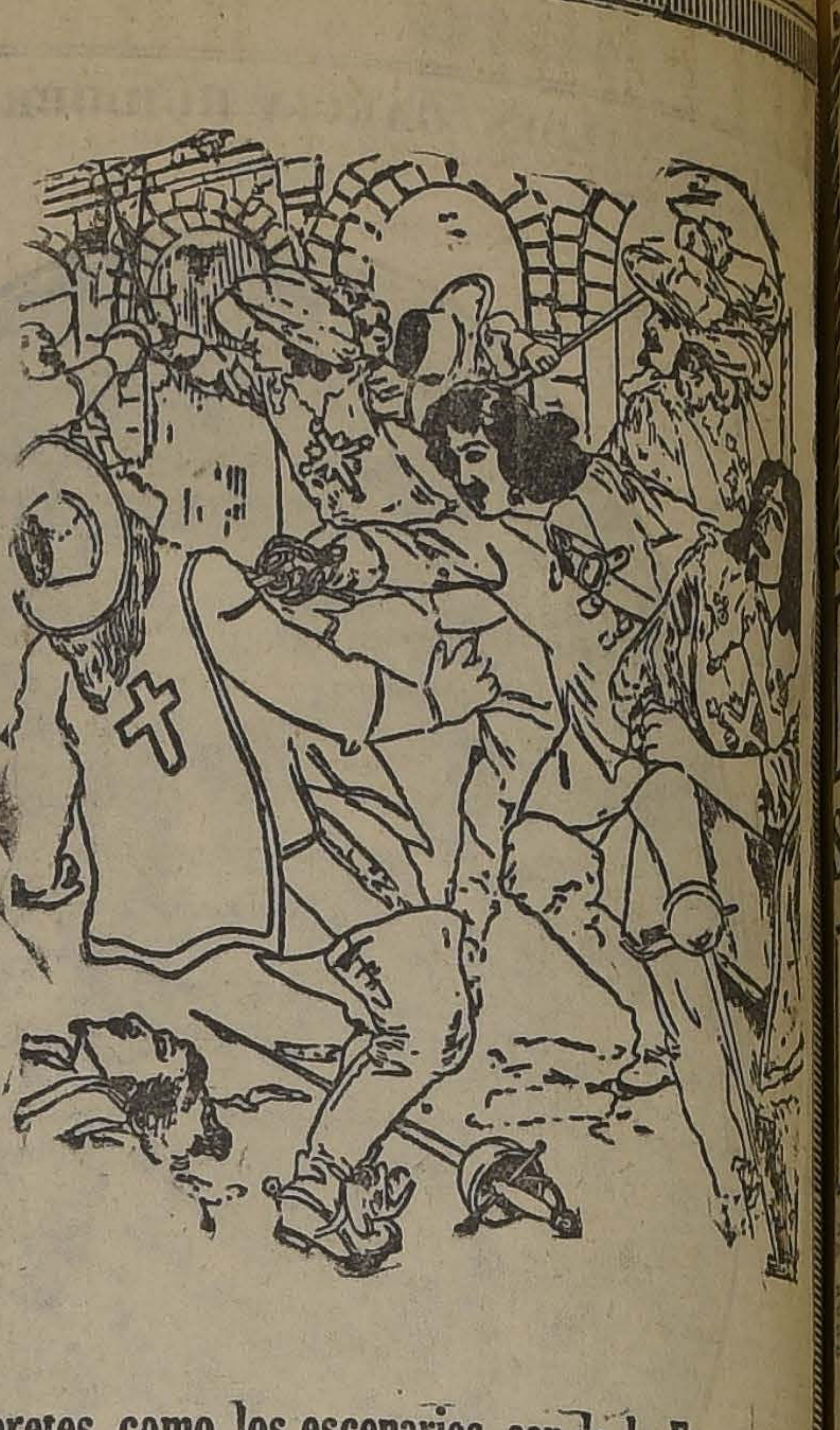

Monumental producción que aún no se conoce en Santiago

¡El Acontecimiento Cinematogrático más grande del Mundo!

Según los críticos de todas las Naciones

LO ESTRENARA LA SALA

IMPERIO

Edición: PATHE FRERES

LUNES 13 NOVIEMBRE

La única película auténtica

La única adaptación exacta y completa

La única autorizada por el gobierno de Francia, y realizada con su colaboración

12 JORNADAS, 10 FUNCIONES, en las que palpita vivo y caballeresco el nob'e espíritu francés, por que los intérpretes, como los escenarios, son de la Francia misma

copa Chile, los señores Harnecker con Silva y Bierwith con Dalgalarrando, y las señoritas Primitiva Prieto con Clemencia Larraín M., y Victoria Pérez con Teresa Ossandón G.

En la tarde se desarrollará un interesante programa de juegos, en todas las canchas.

En la cancha con tribunas se presentarán a las 2 1|4 P. M., los señores Harris y Salbach, a las 3 y cuarto P. M., Luis Torralva, campeón suramericano con Armando Band, y a las 4 1|4 P. M., el ganador entre los campeones Harnecker y Silva contra el señor Adolfo Schlegel.

A continuación de los juegos, se efectuará un dancing-tea, que promete estar muy concurrido por distinguidas familias de nuestra sociedad.

MATRIMONIOS.—

—Mañana se efectuará en el fundo Santa Ana, el matrimonio de la señorita Ana María Iñiguez Undurraga con el señor Santiago Portales Ruiz Tagle.

—Se ha fijado para el 11 de Noviembre próximo el matrimonio del señor Raul Navarrete Fernández, con la señorita María Moreno García.

DON ANTONIO CASTRO LEAL.—

Haciendo uso de la licencia que le ha concedido su Gobierno, se dirigirá a México el Secretario de la Legación de ese país, don Antonio Castro Leal.

Teatros - Música - Cines

Programas de hoy

TEATROS

SANTIAGO.— Compañía Serrador Marí.—Tarde "En cuerpo y alma". Noche "Madame Simeona" o "La historia del cuchillo".

COMEDIA.—"El rey del dinero" y Nati, la Bilbainita.

UNION CENTRAL.— Compañía de la Sotta.— Tarde, "El derecho de la felicidad"; noche, "El porvenir de los hijos".

COLISEO NACIONAL.— Compañía Báguena-Buhrle.— "Aguas muertas".

CIRCOS

PABELLON ACROPOLIS.— Compañía Capitán Sáenz.

CINES

SPLENDID.— Tarde y noche, "En busca de la muerte".

IMPERIO.— Tarde y noche, "La repudiada".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche, "Estigma de sangre".

SAN MARTIN.— Tarde y noche, "El disco de fuego".

SETIEMBRE Y ESMERALDA. — Tarde y noche, "Programa de aventuras".

BRASIL.— Tarde y noche, "Miel silvestre".

ALAMEDA.— Tarde y noche, "Róbinson Crusoe".

AVENIDA.— Tarde y noche, "Entre hienas".

EXCELSIOR.— Tarde y noche, "Rosa de rastro".

FRANKLIN.—Tarde y noche, "Las mil y una noches".

DIECIOCHO.— Tarde y noche, 8.o programa cómico.

IRIS.— Tarde y noche, "Los apuros de una novia".

REPUBLICA.— Tarde y noche, "Cegada por la nieve".

NOVEDADES.— Tarde y noche, "Remate de una novia".

IMPERIAL.— Tarde y noche, "Róbinson Crusoe".

ODEON.—Tarde y noche, "La perla misteriosa".

DELICIAS.— Tarde y noche, "Cobarde para pelear".

MUNDIAL.—Tarde y noche, "Róbinson Crusoe".

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche, "Las apariencias engañan".

SELECTA.— Tarde y noche, "Róbinson Crusoe".

POLITEAMA.— Tarde y noche, "En busca de la muerte".

AMERICAN CINEMA.— Tarde y noche, "El caballero relámpago".

ELECTRA.—Tarde y noche, "Trece a la mesa".

OLYMPIA.—Tarde y noche, "Juventud divino tesoro".

COLON.—Tarde y noche, "El disco de fuego".

COMEDIA

Gran éxito obtuvo anoche la hermosa estilista La Porteña, que tan sinceros aplausos cosechó anoche en su beneficio. Tomaron parte en la función los más distinguidos artistas de la capital, que generosamente prestaron su concurso a la beneficiada.

"El rey del dinero" es el título de la grandiosa novela que se estrena hoy y cuyo argumento de palpitante actualidad ha alcanzado grandioso éxito por la forma impecable que presentan los eximios artistas Bruno Castner y Eva Speier, en la primera jornada titulada "13 de Marzo".

Hoy reaparece en las dos secciones la famosa bailarina Nati, la Bilbainita, que tantas simpatías dejara en su última temporada en el Comedia. Solamente esta agraciada artista dará dos funciones, pues el Miércoles tiene que encontrarse en Mendoza para cumplir un contrato pendiente.

SANTIAGO

Con éxito se verificó ayer la velada en honor del violinista Andrés Dalmau, que se vió favorecida por selecta concurrencia, que aplaudió los distintos pasajes de la preciosa comedia de Linares Rivas, "La garra", como asimismo el acto de concierto del señor Dalmau.

Hoy en vermouth se pone en escena por segunda vez la hermosa comedia de Linares Rivas, "En cuerpo y alma", y el sainete de gran éxito de Casero, "Consolar al triste", estrenado con gran éxito el Jueves.

En la noche, la divertida comedia "Madame Simeona" o "La historia del cuchillo", obra de estilo vodevilesco, que ha obtenido gran suceso.

UNION CENTRAL

La Compañía Nicanor de la Sotta debutó anoche en esta sala con simpático éxito, poniendo en escena la hermosa obra de Hurtado Borne "El derecho de la felicidad", obra que la crítica había ya aplaudido sin reservas cuando su estreno por la Compañía Serrador. El público se retiró anoche vivamente complacido de la labor desarrollada por la Compañía de la Sotta y de la espléndida presentación escénica.

Dada la buena impresión que dejó anoche este conjunto nacional, creemos que la temporada será fructífera.

Con la obra de Hurtado Borne, donde tienen lucimiento Angela Benito, de la Sotta, Frontaura, Ibarra, Paco Ramírez y Derval, se inauguran hoy las vermouths, dándose por la noche la comedia costumbrista "El porvenir de los hijos", de Valenzuela Olivos.

Mañana habrá tres funciones con programa nuevo.

El galán Pedro Sienna ingresará en la semana próxima a esta Compañía.

COLISEO NACIONAL

Un bonito aspecto presentaba anoche este teatro en el debut de la Compañía Báguena-Bührle.

El público aplaudió la salida de cada uno de los artistas del conjunto, en especial a la Puelma, Báguena y Bührle.

"Los perros", discutida obra de Mook, fué representada con toda corrección, mereciendo repetidas manifestaciones de aprobación el trabajo de la Compañía.

Hoy va una de las mejores producciones de Víctor Domingo Silva, "Aguas muertas". El reparto ha sido encomendado a Isaura Gutiérrez, Elena Puelma, Rosita Gi[...] Otero, Aguirrebeña, Bührle [...] y Báguena.

—Mañana, tres grandes fu[...] yendo en matinée "Los trasmañ[...] arreglo de Daniel de la Vega, [...] la noche "Los perros".

—El Martes, "Viento negr[...]

SETIEMBRE

LA MATINEE ESTUDIANTIL DE HOY.— Con un variado progra[...] que será del agrado de todos lo[...] hoy concurran a la matinée ex[...] ordinaria de las 3 P. M. en el Te[...] tro Setiembre, dedicada a los es[...] diantes, con el alto fin de ilustr[...] a la juventud por medio del cinema[...] tógrafo en todas las actividades [...] Chile desarrolla, la demostración [...] sus grandes centros industriales [...] merciales, intelectuales y educ[...] sus ciudades, puertos, balnearios [...] cuanto posee de más bello con [...] la naturaleza lo ha dotado.

Los programas que se presen[...] rán en estas matinées escolares [...] rán variados; sus organizadores [...] nen el proyecto de contratar [...] empresas norteamericanas y [...] pas la importación de películas [...] alto interés instructivo para los [...] tablecimiento de educación.

En la matinée de hoy se exhi[...] rán las siguientes películas: "La [...] za de ballenas", "El desfile [...] co", "Las maniobras del Regimien[...] to Miraflores" "Fiestas de Prima[...] ra" y "La semana valdiviana".

Los precios fijados para todas [...] tas matinées son las siguientes: [...] lerías, 0.20; balcón, 0.50; platea [...] y palcos, $ 5.00.

NOTAS TEATRALES

SOBRE LA VENIDA DE BENAVENTE.—Se ha dicho en los últimos días que el insigne dramaturgo [...] Jacinto Benavente no vendría [...] Chile. Informados por el empresa[...] rio del Municipal, señor Renato [...] vati, podemos asegurar que esas [...] ticias no tienen mayor fundamento [...] por cuanto el empresario de la Com[...] pañía, señor Reforzo, ha anunciado [...] que llegará al país el 1 del próxi[...] mes, y que no podrá hacerlo [...] como había anunciado antes por [...] ber tenido que prorrogar su temp[...] rada en el Colón de Rosario.

A la luz de la lámpara

En una casa hay tantos lugares que se prestan para la ornamentación complicada, que parece como que las pantallas, resplandecientes centros de la visión, pueden muy bien prescindir de todo exceso decorativo, para no decir de una vez que de toda decoración. La sencillez en la forma, en el material y en la decoración, sin embargo, requiere mayor esmero en las proporciones, el color y los detalles, resultados que no son en manera alguna tan fáciles de obtener. El mejor ejemplo de la sencillez esencial a la pantalla plegada es el del modelo de cretona lisa con un estrecho ribete de otro color o del mismo tono. Estas pantallas resultan primorosas en colores delicados, como el amarillo limón, el sonrosado caracol, el verde pistaquio pálido, y, por sobre todo, el color de marfil, que produce una luz deliciosa, clara y suave. Tales pantallas se prestan para una infinidad de combinaciones de colores, especialmente cuando se emplea un tercer color en la orilla del ribete, o se pinta en la parte inferior, que a veces se adorna con un fleco de tafetán, una inscripción en caracteres franceses antiguos.

En el ángulo superior derecho tenemos una elegante combinación de antiguo papel francés y toile de Jouy. Para la habitación en el estilo Directorio puede escogerse una cretona lisa con aplicaciones de antiguos estampados italianos o franceses, o con siluetas de paisajes, árboles, temples d'amour y todos los motivos asociados con aquella época. La combinación de paneles alternos de cretona lisa y plegada es también muy pintoresca, sobre todo cuando los paneles lisos llevan aplicaciones del mismo color del ribete, o bien de ramilletes de variados colores. Las aplicaciones se prestan para una gran variedad de adornos, ya sea en las pantallas lisas o sin pliegues, ya en los guardabrisas de diversas formas para los candeleros de pared.

Para las habitaciones más severas tenemos pantallas plegadas en plateado u oro viejo, las cuales son tan atractivas de día, cuando cada pliegue refleja una luz diferente, como de noche.

Las de tela de color de madera con ribetes de colores, a veces con un volante rígido de cretona en el borde, tienen una gravedad que las distingue de las de otros materiales más flexibles. En una habitación de estilo Imperio o Directorio pueden usarse muy bien pantallas jaspeadas en imitación de mármol.

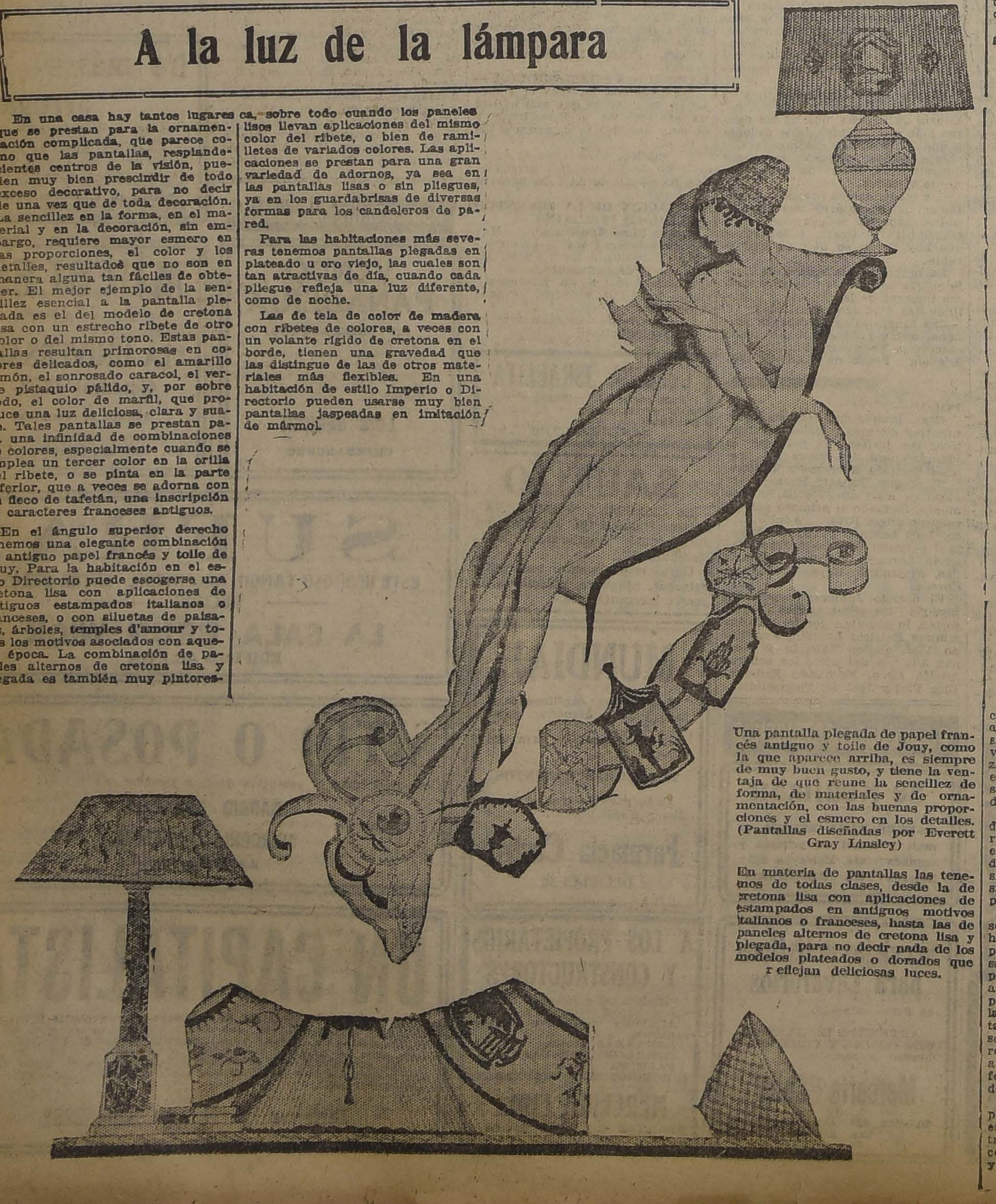

Una pantalla plegada de papel francés antiguo y toile de Jouy, como la que aparece arriba, es siempre de muy buen gusto, y tiene la ventaja de que reune la sencillez de forma, de materiales y de ornamentación, con las buenas proporciones y el esmero en los detalles. (Pantallas diseñadas por Everett Gray Linsley)

En materia de pantallas las tenemos de todas clases, desde la de cretona lisa con aplicaciones de estampados en antiguos motivos italianos o franceses, hasta las de paneles alternos de cretona lisa y plegada, para no decir nada de los modelos plateados o dorados que reflejan deliciosas luces.

Bellas Artes.

"ANTIGUEDADES"

(Con ocasión del remate de hoy)

Hay en lo antiguo, para quienes saben comprenderlo, una poesía profundamente evocadora: una historia viva que parece conversarnos de nuestros abuelos y antepasados en un tono persuasivo y cariñoso...

Cuando el conocimiento, el buen gusto y la paciencia, como en el caso a que nos referimos, se han asociado, esas colecciones llegan a ser una palpitante lección, de provecho inapreciable y de gran fuerza retentiva, a la vez que prueban el refinamiento y exteriorizan el sello de distinción de una sociedad entera.

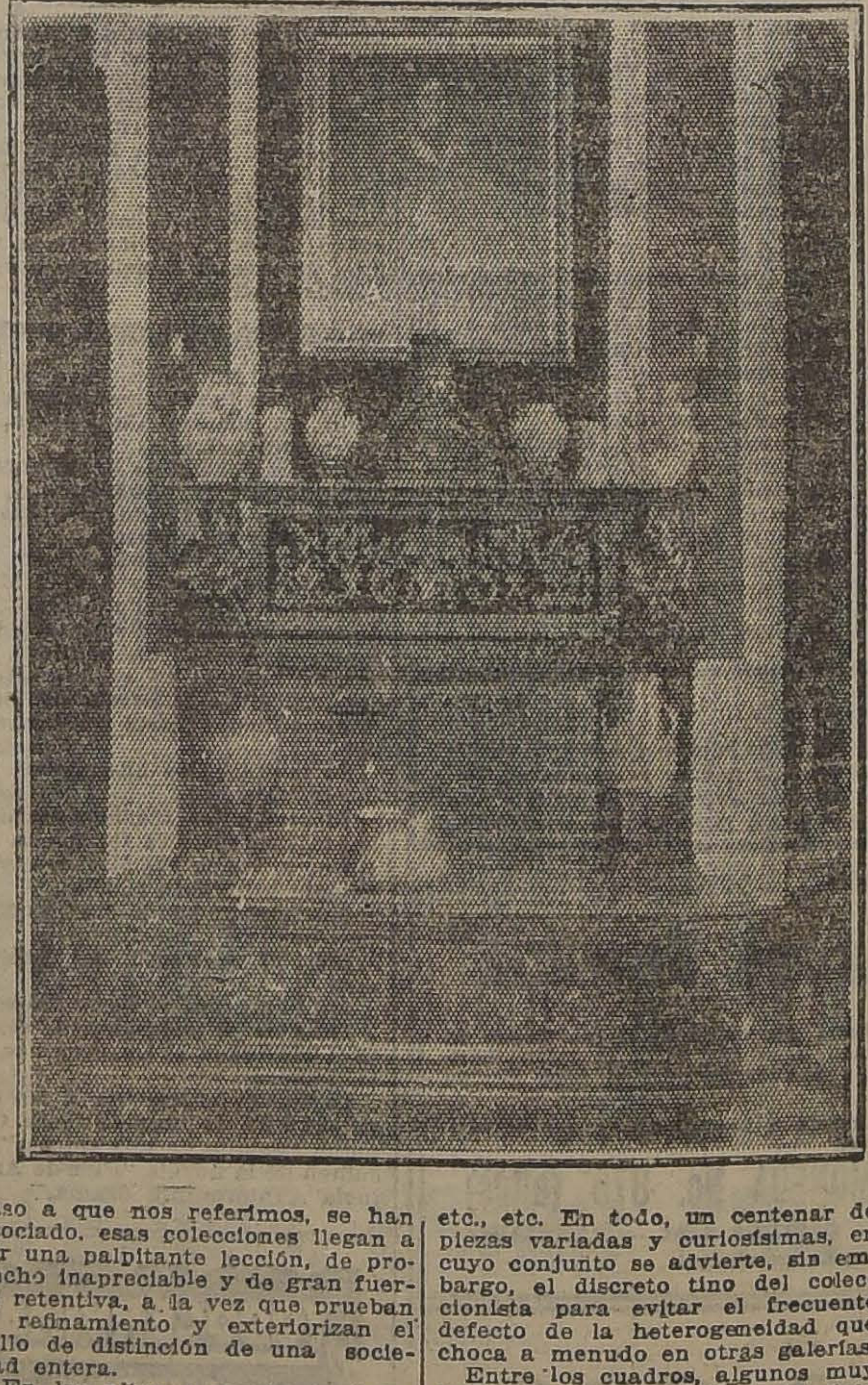

En las altas y rancias sociedades bonaerenses, americanas y europeas hay una viva pasión por ese constante evocar que fluye del arte antiguo, patinado por los siglos y como purificado por las simpatías de los ojos que allí se posaron.

Y es bien interesante el proceso psicológico de quienes no están habituados a este placer principesco: primero asoma una sonrisa escéptica, casi compasiva y displicente; luego, cierta admiración a la proligidad de aquellas manos pacientísimas que la boraron en largas veladas; y después, tras lenta elucubración mental, despiértase un sentimiento de verdadero respeto y veneración cariñosa y amable, que concluye por transformarse en la verdadera pasión desvelada del coleccionista.

Así, pues, cada colección, por pequeña que sea, representa un esfuerzo mantenido a veces a través de dos o más generaciones, como en el caso actual, un cariño y dedicación laudables.

En la colección Cruz Montt hay un grupo de muebles de los siglos XV y XVI, con tallados que son un primor y que el describir una "credances", solamente, daría materia para muchas páginas; otro tanto acaso, podría decirse de las figuras talladas de la escuela francesa; de los cofres góticos del siglo XV; de la virgen bizantina, etc., etc. En todo, un centenar de piezas variadas y curiosísimas, en cuyo conjunto se advierte, sin embargo, el discreto tino del coleccionista para evitar el frecuente defecto de la heterogeneidad que choca a menudo en otras galerías.

Entre los cuadros, algunos muy interesantes, los retablos del siglo XV son de un sabor impregnado de esa melancolía que sólo saben inspirar las cosas viejas, las que otras generaciones admiraron. No parece sino como si las miradas y ternuras de aquellas lejanas personas hubieran ido dejando poco a poco un nimbo o envoltura impalpable, pero perceptible por los temperamentos refinados en este género de emociones.

Vienen en seguida los tapices con su variedad exquisita de gamas; y, finalmente, estantes que son una afortunada nota de armonía y en que cobran alto relieve platos y lozas, Talaveras hispano - moriscas, aragonesas, reflejos, árabes, catalanes.

¡Qué grata lección objetiva de historia ofrecen esas tres salas que motivan estas líneas!

Sin quererlo, se nos viene a la mente aquella frase de Rollín: "Los hechos constituyen el cuerpo de la historia, como el estudio de sus costumbres e instituciones forman el alma".

A. C. G.

MUSICA

CONCIERTO EN EL CLUB DE SEÑORAS

Esta tarde, a las 6.30 P. M., ten[...] drá lugar en el Club de Señoras [...] recital de piano de la señorita L[...] Zagal, alumna distinguida del pro[...] sor señor Fernando Waymann.

El programa, que insertamos [...]

abajo, muestra inmediatamente [...] buen gusto de la joven artista. [...] pues, de esperar que con estos an[...] cedentes obtenga un marcado triun[...] fo.

Programa

I

Beethoven.—Sonata op. 11, No [...]
Allegro.
Scherzo.
Menuetto.
Presto con fuoco

II

Schumann.—Novellette op. 21 No [...]
Chopin.—Estudio op. 25, No [...]
Impromptu op. 36.

III

Lista.— Rapsodia No 5.— Le R[...] signol.
Moszkowski.— Valse op. 34, No [...]

CONCIERTO AMELIA PICASSO

El Lunes próximo, a las 6.30 [...] la tarde, tendrá lugar en el Teatro [...] Unión Central el recital de canto de [...] la señorita Amelia Picasso.

Tenemos muy hermosas referen[...] cias de su personalidad artística [...] calidad de voz, lo cual le asegura [...] una buena acogida de parte de nues[...] tra sociedad en ésta su primera pre[...] sentación.

Ha confeccionado un interesante [...] programa que oportunamente da[...] mos a conocer.

EL GRAN CONCIERTO GRATUITO DE HOY, A LAS 3 1|2 EN EL TEATRO ESMERALDA

Esta tarde, a las 3 y media, [...] efectuará en el hermoso Teatro Es[...] meralda, gentilmente cedido por la [...] sociedad Aurelio Valenzuela [...] rrica y Cía., el segundo concierto [...] popular por la orquesta compuesta [...] Conservatorio Nacional de Música [...] dirigida por el maestro Luigi Ste[...] fano Giarda.

Estos conciertos forman parte [...] la obra de Extensión Universitaria [...] de la Asociación de Educación Na[...] cional. El Supremo Gobierno [...] puesto especial empeño en la reali[...] zación de estos bellos conciertos [...] mo obra de divulgación cultural. [...] Asistirán hoy el señor Ministro [...] Instrucción Pública y el Director [...]

SPLENDID - HOY

6.30 Y 10.30
Grandioso estreno
GLÜCKSMANN -
- PARAMOUNT
la más grande de las creaciones del genial actor y favorito:

William S. Hart

Secundado por la linda MARY THURMAN, en la varonil y poética epopeya:

EN BUSCA DE LA MUERTE

6 Y 9.30: "EL REY DE LOS REPORTERS", por Canillita y Agnes Ayres.

Mañana la encantadora favorita **MARGARITA CLARK** en el ideal romance de amor y poesía "Glücksmann-Paramount" **Los Sueños de Betty**

LUNES La Reina de Seriales", la más bella y audaz de las actrices del Cine, en su creación más notable: **Ruth Roland** en el serial de "PATHE N. Y.", de amor, misterio, aventuras sensacionales, proezas de aviación y estupendas hazañas de equitación: **Ruth de las Montañas**

ALAMEDA HOY PROGRAMA DE DOBLE ATRACCION **ROBINSON** 4.a FUNCION EPISODIOS 10, 11 Y 12 **Y TOM MIX** EN EL VIRIL DRAMA DE AVENTURAS **Contienda de Sangre**

SAN MARTIN: HOY EL DISCO DE FUEGO 4.a función y **CHAPLIN AL SOL** COPIA NUEVA

IMPERIO
HOY - 6.30 Y 9.30
ESTRENO SENSACIONAL

PERICO METRALLA
(JORGE LARKIN)
en el apasionante drama social, de aventuras y detectivismo:
LA REPUDIADA
Con FRANCES EDMOND y CATHERINE LEWIS.
Escenas de gran realismo y emoción, arrancadas a la vida de los salones y del campo.

MAÑANA: En funciones de lujo, PODRA USTED VER A SU FAVORITA
Mary Miles Minter
en su exquisita creación de sentimiento, el estreno REALART DE LUXE:
DE CRISALIDA A MARIPOSA

Biblioteca Nacional, señor Carlos Silva Cruz.

El programa que se ejecutará en ...da desmerece del que a altos precios se hace en los grandes conciertos del Municipal. Lo copiamos a continuación:

1.—Beethoven. Sinfonía N.o 2.
Adagio molto.
Larghetto.
Scherzo, allegro.
Allegro molto.
2.—Mendelsshon. Concierto en Sol menor con acompañamiento de orquesta, señorita Olga Oyarzún.
Molto allegro con fuoco.
Molto allegro e vivace.
3.—Nicodé, Marcha.

Las entradas han sido repartidas entre los alumnos del Conservatorio, escuelas públicas y centros obreros. Las pocas que quedan sobrantes, que son de balcón y galería, se podrán solicitar en el Teatro Esmeralda hoy de 10 a 10.30 de la mañana.

CIRCOS

CIRCO STRONG-MAN

El Lunes próximo se efectuará la función de beneficio del popular tony Federico Yáñez.

Yáñez es muy querido entre el elemento obrero, pues siempre ha prestado su concurso a las Sociedades y en su función de gracia, de seguro el público acudirá al Circo Strong-Man a prodigarle sus aplausos a este simpático tony.

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas,

Se Arrienda
Espléndido local, apropiado para cualquiera clase de negocio. En San Pablo esq. de Cumming. En $ 550.
Edificio Moderno. Tratar:
San Pablo 2321

COMEDIA
6.15 - HOY - 9.15
PLATEA $ 3.
Reaparición de la actriz del baile,
NATI LA BILBAINITA
Dos únicas funciones.
EL REY DEL DINERO
Grandiosa novela de palpitante actualidad.
2.a jornada: "EL 13 DE MARZO", por los afamados protagonistas BRUNO CASTNER y EVA SPEIER.

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet
Gran Compañía Española de Comedias Modernas
HOY SABADO 28 DE OCTUBRE
Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.
EN CUERPO Y ALMA
Comedia en dos actos de Linares Rivas.
CONSOLAR AL TRISTE
Sainete de gran éxito
Noche a las 9.15.
El divertido vodevil
MADAME SIMEONA, o la HISTORIA DEL CUCHILLO

PABELLON ACROPOLIS
San Diego 875
ULTIMAS FUNCIONES
del gran
Circo Capitán Sáenz
Domingo, última matinée infantil

AVENIDA, HOY
VICUÑA MACKENNA
Especial y Noche
Extraordinario programa doble.
1.o Estreno de la más sensacional y avasalladora producción de aventuras,
ENTRE HIENAS
La más audaz interpretación del gran actor N. HART.
2.o Notable estreno cow-boy.
Formidable creación de REX RAY.
EL CONTRABANDISTA
Mañana: LOS APUROS DE UNA NOVIA, por Eileen Percy.

Teatro Unión Central
HOY SABADO 28 OCTUBRE
GRAN SUCESO
Cía. NICANOR DE LA SOTTA
Vermouth 6 1|2
DERECHO A LA FELICIDAD
Hurtado Borne.
Noche 9 1|2
EL PORVENIR DE LOS HIJOS
de Valenzuela Olivos.
PLATEA $ 2.00

Mañana: SETIEMBRE, de Santiago | Platea: $ 3. | Martes: SETIEMBRE, de Valparaíso

¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOSA?

Cuando se separó de su esposa, y se unió a la mujer en cuya compañía había pasado gratas horas de placer, creyó haber alcanzado la cima de la felicidad. Sin embargo, luego notó que la vida en compañía de una mujer de placer, conduce al colmo del hastío, a los límites de la desesperación.
CONOZCA USTED LA MAS BELLA PARAMOUNT DEL AÑO. — PRODUCCION DE CECIL DE MILLE
EXCLUSIVIDAD: MAX GLÜCKSMANN

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

HOY ESTRENA "LA REPUDIADA", POR PERICO METRALLA. — Argumento de esos que nos parecen fantásticos y únicamente cinematográficos porque muy pocas veces nos toca verlos desarrollarse de cerca en la realidad de la vida, pero que no por eso dejan de ser auténticos y vívidos, es éste de "La repudiada", obra que la Sala Imperio estrenará en sus funciones de hoy y en el que se cuenta la historia de una niña abandonada por sus padres el día mismo de su nacimiento y que viviendo en miserables ambientes del hampa y del crimen, mantiénese sin embargo pura y buena, gracias a su natural condición.

El crecimiento de esta criatura y su actuación entre las malas gentes que la recogieron, tejen una trama fuertemente dramática, de sórdidas escenas de pasiones y crimen, que pronto suaviza y purifica el florecimiento del amor.

El simpático rol de la muchachita está mantenido con atrayente y fino colorido por la bonita actriz Frances Edmond, que aparece caracterizando a una suplementera de arrabal y la arrogante figura de Jorge Larkin (Perico Metralla), encarna la de un joven abogado a quien su profesión lo mezcla entre las aventuras detectivescas de la investigación criminal y que, en los antros del vicio libra vigorosa batalla contra los enemigos de la sociedad, luciendo así gallardamente sus facultades pugilísticas.

"La repudiada" es drama de acción movida, rápida y sensacional, que sobrecoge con escenas de colorido recio en lo dramático y hondo en los ejemplarizador; no tien epretenciones de obras de finalidad propiamente dicha, pero es un fotodrama, es un vigoroso apunte al carbón, tomado, de paso en los salones, y más detenidamente en el seno de la miseria.

SPLENDID

"EN BUSCA DE LA MUERTE", POR WILIAM S. HART. — En la especial, a las 6.30 P. M., y en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M. de hoy del Splendid, se verificará el estreno de una obra, destinada a causar verdadera sensación entre nuestro público; trátase de una gran super-producción Paramount, con los caracteres de una verdadera epopeya de amor, nobleza y valor a toda prueba y se titula: "En busca de la muerte", cuyo argumento viril, desarrollado en el Far-West americano, ofrece la visión de proezas de equitación de un sensacionalismo estupendo y al mismo tiempo un romance de amor lleno de poesía y sentimentalismo, tan delicado o más que el que pudiera tener por teatro el salón más aristocrático y entre la más dulce niña y el más nobles de los galanes.

Interpreta el principal rol haciendo en él una creación verdaderamente magistral, el gran actor William S. Hart, el más célebre de los creadores de tipos del Far-West americano. Secunda a Hart en la obra, la encantadora y escultural Mary Thurman, una de las más lindas de las ex-chicas atléticas de Mack Sennett y quien se comporta como una genial actriz en la obra.

También llamarán la atención del espectador, la notable e inteligentísima actuación del famoso "Caballo Pinto".

En la selecta, a las 5 P. M., y en la primera de la noche, se exhibirá la super-producción de Marshall Neilhan, que tan grande éxito ha alcanzado y titulada: "El rey de los repórters", interpretada por la linda Agnes Ayres, el gentil Pat O'Malley y el genial actor de 10 años Wesley Barry (Canillita).

Llaman la atención del espectador en esta obra las colosales proezas de aviación que en ella se hacen.

BRASIL

"MIEL SILVESTRE", POR PRISCILIA DEAN. — En las dos funciones de hoy se repetirá ene ste teatro "Miel silvestre", la triunfal vista Jewel, por Priscilla Dean.

Esta obra de corte sumamente original, con escenas y factores para gustar a toda clase de público, será sin duda uno de los buenos éxitos del año.

Las exhibiciones de hoy se hacen al precio de dos pesos platea.

—Mañana, en selecta, a las 4.30 se dará en el Setiembre y en vermouth y noctura en el Esmeralda.

SAN MARTIN

LA CUARTA DE "EL DISCO DE FUEGO" y "CHAPLIN AL SOL". —En cada una de sus funciones, ofrecerá hoy este teatro el atrayente programa doble que componen la cuarta función de la serial "El disco de fuego", en cuya actuación Elmo Lincoln resultó gravemente herido por una explosión de dinamita; y la copia nueva de la graciosísima comedia "Chaplin al sol", célebre creación del popular bufo.

AVENIDA

Va la producción de aventuras titulada "Entre hienas" e interpretada por el gran actor N. Hart.

Además se estrena la notable cinta cow-boy "El contrabandista".

ATENAS

"¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOSA?"—Especial, a las 6.30 y noche 9.30, se estrena hoy en el Teatro Atenas de la calle Maestranza, la obra maestra del célebre director Cecil B. de Mille, titulada "¿Por qué cambiar de esposa?"

Interpretan los roles principales de esta sensacional vista tres favoritos de nuestro público: Gloria Swanson, Bebé Daniels y Thomas Meighan.

DIECIOCHO

"TRIPITAS SHERIFF" Y "EL CALVARIO".— Hoy presenta este teatro, en sus dos funciones, un programa de variedades. Se trata del estreno de las comedias del 8.o programa cómico Paramount Mac Sennet "Tripitas sheriff" y "Limpiando el desierto".

Además estrena "Calvario", que interpreta Malvina Longfellow.

ALHAMBRA Y VICTORIA

EL GRAN ESTRENO DE HOY.— Celebrarán hoy estos cines su día semanal de moda, ofreciendo con sus funciones el estreno de la superproducción del Primer Circuito Nacional de Exhibidores: "Estigma de sangre", obra de lujo que se estrenó con extraordinario éxito el pasado miércoles de moda en la Sala Imperio y que está interpretada por la distinguida actriz social, Anita Stewart.

"Estigma de sangre", es un drama social que constituye un hábil estudio de las consecuencias con que las gentes, reunidas en lo que se llama sociedad, castigan frecuentemente en frentes inocentes los delitos o crímenes de los ascendientes.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

24.o PROGRAMA DE AVENTURAS Y COMEDIAS.— El prestigio conquistado por estos teatros con sus programa sde aventuras, formados con vistas Universal, es merecido. Son conjuntos muy lógicamente formados en los que hay temas para todos los gustos.

Hoy se darán cuatro estrenos. El principal es "Peligro a la vista", sensacional drama en 5 actos interpretado por Mary Philbin. Esta actriz, nueva para nosotros, se ha conquistado en Estados Unidos una popularidad enorme. Se la apoda "La nueva Perla White". Es tan bella que obtuvo el premio de hermosura en el torneo de California. También ganó la medalla en el concurso de natación de San Francisco.

En "Peligro a la vista", hace un rol fascinador.

Otra cinta que despertará entusiasmo entre los amigos de las fuertes aventuras es "Astucia contra destreza". Actúan en ella dos ases del sensacionalismo: Eileen Sedgwick y Jack Perrin.

Finalmente, en el Esmeralda, se estrenará la graciosa comedia "Los amores de un sastre", interpretada por el sin par Cachivache.

Esta comedia en el Setiembre será reemplazada por bailes por "Los Soutos", los elegantes bailarines modernos.

Se venden Casas Nuevas
Recién terminadas, fachada de cal y ladrillos, con murallas corta fuego, siete piezas, habitación fuera de servicio, pintadas al óleo y decoradas, espléndido hall de vidrio, pieza de baño entre los dormitorios, dos patios embaldosados, línea de carro para ida y vuelta, a la puerta.
Verlas y tratar:
LIRA Nos. 1020, 1026, 1032 Y 1038

MUEBLES
Y CATRES
vende, con grandes facilidades en el pago.
SAN ANTONIO 62
ENTREGA INMEDIATA

Alhambra
— Y —
VICTORIA
HOY 6.30 y 9.30

FIESTA SEMANAL DE MODA
La actriz aristocrática, favorita de los públicos de sociedad,
Anita Stewart
en su última creación de lujo, la super-obra de Primer Circuito Nacional de Exhibiciones, **ESTIGMA DE SANGRE**, con FRANK MAYO.

MAÑANA: Especial y nocturna.
ESTRENO REALART:
Del Pololeo al Matrimonio
(o SU ESPOSO POETA)
por WANDA HAWLEY y el rival de TRIPITAS.

EILEEN SEDGWICK
Y JACK PERRIN
en las sensacionales aventuras cow-boys:
DESTREZA Y ASTUCIA

MARY PHILBIN
la nueva Perla White, campeona de belleza y natación en
PELIGRO A LA VISTA

Los Amores de un Sastre
Comedia chaplinesca.

EN EL SETIEMBRE: BAILES POR "LOS SOUTOS"

Setiembre y Esmeralda
HOY: 24.° Sábado de Aventuras

EILEEN SEDGWICKS

Hoy: Platea $ 2.- BRASIL

Mañana Esmeralda
Ultimas exhibiciones de
MIEL SILVESTRE
El magno foto-espectáculo de CARL LACOMTE, por
PRISCILLA DEAN
JEWEL - UNIVERSAL
SETIEMBRE: Selecta, a las 4½, Mañana

TEATRO ATENAS
Maestranza esq. Matta
— HOY —

ESPECIAL Y NOCHE. — La super-producción Paramount.
¿Por qué cambiar de esposa?

MAÑANA
MATINEE. Cuentos de LAS MIL Y UNA NOCHES.
SELECTA, señorita
CUIDADO CON LA CURVA

ALAMEDA

UN PROGRAMA DOBLE.— En primer lugar se destaca la novela de aventuras "Róbinson Crusoe". Los episodios que se dan hoy a conocer son los que corresponden a las partes 10, 11 y 12.

A continuación se presenta el simpático actor del Oeste, Tom Mix, que tantos triunfos ha dado a la pantalla norteamericana con sus singulares creaciones de tipos del Far West. La película en que actúa hoy se titula "Contienda de sangre" y es un impresionante boceto de la vida de aventuras y drama de esa región de los Estados Unidos.

—En breve se estrenará en esta sala la gran serial "Ruth de las montañas".

IRIS

"LOS APUROS DE UNA NOVIA". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la lujosa producción Fox titulada "Los apuros de una novia", interpretación de Eileen Percy.

Además, va también el 21 programa cómico Universal.

REPUBLICA

"CEGADA POR LA NIEVE". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Goldwyn, titulada "Cegada por la nieve", interpretación de Mary Alden.

ODEON

"LA PERLA MISTERIOSA" Y "LIMPIANDO EL DESIERTO".—Un interesante programa doble ofrece hoy esta sala. "La perla misteriosa", emocionante serial interpretada por Ben Wilson y Neva Gerber, que hoy finaliza en sus episodios 13, 14 y 15.

A continuación irá la cinta de aventuras de cow-boys "Limpiando el desierto", creación de Al Hart. Completándose este programa con "El capataz" (El sheriff) de Tripitas.

NOVEDADES

En las dos secciones de hoy, especial y noche estrena "Remate de una novia", creación de May Mac Avoy, además se estrenará la última creación del popular cow-boy Jack Perrins, titulada "Ladrones de pieles".

OLYMPIA

"JUVENTUD, DIVINO TESORO". —En la tarde y en la noche, este drama de trascendencia, inspirado en altos fines de educasión y sentimiento, creación de la actriz americana Claire Anderson.

IMPERIAL

"ROBINSON CRUSOE".— Programa variedades Universal.—Hoy estrena la cuarta función de "Róbinson Crusoe". Además estrenará el programa de variedades Universal. Forma este programa "Momento crítico" por el cow-boy Jack Perrin; "El paraíso de un soltero" por Cachivache; y "A casarse tocan" por la Pirulita.

FRANKLIN

"La ciudad petrificada", 2.o de los maravillosos cuentos de Las mil y una noche, es el estreno que ofrece hoy en ambas funciones, de especial y noche. Ambas funciones empezarán con la 4.a de la serie policial, "La perla misteriosa".

ELECTRA

En sus dos funciones y a precios rebajados, estrena una producción Paramount de ambiente elegante y acción delicada, "Trece a la mesa", creación de Bebe Daniels.

COLON

"EL DISCO DE FUEGO".—Hoy, en especial y noche, estrenará esta sala los episodios 7, 8 y 9 de la serial Universal, titulada "El disco de fuego", interpretada por Elmo Lincoln.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro, en ambas funciones, una film extraordinaria titulada "El caballero relámpago", en que hace brillante creación el actor Wallace Raid.

POLITEAMA

"En busca de la muerte", la mejor obra que ha hecho William Hart, se estrena hoy en las dos funciones. Completará el doble programa "El Vértigo", además "Los Marinos", por All St John.

EXCELSIOR

Hoy da este teatro en sus funciones de especial y noche "Rosa de rastro", creación de Gladys Walton, secundada por George Williams y la 3.a función de la serial "La perla misteriosa" por Ben Wilson y Neva Gerber.

NOTAS Y NOTICIAS

"RUTH DE LAS MONTAÑAS", SENSACIONAL SUPER SERIAL DE PATHE N. Y., POR RUTH ROLAND. —"¿Quién es el misterioso aviador?" —El Lunes de la próxima semana presentará el Splendid el estreno del quizá único serial del año que sea un suceso: nos referimos a la sensacional obra de Pathé N. Y., dividida en 15 series y 5 funciones, titulada "Ruth de las montañas", argumento de amor y sensacionalismo, en el que se nota la vuelta que hace esta entidad cinematográfica a filmar seriales por estilo de "Las 7 perlas" o "Máscara sonriente" o sea alternando las escenas de supremo emoción con otras de amor y presentándolas todas con el más exquisito gusto artístico y lujo.

Ruth Roland, la actriz que es conocida con el sobrenombre de Reina de Seriales, la más audaz y valiente, de las que trabajan para el cine, hace su mejor creación en la interpretación del principal rol, añadiendo a él el atractivo de que aunque sus escenas se desarrollen en el Far West, siempre se presenta ella regiamente ataviada con ya elegantísimos o sencillos trajes, pero todos hermosos y de última moda. La secunda el varonil y simpático actor Herbert Hayes, de gran popularidad hoy día en los Estados Unidos.

Otro de los atractivos inmensos de esta obra es la actuación de un personaje cuya identidad es casi imposible identificar, enigma que seguramente mantendrá durante la obra pendiente la atención del espectador, se le conoce por el nombre de "El misterioso aviador" y su actuación, además, de añadir misterio a la obra, proporciona al espectador la visión de admirables proezas de aviación, que por fuerza necesita que quien las haga sea un verdadero acróbata del aire. En fin, una obra destinada a gustar y que no trepidamos en recomendar a nuestros lectores.

ANTE EL ESTRENO DE "LOS TRES MOSQUETEROS".—Es oportuno trascribir aquí lo que el crítico de "Le Temps" de París escribió, en su ocasión, sobre la magna adaptación francesa que dentro de poco conocerá Santiago:

'Bien puede calificarse de "great event", la presentación de 'Los tres Mosqueteros", de Pathé Freres en la espaciosa sala de la Mutualidad, que esta vez resultó realmente insuficiente. Orgullosa puede estar dicha firma del resultado obtenido. La prensa ha señalado con rara unanimidad el triunfo conseguido por esta producción, en la cual se revelan por cierto todos los matices del sutil arte francés. Es también supérfluo añadir que esta cinta gustará a todos los públicos, pues no habrá ningún establecimiento grande ni pequeño que no lo pase en proyección. Es más, estoy seguro de que ha de quedar de repertorio y que, al igual de "El Conde de Montecristo", cuyo éxito está lejos de agotarse aún, "Los tres Mosqueteros", se reprisarán periódicamente a demanda del público. Muy meritoria es la labor realizada por Mr. Henri Diamant Berger, hábil "metteur en scene", pues ha llevado a cabo un trabajo de reconstitución realmente extraordinario. El espacio de que dispongo es totalmente insuficiente para detallar el número de piezas y muebles de gran valor que figuran en el film. Sólo a título de curiosidad, diré que el bastón que maneja el artista Mr. de Max, es el que poseía el propio Cardenal Richelieu y que el juego de ajedrez que aparece en una de las escenas es el mismo en que distraían sus veladas Su Majestad Luis XIII y el eminente prelado".

"¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOSA?"—Ultimas exhibiciones en Santiago.—Mañana, en el Setiembre se harán las últimas exhibiciones de "¿Por qué cambiar de esposa?" en Santiago. Esta grandiosa película se estrenará el Martes en el Setiembre de Valparaíso y será enviada el Lunes para adaptarle música especial.

Esta noticia será recibida oportunamente por las personas que aún no han visto esta magnífica Paramount de Cecil de Mille.

El precio es de $ 3 platea. Como se sabe, este precio será mantenido sin rebaja por todos los teatros de Chile.

IDEAL - CAFE
BANDERA N.o 624 :—: TELEFONO 5048
Gran Pastelería, Salón de Té, Café y Chocolate
Refrescos de todas clases. Fabricación norteamericana de helados todo el año; reparto a domicilio.
Especialidad en chocolate a la española y francesa; cafés crudos y tostados, enteros y molidos, por mayor y menor.
NOTA: En los bajos de la pastelería, en su gran salón, habrá bailes diariamente amenizados por la famosa orquesta Row-Row, en las tardes de 6 a 8 y en las noches de 10 a 12. Este moderno salón estará abierto diariamente de 7 a 12 de la noche.
Nov-1.o

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 22.a extraordinaria en 27 de Octubre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Barros Errázuriz Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA.—VERSION DE LAS SESIONES

Se leyó el acta de la sesión anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Está exacta?

El señor SILVA CORTES.—Creo conveniente representar en el Senado los errores que suelen cometerse en la versión de nuestras sesiones que se publica en la prensa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Lo que diga esa versión no afecta al acta.

El señor SILVA CORTES.—Al acta nada tengo que observar. Deseaba, sí, referirme a la sesión última, pues a Su Señoría el señor Presidente y a mí se nos hace intervenir en una forma rara en un diálogo que se produjo a propósito de un artículo de la ley sobre impuesto a las herencias y donaciones. Al que habla se le hace intervenir de una manera un poco ridícula y al señor Presidente se le hace hablar del impuesto de la "manga".

Quería llamar la atención sobre esto, nada más.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay observación que hacer al acta, se dará por aprobada.

Aprobada.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República incluye entre los asuntos de las presentes sesiones extraordinarias el proyecto que modifica la ley sobre cheques y cuentas bancarias y el que tiene por objeto la creación de Almacenes Generales de Depósitos.

Se mandó archivar.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que transcribe una nota del Encargado de Negocios de Venezuela, en que manifiesta su agradecimiento por el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que manda erigir en Santiago una estatua al Libertador Simón Bolívar.

Se mandó archivar.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que modifica la ley que concede permiso a la Compañía Carbonífera de Lebu para construir y explotar un ferrocarril del puerto del mismo nombre a la ciudad de Los Sauces.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

4.o De una moción del señor Senador don Ramón Briones Luco, en que propone un proyecto que concede una pensión de $ 3,000 anuales a doña Julia Señoret, viudad de Valdés, y a sus hijos.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el asentimiento del Honorable Senado para poner inmediatamente en discusión las modificaciones que ha introducido la Cámara de Diputados en el proyecto de ley que concede pensión a las familias de los funcionarios policiales que cayeron en acto del servicio.

Acordado.

En discusión las modificaciones.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio de la otra Cámara:

"Santiago, 31 de Agosto de 1922.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que reemplaza el artículo 4.o de ley número 2562, de 16 de Setiembre de 1911, sobre concesión de abono de años de servicio al personal del Cuerpo de Policía y Sección de Seguridad de Santiago, etc., con las siguientes modificaciones:

Se ha reemplazado la frase inicial que dice: "La viuda y los descendientes legítimos", por la siguiente: "la viuda mientras permanezca tal, y en su defecto los hijos legítimos".

Se ha suprimido la palabra "íntegro" que aparecía a continuación de la palabra "sueldo".

Se han agregado los siguientes incisos nuevos:

"Si los hijos legítimos a que se refiere el inciso anterior son varones mayores de edad o mujeres casadas, no tendrán derecho a la pensión que acuerda la presente ley".

"A estos mismos beneficios y en las condiciones y casos apuntados, podrán acogerse los deudos del personal del Cuerpo de Carabineros".

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. en contestación a vuestro oficio número 10, de fecha 7 de Junio del presente año.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Pedro Rivas Vicuña.** —**Julio Echaurren**, Pro-secretario".

El señor ECHENIQUE.—¿En qué consisten las modificaciones, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)— La modificación principal consiste en reemplazar la frase inicial que dice: "La viuda y los descendientes legítimos", por la siguiente: "la viuda mientras permanezca tal, y en su defecto los hijos legítimos".

De manera que se puntualiza más en el proyecto de la Cámara de Diputados que en el del Senado que la viuda sólo tendrá derecho a pensión mientras permanezca sin contraer nuevas nupcias.

El señor AGUIRRE CERDA.—Parece que el cambio de redacción que ha hecho la Cámara de Diputados en esta parte es más fundamental que lo que indica el señor Presidente, pues además de la idea de concederse pensión a la viuda sólo mientras permanezca tal, se agrega que sólo cuando la viuda contraiga nuevas nupcias tendrán derecho a la pensión los descendientes legítimos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente.)— Exacto, señor Senador. Parece que la Cámara de Diputados conceda preferencia en el goce de la pensión a la viuda, entendiendo, sin duda, que si goza de la pensión la viuda también alcanza el beneficio a los descendientes legítimos.

Además se ha excluido el goce de la pensión a los varones mayores de edad y a las hijas casadas, extendiendo a este caso los principios de la ley de montepío militar.

En obsequio al pronto despacho de esta ley, creo que no vale la pena que el Senado insista en su primitivo acuerdo.

El señor AGUIRRE CERDA.—Para facilitar el despacho de la ley, yo tampoco me extenderé para reforzar mis observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados.

Aprobadas.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente por parte de la H. Cámara, podríamos despachar inmediatamente también la única modificación que ha introducido la H. Cámara de Diputados en el proyecto sobre almacenes generales de depósito.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dice el oficio de la Cámara de Diputados:

"Santiago, 26 de Setiembre de 1922.—La Cámara de Diputados ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto remitido por esta Cámara, sobre Almacenes Generales de Depósito, con la sola excepción de haber desechado la que se refiere a agregar el artículo nuevo propuesto por esa Honorable Cámara a continuación del artículo 2.o

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. en respuesta a vuestro oficio número 139, de 16 del presente.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Pedro Rivas Vicuña.** —**Julio Echaurren**, Pro-Secretario."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La H. Cámara de Diputados ha aceptado todas las modificaciones hechas por el Senado en este proyecto, pero ha desechado el artículo nuevo que esta Cámara había introducido.

El Senado hizo esa agregación a fin de dar algunas facilidades al comercio. Así, por ejemplo, el comercio podría depositar en los puertos los cereales que destina a la venta o a la exportación en una oportunidad posterior, y negociar con el certificado de depósito. La Cámara de Diputados no ha aceptado esta disposición.

El señor AGUIRRE CERDA.— No conozco las razones que ha tenido la Honorable Cámara de Diputados para desechar el artículo que introdujo el Senado, y que, a mi juicio, es de bastante utilidad. Si no se aducen razones en contrario, creo que el Senado haría bien manteniendo su anterior acuerdo, salvo que procediendo así fracasara o se perturbara sensiblemente el resto del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se trata de una idea nueva, que tiene utilidad indudablemente. Aprobada o desechada, quedarían en pie las demás disposiciones de la ley.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA OVALLE.— Deseo decir unas pocas palabras para manifestar que estoy de acuerdo con el Honorable Senador por Concepción en la conveniencia de insistir en el artículo suprimido por la Cámara de Diputados, que precisamente es la parte más interesante de la ley.

Se trata en él de habilitar a las Aduanas para que puedan recibir en depósito en sus almacenes los productos nacionales en condiciones favorables para el propietario de los artículos, sea para su venta o para usar del crédito con la garantía real de esos bienes. Para mí, como he dicho, esta es la parte más interesante de la ley.

Por lo tanto, creo que estamos en el caso de insistir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o no en su modificación, y si no se pide, daré por aprobada la insistencia del Senado por unanimidad.

Acordado.

HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MAULE.—PAGO DE SUBVENCIONES Y SUELDOS A DIVERSOS EMPLEADOS

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Ruego al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, que tenga la bondad de trasmitir al Honorable Ministro del Interior la petición que me permito hacerle para que se sirva ordenar que se pague a los Hospitales de la provincia de Maule, las subvenciones que les acuerda el presupuesto.

He recibido en los últimos días varias comunicaciones de los diversos departamentos de aquella provincia, en las que se me manifiesta que los hospitales se han visto obligados a lanzar a la calle a los enfermos, debido a la falta de fondos.

Esto es verdaderamente deplorable; y espero por esta razón que el Honorable Ministro del Interior decretará el pago de las subvenciones, que según entiendo, no han sido abonadas ni siquiera en parte. Sería una obra de humanidad.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Con el mayor gusto trasmitiré a mi honorable colega, el señor Ministro del Interior, la justa petición que hace el Honorable Senador por Maule, y creo que sus deseos será prontamente atendidos, como la urgencia del caso lo requiere.

El señor AGUIRRE CERDA.— Por mi parte deseo formular otra petición dirigida al Honorable Ministro de Instrucción, que espero le será trasmitida por el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

He recibido noticias de que el profesorado y la policía del departamento de Talcahuano, están impagos de sus sueldos del mes de Setiembre. Aún se me agrega que las subvenciones por los seis meses pasados, tampoco han sido abonadas. Mi petición se dirige a que no se haga esperar más a esos servidores de la Nación, y se les pague lo que se les adeuda.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Con el mayor gusto trasmitiré a mi honorable colega, el señor Ministro del Interior, los deseos manifestados por el Honorable Senador por Concepción.

SOLICITUDES PARTICULARES.— SU INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Deseo pedir al señor Ministro de Obras Públicas que en mi nombre se sirva manifestar al señor Ministro del Interior, mi deseo de que se incluyan las solicitudes particulares entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en el actual período de sesiones extraordinarias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Están incluídas, señor Senador.

El señor BULNES.— ¿Estará incluído el proyecto que concede una pensión a la familia del Director del Instituto Comercial, que murió atropellado por un tranvía eléctrico?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Están incluidos todos los proyectos sobre asuntos particulares.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Y la moción sobre indultos ¿estará incluída?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador.

ANTECEDENTES SOLICITADOS. — PAGO DE SUBVENCIONES

El señor ECHENIQUE.— Ruego al señor Secretario que se sirva decirme si han llegado unos antecedentes que solicité de los Ministerios de Relaciones y de Industria y Obras Públicas, sobre el nombramiento de Director del Ferrocarril Transandino, porque tengo interés en conocerlos.

El señor SECRETARIO.—No han llegado, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.— Además, quería hacer presente una observación análoga a la que han hecho otros señores Senadores relativa a la falta de pago de subvenciones fiscales, situación que reviste alguna gravedad.

El Fisco chileno poco o nada gasta en la educación de los indígenas, a pesar de que éstos son más de cien mil, y de que es la porción de nuestros conciudadanos que necesita más amparo de parte de los Poderes Públicos. Todo lo que se ha hecho y se hace en favor de los indígenas se debe a la iniciativa particular, la cual mantiene cierto número de escuelas en la región habitada por los aborígenes.

Si el Fisco se hiciera cargo de la educación de los indígenas, gastando en eso una suma que guarde proporción con lo que gasta en el resto del país, tendría que invertir en este servicio dos millones de pesos anualmente. Porque si gasta en toda la República setenta y ocho millones en la enseñanza, o sea dos millones por cada cien mil habitantes, en los indígenas, que alcanzan a ese número, debería invertir la misma suma.

Pues bien, sólo se destina una migaja para ellos, cien mil pesos; y todavía es de notar que hasta la fecha no ha dado el Gobierno un solo centavo en el presente año. Por este motivo, las escuelas para indígenas han tenido que reducir sus labores, y sus maestros se hallan impagos.

Por eso yo me permito recomendar al señor Ministro de Instrucción Pública que vea modo de pagar esta subvención, una vez que el empréstito esté contratado, porque es de estricta justicia y de gran conveniencia nacional.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro de Instrucción Pública las observaciones del señor Senador por Santiago.

LA INDUSTRIA MINERA DEL CARBON, LOS INDUSTRIALES Y EL GOBIERNO

El señor SILVA CORTES.—Quiero cumplir lo que considero un deber de justicia y de patriotismo, dando a conocer al Honorable Senado, y desde esta tribuna pública al país, las informaciones respetables y absolutamente fidedignas que he recibido de representantes de las más grandes empresas industriales de carbón, sobre las materias tratadas aquí recientemente.

Siempre he sido partidario de la protección razonable a la minería nacional. He querido para ésta la justicia siempre; y cuando se pueda, dentro de los principios económicos generalmente aceptados, la benevolencia del Estado.

No trataré hoy del salitre, ni del cobre, ni de otros minerales, sino solamente del carbón.

Aquí, en el Senado, se han hecho referencias, algo desfavorables, a las Compañías nacionales carboníferas; y yo quiero entregar al Senado las informaciones que me han llegado, porque existen vinculaciones incontestables entre el bienestar económico y social del país y la situación de esas industrias extractivas.

El interés nacional en esta materia es, a mi juicio, indiscutible.

No lo es menos lo que puedo llamar el interés social.

Se trata de Empresas democratizadas, de las que pueden formar parte pobres y ricos, grandes y chicos; una de esas empresas solamente tiene más de dos mil accionistas.

Lo que formaron los Cousiño, Urmeneta, Errázuriz y otros patricios ilustres que empezaron como mineros de cobre y plata en el Norte y siguieron con obras agrícolas y de riego en el centro y de explotación carbonífera en el Sur, fué desarrollado después por sus sucesores y se extendió, en sus beneficios y en su atracción, de tal manera, que hoy está al alcance popular de todos los capitales de ahorro, por la formación especial de las acciones de poco valor de sociedades anónimas que han sido y son administradas con corrección ejemplar.

Contribuye a dar mayor interés nacional a este asunto la enorme importancia económica y social del producto. Nadie podría discutirme la necesidad de que Chile mantenga en orden y prosperidad la industria del carbón chileno, elemento principal de vida industrial, económica, de trasportes, de satisfacción de necesidades públicas y privadas o domésticas, en la paz; y factor trascendental en la guerra.

Y cuando el carbón está en crisis, se ha observado en forma poco benévola la actitud de la Empresa de Ferrocarriles del Estado que ha comprado en forma especial sin otorgamiento de situación de privilegio ni favores singulares, a una o más empresas de carbón chileno; y se ha expresado algo que molesta a esas entidades.

Estoy convencido de la justicia, de la verdad y del interés público nacional, de las observaciones de la Compañía Minera e Industrial de Chile y de su presidente, señor Carlos Cousiño, mi distinguido amigo; y en tal virtud, voy a leer algunos párrafos de su exposición:

En los últimos cinco años sólo esa Empresa ha gastado cerca de cinco millones de pesos en nuevas maquinarias en Lota.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— ¿Y dicen estas Compañías lo que han ganado?

El señor SILVA CORTES.— Lo que han ganado no está en relación con los capitales invertidos ni con la realidad del valor comercial de los bienes existentes destinados a la industria; los accionistas no han recibido utilidades que puedan corresponder a esos valores, ni en ínfima parte.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — En un momento más voy a probar a S. S. que estas Compañías casi han ganado, en los últimos años, tanto como el capital mismo.

El señor SILVA CORTES.— Este factor es secundario en esta materia.

Ha gastado, además, aquella Empresa muchos millones en habitaciones obreras y obras de bienestar para los trabajadores.

Sólo en jornales o salarios, cada tonelada de carbón le costaba doce pesos en 1918 y actualmente esa misma tonelada le cuesta sólo por jornales, repito, el doble, o sean veinticuatro pesos.

Un trabajador producía entonces 751 kilógramos de carbón en un día y hoy produce 600 kilos o menos.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— ¿Y cuánto valía la tonelada de carbón?

El señor SILVA CORTES.— El precio en moneda corriente ha variado.

Puede decirse que no ha aumentado realmente, con relación al valor de nuestra moneda. En 1918 el cambio llegó a cerca de 17 peniques por peso y hoy apenas pasa de seis peniques.

Sufrieron esas Empresas enormemente durante muchos meses por huelgas injustas; porque el Gobierno no dió suficiente garantía de justo amparo al patrón en sus derechos y a los obreros que querían volver al trabajo; y porque aunque después el Gobierno procedió bien y pudo restablecer el orden y el trabajo, el hecho real fué que durante largo tiempo prevaleció la acción de gremios o corporaciones que, formados con fines de protección mutua en nuestra libertad de asociación, llegaron a desnaturalizarse fomentando huelgas y perturbaciones subversivas que el Gobierno no pudo o no sabía impedir, con daño para los pobres obreros y con perjuicio para los industriales y para la Nación.

Es indudable que la industria carbonífera en Chile, que tantan importancia tiene para el desarrollo económico e industrial del país, atraviesa por un período difícil, debido principalmente a factores, que es posible eliminar con una atinada política gubernativa, y que son: por una parte la disminución del consumo y por la otra la activa competencia del carbón extranjero y del petróleo.

La disminución de consumo del carbón nacional es debida, entre otras causas, a la semiparalización de muchas fábricas e industrias que dependen o están íntimamente ligadas a la industria salitrera; al menor consumo o menor movimiento de los Ferrocarriles del Estado producido por la crisis general que soporta el país; a la supresión de escalas en los puertos carboneros de vapores que antes iban a esos puertos a tomar carbón y que los abandonaron a causa de las huelgas continuas; a la supresión de varias líneas de vapores que antes venían al país y al hecho de que las líneas existentes, a falta de carga general, traen en sus bodegas el carbón necesario para el viaje de retorno y aún para vender en el país y, finalmente, al poco movimiento que tienen las naves nacionales que hacen el cabotaje, a consecuencia de la paralización de las salitreras.

La competencia extranjera se siente ahora más intensamente, porque el precio a que se vende el carbón de esa producción no es el normal, en efecto, los países productores, debido a que también en ellos ha disminuído considerablemente el consumo, a consecuencia del estado de crisis de las industrias fabriles, que afecta no sólo a las fábricas sino también a los ferrocarriles y a los vapores, envían el sobrante de carbón al extranjero a precios muy vecinos al de costo, a fin de evitar que, por la falta de venta o salida de esa super-producción, tengan que disminuir su producción y que por esta causa se encarezca o suba el precio de costo y con ello el de venta dentro de su propio país y para impedir a la vez la paralización de las faenas en las minas de carbón y el aumento de obreros desocupados.

Se facilita, además, la exportación de ese carbón a bajo precio a consecuencia del descenso de los fletes en la actualidad, debido al poco movimiento marítimo mundial, lo que motiva que muchos vapores y buques acepten fletes que ni siquiera cubren los gastos del viaje, ya sea con el propósito de obtener fletes de retorno o para evitar mayores pérdidas, pues el gasto y el deterioro de las naves son más grandes estando fondeadas que navegando.

Por último, sucede que líneas regulares de vapores de carga, como la de la Compañía Inglesa de vapores, en vez de traer sus naves en lastre, compran carbón en Inglaterra y lo revenden aquí con cualquiera ganancia, ya que toda utilidad sirve para cubrir en parte los gastos de navegación.

Con el petróleo sucede algo análogo, a excepción de lo referente a fletes, pues se transporta en naves especiales, pero como los productores tienen que competir con el carbón, bajan sus precios hasta que logran desplazarlo del consumo, lo que pueden hacer debido a los inmensos capitales de que disponen.

Es sabido que el carbón extranjero a causa de las condiciones naturales de sus minas y de razones industriales y obreras se produce más barato que el carbón chileno, dispone de fletes baratos para su transporte por ferrocarril y cuenta con excelentes puertos para su embarque.

El factor fletes marítimos es tan importante que hoy día se puede conseguir fletes para traer carbón de Inglaterra a Chile a 16 sh. la tonelada o sea a $ 25.50 de nuestra moneda, suma inferior a la que importa el envío de carbón chileno del Golfo de **Arauco a puertos salitreros**, ya que debido a la configuración de nuestro país, las naves no tienen fletes de retorno en sus viajes del Norte, de modo que el carbón enviado a ese destino tiene que recargarse con los gastos del viaje redondo de la nave, además de la utilidad del armador.

Es de notar que las minas chilenas situadas en el interior del país, para hacer llegar el carbón a un centro consumidor como Santiago, tienen que pagar por el sólo concepto de **flete de ferrocarril** entre Concepción y esa ciudád más de $ 44 por tonelada, mientras que el carbón extranjero para llegar al mismo centro tiene un gasto de más o menos $ 48, incluyendo el flete **desde Inglaterra**, el costo de descarga e Antonio y el de transporte a Santiago.

El petróleo llega en vapores propios Compañías productoras, de manera que no nocido el costo del flete, y en llegando a no tienen gasto de descargo como el pues esta operación se efectúa por bombas y cañerías desde el mismo vapor su transporte por los Ferrocarriles del al centro del país tienen ventajas especia bre el carbón chileno, pues mientras éste alrededor de 7,000 calorías el petróleo de 11,000 o sea un aumento de más o 60 o|o en igualdad de peso de transporte embargo, paga sólo 31 o|o más que el en razón de flete, resultando, por lo tanto alto éste para el carbón que para el petró

En los ferrocarriles salitreros la dif de flete entre el carbón y el petróleo 98 o|o lo que revela todo el recargo que soportar este combustible en su lucha, taja, sobre el carbón y las condiciones en que éste tiene que defenderse.

Para aliviar la situación de esta im industria nacional y mientras el Gobierno día el proyecto de protección que, raciones hechas por la prensa, se propo sentar al Congreso, la Empresa de los Fe rriles del Estado podría tomar algunas que, sin perjudicarla en sus intereses, un tanto a dicha industria.

La Empresa podría ayudar al carbón no, el cual, como se sabe, es una lignita razón por la cual se quiebra y muele blemente a causa de los varios trasbordos sufre desde que sale de las minas hasta ga a su destino de consumo, motivados **ficiencia o falta de medios de embarque embarque de nuestros puertos**, pasando carros, en que es recibido en las minas portado al puerto de embarque, a las de éstas al vapor, del vapor nuevamente chas y de ahí a tierra en el puerto de produciendo cada una de estas operaciones destrución y molido del carbón.

Comunmente se hace notar la falta ción entre el precio en que se vende el extranjero y el nacional, atendida la de que es traído el primero. Las razones cuales puede venderse carbón extranjero cio de competencia con el carbón nacional entre otras, las siguientes: los mantos de nas del carbón extranjero, que se ofrece tienen tres o cuatro veces mayor espesor mantos de carbón de las minas chilenas, dose por lo tanto más fácil y más econ extracción por la abundancia de carbón manto; la mayoría de los mantos de las carbón chilenas, está situadas bajo el que hace que los frentes de las labores alejando de día en día del punto de aumentando el costo de acarreo, y, por el mar, hace necesario incurrir en fuertes para tomar medidas de seguridad; el obrero leno trabaja entre 240 y 250 días anuales tras que el obrero extranjero trabaja en el año, produciendo el primero alrededor 120 toneladas anuales y el segundo alrededor 300 toneladas. Las compañías extranjeras pran su material en su propio país, que las compañías nacionales tienen que gran parte del material y maquinarias y en moneda extranjera. Estos son factores fluyen sustancialmente en los costos, mente se comprende.

Se hace mucho hincapié, por falta de cimiento de los hechos, de que en las minas lenas no se usan medios mecánicos para plotación y que por esta razón el precio del del carbón es excesivo; mientras tanto es que sólo en Lota con maquinarias circan alrededor de 100 a 150 metros cada noche y se colocan estas maquinarias vidas por electricidad, en cada punto en condiciones del manto lo permitan.

Me dicen que actualmente los Ferroca les edl Estado deben cerca de seis millones pesos por precios de carbones que una las Empresas nacionales, la antigua Com de Lota, les ha entregado para el consumo

Otras Empresas, como las de Schwager bu y otras, merecen igualmente la seria deración de los Poderes Públicos porque factores de orden, de paz social, de popular en la región y en el país en porque dan trabajo a muchos miles de y porque dan a la nación un producto sable.

Si la industria carbonífera no ha felizmente, debido a la acción inteligente negada, de los empresarios, no es ahora niente desalentarlos. Conviene estimularla

Es bien triste lo que acontece con los triales chilenos del cobre. Casi todos ruina. Yo solo sé de un sólo fundidor chi grande escala, la empresa del señor Ross que mantiene sus establecimientos en normal.

Los grandes hornos nacionales de antes fundían centenares de miles de están apagados, en suspensión.

No seamos indiferentes ante ellos y debemos serlo ante los carboneros, porque mente estos no han suspendidos sus labores trabajo a algunas decenas de miles de que necesitan ganar para vivir con sus

Yo termino lamentando la ausencia amigo el Honorable Senador por Coquimbo inició este debate, recomendando al H señor Ministro de Industria, mi apreciado que estudie una combinación de medidas permitan proteger razonablemente la industria carbón y la minería en general; y que sar la situación de incertidumbre y de en que se sienten los industriales del carbón cional ante la forma como son tratados Poderes Públicos.

Nada pido que no sea procedente, la acción justa y normal del Estado. Q vir el interés general del País en cua relacionado con la situación económica industria principal.

El señor LETELIER (Ministro de In y Obras Públicas.—Por haber transcurrido exceso la primera hora, y a fin de no quitar po a la orden del día, no entraré a tratar extensión que merece el interesantísimo que ha tocado el Honorable Senador por y que es continuación del debate que mismo asunto se inició en una de las siones últimas.

Este asunto es de grande importancia el Gobierno y, como sabe el señor Senador Maule, puesto que forma parte de una comisiones nombradas por el departamento mi cargo para estudiar esta cuestión y las medidas que se estime conveniente normalizar la industria del carbón, iniciativa en cuanto se relacione con el de esta industria.

Como con la industria carbonífera están lacionadas todas las demás industrias del el Gobierno tiene interés en que el proyecto deba presentarse para arreglar esta comprenda todas las industrias.

Como he dicho, en el deseo de que el norable Senado entre cuanto antes al estudio proyecto que ocupa la tabla de la segunda de esta sesión, para el cual ha sido citado cialmente, no prolongo mis observaciones bre este otro tópico.

El señor CONCHA (don Luis E.).—Ruego señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala para permitirme decir dos palabras sobre el tema que ha abordado el señor Senador por Maule.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) Con el asentimie to de la Sala, puede usar de palabra el señor Senador por Concepción.

El señor CONCHA (don Luis E.).—Con con el Honorable Senador por Maule en que el Estado debe protección a la industria nera, pero estoy en desacuerdo con Su Señoría en lo que se refiere a las ganancias que las pañías carboníferas han obtenido de años a esta parte. A este respecto, voy a los datos que sobre el particular me ha cionado la oficina respectiva del Ministerio Industria y Obras Públicas.

La Compañía de Lota y Coronel ha las ganancias que paso a indicar, habiendo mentado su capital en la forma que haré notar:

Año	Capital	Utilidad anual
1913	$ 9.000,000	$ 4.234,126 oro de
1916	9.000,000	5.115,399 oro de
1917	18.000,000	7.661,730 oro de
1918	18.000,000	12,893,394 oro de
1919	54.000,000	13.864,075 oro de
1920	74.000,000	9.777,425 oro de
1921	295.000,000	9.154,654 Mda. co

En este año tomó esta empresa la Compañía Minera e Industrial de Chile.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX

25 de Oct.
hasta el
3 de Nov.

OPORTUNIDAD

Unicamente por 10 días de impresionante rebaja.

Todo en confección de 1.a, y corte garantido.

PANTALON fantasía, todo lana	$ 55.00
PANTALON fantasía, inglés fino	$ 70.00
AMBOS SPORTS, casimir todo lana, extenso surtido	$ 135.00
TRAJE de calle (vestón), pura lana	$ 145.00
TRAJE de calle (vestón), casimir inglés	$ 155.00
TRAJE de calle (vestón), tela inglesa fina, forros alpaca	$ 180.00
TRAJE de smoking forrado en seda	$ 295.00
TRAJE de jacquet forrado en seda	$ 290.00
TRAJE de frac forrado en seda	$ 345.00

CASA INGLESA

ALAMEDA 2594, ESQUINA MOLINA

El más grande surtido en plaza

Una cosa es el capital de la compañía y otra muy distinta es el valor de sus acciones o lo que tiene empleado en el negocio.

El señor CONCHA (don Luis E.).—Ruego al señor Senador que tenga un poco de paciencia; ya me ocuparé de ese punto.

Los datos que tengo en mi poder son incompletos; y por esta razón voy a rogar al señor Ministro de Industria y Obras Públicas que se digne enviar al Senado un cuadro completo de las ganancias que han obtenido las Compañías Carboníferas en los últimos años, y que puede proporcionarlos la Sección de Geología y Minas de la Dirección de Obras Públicas.

En espera de estos datos, que espero habrán de ser remitidos a esta Honorable Cámara, dejo la palabra por el momento.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ojalá que los datos comprendan el estado económico de estas compañías desde su fundación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

REORGANIZACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE INDUSTRIA, OBRAS PUBLICAS Y FERROCARRILES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto del Ejecutivo sobre reorganización del Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Reorganízanse los Departamentos de Estado de Industria y Obras Públicas y de Ferocarriles, en la forma establecida por la presente ley.

Art. 2.o Habrá dos Departamentos de Estado que se denominarán: Ministerio de Obras y Vías Públicas y Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, del cual formará parte la actual Sección de Colonización del Ministerio de Relaciones Exteriores, el que se denominará de Relaciones Exteriores y Culto.

Cada uno de estos Departamentos estará a cargo de un Ministro del Despacho que ocuparán el sexto y sétimo lugar en el orden de precedencia y subrogarán respectivamente, a los Ministros de Guerra y Marina y de Obras y Vías Públicas en los casos de ausencia, enfermedad, implicancia o renuncia de éstos. En los mismos casos el Ministro de Agricultura, Industria y Colonización será subrogado por el Ministro del Interior.

Art. 3.o Corresponderá al Ministerio de Obras y Vías Públicas:

1.o La construcción de los Ferrocarriles del Estado y la supervigilancia de éstos de acuerdo con la ley;

2.o La concesión a particulares de permisos para establecer vías férreas destinadas al servicio del público, cualquiera que sea su medio de tracción.

Las autorizaciones para construir ferrocarriles internacionales, o sea, para llevar el tráfico fuera de las fronteras por empalmes con ferrocarriles de otro Estado, como asimismo las que acordaren garantía fiscal, requerirán para su validez la sanción legislativa.

3.o Permiso para instalaciones de ramales y otras líneas de uso privado que conecten con otra u otras del servicio público;

4.o La vigilancia de la construcción e explotación de los Ferrocarriles particulares en conformidad a las leyes.

5.o La apertura, conservación y reparación de caminos y la construcción y reparación de puentes;

6.o La subvención que el Estado conceda a las empresas de ferrocarriles y navegación fluvial;

7.o La concesión con arreglo a la ley de permisos para la instalación de empresas eléctricas destinadas al servicio público y prórroga de las mismas;

8.o La construcción de todos los edificios nacionales conforme a los programas y con los fondos que señalen los Departamentos respectivos;

9.o La construcción de canales, vías fluviales, puertos, muelles, malecones, de obras de agua potable, saneamiento y defensa de poblaciones; y

10. Lo relacionado con la geografía y la carta catastral del país.

Art. 4.o Corresponderá al despacho del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización:

1.o La protección y desarrollo de las industrias agrícolas, mineras y fabriles; la dirección de los establecimientos públicos pertenecientes al Estado y la supervigilancia de los establecimientos particulares que se refieran a los mismos ramos;

2.o La organización y sostenimiento de la enseñanza agrícola, minera, industrial, profesional y las demás escuelas de aplicación no atribuídas a otros Departamentos, y la vigilancia de los establecimientos particulares de esta índole, subvencionados;

3.o La reglamentación de la caza y pesca sin perjuicio de las atribuciones que corresponden al Ministerio de Marina para la policía de las aguas territoriales;

4.o El fomento y conservación de los bosques y reservas forestales y reglamentar su explotación;

5.o La concesión de mercedes de agua para regadío y usos industriales y domésticos;

6.o La policía sanitaria animal y vegetal y lo relativo a los abonos y semillas;

7.o Los sevricios de meteorología agrícola y predicción del tiempo;

8.o Lo relacionado con la economía rural y con el crédito agrícola;

9.o Los registros de marcas de animales y la reglamentación del tránsito de éstos fuera del recinto urbano de las poblaciones;

10 Todo lo relativo a la propiedad industrial, o sea, la concesión de patentes de invención, el registro de marcas de fábrica y de comercio; la inscripción o registro de dibujos y modelos industriales de películas cinematográficas de discos o cilindros para máquinas parlantes;

11. Todo lo concerniente al ramo de colonización o inmigración.

Art. 5.o El Ministerio de Obras y Vías Públicas tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican:

Ministro	$ 24,000
Secretario del Ministro, Estenógrafo	7,800
Sub-Secretario	20,000
Oficial de Secretaría	3,600
Oficial de Partes y Archivero	6,000
Ayudante	4,200
Visitador-Contador	12,000
Jefe de la Sección Ferrocarriles del Estado y Estadística, Ingeniero	12,000
Sub-Jefe, a cargo de la parte administrativa	6,000
Estadístico	7,200
Oficial 1.o	3,600
Oficial 2.o	3,000
Jefe de la Sección Ferrocarriles Particulares, Ingeniero	12,000
Ingeniero-Electricista	12,000
Ingeniero Visitador	10,000
Ingeniero 2.o	6,000
Dibujante	4,800
Oficial 1.o	3,600
Oficial 2.o	3,000
Jefe de la Sección Caminos y Puentes, sueldo consultado con cargo a los fondos de Caminos en la planta de la Dirección de Obras Públicas	
Oficial 1.o	3,600
Oficial 2.o	3,000
Jefe de la Sección Obras Públicas	12,000
Oficial 1.o	3,600
Oficial 2.o	3,000
Portero 1.o	2,100
Portero 2.o	1,680

Art. 6.o El Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, tendrá la siguiente planta de empleados con los sueldos que se indican:

Ministro	$ 24,000
Secretario del Ministro, Estenógrafo	7,800
Sub-Secretario	20,000
Oficial de Secretaría	3,600
Oficial de Partes y Archivero	6,000
Ayudante	4,200
Jefes de las Secciones de Agricultura, de Industria y de Colonización, con doce mil pesos cada uno	36,000
Tres oficiales 1.os, con $ 3,600 cada uno	10,800
Tres oficiales 2.os, con $ 3,000 cada uno	9,000
Contador del Ministerio e Inspector del Régimen Económico de las Escuelas Industriales y de Minas	9,600
Portero 1.o	2,100
Portero 2.o	1,680

Art. 7.o Los empleados a que se refiere la presente ley tendrán las atribuciones y cumplirán los requisitos que para los de su clase establece la ley de 21 de Junio de 1887, pudiendo ser ingenieros los Jefes de Sección del Ministerio de Obras y Vías Públicas, Agrónomos los Jefes de Sección de Agricultura y Colonización, y los oficiales 2.os niñas que acrediten competencia en dactilografía, previo concurso.

Artículos transitorios

Artículo 1.o La provisión de los puestos consultados en la presente ley se hará con el personal en actual servicio de los Ministerios de Industria y Obras Públicas, Ferrocarriles y Colonización. Los empleados que quedaren sin colocación tendrán derecho a que se les abone una gratificación de seis meses de sueldo, si tuvieren menos de cinco años de servicios, y de un año de sueldo si tuvieren más de cinco años y menos de diez. Los que hubieren servido más de diez años y no pudieren acogerse a los beneficios de la jubilación, tendrán derecho a un año de sueldo y a un mes de sueldo por cada año cumplido que exceda de diez. El pago se hará de una sola vez, y si el empleado volviere al servicio antes de cumplirse el período que comprenda la gratificación, devolverá el saldo o se le descontará de los sueldos por percibir en el nuevo empleo.

Art. 2.o Desde la vigencia de la presente ley, la Oficina del Trabajo pasará a funcionar bajo la dependencia del Ministerio del Interior.

La Oficina de Patentes de Invención dependerá del de Agricultura, Industria y Colonización, con el siguiente personal y con las facultades que corresponde a la Dirección General de Obras Públicas en conformidad a la ley de 26 de Enero de 1888:

Ingeniero, Jefe de la Oficina	$ 16,800
Dactilógrafo y Calígrafo 3.o	3,900
Oficial	3,300
Portero 2.o	1,800

Art. 3.o Se autoriza al Presidente de la República para que determine por decreto supremo las partidas o ítems, o parte de ellos, del Presupuesto vigente de los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Industria y Obras Públicas y de Ferrocarriles, que corresponderá invertir en lo que resta del año a los Departamentos de Interior, Obras y Vías Públicas y de Agricultura, Industria y Colonización".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que el proyecto informado por la Comisión y a que se ha dado lectura, ha sido presentado por el Ejecutivo en reemplazo del que tuvo origen en la Cámara de Diputados sobre creación del Ministerio de Agricultura, Comercio, Trabajo y Previsión Social.

De manera que el proyecto que se ha leído es nuevo y el Senado lo discutirá como Cámara de origen y no como revisora, pues, como he dicho, no corresponde al proyecto de la Cámara de Diputads, a que me he referido.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Es éste un proyecto presentado por el Ejecutivo en conformidad a lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley que se refiere a la reorganización de las oficinas públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Iba a referirme al punto que indica el señor Ministro, agregando que en conformidad a la ley de 30 de Setiembre último, que prorrogó el plazo para la presentación de esta clase de proyectos, deben éstos discutirse en cinco días. En el presente caso los cinco días se contarían desde hoy.

El señor Ministro manifiesta que este proyecto lo ha presentado el Gobierno dentro del concepto de que reune las condiciones de economía contempladas en la ley sobre reorganización de los servicios públicos; siendo así, el proyecto tiene, como he dicho, sólo cinco días para su discusión.

El señor ECHENIQUE.—¿Cuándo se ha presentado este proyecto?

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—A fines de Setiembre, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —El señor Ministro ha manifestado que este proyecto lo presenta el Gobierno como un proyecto nuevo y de reorganización de un servicio público; por lo que cae dentro de la disposición especial que para la discusión de esta clase de proyectos, se establece en la ley que hace poco se dictó y a que se ha hecho referencia.

Ofrezco la palabra en la discusión general del proyecto.

El señor OCHAGAVIA.—Yo no veo claro que este proyecto pertenezca a los que contempla la ley citada, porque me parece que no es de supresión de empleos sino de modificación de secciones de Ministerios. Más aún, en lugar de hacer supresiones, se crea un Ministerio nuevo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—La ley habla de reorganización de servicios, y este proyecto trata de eso; de modo que le corresponde la tramitación rápida establecida en la ley.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Que se lea el artículo 3.o de la ley de 10 de Agosto de este año.

El señor ECHENIQUE.—Sería conveniente leerlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Se va a buscar la ley.

Entretanto, el señor Ministro, que ha pedido la palabra, puede explicar en qué consiste la economía del proyecto para que éste tenga el carácter que exige la ley a que se ha hecho referencia.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Debería empezar por cierto orden determinado de observaciones; pero las formuladas por el Honorable Senador por Chiloé me obligan a alterar ese orden.

Según el artículo 3.o de la ley de empréstito dictada hace pocos meses, a que he pedido se dé lectura, se concede preferencia en su tramitación a los proyectos sobre reorganización de servicios públicos que se presenten dentro de un plazo determinado.

Conformándose a estas ideas ha sido redactado el proyecto en debate, el cual significa una reducción en los gastos de sueldos de 49,000 pesos en un total de 382,000, aproximadamente, que es lo que suma el conjunto de ítem actualmente existentes en el Presupuesto.

Esto equivale a una reducción aproximada de 13 á 14 o|o sobre los gastos que hoy se hacen.

No es solamente este el pensamiento que envuelve el proyecto en debate, pues obedece él también a una necesidad bien sentida de la administración pública en general y de las actividades de los departamentos que dependen actualmente el Ministerio de I. O. P. y FF. CC., que son muy dispersas y de muy diversa índole, que corresponden a una necesidad en el orden de los servicios, y que, además, son el reflejo de un sentir bien conocido en todo el país, puesto que el proyecto da lugar a la creación del Ministerio de Agricultura como un departamento separado, que llenará un vacío cuya magnitud todos conocemos ahora de una manera clara y precisa.

Voy a entrar a referirme a cada una de estas afirmaciones.

El criterio dominante en este proyecto ha sido el de ordenar y agrupar de una manera racional y discreta las diversas actividades del actual departamento de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se trata ahora de agrupar estos servicios en forma homogénea a fin de que el Ministro, el subsecretario y los jefes de sección, puedan atenderlos en forma lógica y eficiente.

En la actualidad las cosas pasan de una manera muy diversa. La forma cómo se hacen los servicios en el Ministerio de Industria, hace muy difícil y penosa que una misma persona de una actividad determinada pueda desempeñar debidamente funciones distintas y heterogéneas. Basta recordar, por ejemplo, el número de asuntos que tiene a su cargo el subsecretario del departamento de Industria y Obras Públicas. Depende de este funcionario, un grupo importante de obras públicas, la atención de las propuestas, los contratos y tramitación de los mismos; las obras de regadío en todas sus complicaciones y reclamos, todo lo relativo a las patentes de invención, a la enseñanza profesional de mujeres, a los servicios agrícolas y agronómicos, a la enseñanza industrial de hombres, a las expropiaciones para obras públicas, lo relativo a las industrias, el servicio de minas y geología, las concesiones de mercedes de aguas para usos industriales y de regadío, al servicio de caminos, reparaciones y conservación de los mismos, la reparación de puentes, las escuelas de salitre y de minería, y, por último, todo lo que se relaciona con el trabajo, colocación de obreros y previsión social.

Basta la enumeración de todos estos asuntos tan complejos, como pueden apreciarlo los señores Senadores, para comprender que una sola persona no puede desempeñarlos de una manera eficiente, cualquiera que sea su competencia.

Basta enumerar estas distintas actividades para que se comprenda que la actual organización de este Ministerio no es adecuada ni permite que sus diversos servicios sean debidamente atendidos, ya que no puede exigirse a un hombre que tenga una profusión tan variada de conocimientos para que pueda resolver con acierto todos los asuntos que se someten a su consideración.

Y si esta es la situación en que se encuentran los Subsecretarios que tienen a su cargo el manejo en detalle de todos los asuntos relativos a sus respectivos departamentos, fácilmente se comprende que respecto del Ministro esta diversidad de actividades es mucho mayor, ya que de él dependen los asuntos referentes a las dos Subsecretarías de que consta este departamento. Y así es como a renglón seguido de resolver el nombramiento de una profesora de tejido para la enseñanza profesional en una ciudad lejana, tiene a menudo que tomar conocimiento del problema relacionado con la fijación de tarifas para los Ferrocarriles del Estado o entrar a ocuparse de la forma en que debe hacerse la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, o resolver algo relacionado con el tráfico de comercio internacional con Bolivia, o bien pronunciarse respecto de una concesión de aguas o de algún asunto referente a la Oficina del Trabajo.

Ahora yo pregunto: ¿es aceptable que un solo Departamento de Estado tenga a su cargo toda esta diversidad de materias, que un solo Ministro y dos Subsecretarios tengan que resolver todo lo que se relaciona con asuntos de índole tan distinta? ¿Es posible mantener una supervigilancia y atención continuadas sobre todos estos servicios a fin de resolver de una manera adecuada los asuntos que con ella se relacionan, y de fijar rumbos obre problemas ferroviarios y a la vez sobre lo relativo a la enseñanza profesional?

Basta enunciar esto para comprender que la organización de este Ministerio es absolutamente inadecuada, para darse cuenta de que es imposible solucionar con oportunidad y con acierto asuntos de naturaleza tan compleja y tan diversa.

Dentro de estas actividades hay algunas que son de interées vital para el país, que tienen tal atingencia con el desarrollo de su producción y de su riqueza, como es la agricultura, por ejemplo, que requieren una atención especial y preferente, y, por lo tanto, se hace indispensable crear un Departamento de Estado que tenga especialmente ese objetivo

Tratando de agrupar ciertos servicios de una manera más racional, el proyecto en debate consulta la organización de dos Ministerios con actividades homogéneas y perfectamente definidas. Uno de ellos será el de Obras y Vías Públicas, que tendrá como funciones principales las referentes a la construcción de ferrocarriles y demás obras públicas, y a la explotación de ellas en algunos casos y a la construcción y reparación de caminos. Los demás servicios que hoy tiene a su cargo el Ministerio de Industria y Obras Públicas pasarán a depender del nuevo Ministerio de Industria, Agricultura y Colonización, que se crea también por este proyecto y cuyas actividades principales son, como su nombre lo indica, las referentes a la agricultura y a la colonización, ramos que tienen entre sí muchos lazos de unión y que forman por sí solos un conjunto perfectamente armónico. La Sección de Industria difiere un tanto de las anteriores, y aunque en el futuro habrá seguramente de tener una importancia tal que justifique la creación de un Ministerio especial que atienda todo lo que con ella se relaciona, por de pronto sólo figurará como Sección de este Ministerio. Pero dentro del criterio a que me refería, de hacer departamentos lo menos dispendiosos que sea posible, observando los principios que inspiraron el artículo 3.o de la ley indicada, de obtener economía y dado el hecho que las actividades del Ministerio de Industria aún están en pequeño desarrollo, se ha creído posible formar sólo dos Departamentos, el de Agricultura y el de Obras y Vías Públicas.

En este último, queda todo lo relativo a la construcción y reparación de caminos y, en seguida, las actividades reducidas que aún quedan al Estado en el ramo de Ferrocarriles.

Estas actividades son muy pequeñas, porque desde la dictación de la ley número 2846 del año 14, ha habido un cambio grande en el ramo de administración de los Ferrocarriles del Estado. La red de estos ferrocarriles, que forman más del 40 por ciento de los ferrocarriles chilenos, que antes eran atendidos y dirigidos por el Ministerio, se pusieron bajo el mando de una administración autónoma: la Dirección General de los Ferrocarriles y su Consejo, con lo que se segregó el ramo de ferrocarriles de la incumbencia del Ministerio de Ferrocarriles. De esta manera este Ministerio quedó desde entonces limitado en sus actividades a ciertos asuntos que la ley 2846 sobre organización de los ferrocarriles confió al Gobierno, como son la tramitación de algunos permisos, cierta intervención en la fijación de tarifas y en los presupuestos, la inspección de ferrocarriles particulares, quedándole, además, la administración del ferrocarril de Arica a La Paz.

Reducidas en esta forma las atribuciones del Gobierno en lo referente a los ferrocarriles, creo que bastan dos secciones en el Ministerio de Obras y Vías Públicas.

Basta una sección para todo lo relativo a los ferrocarriles particulares, y otra sección en lo relativo a las relaciones de la Empresa de los Ferrocarriles con el Estado.

Esto hace posible la supresión del actual Ministerio de Ferrocarriles, con tal que se apruebe también otro proyecto que ha sido presentado a las Cámaras conjuntamente con el que ahora discutimos, y que es el que dicta algunas disposiciones para que el Ferrocarril de Arica a La Paz, bajo ciertas condiciones a que me referiré más adelante, pase a la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Este es posible y esto es de gran conveniencia. No entro por el momento en dar las razones que hay en abono de tal proyecto por cuanto habré de hacerlo cuando entremos a la discusión general y particular del mismo.

Ahora bien, partiendo de la base de la supresión del Ministerio de Ferrocarriles, reduciendo dos secciones, y de la mejor ordenación de las actividades del Ministerio de Industria y Obras Públicas, se hace posible la reducción de los gastos totales que representa este Departamento en una cantidad aproximada de $ 49,20 la que, con las modificaciones de la Comisión, se reduce en una pequeña cifra, y se hace posible también la creación del Ministerio de Agricultura.

La conveniencia de crear este servicio no puede ser más grande y más sentida en el país. Aunque sea triste decirlo, es preciso confesar que la agricultura en Chile se ha desarrollado aún a pesar del Estado, sin ninguna ayuda eficaz de parte de él, y debido únicamente a la iniciativa particular, ya sea en forma de actuaciones individuales, ya sea bajo la acción de las sociedades de agricultura existentes en el Norte, Centro y Sur del país. La acción ordenada, continua y metódica que corresponde al Estado en el Departamento de Agricultura, la acción que este departamento tiene en todos los países del mundo, y de una manera más precisa y más clara en los países nuevos, el rol que tiene el Ministerio de Agricultura en los Estados Unidos y en la República Argentina, sólo para citar dos países, son las expectativas que ciframos con este proyecto.

La agricultura no es ahora, como en épocas remotas, una actividad de aquellas que se puede desarrollar de una manera aislada e individual, cuando los cultivos hechos en una región eran remunerativos por sí mismos, sin que tuvieran que obedecer a una acción u orientación de conjunto. Hoy día, dada la necesidad de que sean debidamente conocidos el costo de los fletes, los medios de transporte y los mercados en que pueden colocarse los productos, las actividades agrícolas deben obedecer a un plan de conjunto, a un plan más amplio que el que era menester antes, y este rol no ha sido llenado de una manera efectiva en otros países sino mediante la acción del Estado.

Naturalmente, esta acción del Estado no llega hasta las actividades que corresponden a la iniciativa particular, sino que debe limitarse a dar a las actividades agrícolas una orientación general, a indicar a los productores cuáles son los mejores mercados de consumo para sus productos y las calidades y condiciones que para ellos se exigen, a sugerir ideas respecto de cuáles son los cultivos más adecuados y convenientes en las diversas regiones del país, etc.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Como ha llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

El señor Juan Castillo

Empleado en la calle Compañía N.o 2817, ha sido favorecido con un reloj que la afamada PASTA KELLER regala a sus consumidores

CERTIFICADO

He canjeado al LABORATORIO INDUSTRIAL, cupón N.o 004 por un reloj níquel de bolsillo; que me fué entregado a mi entera satisfacción.
Santiago, 27 de Octubre de 1922.
(Firmado): JUAN CASTILLO.

Usted también puede obtener GRATIS un hermoso reloj de bolsillo.

¿COMO?

Sencillamente comprando la inmejorable PASTA KELLER, y además de obtener para su calzado: brillo, suavidad, tersura y duración puede hallar para usted en el fondo de algunas de las cajas de PASTA KELLER un sobrecito de aluminio que guarda el cupón regalo canjeable en nuestra oficina por un elegante reloj de níquel.
EXIJA EXCLUSIVAMENTEE LA INSUPERABLE PASTA KELLER, LA UNICA QUE DA REGALOS
Elaborada por el

Laboratorio Industrial

CASILLA NUM. 3634. — AVENIDA MANUEL MONTT NUM. 1487

SOCIO

CAPITALISTA CON $ 25,000 para una industria, asegurándole utilidad fija y garantizándole el dinero con las instalaciones, necesitase.
F. A., CASILLA 39-D
29-O

Se arrienda

Espléndido local para negocio. En San Pablo 2289.
En $ 250.
Edificio Moderno. Tratar:
San Pablo 2321

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 27.a extraordinaria en 27 de Octubre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y SILVA, DON MATIAS

Se abrió a las 4 hs. P. M., y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Briones Luco, Carlos
Bulnes C., Francisco
Cárdenas, Nolasco
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro Lastarria, Samuel
Claro Salas, Héctor
Concha A., Abaraim
Concha R., Luis Amb.
Cordero A., Nicolás
Correa Ramírez, Luis
Cruzat Vicuña, Manuel
Chanks, Oscar
Duhalde, Pedro
Durán, Domingo
Echavarría, José A.
Edwards Matte, Ismael
Escobar, Ernesto
González C., Luis A.
González C., Exequiel
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Gutiérrez, Artemio
Guzmán, Leonardo
Herrera Lira, J. Ramón
Hormann, Jorge
Jara de la, René
Jorquera, Francisco
Larraín, Jaime
Leckie, Abraham
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Medina, Remigio
Mena Larraín, Pedro
Menchaca Lira, Tomás
Montecinos, Arturo
Mujica, Horacio
Navarro Ocampo, Luis
Oettinger, Adolfo
Opazo Letelier, Pedro
O'Ryan, Manuel J.
Oyarzún, Enrique
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Pradenas Muñoz, Juan
Ramírez Frías, Tomás
Rodríguez H., Aníbal
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Ruiz, Carlos Alberto
Saavedra, Cornelio
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano Arrieta, Luis
Serrano Arrieta, Manuel
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni L., Emilio
Torreblanca, Rafael
Undurraga, Luis A.
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval C., Eduardo
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval S., Miguel L.

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior), Aldunate Solar (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Correa Roberts (Ministro de Guerra y Marina), el Secretario señor Errázuriz Mac-Kenna y el pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 23.a, celebrada el 25 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; las actas de las sesiones 24.a y 25.a, celebradas el día 27, quedaron a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De seis Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con tres de ellos inicia los proyectos de ley que se enuncian a continuación:

Uno que autoriza la inversión hasta la suma de un millón novecientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos setenta y dos centavos en la prosecusión de las obras contratadas para la construcción de los Liceos de Hombres de Concepción, Traiguén, Valdivia, Talca y Lebu; de la Escuela Ramón Barros Luco, y de las Escuelas de Talca, Yungay, Nacimiento y Chequén;

Otro que concede al cajero de la Sección Contabilidad de la 2.a Zona de los Ferrocarriles del Estado, don Leopoldo Infante Gómez, el derecho a jubilar en determinadas condiciones; y

El tercero que concede por diez años a la viuda y la hija soltera del ex-Director y Profesor de la Escuela Dental, don Germán Valenzuela Basterrica, una pensión anual de seis mil pesos.

En los tres siguientes comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso durante la actual legislatura extraordinaria los siguientes proyectos:

El de reforma de la ley que creó la Caja de Crédito Popular;

El que modifica la Ley sobre cheques y Cuentas corrientes;

El de creación de Almacenes Generales de Depósitos; y

El que aprueba el contrato sobre permuta de terrenos del Fisco y de don Santiago Reyes.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que trascribe una comunicación que ha recibido del señor Encargado de Negocios de Venezuela en Chile, en la que expresa los agradecimientos del Gobierno y del pueblo venezolanos por la sanción de la ley que manda erigir, por suscrición popular, una estatua del Libertador Simón Bolívar en la ciudad de Santiago.

3.o De un oficio del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con el que remite un informe emitido por la Oficina del Trabajo, acerca de los salarios que ganan los obreros de las Empresas carboníferas chilenas y un cuadro comparativo de los salarios que ganan los obreros ingleses y norteamericanos, en relación con los que perciben los obreros en Chile, antecedentes que le fueron pedidos a solicitud del señor Labarca.

4.o De dos solicitudes particulares:

Uno de doña Teresa Campusano, viuda del subteniente de Ejército don Gabriel Rojas, en la que pide pensión de gracia.

Otra de don Isaac Hormazábal, soldado del batallón movilizado Aconcagua, durante la guerra del Pacífico, en que pide se le conceda opción a las recompensas que habría devengado el 5 de Agosto de 1907.

5.o De una presentación de don Pedro Garat, en la que hace algunas observaciones encaminadas a obtener que se dicte una ley de impuestos sobre la venta de los negocios industriales, mineros y de los talleres.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Temuco, señor Gutiérrez, que se encuentra inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría. Puede usar de la palabra S. S.

El señor MONTECINOS.—Permítame una palabra, señor Presidente, con la venia del H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor MONTECINOS.—Hace algún tiempo presenté a la consideración de la H. C. un proyecto de ley sobre liberación de derechos de internación para un instrumental destinado al Hospital de Osorno. Al mismo tiempo pedí que se oficiara al señor Ministro del Interior, a fin de que recabara de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de este proyecto.

Como entre los proyectos que, según la cuenta, han sido incluidos en la convocatoria, no figura éste, señor Presidente, yo ruego a S. S. tenga a bien hacer oficiar nuevamente al señor Ministro del Interior, a fin de que solicite de S. E. la inclusión en la convocatoria del proyecto a que me he referido.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

EDIFICACION ESCOLAR. — LICEO DE TEMUCO. — ESCUELA DE PEUMO

El señor DURAN.—¿Querría permitirme, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor PRADENAS.—¿Cómo con la venia de los H. D. inscritos? ¿Ya no es por unanimidad?...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —He dicho con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos. S. S. no me ha oído.

El señor PRADENAS. — Es que ayer ocurrió lo mismo. Vea S. S. la versión taquigráfica...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Ruego al H. D. que ponga más atención, y verá que la Mesa no se aparta por un solo momento del cumplimiento de sus deberes.

El señor DURAN.—Se ha dado cuenta de un Mensaje del Ejecutivo, que solicita fondos para la terminación de diversas obras destinadas a la Instrucción Pública. Quisiera saber qué Ministerio envía este Mensaje.

El señor PRO-SECRETARIO.—El Ministerio de Instrucción. Voy a leer la parte dispositiva. Dice así:

"Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón novecientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos setenta y dos centavos ($ 1.974,592.72) en la prosecución de las obras contratadas para la construcción de edificios destinados a los siguientes establecimientos de educación: Liceos de Hombres de Concepción, Traiguén, Valdivia, Talca y Lebu; Escuela Ramón Barros Luco y Escuelas de Talca, Yungay, Nacimiento y Chequén."

El señor DURAN.—Me llama la atención, señor Presidente, que en ese Mensaje, en que se solicitan fondos de innegable urgencia, a fin de cancelar las cuentas pendientes entre el Fisco y diversos contratistas, no se haya consultado fondos para la edificación del Liceo de Temuco.

La H. C. sabe que hace tiempo, tal vez 15 días o más, un voraz incendio destruyó totalmente el ruinoso edificio que albergaba al Liceo de Temuco, dejando a ese importante centro de educación sin un local adecuado para contener los 600 ó 700 alumnos que asisten por término medio a este Liceo.

Actualmente continúan las clases, distribuyéndose los alumnos en diversos edificios de la localidad, en casas inadecuadas, y es lógico, entonces, que en estas condiciones se resienta no sólo la disciplina, sino aún la instrucción misma de esos alumnos.

Es, por consiguiente, tanto o más apremiante que la terminación de los edificios que se indican en ese Mensaje, el que se consulten fondos para la construcción definitiva del Liceo.

Yo desearía, señor Presidente,—y lamento que no esté presente en la Sala ninguno de los señores Ministros—que el Gobierno se hicier

¡DEOCASION!

Propiedad de renta para edificar
$ 55 metro, con edificio, vendo en calle Sotomayor y Libertad, entre Santo Domingo y Catedral, deuda al Banco Garantizador; saldo fácil pago. Tratar con su dueño,
SANTA ROSA 1177
O-23

VENDEDOR

para equipos de oficinas, se necesita.
Casilla 2888
30-O

"Gets-It"
El Matador De Callos

GETS-IT
CALLOS

No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo, de manera que Ud. lo puede desprender en una pieza. Use
"Gets-It"
Exija el verdadero. No contiene ácidos Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co. Chicago, Ill., E. U. A.
DAUBE Y Cía.
Santiago - Valparaíso - Concepción

EDIFICIO ARIZTIA

10º Piso
3 Ascensores
ENTRADA

SALA BRUNSWICK
(Abierto todo el día Sábado)
DESDE HOY
Ofrecemos la segunda partida de
Fonógrafos Brunswick
Visítenos antes que se agoten - Desee Ud. o nó comprar, su visita nos interesa, pues apreciará su propio oído, la perfección suma del BRUNSWICK.
The-Brunswick-Balke-Collender-Co., New York
T. ELLIOTT ROURKE. - REPRENSENTANTE

cargo de estas observaciones, con el objeto de completar ese Mensaje, solicitando unos 500 ó 600 mil pesos para la construcción del Liceo de Temuco.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El señor Ministro se impondrá de las observaciones del H. D. por la prensa.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Está en discusión el proyecto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No, H. D. El H. señor Durán, con la venia de los Sres. Ds. inscritos y de la C., hacía algunas preguntas sobre un mensaje de que se acaba de dar cuenta. Está con la palabra el señor Gutiérrez.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Me permite dos palabras, S. S.?

El señor GUTIERREZ.—Siempre que sea corto el H. D...

El señor SILVA SOMARIVA.—Muy corto, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Cuando era Ministro de Instrucción Pública el señor Guarello, recuerdo que solicité que se mandasen hacer los planos para completar el edificio de la Escuela de Peumo. Ese es un edificio que se comenzó a hacer durante la Administración Balmaceda, pero quedó inconclusa la parte que da a la calle Carrera, y faltan 5 salas para hombres y 5 salas para mujeres. Hoy día este espacio está cerrado con una tapia de más o menos 50 o 60 centímetros de altura, y no hay las salas necesarias para que puedan funcionar todos los cursos.

Se mandó al ingeniero señor Ballacey para hacer los estudios que era menester; trajo este arquitecto los planos, y espero ahora que se ordene la terminación de la obra, que creo no ocasionará un gasto mayor de $ 50,000.

En lugar de estar arrendando casas para escuelas, señor Presidente, ¿por qué no se terminan estos edificios? Con $ 50,000 puede quedar concluída la escuela de Peumo.

De modo que voy a adherir a la petición del H. D. señor Durán, y espero que el señor Ministro tomará nota de estas observaciones, para que se complemente el proyecto, consultando $ 50,000 a fin de dar término a este edificio, que es de ladrillo y se está destruyendo, por lo cual más tarde habría que invertir en él mayor suma de dinero.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— El señor Ministro se impondrá de las observaciones de S. S. por la prensa.

CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente, ¿sería tan amable que pidiera el asentimiento de la H. C. y de los señores Ds. inscritos para que pudiera yo hacer una interrupción al H. señor Gutiérrez?

El señor GUTIERREZ.—Voy a tener con S. S. esta condescendencia; pero después se me permitirá ya usar de la palabra, porque hace mes medio que vengo luchando por inscribirme...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En la sesión anterior, H. D., se produjo un incidente por esta misma causa, porque con estas benevolencias se pueden ver lesionados los derechos de los Hs. Ds. que están inscritos en segundo término. De modo que rogaría a S. S....

El señor GUTIERREZ.—¿S. S. también desea una interrupción? Con el mayor gusto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo, por mi parte, estoy inscrito en el libro de la minoría, H. D.; y si llamo la atención de S. S. es con el objeto de que tome en cuenta la conveniencia de no lesionar los derechos de los Hs. Ds. inscritos con posterioridad.

El señor PRADENAS.—Pero el señor Gutiérrez va a ser muy breve.

El señor GUTIERREZ.—A lo sumo ocuparé un cuarto de hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Temuco.

El señor PRADENAS.—Me había concedido una interrupción el H. señor Gutiérrez.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra el H. D. por Lautaro.

CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL

El señor PRADENAS.—Me iba a referir, brevemente, a la respuesta que el H. señor Ministro de Relaciones Exteriores tuvo a bien dar, en la sesión celebrada ayer por la H. C., a propósito de algunas observaciones formuladas por el que habla en la sesión del Miércoles.

El señor Ministro, en uno de los acápites de su discurso respuesta, dice: "La H. C. comprenderá que el Gobierno, en vista de este hecho, decretó en el acto la destitución de este Cónsul y que pasaran los antecedentes a la justicia ordinaria".

Pero a renglón seguido, el señor Ministro agrega: **"Pero, antes de llevar a efecto esta medida,** se ha puesto un telegrama a nuestro Ministro en Londres, señor Edwards, pidiéndole la confirmación de los datos y que responda si hay algunas circunstancias que modifiquen la apreciación de la situación que había contemplado el Gobierno y que justifican las medidas que había creído conveniente tomar".

Me parece, señor Presidente, que si el señor Ministro, o el Gobierno, decretó, como nos ha dicho S. S., la destitución de este funcionario, que se ha apropiado indebidamente de 25 ó 30 mil libras esterlinas, es porque tenía todos los antecedentes en su poder. De otra manera, no podía decretar su destitución.

Sin embargo, el señor Ministro agregó en seguida, como he dicho, que antes de llevar a efecto esta medida, ha telegrafiado al señor Edwards, Ministro en Londres... Pero, una de dos, señor Presidente, o el Gobierno tenía en su poder todos los antecedentes para decretar la destitución, o no los tenía. Si no los tenía, no pudo decretar la destitución de este funcionario, que estaba acusado de malversación de fondos. Yo voy a insistir sobre esto, porque, francamente, temo que ocurra ahora lo que ocurre siempre en este país cuando uno de estos caballeros se apropia indebidamente de los dineros del Fisco. Y a nosotros, naturalmente, nos producen indignación estos hechos que ocurren con tanta frecuencia, ya que mientras se protesta porque se invierten algunos millones o cientos de miles de pesos en mantener a los trabajadores cesantes que no tienen dónde emplear sus brazos, un sólo hombre, un miembro distinguido, tal vez, de la sociedad que tan divinamente nos gobierna, se apropia de un millón de pesos!

Yo sé perfectamente cuánta falta nos hace este millón de pesos, en la situación aflictiva por que atravesamos, porque servirían en la región carbonífera, por ejemplo, donde no hay caminos, y donde hay una cantidad de hombres cesantes, que podrían con la reanudación de las faenas de reparaciones ganar su sustento y el de sus familias.

Con cien mil pesos habría para que miles de personas pudieran vivir y mantenerse allí. Entre tanto, un hombre distinguido, como he dicho, se apropia de un millón de pesos...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No puede ser más distinguido.

El señor PRADENAS.—Yo desearía saber cuál es el criterio exacto del Gobierno a este respecto: si ha enviado en realidad a nuestro Ministro en Londres la orden de pasar a la justicia ordinaria los antecedentes de este asunto, que era lo que le correspondía hacer, y lo que no debió llevar a efecto, a mi juicio, sin conocer antes los informes que se dijo que iba a pedir después. No tengo nada más que decir por ahora.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Yo puedo decir a la C. a este respecto, que la destitución del cónsul inculpado ha sido decretada ya, y que los antecedentes han pasado a la justicia ordinaria, por oficio firmado hoy.

El Gobierno no ha tenido, pues, vacilaciones de ningún género para proceder en este sentido; y era la única manera de proceder, dada la gravedad del caso.

El Gobierno ha pedido informaciones a nuestro Ministro en Londres, porque, tratándose de un asunto tan grave, no es posible proceder por datos telegráficos, sin pedir confirmación de ellos. Esta es la manera prudente de proceder en estos casos.

El telegrama del señor Edwards llegó ayer e inmediatamente después procedió el Gobierno a dar curso al decreto a que me he referido.

El señor PRADENAS.—Agradezco al señor Ministro su respuesta, que me deja ampliamente satisfecho.

PROMOTOR FISCAL DE CONCEPCION

El señor DURAN.—¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Está con la palabra el H. D. por Temuco, señor Gutiérrez.

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente, el H. señor Gutiérrez ha tenido la amabilidad de concederme unos tres minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor GUTIERREZ.—Pero después de S. S. no admito otras interrupciones...

El señor ROJAS MERY.—Habiendo aceptado la invitación que me hizo a principios de año el Excmo. Tribunal, y que recuerdo perfectamente, para que manifestara cuáles eran los fundamentos que tenía para dudar de la eficacia de nuestra justicia, quiero cumplir religiosamente con la advertencia del Excmo. Tribunal, y desde esta alta tribuna paso a denunciarle un hecho que reviste cierta gravedad.

En Concepción hay un Promotor Fiscal, quien a pesar de que la ley que aumentó los sueldos a estos funcionarios, les prohibe terminantemente el ejercicio de la profesión, no cumple con esta disposición, y la Corte de esa ciudad, que tiene conocimiento de que este funcionario burla así la ley, lo recibe en audiencias, permitiéndole alegar en sus estrados.

Al respecto se han hecho reclamaciones por personas distinguidas del Cuerpo de Abogados de Concepción, y hasta la fecha la Corte se ha limitado a pedir informe al funcionario culpable, informe que no ha llegado, y la Corte, a pesar de todo esto, no pone nada de su parte para que esta situación se liquide conforme a la ley.

Pero esto no tendría gravedad, si no fuera que por lenidad o por abandono de sus deberes, muchas veces los jueces acostumbran descansar en los dictámenes del Promotor Fiscal, y cuando hay un asunto embrollado, le dan "vista", y después resuelven como le parece al Promotor Fiscal. Pero, H. C., lo más grave en este caso, es que el Promotor no cumple con las funciones de su cargo, porque se dedica al ejercicio indebido de su profesión, y deja todo el servicio de la Fiscalía a su hijo, que es abogado en ejercicio. Este abogado, que dictamina como Promotor Fiscal, es uno de los que tiene mayor trabajo en la localidad.

Comprende la C. en qué situación se encontrará el pobre litigante, que tiene que habérselas con que el abogado de primera instancia, contrario, es el Promotor Fiscal por intermedio de su hijo; y al mismo tiempo que en segunda instancia es defendido en persona por dicho Promotor. En esta forma, como se comprende, no cabe justicia. Más aún, tengo el caso concreto de un individuo que no ha podido obtener que el tribunal, en un juicio civil, le reconozca su derecho y entonces se ha recurrido inmediatamente, en forma de torniquete, a entablar o proseguir con el abogado que ejerce el puesto de Fiscal en su carácter de hijo del Promotor Fiscal, una querella criminal contra su contendor. De este modo se tiene en la cárcel, desde hace seis días a un distinguido vecino del departamento que represento, don Pablo Montenegro, so pretexto de un robo de animales, y el abogado hijo del Promotor Fiscal consiguió con el juez la orden de prisión. El señor Montenegro no puede salir aún en libertad, porque el juez que es, indudablemente, deferente con su colega el Promotor Fiscal, tiene archivados los antecedentes y no los pasa al tribunal. Estos hechos són bastante graves, y permiten decir que en la ciudad de Concepción no se hace justicia.

Quiero que por conducto de la prensa lleguen a conocimiento del más alto Tribunal de la República estos hechos, que están sucediendo en sus propias barbas.

El señor JORQUERA.—Quisiera decir dos palabras, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame S. S. Corresponde usar de la palabra al H. D. por Temuco, señor Gutiérrez.

El señor JORQUERA.—Se trata de una breve respuesta. Voy a rogar a la H. C...

ENGANCHE DE OBREROS BOLIVIANOS PARA LAS SALITRERAS

El señor GUTIERREZ.— He leído en la prensa boliviana, cargos posiblemente fundados, hechos a la gente que anda allá reclutando obreros para las faenas del salitre, lo que crea a los hijos del país una grave situación.

Aquí tenemos seis mil desocupados en los albergues, más o menos; antes eran más, pero han disminuído porque muchos han vuelto ya a la región salitrera.

Yo considero que sería una conducta criminal la de las autoridades chilenas, si no tomaran las medidas del caso a fin de impedir que vengan extranjeros a arrancar lo que a los hijos del país les pertenece. Viene gente extraña a hacer competencia a nuestros compatriotas, en estos momentos aflictivos, en que el trabajo se reanuda recientemente en las salitreras, quitándoselo a los pocos obreros chilenos que pueden tener colocación allá en el Norte, poniendo en su lugar elementos bolivianos, peruanos o de cualquiera otra nacionalidad.

¿Sabe la C. lo primero que hizo el Gobierno de los Estados Unidos, después de la gran guerra, cuando sobrevino la crisis mundial, que trajo por consecuencia la paralización del trabajo y la desocupación de nueve millones de obreros? Como previsión inmediata, ordenó que en las fábricas sólo tuvieran opción al trabajo los hijos del país, y solamente en el caso de que el trabajo sobrara, tenían colocación los extranjeros. Y todavía se reglamentó esto en forma de que los hombres solteros tuvieran menos trabajo que los casados, por ser mayores las necesidades de estos últimos.

Y así se ha ido en esa gran nación, poco a poco, terminando con esta crisis de trabajo; y hoy, según me escribe desde Nueva York un caballero amigo mío que está allá, esa crisis está conjurada, y apenas quedan unos cuantos miles de desocupados, después de haber habido nueve millones.

Aquí en Chile debería hacerse igual cosa, Sr. Presidente, es decir, cerrar las puertas a los enganches de obreros extranjeros. La prensa del Norte dice que se están contratando individuos, ofreciéndoles un jornal diario fabuloso; después los engañan, porque no les pagan ni la mitad de lo que les ofrecen, y los pobres quedan burlados.

Lo mismo es seguro que va a ocurrir ahora, y yo estimo que el Gobierno debe tomar medidas serias a este respecto, tales como la de cerrar las puertas al trabajador extranjero, mientras haya desocupados en Chile, lo cual—es cierto—es una vergüenza, hasta cierto punto, que ocurra en un país como el nuestro, donde todo está por hacer; pero la situación hay que contemplarla como se presenta, y defender ante todo al obrero chileno...

Cualquiera oficina salitrera o fábrica que encienda nuevamente sus fuegos para la producción, debe ocupar en primer lugar, a los chilenos en sus faenas.

Se ha dicho que el obrero chileno no es ya buen elemento de trabajo, porque es de carácter subversivo; pero esa es una patraña simplemente, porque esa doctrina sólo ha sido predicada aquí en el Centro del país: En el Norte, sólo en la zona de Antofagasta existe un predicador, que es el sacerdote de esa doctrina. Después de sus prédicas, desgraciadamente, apagaron sus fuegos las oficinas salitreras, y se vinieron los predicadores aquí, donde han constituído un elemento precioso para predicar una doctrina que a nadie convence, que a nadie beneficia, y que por el contrario, destruye todo, hasta la armonía del hogar!

Yo desearía que el Sr. Ministro o el Consejo de Ministros, resolviera esta cuestión, que es grave, sumamente grave. Vamos a llenar las pampas salitreras de peruanos y bolivianos que, por lo general, son gentes mal agradecidas, y, en cambio, se les quiere quitar el pan a los hijos del país, que son los que realmente tienen derecho a él, porque han nacido en esta tierra. No hacerlo así, creo que sería un crimen de lesa patria, un atropello a nuestra soberanía...

UN SEÑOR DIPUTADO.—Pero con el Protocolo van a terminar nuestras diferencias con los peruanos...

El señor GUTIERREZ.—El Protocolo lo estamos discutiendo en forma tranquila y mesurada y como él refleja la opinión de todos los chilenos, tendremos al fin que inclinarnos reverentes ante su veredicto. La C. ha visto con la mayor complacencia que el Protocolo, en sus bases, toma todas las medidas, cautela todos los intereses de Chile. Por nuestra parte, no decimos nada, absolutamente nada a los impugnadores; pero, repito, creemos que en el Protocolo se han tomado todas las medidas necesarias en resguardo de nuestros intereses. Y creo que nosotros somos tan patriotas como SS. SS... No hay, pues, motivo alguno para darse por aludido. Por lo demás, siempre he oído con gusto los discursos de los Hs. Ds. que impugnan el Protocolo y en muchos casos les he encontrado razón. Pero no es posible que sobre un documento de esta naturaleza se vengan a promover discusiones interminables como si no se tratara de una obra bien preparada y meditada. Cuando nombremos a nuestros defensores, los revestiremos de todos los poderes que sean necesarios, y ellos defenderán los intereses de Chile y harán valer sus derechos con toda fuerza y energía. Y si las cosas se agravan y llegara el momento de romper con esas gentes, allá iríamos todos, porque nosotros somos, como he dicho, tanto o más patriotas que SS. SS. Porque SS. SS. que gritan tanto, diciendo que es necesario resguardar los intereses nacionales, quién sabe si serían capaces de tomar un rifle para ir en defensa de nuestros derechos...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¿Cómo es eso?

UN SEÑOR DIPUTADO.—¡Seguramente que seríamos capaces!

El señor GUTIERREZ.—Así será, pero en la guerra del Perú, SS. SS., o los que en ese entonces estaban aquí, lo único que hacían era irse a la calle de Huérfanos o de Ahumada, a arrojar sus sombreros al aire y decir: "nos tomamos a Lima", siendo que la realidad era muy distinta, pues los que verdaderamente se habían tomado a Lima eran nuestros compatriotas que se encontraban en los campos de batalla!

El señor GUZMAN.— Por eso mismo es que nosotros estamos empeñados ahora en defender a Tacna y Arica...

El señor GUTIERREZ.—A la sombra de la paz florecen todas las industrias, y los hijos del país pueden enriquecerse en sus actividades. Podría aún decirse que con tener la tranquilidad pueden ser felices los hijos de esta tierra. ¿Por qué hemos de estas sujetos desde hace ya tantos años a este yugo que significa el problema de Tacna y Arica? ¿Por qué hemos de empeñarnos en mantenernos en una actitud inflexible y no buscar un arreglo sobre estos suelos que nada producen y demandan enormes gastos al Erario?...

El señor BULNES.— Entreguémoslos, entonces...

El señor GUTIERREZ.— No señor: esos territorios fueron conquistados con la sangre de nuestros compatriotas...

El señor BULNES.— Entonces, defendámoslos...

El señor GUTIERREZ.—Los que han ido a administrar esos territorios del Norte, ¿han sido acaso demócratas? ¿Han sido miembros del Partido Demócrata los que han ido a esos territorios a derrochar los dineros fiscales? No, señor: los que han ido a usufructuar de esos territorios no son demócratas; no son demócratas los que han ido a provocar escándalos y a cometer robos en la administración de esos territorios. Nosotros estamos ya cansados de tolerar semejante situación y no estamos dispuestos a que Ss. Ss. sigan pitándonos... ¿Cómo no hemos de defender el Protocolo cuando amamos la paz y la tranquilidad para nuestra patria? ¿Hasta cuándo les toleramos?

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis) Nosotros también amamos la paz, H. colega...

El señor CLARO SALAS.—¿Y por qué S. S. no había manifestado antes todo lo que ahora está diciendo?

El señor GUTIERREZ. —Ss. Ss. se limitaron a celebrar las victorias militares que nos dieron la posesión de aquellos territorios, con copas de champaña y con abrazos...

El señor CLARO SALAS.— S. S., que ocupa desde hace años un asiento en esta H. C., ¿por qué no dijo antes todas estas cosas?

El señor VARGAS MARQUEZ.— Las ha dicho muchas veces.

El señor GUTIERREZ.— Estas cosas las he repeitdo en diversas ocasiones, y el Partido Demócrata, en sus diversas Convenciones, también las ha manifestado...

El señor CLARAS SALAS.—Y ahora el Partido de S. S. está en el Gobierno...

El señor GUTIERREZ.— Sí, señor, está en el Gobierno; pero al entrar al Gobierno, exigió a S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Alessandri, el arreglo del problema del Norte...

El señor GUZMAN.— El arreglo. En eso del arreglo del problema del Norte estamos todos de acuerdo...

El señor RUIZ.—Y ya sabe S. S. cómo el Gobierno piensa solucionar esa cuestión...

El señor GUTIERREZ.— Allá vamos...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan no interrumpir. Puede continuar el H. D. por Temuco, señor Gutiérrez.

El señor GUTIERREZ.— Como Ss. Ss. me han estado interrumpiendo, he tenido...

El señor O'RYAN.— Yo querría saber si vamos a entrar a tratar de la cuestión internacional en una sesión pública.

El señor RUIZ.— ¡No, señor!

El señor O'RYAN.— Eso es lo que quería saber.

VISITA AL JUZGADO DE IMPERIAL

El señor GUTIERREZ.— Voy a continuar, señor Presidente, rogando al señor Ministro de Justicia tenga a bien decretar una visita al juzgado de Imperial.

A petición del que habla y de la otra parte, con motivo de la elección de la Municipalidad de Puerto Saavedra, se nombró un Ministro en visita para aquella localidad: pero desgraciadamente la Corte de Valdivia fijó sólo en 8 días el plazo de la visita, y no le dió tampoco instrucciones para que se avocara, especialmente, la cuestión relacionada con la petición que habíamos hecho, relativa a la elección de Puerto Saavedra: de manera que el señor Ministro, en los 8 días no pudo hacer sino una visita extraordinaria, cuando, según conversaciones que tuvo con el abogado que patrocina la causa que defendemos, necesitaría un mes para poder fallar este negocio.

Yo desearía que el señor Ministro de Justicia decretara esta nueva visita, a fin de que este negocio terminara completamente; porque ya que se va alargando demasiado, y el magistrado que hay en Imperial no puede seguir adelante hasta darle completo término. Creo, pues que habría conveniencia en que se decretara esta visita.

El señor DURAN.— Me adhiero gustoso a la petición del H. D. por Temuco.

El señor VIDELA.—Y yo también.

HOSPITAL DE CARAHUE

El señor GUTIERREZ.—Por otra parte, voy a rogar al señor Ministro de Colonización tenga a bien proveer cuanto antes una solicitud de una sociedad de señoras de Carahue, que han tenido la idea grande y generosa de constituirse en sociedad y formar un comité, a fin de dotar a ese pueblo de un hospital, que tanta falta hace.

La comuna de Carahue es muy poblada y extensa, y como allí no hay hospital, los enfermos tienen que ir a medicinarse al de Imperial, cosa que no es fácil, especialmente en el Invierno; de tal manera que esta obra de beneficencia, que propician estas señoras, es digna de estímulo.

Por eso rogaría al señor Ministro que pidiera los antecedentes y los despachara a la brevedad posible; porque aquí no se lesiona ningún interés, sino que se pide un terreno baldío de propiedad del Estado, para fundar esta institución, que es de auxilio a los pobres.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Pido la palabra.

El señor GUTIERREZ.—Se la cedo con mucho gusto al señor Ministro.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Es únicamente para decir que el Gobierno, con mucho gusto, pedirá los antecedentes relacionados con la solicitud a que se ha referido el H. D.

El señor GUZMAN.—Permítame dos palabras, H. colega.

El señor GUTIERREZ.—Nó, señor, ya he cancelado a los interruptores.

El señor GUZMAN.—Iba a reforzar las observaciones de S. S.

El señor GUTIERREZ.—Voy a terminar muy pronto.

DAMNIFICADOS DE LAS PROVINCIAS AUSTRALES

El señor GUTIERREZ.—Recordará la H. C. que hace tiempo se aprobó un proyecto que concedía más o menos trescientos mil pesos para auxiliar a los damnificados con el último aluvión que se produjo con motivo del Invierno tan crudo que acaba de pasar en las provincias del Sur. Especialmente en la provincia de Cautín, el aluvión fué espantoso y azotó a toda la región.

En el H. Senado no se ha tratado aun este proyecto, y probablemente ello sea debido a que el señor Ministro no habrá querido impulsarlo, tomando en consideración la situación de las arcas fiscales.

El señor DURAN.—Eso estaría en pugna con lo prometido por el señor Ministro que ofreció agitar ese asunto en aquella alta Corporación.

El señor GUTIERREZ.—Yo vengo a rogar al señor Ministro que se sirva impulsar en el Senado este proyecto, que para Cautín es de una necesidad muy calificada.

Yo estuve en aquella región y puedo asegurar que el aluvión fué tan tremendo, que tal vez no se habrá producido otro igual antes, desde 50 ó 60 años a la fecha.

PUENTE ENTRE TEMUCO Y PADRES LAS CASAS

El señor GUTIERREZ.—Por otra parte, deseo manifestar que creo sería muy conveniente que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas y el Director de Obras Públicas, arbitraran algún medio para continuar los trabajos del puente que une a Temuco con Padre Las Casas, que están en construcción.

Desde hace seis meses los contratistas no hacen absolutamente nada. Parece que así será el contrato, pero sería muy conveniente, ahora que empieza la actividad en los trabajos, que el señor Ministro tomara alguna medida, de acuerdo con aquellos contratistas, para dar mayor actividad a los trabajos del puente.

Es necesario que se haga un sacrificio, porque es enorme el daño que esta situación irroga a aquella región. Ya vienen las cosechas y la movilización sólo se podrá hacer por dos o tres lanchas y un puente de cimbra que allí existen. Será de todo punto imposible que estos medios den abasto y los desórdenes que se armen serán diarios.

Los Hs. Ds. que conocen esa región saben que miles y miles de carretas pasan diariamente por los puentes que están frente a esos pueblos, de manera que sin estos elementos se perjudicará enormemente el comercio de esa región y los pobres campesinos que traen sus productos a esos centros de consumo.

LICEO DE TEMUCO

El señor GUTIERREZ.—A esto tienden mis observaciones, y voy a darles término manifestando que estoy en perfecto acuerdo con el H. D. por Temuco, Sr. Durán, sobre la necesidad que hay de que el Gobierno presente cuanto antes un proyecto de ley a fin de que el Liceo de Temuco sea construído en forma moderna, que haga honor a esa ciudad, que es la única que progresa en Chile, por lo menos, más que cualquiera otra.

El señor RUIZ.—Y la de Los Angeles.

El señor GUTIERREZ.—La de Los Angeles me dice mi H. colega, posiblemente pero esa es una ciudad vetusta, muy vieja; mientras tanto que esta otra está hasta por encima de la ciudad de Talca, fíjese la H. C., que es una de las grandes ciudades del mundo!...

Por este motivo, creo que es muy justo que el Gobierno oiga la súplica que ha hecho el H. Sr. Durán, unida ahora la mía, pues estamos en la convicción de que interpretamos fielmente el sentir de los habitantes de la provincia de Cautín que anhelan y desean que este establecimiento, que hasta ayer era floreciente y prestaba una ayuda eficaz a la instrucción de la juventud de esa región, se reconstruya, ya que un desgraciado incendio lo ha dejado reducido a la nada y hoy día los alumnos tienen que andar, como dice mi H. colega, diseminados por todas partes, mendigando un local en otros establecimientos, para poder recibir la instrucción que ese plantel debe dar.

Espero del Sr. Ministro que, en una de las sesiones próximas, se sirva darnos una respuesta, y aprovecho la presencia del H. D. por Temuco, Sr. Mena, para pedirle que una sus ruegos a los nuestros a fin de que esta obra se haga cuanto antes.

El señor MENA.—Como no he estado en la sala, no sé de qué se trata.

El señor GUTIERREZ.—Me estoy refiriendo al Liceo de Temuco, que un voraz incendio dejó reducido a cenizas y a la necesidad que hay de reconstruirlo cuanto antes.

El señor MENA.—¡Qué se reconstruya luego!

El señor GUTIERREZ.—Esperaba estar de acuerdo con S. S.

El señor MENA.—Adhiero con todo entusiasmo a la petición que ha hecho S. S.

PROMOTOR FISCAL DE CONCEPCION

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Pisagua, Sr. Cruz, que está inscrito en segundo lugar en el libro de la minoría.

Como no se encuentra en la Sala el H. D. le corresponde usar de la palabra al H. Sr. Edwards Matte, don Ismael.

El señor JORQUERA.—El H. D. por Santiago me ha concedido dos minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor JORQUERA.—El H. D. por Traiguén ha formulado algunos cargos al Promotor Fiscal de Concepción, fundado en dos hechos: primero, que este caballero ejerce las funciones de Promotor Fiscal conjuntamente con su profesión de abogado, y, segundo, que defiende causas criminales.

Del segundo cargo no me voy a ocupar, sencillamente porque no tengo antecedentes al respecto.

Conozco la persona del que desempeña el cargo de Promotor Fiscal de Concepción y tengo un alto concepto acerca de ella; pero no podría comprobar a la H. C. un hecho negativo, como sería el de afirmar que este funcionario no defiende causas criminales.

Respecto del primer cargo, que consiste en que este caballero ejerce conjuntamente las funciones de Promotor y su profesión de abogado, debo recordar que el año 11 se dictó la ley de sueldos judiciales que en su Art. 3.o dice:

"Art. 3.o—Los Promotores Fiscales a que se asignan sueldos especiales en los incisos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del Art. 2.o, no podrán ejercer la profesión de abogado ni desempeñar otro cargo o empleo público, a excepción del profesorado."

El inciso 4.o del Art. 2.o de esta misma ley señala a los Promotores Fiscales que desempeñan sus funciones en ciudades asientos de Cortes sueldos generales. Dentro de este mismo inciso se señalan sueldos especiales sólo a ciertos Promotores Fiscales, entre los cuales no está comprendido el de la ciudad de Concepción.

El señor ROJAS MERY.—Esa es materia de interpretación de la ley y los tribunales la resolverán cuando se ocupen de la presentación que han hecho numerosos abogados a este respecto.

El señor JORQUERA.—El inciso a que acabo de referirme dice:

"Los Promotores Fiscales de Iquique, Antofagasta, Pisagua, Tocopilla, Taltal y Talcahuano, y los de asiento de Corte, nueve mil pesos ($ 9.000)".

En esta disposición hay dos ideas: una que fija sueldos especiales a los Promotores de las diversas ciudades que en ella se indican, y otra que fija, en general, los sueldos de los Promotores de las ciudades asientos de Corte. Cuando se dictó la ley de sueldos judiciales, el señor Promotor Fiscal de Concepción, creyendo que su sueldo era de carácter especial, presentó inmediatamente la renuncia de su cargo; pero, según tuve oportunidad de saber por información que me dió el entonces Ministro de la Corte de Apelaciones de aquella ciudad, don Julio Zenteno Barros, la Corte entera estimó que éste no era un sueldo especial, sino un sueldo fijado en manera general para todos los Promotores Fiscales que desempeñaran sus funciones en ciudades de asiento de Corte. De consiguiente, de acuerdo con las disposiciones legales que me he ocupado, el Promotor Fiscal de Concepción estaba en libertad de ejercer su profesión.

Por lo demás, este funcionario,— y debo prevenir a la C., que no forma en las filas de mi Partido, sino en las del Partido Conservador, — goza en la localidad de gran prestigio, por sus condiciones de laboriosidad y honorabilidad. Yo aquí cumplo con un deber: el de hacer justicia a quien la tiene, y por esto manifiesto que este Promotor Fiscal está perfectamente capacitado para ejercer su profesión de abogado conjuntamente con las funciones de promotor fiscal.

El señor ROJAS MERY. — Al traer este incidente al conocimiento de la H. C., yo declaro que no he tomado en cuenta para nada la persona, ni mucho menos el partido a que pertenece el funcionario a que me he referido. Yo no sabía que el señor Iturra era la persona afectada, ni mucho menos que pertenecía a las filas del Partido Conservador.

Yo he traído solamente al conocimiento de la H. C. esta irregularidad. Si los tribunales estiman, como lo estiman muchos profesionales, colegas del señor Jorquera, en el ejercicio de la profesión de abogado en Concepción, que las actividades de abogados y de promotor fiscal son incompatibles, procederán, seguramente, en consecuencia. Por esto he dicho que este es un asunto que debe quedar entregado a la resolución de los tribunales de justicia, que no debemos discutir aquí.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde usar de la palabra al señor D. por Santiago, señor Edwards Matte, don Ismael.

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS HECHOS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Señor Presidente, voy a decir muy pocas palabras. Me he inscrito a objeto de hacer brevísimas observaciones de carácter general, por así decir, alrededor de algunas actuaciones que han preocupado seriamente la atención pública en los últimos tiempos.

Sabe la H. C. que el Gobierno del Excmo. señor Alessandri asumió el poder más que en brazos de los partidos políticos, en brazos del pueblo, siempre generoso, ingenuo y crédulo, que se imaginó que eran verdad todas las promesas con que se le ilusionó; que imaginó que era efectivo aquello de que, durante el régimen que hoy nos gobierna, iban a acabarse todos los privilegios y corruptelas que habían existido en todos los regímenes de gobierno anteriores; que imaginó que era verdad que la justicia y la moralidad iban a imperar en la administración pública, que imaginó que era cierto aquello de que en esta administración la justicia brillaría como un sol, que alumbraría tanto el palacio del magnate, como la humilde choza del pobre.

Ha ocurrido, señor Presidente, que en esta H. C. se ha censurado el hecho de que la actual administración, para proveer los cargos de importancia, de la administración pública, lejos de atender a los méritos de los funcionarios, lejos de atender a sus antecedentes de hombría de bien y de caballerosidad, para enaltecerlos o colocarlos en los puestos más preponderantes de la administración pública, haya sólo tenido en vista los servicios electorales prestados al candidato que es hoy Presidente de la República.

Hay casos, señor Presidente, en que esta situación queda tan al desnudo y en forma tan clara, que a nadie sería posible sostener lo contrario de lo que vengo diciendo. Sabe la Cámara que era prefecto de policía de la capital de la República, un pundonoroso militar que jamás tuvo en su hoja de servicios, mientras desempeñó el cargo, una sola nota desfavorable emanada de ningún círculo social. Me refiero al caballeroso coronel Toledo Tagle...

El señor PRADENAS. — Pero sí de los círculos obreros, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Nunca lo supe, H. colega.

Sin embargo, señor Presidente, se aceptó la renuncia de este pundonoroso militar y se nombró, en cambio, en su lugar, ¿a quién? ¿A un funcionario que se hubiese destacado por sus preclaras dotes de administrador, o por sus condiciones de sociólogo o por sus actuaciones de militar, o por el rígido concepto que tuviese acerca de lo que es la disciplina? No, señor. ¿A quién se nombró? Al que fué prefecto de policía durante la mala administración de los albergues. ¿Y qué resultó de ello? El desprestigio de la policía ante el concepto unánime de la ciudad, que llegó, durante su administración, a límites que antes jamás había alcanzado.

Durante el tiempo que esa persona permaneció en el desempeño de este cargo los abusos llegaron a tal extremo, que en realidad la policía mereció que en los diarios, especialmente en los obreros, se llamara a sus miembros con nombres verdaderamente denigrantes, como el de "caftens vestidos de azul".

Ocurrió también, señor Presidente, que al Consulado de Liverpool no se envió a un funcionario que hubiera hecho carrera en el servicio consular o que tuviera en su abono dotes reconocidas de probidad y versación administrativa:

COMESTIBLES

DE LA MEJOR CALIDAD Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

LOS ENCONTRARAN EN LA

CASA BERNARDO CARDONE

Teléfono 82 Est.

SUCESION DE JUAN BERSANO

Plaza Argentina 3223

COMESTIBLES

AZUCAR granulada amarilla	$ 0.70
AZUCAR granulada blanca corriente	0.80
AZUCAR granulada tipo afinada Viña	0.90
AZUCAR granulada afinada Viña	0.95
AZUCAR granulada refinada Viña	1.05
AZUCAR pancitos Viña	1.25
ARROZ Carolino Extra	1.80
ARROZ Sublime	1.20
ACEITE Panisello de 1 kilo	6.00
QUAKER Gavilla de 1 kilo	1.65
DURAZNOS blancos Santa Inés	0.85

DURAZNOS amarillos Santa Inés	0.90
ARVEJITAS Petit Pois Santa Inés	0.55
HARINA flor de 1.a	0.60
CAFE Guayaquil	3.50

LICORES

$ 2.50	botella Coñac Letelier.
2.90	botella Coñac Guardia Nacional.
2.90	botella Coñac Cometa.
3.70	botella Pisco Luis Hernández.
3.90	botella Anís del Mono.
2.90	botella Guindado con guindas.
3.50	botella Bitter Páramo.

4.50	botella Vermouth Torino.
6.00	botella Whisky Lewis.
4.80	botella Bitter Rossard.
3.50	botella Aníz Cometa.
6.00	botella Cacao.
6.50	botella Fernet.
6.50	botella Chartreaux.
5.20	botella Pippermint Freres.
3.50	botella Oporto Especial.
5.20	botella Pousse Caffé.
2.60	botella Menta Letelier.
3.50	botella Jerez Especial.
1.80	botella Vino Benítez Escogido.

se llevó también allá a otro favorito, a un hombre que jamás había prestado servicios a la República, que jamás se había destacado por sus condiciones de abnegación para servir al país o por sus condiciones de escrupulosidad en el manejo de los intereses nacionales. Se llevó sencillamente a un favorito que había tenido el privilegio de ser uno de los más fervorosos sostenedores y mantenedores de la candidatura del Excmo. señor Alessandri.

Los resultados se están palpando. Aquí nos lo ha dicho, con su sinceridad y espontaneidad de siempre, el H. señor Pradenas.

Y quiero todavía decir que el viaje a que me he referido en otra ocasión de algunos caballeros a las fiestas del Centenario del Brasil, viaje que yo he impugnado y que hasta la fecha no ha defendido el Gobierno, porque, en realidad, no tiene defensa posible, obedeció al mismo propósito que acabo de manifestar.

No fué una consideración de justicia la que indujo al Gobierno a enviar entonces a cierta persona en determinada o no determinada función al extranjero, sino sencillamente esta misma tendencia de premiar servicios electorales, de pagar con dineros fiscales servicios prestados no a la República, sino a un hombre.

He hecho estas observaciones, señor Presidente, con el ánimo de que quede perfectamente en claro ante los ojos del pueblo que las promesas que se hacían que se cantaban hasta en los discos de los fonógrafos, no se han realizado, y que, por el contrario, las más pesimistas predicciones que se hacían respecto de los resultados de este régimen, han sido plena y absolutamente confirmadas.

Más aún: las más pesimistas predicciones han sido colmadas, porque nunca se ha visto un desbarajuste semejante al que impera hoy día en la Administración pública.

Yo quiero decir también, señor Presidente, que he formulado estas observaciones con el doble objeto de dejar plenamente sentado, en primer término, cuál es la realidad de las cosas, y de defender en segundo término el prestigio y la justicia de la causa de los que impugnan los actos del Gobierno.

No será, señor Presidente, de estos bancos de donde salgan voces en defensa de los privilegios sociales, no será en estos bancos en donde se oigan palabras para excusar actos censurables cometidos por miembros de la alta sociedad. Al contrario, yo exijo, precisamente, a los ciudadanos amigos del mundo social a que yo pertenezco, mayores condiciones de rectitud y de pureza en su actuación pública; y por esto, si a veces me duele fiscalizar y censurar los actos incorrectos de las personas modestas, de los oficiales de policía, de los pobres guardianes, corrompidos con las dádivas de los proveedores, como en el caso de los albergues, por ejemplo, no me duele, en cambio— y creo con ello cumplir un deber ineludible—censurar estas corruptelas, estos vicios de los que pertenecen a una clase social más alta.

ELECCION COMPLEMENTARIA EN ANTOFAGASTA

El señor **PRADENAS**.— ¿Podría S. S. permitirme una interrupción, con la venia de la Cámara?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Con el mayor gusto.

El señor **PRADENAS**.— Se han recibido telegramas de Antofagasta, del candidato a Senador señor Pinto Durán, en los cuales se acusa, por lo menos a parte de sus contendores, de proceder con violencia en contra de sus partidarios y aún de cometer crímenes.

Uno de estos telegramas dice:

"Antofagasta.— "La Nación".—Ruégoles publicar el siguiente telegrama que he dirigido al Ministro del Interior: "Comunican de Mejillones que, por motivos electorales, un trabajador ha sido bárbaramente flagelado por los carabineros. El juez de subdelegación y el subdelegado tratan de echar tierra al asunto y probablemente harán aparecer al trabajador como muerto de muerte natural.

Hay enorme indignación en elemento trabajador.

Don Héctor Arancibia Laso ha enviado de Santiago multitud de matones a cometer desmanes mientras él se ha quedado allá.

Pido formalmente garantías para mis partidarios y para mí, declinando responsabilidad si no se dan garantías efectivas. Sírvase contestar. Respetuosos saludos.—(Firmado). —Antonio Pinto Durán".

El mismo diario publica la carta que voy a leer de don Carlos Pinto Durán y que dice así:

"Señor Redactor Político de "La Nación".—Distinguido amigo:

Me he impuesto con el debido interés de las minuciosas informaciones que ha tenido la amabilidad de dar en su carta de ayer el señor subinspector de Telégrafos, mi distinguido amigo don Januario Espinosa, para explicar el envío reciente de tres telegrafistas a Antofagasta.

Como en ellas faltaba sólo un dato, lo he pedido a esa ciudad.

He preguntado si los referidos telegrafistas señores Leopoldo Valencia, Víctor M. Barría y Octavio Olivos eran ciudadanos electores, y resulta la coincidencia de que precisamente los tres están inscritos en los registros electorales de aquel departamento.

Agradeciendo al señor Espinosa su atención y a usted su gentileza, lo saluda su amigo y servidor.— Carlos Pinto Durán".

De manera, señor Presidente, que para ganar la batalla electoral en que está empeñado el señor Arancibia Laso, se han enviado telegrafistas de otra parte, pagando naturalmente el Fisco todos los gastos del largo viaje a Antofagasta.

Esto me parece incorrecto e irregular y estoy seguro que el actual señor M. del I. no tolerará y sabrá impedir que a la sombra de ciertas influencias se llegue hasta el extremo de que se usufructúe de los dineros fiscales para ganar una batalla electoral, batalla que se empeña en contra de un hombre que, en mi concepto, no tiene otros medios, otra esperanza de vencer que la popularidad que le rodea de los que han visto y aplaudido su actuación, dentro de la sana y recta inspiración que lo ha guiado en todos los actos de su vida.

Mi deseo sería que el señor Ministro tuviera a bien decir, qué medidas ha adoptado para garantizar el orden público en Antofagasta.

Sabe la H. C. y de ello estamos completamente convencido algunos Ds. de que el Intendente de esa provincia es uno de los más ardientes partidarios del señor Arancibia Laso, por lo que no creo correcto ni justo que en la lucha electoral del Domingo próximo se verifique bajo la dirección del señor Hiriart.

Creo que el señor M. del I., que el Gobierno tiene la obligación de enviar a otra personalidad a dirigir esa provincia a una persona que dé la más amplia garantía para el desarrollo del acto electoral; no pido un funcionario determinado, aunque mi deseo sería que fuera un general de la República o un hombre que no fuera allá más que a cumplir con su deber, a hacer cumplir y respetar las leyes del país; de manera que la elección de Antofagasta no se viera nuevamente violada por los fraudes en las mesas o por los atropellos por medio de la fuerza bruta como se ha presenciado en otras elecciones.

El señor **ROJAS MERY**.—Solamente en aeroplano podría llegar un general a Antofagasta, H. colega, porque la elección es pasado mañana.

El señor **PRADENAS**.—Yo no digo que se mando a un general que viva en Santiago...

El señor **ROJAS MERY**.—El que está más cerca se encuentra en Tacna y no alcanzaría tampoco a llegar el Domingo.

El señor **PRADENAS**.—Pero habrá un coronel que vaya como delegado del Gobierno.

El señor **LOIS**.—El funcionario peligroso allá, H. colega, es el prefecto de policía.

El señor **PRADENAS**.—Si yo no pido, H. D., que quede el prefecto ni que quede el Intendente en su puesto, sino que si hay necesidad de sacar a alguno de estos funcionarios, se saque y si es necesario, se saque a los dos, pero que vayan funcionarios que sean amplia garantía de imparcialidad para la elección.

Lo que quiero, diré el anhelo nuestro, es que la elección se verifique en forma correcta, que el veredicto de las urnas refleje exactamente cuál es la voluntad del pueblo.

No quiero que vaya alguien a servir de instrumento al señor Pinto Durán, ni menos que esté a la cabeza de la provincia el señor Hiriart, que es—no diré instrumento del señor Arancibia Laso—pero un amigo íntimo de este caballero, que en todo momento ha estado cerca de él, defendiendo sus intereses políticos.

El señor **ROJAS MERY**.—Permítase una palabra, señor Presidente.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Está con la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, don Ismael.

El señor **ROJAS MERY**.—Me atrevo a rogar a S. S. me permita decir una palabra sólo para aclarar esto...

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Por mi parte, yo voy a dar a mis observaciones un giro diverso del que llevaban, y no tengo inconveniente para que hable S. S.

El señor **ROJAS MERY**.—No veo yo cómo el señor Ministro del Interior pudiera proceder a exonerar de su cargo al Intedente de Antofagasta sin tener el Gobierno ningún dato concreto para impedir que ejerza sus facultades constitucionales el representante directo del Ejecutivo en esa provincia.

El señor **PRADENAS**.—No digo yo, H. D., que se le exonere, sino que se envíe a un delegado del Gobierno para que vigile la elección.

El señor **ROJAS MERY**.—Yo no concibo cómo podría el señor Ministro exonerar al señor Hiriart.

El señor **PRADENAS**. — Pero se concibe que el Gobierno designe a un delegado, como se ha hecho en muchas elecciones.

El señor **ROJAS MERY**.—Eso de los Delegados del Gobierno sí que es inconstitucional, una corruptela. Los Intendentes y los Gobernadores son los representantes natos del Ejecutivo en las provincias y departamentos, y no puede ningún otro funcionario público arrancarlos de sus funciones.

Esto de designar Delegados del Gobierno es, repito, una corruptela, que no contemplan ni la ley ni la Constitución Política.

El señor **PRADENAS**.—Yo no pido que se envíe una persona de Santiago a velar por la corrección de esta elección; sino que se nombre con este objeto simplemente a cualquier funcionario que dé amplias garantías de corrección.

INDULTO CONCEDIDO POR EL CONSEJO DE ESTADO

El señor **DURAN**.—Pido la palabra.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).— Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor **DURAN**.—Yo deseo aprovechar los hermosos conceptos que acaba de emitir el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, en orden a condenar todo lo que importa un privilegio, para elevar mi más enérgica protesta por un acto ejecutado por uno de los más Altos Cuerpos de nuestra Administración Pública, por el Consejo de Estado. Me refiero al indulto del señor Marcial Espinola, de que ha dado cuenta la prensa del país.

Yo creo que debe estar fresco en la memoria de los Hs. Ds. el recuerdo de la campaña formidable hecha por la prensa del país a propósito de uno de los crímenes más horrendos con que fué sacudida la opinión pública el año pasado: el crimen de Putaendo.

Todo el mundo siguió con verdadero interés el desarrollo del proceso a que dió motivo este crimen; todo el mundo se interesó porque la justicia de nuestro país viniera a dar un mentís a las declaraciones que en esta H. C. hizo en forma perfectamente franca y valiente nuestro distinguido colega de diputación, el H. D. por Traiguén.

No en una ocasión sino en más de una, recuerdo que el H. D. por Traiguén, refiriéndose precisamente a un cuadro alegórico que adorna esta Sala, hizo presente que ya no era absolutamente una dama con la vista vendada el símbolo de la justicia en nuestra tierra sino que era el de una dama que jugaba a la gallina ciega, que podía distinguir perfectamente a los delincuentes nacidos en dorada cuna, de los delincuentes nacidos en las clases modestas de nuestro pueblo.

El público, señor Presidente, que con cierta razón cree que la justicia de nuestra tierra adolece de múltiples deficiencias, aplaudió las palabras con que el H. D. por Traiguén fustigó acremente a los Tribunales de Justicia de Chile.

Pero el fallo que vino a poner término al proceso sobre el crimen de Putaendo trajo un alivio a la opinión pública. Fué condenado el delincuente, a pesar de que era un hombre altamente nacido, de gran situación social y con una enorme fortuna.

Y esto, señor Presidente, vino, en realidad, a producir un alivio a nuestro orgullo nacional: había, en verdad, justicia en nuestra tierra.

Ha pasado apenas un año y nuevamente ese asunto de Putaendo levanta una polvareda en la opinión pública. El Alto Cuerpo a que acabo de referirme, el Consejo de Estado, ha cometido, en mi entender, un verdadero atropello y ha venido a darles la razón a los que creen que, en realidad, no hay justicia en Chile: ha absuelto al reo, condenado por parricidio o uxoricidio.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —Se llama también parricidio en términos legales.

El señor **DURAN**.—Yo quiero, para que la H C. se dé cuenta de la justificación que merece la airada protesta que formulo en estos momentos, rememorar cómo la opinión pública juzgó la comisión de aquel gran delito.

La señora María Luisa Fernández de García Huidobro, conocida por su pseudónimo de **Monna Lisa**, escribió, a este respecto, en las columnas de "El Diario Ilustrado", lo siguiente:

"A qué extremos de bajeza criminal arrastra el oro en manos de hombres a quienes la codicia ciega! Cada día lastima el alma femenina el odioso y cínico publicar de gentes pagadas por un criminal que defiende las postrimerías de un pavoroso y triste atardecer de vida humana! En vez de lavar con grandeza de alma el hogar manchado con la sangre inocente de una infeliz madre, que por amor a los hijos soportó un camino de oprobio y de atropellos inauditos, y que en un acceso brutal de celos, cayó víctima indefensa; mancha a diario las columnas de la prensa con infames publicaciones, torpes relatos sin base alguna, que ni siquiera tienen el atractivo de venir de mentes bien inspiradas e inteligentes, sino de entendimientos mediocres, que aspiran a enriquecerse revolviendo el cieno. ¿Qué se proponen los malévolos y codiciosos escritores? ¿Creen que el público es asno que da vueltas a la noria, esclavo del arnés que lo sujeta, y se deja influenciar por enredos y vaciedades?"

Don Darío Zañartu Cavero dijo en el mismo diario tres días después: "No tuve el honor de conocer a la señora Huidobro, pero me basta saber que por amor lo abandonó todo y se consagró durante veinte años a un hombre, para que merezca el respeto. Tampoco conocí a Espínola, que se revela el espécimen de ciertos maridos agricultores: rudo, autoritario, egoísta, incapaz de comprender la delicadeza de una mujer. Me habría detenido el proverbio "del árbol caído todos hacen leña" para emitir opiniones en esa dolorosa tragedia, si no fuera que el propio reo recurre a la opinión pública, por la prensa, empañando lo que hay de más sagrado: el honor de sus hijos, y la memoria de una madre, de una muerta! Para que la acción de matar a una mujer débil e indefensa hubiese tenido la atenuación de un acto impulsivo, debería haber sido seguido de un silencio absoluto. De esa manera habría demostrado Espinola que amaba a sus hijos y a su mujer, a quien habría muerto en un arrebato incontenible de celos. Complemento de esta actitud sería la serenidad para esperar el veredicto de la justicia. Seguramente ello habría impresionado favorablemente al juez. Mas, la defensa pública del reo, que no quiero calificar, me llega hasta sugerir la idea de que con su tardío matrimonio hubiese querido adquirir el "derecho heroico" que nuestra ley concede al hombre para matar a su mujer."

No quiero seguir leyendo otros juicios, tan condenatorios como el que acabo de leer, sobre la actitud del reo condenado, como he dicho, por los distintos tribunales de justicia.

Pero el hecho de que se haya absuelto al señor Espínola no llamaría tanto la atención si no fuera por algunas declaraciones que han hecho los diarios de Valparaíso y Santiago respecto de la generación de este indulto. Se dice que se ha impuesto al reo, como condición del indulto, el pago de 400,000 pesos que se destinarían a dos o tres sociedades de beneficencia.

Este hecho es, en realidad, un acto de impudicia, que, estoy seguro, repudiarán todos mis Hs. colegas con la misma fiereza con que yo lo hago.

El señor **SIERRA**.—Ese no es un hecho, sino una simple suposición.

El señor **DURAN**.—Hago presente que esta suposición, que fué lanzada por un diario de Valparaíso, ha sido, en parte, confirmada por la persona aludida, el doctor Fernández Peña.

El doctor Fernández Peña negó, en realidad, que se hubiera concedido el indulto como consecuencia de tal oferta hecha por el reo; pero...

El señor **SIERRA**.—¿Me permite S. S. una interrupción?

El señor **DURAN**.—Con mucho gusto.

El señor **SIERRA**.—La Liga de Defensa Social, a la cual tengo el honor de pertenecer, inmediatamente que tomó conocimiento de lo que a este respecto se decía acordó que por ninguna consideración aceptaría un solo centavo de aquella persona, en caso de que el hecho aquel fuera efectivo.

De modo que nosotros tenemos antecedentes para decir que no ha habido tal cosa, que no se ha ofrecido a esta institución un centavo por tal causa.

Y sostengo, también, que esto no es efectivo, porque el mismo doctor Fernández Peña, que pertenece también a esta institución, se ha adelantado a declarar terminantemente que no hay un solo centavo de por medio.

El señor **DURAN**.—Me alegro mucho de esta declaración, porque alivia el espíritu saber que una institución de beneficencia no se mancha con dinero tan bajamente obtenido.

Digo, sin embargo, que a pesar de las afirmaciones del H. señor Sierra, la declaración hecha en un diario de hoy por el doctor Fernández Peña deja en pie la existencia de la oferta hecha.

Yo me siento amigo del doctor Fernández Peña y estimo que entre nosotros difícilmente habrá un hombre más sano que él; pero creo que, en todo caso, la sola insinuación importa en mi entender una falta muy grave.

Se ha agregado todavía que en aquel alto Cuerpo, el Consejo de Estado, cuando se discutió este asunto, se hicieron declaraciones tan graves como ésta: "Los Tribunales de Justicia se han equivocado..." y en virtud de este convencimiento, los señores Consejeros votaron el indulto.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —No todos...

El señor **DURAN**.—¿Y quiénes son esos funcionarios? Algunos que carecen de la preparación necesaria para darse cuenta cabal de la acción de la justicia, de la tramitación de los juicios. Todavía se aprovechó—según se desprende de algunas observaciones publicadas y de algunos hechos—de la ausencia de algunos miembros ilustres de ese alto Cuerpo para hacer pasar el indulto.

Digo yo: ¿es posible suponer que el juez de primera instancia, que los miembros del Tribunal de Alzada, que los miembros de nuestro más alto Tribunal de Justicia, la Corte Suprema, se hayan equivocado?

Todo el mundo pensará conmigo que si ha habido equivocados, ellos no son otros que los que votaron el indulto del reo.

Muchas veces he oído calificar en esta C., de subversivos, en forma despectiva, a muchos Hs. Ds. y aún a las personas que forman parte de la H. C., porque se dedican a hacer prédicas en la masa popular, señalando las torpezas e incorrecciones en que cae muy a menudo el régimen imperante.

Y yo digo que si esas palabras despectivas tuvieran un alcance oprobioso, sería la oportunidad de devolver ese oprobio señalando como verdaderamente subversivas a las personas de este Cuerpo a que me acabo de referir que han cometido el acto de indultar a un reo condenado por todos los Tribunales de la República.

Los agricultores saben que es inútil sembrar la cizaña en campo no arado, que tiene que prepararse, porque la cizaña no echa raíces sino de esta manera. Hay necesidad, como digo, de preparar el campo, para que la cizaña se dé en forma exuberante y a esa preparación empieza a contribuir el Consejo de Estado.

El pueblo se da cuenta de todo el alcance inmoral que tiene el indulto acordado últimamente. Piensa que está sembrando en campo arado y que estas incorrecciones del actual régimen pueden ser un peligro para todas las instituciones.

El señor **RUIZ**.—Permítame una palabra, H. D.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor **RUIZ**.—Yo he escuchado con sumo agrado las palabras que mi distinguido colega y amigo acaba de expresar,

Francamente, no puedo menos que aplaudir la actitud de S. S. al fustigar lo que considera incorrecto. Ese es un derecho de S. S. y, más que un derecho, es un deber...

Creo que sus palabras, en cuanto tienden a velar por que la acción de la justicia sea equitativa y porque ella alcance, no solo a los humildes, sino también a los poderosos, son dignas del respeto de la H. C. y la C. entera ha de compartirlas.

Pero, movido por este estímulo generoso, creo que S. S. ha ido más allá de donde en justicia pudiera haber alcanzado.

El H. D. estima que el Consejo de Estado ha cometido un atropello a la ley.

El señor **GUMUCIO**.—El Consejo de Estado presta su acuerdo y quien propone y concede el indulto es el Presidente de la República.

El señor **RUIZ**.—Yo iba a manifestar que en el caso de este indulto, no sé si la persona inculpada sea o no responsable del crimen, pero los Tribunales resolvieron el punto y dictaron sentencia condenatoria. Si hubiera de manifestar mi opinión personal, diría que no estuvieron en lo justo; pero respeto el fallo del tribunal, porque se trata de un acto de otro poder público que ha procedido dentro de la órbita de funciones que le son propias.

Podrá, en concepto de uno o muchos ciudadanos, no haber hecho en este caso, un ejercicio acertado de sus funciones, pero no podrá decirse que se ha extralimitado.

De modo que yo estimo que, dentro del respeto que se deben todas las corporaciones públicas entre sí, se impone la necesidad de acatar sus resoluciones, que han de suponerse inspiradas siempre en altos propósitos de bien público.

El Consejo de Estado, según se me dice,—yo no conozco los antecedentes de esta tramitación,—indultó al reo, porque creyó que ninguna consideración de interés público lo inhibía para proceder en esa forma.

Yo tengo, señor Presidente, a este respecto, un concepto personal, un poco distinto del antiguo concepto, acerca de la actuación que corresponde a la sociedad con relación a los que delinquen... Para mí, los delincuentes no deben considerarse como enemigos de la sociedad, especie de fieras humanas que, es necesario perseguir y exterminar... Dentro de mi concepto, —criticable o no, en todo caso mío,—los hombres que delinquen, son enfermos a quienes una ocasión propicia los lanzó por el atajo del delito.

No dudo que haya muchos que tengan inclinaciones perversas... La sociedad, en resguardo del orden y de su tranquilidad, se ve precisada muchas veces a eliminarlos o a recluirlos.

Dentro de este concepto, creo que la colectividad no tiene por qué tomar, en contra de un ciudadano, en contra de uno de sus miembros, que en un momento determinado delinquió, una medida dura, severa, cruel, que casi parezca una venganza, cuando no hay de por medio interés social que así lo exija con imperio.

¿Qué gana la sociedad con tener en prisión o sufriendo los penosos castigos que suelen las leyes establecer, a un individuo que ya no puede delinquir?

Yo estoy manifestando un concepto ideológico, y, como sé que en el Consejo de Estado hay hombres qeu comparten las ideas que apunto, un poco distanciadas de los viejos moldes de las leyes penales, cuyo anacronismo reconocemos todos, y acaso más de una vez hemos vituperado, me inclino a creer que, consultando menos la justicia de la ley, que esta alta ideología, y, arrastrados por sentimientos generosos que nunca faltan en el corazón de los hombres nobles, han creído los miembros de ese Consejo ejecutar un acto que la sociedad no podía considerar con repugnancia o vituperio; un acto de perdón, en el peor de los casos, en favor de un hombre que no se puede decir, en justicia, que constituya un peligro social...

La razón que puede aducirse como más grave, o como grave, sería aquélla según la cual el indulto se hubiera otorgado, no en razón de estas consideraciones de justicia o de humanidad, sino que por la situación social del reo o por su fortuna. Si esto fuera verdad, tendría palabras tan vehementes, acaso más duras que las que ha pronunciado el H. D. para censurar acto semejante.

Si solamente los poderosos o afortunados alcanzaran el indulto; si el Consejo de Estado amparara sólo a aquéllos que pueden hacer valer influencias entre sus miembros y desdeñara la voz de los humildes, vuelvo a repetir, sería yo el más enérgico impugnador, el que fustigara en la forma más dura actos como el de que actualmente se trata.

Pero, señor, ¿cuál es la verdad? ¿Las cosas han ocurrido de esta manera? Me consta personalmente que no es así.

Si los impugnadores se toman la molestia de revisar las actas del Consejo de Estado, podrán encontrar que muchos hombres humildes, que muchos hombres modestos, casi todos desconocidos de los propios miembros del Consejo de Estado, que no han tenido otro valimento que la justicia de sus peticiones de indulto y que ignoran quizá, hasta el nombre de los hombres buenos que forman esa corporación y que los indultaron o les hicieron remisión de gran parte de su penas...

A mí me escribió, no hace mucho tiempo, un modesto reo de una Penitenciaría del Sur, a quien no conozco. Me movió a piedad la forma cómo expresaba sus dolores y sus miserias.

Hablé con algunos miembros del Consejo de Estado; pedí informes al jefe del establecimiento donde se encontraba recluído, quien me dijo: es un hombre excelente, hace algunos años que está en la Cárcel, pero es bueno, trabajador, sobrio; aquí está, es un desgraciado; yo creo que se haría bien en indultarlo. Y el Consejo de Estado le concedió su indulto.

Sé de otros casos análogos que se han presentado en este último tiempo.

De manera que no se puede decir entonces con justicia que solamente la voz de los poderosos llega hasta el Consejo de Estado. También llega a él la voz de los humildes y siempre se la ha atendido, como es de humanidad.

En estas condiciones, creo que los cargos formulados contra el Consejo de Estado, son injustos. Me refiero sólo al hecho de que el Consejo de Estado ejercita facultades que la Constitución le confiere y al hecho de que el Presidente de la República, cuyo espíritu benévolo e inclinado a la piedad o al perdón es conocido, haya creído conveniente ejercer también sus facultades constitucionales y llevar un poco de alivio a un hombre desgraciado y que está ya al final de ese viaje a cuyo término está la muerte. En estas condiciones, repito, he querido decir estas pocas palabras sin el propósito de defender algún hecho concreto: he querido sólo manifestar que no se puede, en mi sentir, atribuir a malos propósitos, al deseo de exceder la facultad que confieren la Constitución y las leyes o a sentimientos subalternos o censurables, la ejecución de actos como éste, que, por lo general, están inspirados en sentimientos generosos y elevados del corazón humano y que miran no a los intereses a veces un poco egoístas de la sociedad, sino a los más altos y permanentes de la justicia y de la verdad.

La sociedad cree ver en cada criminal a un enemigo, al cual arroja todas las maldiciones y las penas que la ley consigna, no quiere, ver nunca en un criminal a un desgraciado. Y se olvida, seguramente, de que la opinión pública no siempre se forma con fidelidad, que es extraviada muchas veces por los interesados en sostener una litis o por el apasionamiento natural de los hombres, por el desconocimiento de hechos, que suelen ignorarse o que se manifiestan de otro modo, y que mueven a formarse opiniones como las que ha leído nuestro H. colega, y que son realmente duras y mortificantes; pero yo no olvido tampoco que, como dice el poeta, esa misma opinión pública, esa misma muchedumbre que abomina, que condena que pide el castigo, la muerte, la cruz y el calvario, es a las veces cruel e injusta. Y ya lo dijo el poeta: "y hasta las cumbres mismas del Gólgota sangriento, siguen también los pasos del Redentor Divino".

Muchas veces pueden equivocarse los fallos de la justicia; no pueden considerarse infalibles, absolutos.

Y yo digo que hay fuera de la ley, al margen de la ley, o sobre la ley, mejor dicho, una justicia que está sobre los preceptos positivos; que descansa por encima de nuestros códigos y que reposa en una suprema razón de humanidad...

Por esto es justo, que cuando se hace el bien, cuando se ejecutan actos movidos por impulsos nobles y generosos, como éste, no se condene ciegamente a los hombres que los realizan...

El señor **SIERRA**.—Pido la palabra.

El señor **DURAN**.—Pido la palabra.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).— Quedan sólo dos minutos. El H. señor Durán, que ha promovido este incidente, me ha pedido que le permita una interrupción, y, aunque yo desearía decir unas cuantas palabras antes de que llegara la hora, ante el deseo del H. D. que quiere decir dos palabras sobre este incidente, no puedo menos que acceder a la petición del H. D.

El señor **RIVA SVICUÑA** (Presidente). — Con la venia de la C. puede usar de la palabra el H. D. por Temuco.

El señor **DURAN**.—Voy a decir sólo dos palabras: Concuerdo en todo con la opinión del H. señor Ruiz, pero que no por esto dejo de sentir, como ya he manifestado, una profunda indignación, ante el privilegio, como dije al comienzo de mi discurso, que importaría este indulto.

Yo no conozco los antecedentes de este asunto, ni sé si el Consejo de Estado se ha formado conciencia cabal de esto, ni si la justicia se ha formado también concepto cabal de ello, aunque es de suponer, que debe habérselo formado.

Pero, señor Presidente, yo en todo caso deseo remarcar este hecho: el público, que juzga estas cosas con criterio simplista, va seguramente a pensar conmigo en que se ha consumado un acto que constituye un privilegio para el señor Espinola, que por su alta situación ha conseguido el indulto de la pena a que había sido condenado y que seguramente si hubiera recaído esta pena en un modesto obrero, tal indulto no habría venido; tal vez se le habría fusilado.

Mis palabras no tenían otro objeto que poner de relieve, condenándolo, esto que importa privilegio.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). —Habría deseado hacer algunas observaciones de índole diversa al incidente producido, pero dado el poco tiempo que queda, quiero dejar constancia que dentro de las observaciones que hice al comienzo de mi discurso, como de las derivadas de las palabras elocuentes que la H. C. ha oído al H. D. por Temuco, se deduce claramente que se están sembrando vientos y que estos vientos no se siembran por los agitadores profesionales que se señalan desde el Gobierno y desde esta C., que el que los está sembrando es el propio Gobierno, y no debemos olvidar que el que siembra vientos no se admire en seguida si cosecha tempestades.

Es indudable que el pueblo duerme, pero no está muerto; lentamente se da cuenta de estos abusos que se cometen, de estos privilegios, de estas injusticias sociales y puede que en un momento de irritación, en un momento de ira proteste en forma airada y entonces la responsabilidad no debe caer sobre el pueblo, sino sobre el Gobierno, que promueve con sus actos tan extrema situación.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Terminada la primera hora.

El señor **MAZA**.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente). — Con el asentimiento de la H. C. podría conceder la palabra a S. S.

El señor **MAZA**.—Voy sólo a hablar dos minutos. No me voy a hacer cargo de todas las observaciones de los Hs. Ds., sino que voy a tocar uno que otro punto de un asunto que ha ocupado casi toda la primera hora.

De las últimas palabras que pronunció el H. D. por Santiago parece que se hubiera querido recalcar que significaba un privilegio odioso el indulto que ha otorgado el Consejo de Estado.

Sin embargo, si los Sres. Ds. se toman la molestia de ver la nómina de las personas indultadas durante el año en curso, creo que ésta es la única persona pudiente que ha sido indultada. No hace muchos días por un delito análogo al del caso presente se indultó a un reo cuyo nombre no recuerdo y que no tuvo ninguna influencia política, ni de ninguna naturaleza. Se formó el Consejo de Estado un concepto igual al que se ha formado en este caso, y el autor de ese delito fué indultado.

En el presente caso se ha hecho el indulto después que se produjo el último fallo de los Tribunales de Justicia. Puedo citar casos de fallos anteriores en que se produjeron los indultos cuando todavía estaba pendiente la resolución de la Corte.

El señor **SIERRA**.—Y si me permite S. S. una pequeña interrupción. En la misma sesión del Consejo de Estado se solicitó también el indulto de un reo que, entiendo, es de Talca y se halla en esa Penitenciaría, a quien, por cierto, no conozco, y el Consejo de Estado accedió a él.

El señor **MAZA**.—Puedo citar casos anteriores a éste. Cuando desempeñaba la Secretaría del Juzgado de Antofagasta, me formé un concepto personal del derecho que tenían algunos reos de la cárcel de Antofagasta a ser indultados y sin que hubiera otra cosa más que los antecedentes que en su abono se presentaban, siempre se obtuvo este privilegio del Consejo de Estado.

Quería solamente dejar sentado esto; y que no hay razón para que se diga en esta H. C. que se están sembrando vientos o cizaña, que estos indultos son de justicia a favor de una casta y en contra de otra; esto es una regla del Consejo de Estado y para demostrarle al país esto, pido se dirija oficio al Sr. Ministro de Justicia para que se sirva enviar la nómina de los indultos otorgados durante el año en curso, el tiempo de la condena y el delito cometido por los reos. Además una nómina de las personas a quienes se les ha rebajado la pena, tiempo de la condena y el delito cometido.

Después verá el país y verá la H. C. si éste es un privilegio para ciertas personas, y también verá que en esa corporación domina un espíritu de justicia para proceder en forma equitativa cuando un individuo lo merece.

El señor **SIERRA**.—Permítame un minuto, Sr. Presidente.

INTERPELACION. — JUICIO DEL FISCO CON LA SALITRERA LASTENIA.—PROTOCOLO DE WASHINGTON

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).— Ha terminado la hora H. D. Corresponde ocuparse de la interpelación pendiente del H. D. por Valparaíso.

El señor **MUJICA**.—Por qué no entraríamos Sr. Presidente, al debate del Protocolo de Washington, prorrogando la hora hasta las 7 1|2 y suspendiendo la sesión de la noche?

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se procedería en esta forma. Debo advertir a la H. C. que el H. D. por Valparaíso, Sr. Leckie, ha manifestado a la Mesa su buena voluntad para postergar su interpelación.

Si a la C. le parece, se podría proceder en la forma indicada.

Acordado.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—La C. se constituye en sesión secreta.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS"

AYER FUE LEIDA, EN TODAS LAS CIUDADES DE GRAN BRETAÑA, LA PROCLAMA REAL QUE DISUELVE EL PARLAMENTO

GIOLITTI, QUE PROBABLEMENTE ORGANIZARA EL NUEVO GABINETE ITALIANO, CUMPLIO AYER OCHENTA AÑOS

Ismet Bajá ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Angora, en reemplazo de Youssuf Kemal

Se denuncia en Berlín un complot contra Ebert y Wirth

Continúan las operaciones españolas en Marruecos, habiendo llegado las tropas peninsulares a 11 kilómetros de Annual

GRAN BRETAÑA

Mr. CHAMBERLAIN COOPERARA CON Mr. BONAR LAW

LONDRES, 27.— Informan de Birmingham que en un discurso que Mr. Chamberlain pronunció en esa ciudad, declaró que se encontraba listo para cooperar con Mr. Bonar Law.— (Havas).

Mr. LLOYD GEORGE SE DIRIGE A GLASGOW

LONDRES, 27.—Mr. Lloyd George ha salido de esta capital, con destino a Glasgow, a las 10 de la mañana de hoy.—(U. P.)

LA SUPRESION DE LA SECRETARIA DEL GABINETE

LONDRES 27.—Toda la prensa acoge favorablemente la supresión del cargo de Secretario del Gabinete y también la decisión de dar al Ministerio de Relaciones Exteriores las atribuciones que le son propias.—(Havas).

Mr. BONAR LAW REGRESA DE GLASGOW

LONDRES 27.—Mr. Bonar Law ha llegado a esta capital, de regreso de Glasgow.—(U. P.)

LA LECTURA DE LA PROCLAMA DE DISOLUCION DEL PARLAMENTO

LONDRES, 27.— Precedida por el toque de las trompetas se llevó a cabo, hoy a medio día, la lectura de la proclama real que disuelve el Parlamento desde las gradas del "Royal Exchange" de esta capital y, en la misma forma fué leída en todas las ciudades del país, en las Municipalidades, por los más altos magistrados.

Mientras tanto, las oficinas de la Corona han redactado y despachado los documentos electorales que deben ser devueltos por los funcionarios respectivos, con los nombres de las personas elegidas.

Quinientos de esos documentos fueron redactados esta noche, entregándose noventa y seis en Londres y sus alrededores, por medio de correos especiales motociclistas y automóviles, mientras que las demás han sido enviadas por correo, en condiciones especiales que aseguran su entrega.—(U. P.).

LORD ASQUITH INICIA SU JIRA POLITICA

LONDRES, 27.— Lord Asquith, al iniciar en Petersnorough la jira que ha iniciado por todo el país, en compañía de su esposa, con el objeto de realizar una activa campaña política, declaró que el Gobierno de coalición había caído antes de morir, pues estaba desacreditado tanto en el país como fuera de él y que había sucumbido en Downing Street y no en Belgravia o Carlton Club.— (U. P.)

ESPAÑA

DESCONTENTOS EN LAS FILAS CONSERVADORAS

POR LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

MADRID, 27.—En los círculos políticos se considera la situación de Sánchez Guerra muy difícil, debido a que los conservadores estarían descontentos por la destitución de Martínez Anido del gobierno de Barcelona, donde reprimía enérgicamente a los socialistas comunistas.

Sánchez Guerra tratará de apresurar la apertura del Parlamento para aclarar la situación.

Circulan rumores de que los conservadores descontentos tratarán de precipitar la crisis antes de la apertura del Parlamento con el objeto de evitar la división de la mayoría conservadora, división que imposibilitaría la continuación de los conservadores en el Gobierno.— (U. P.)

SE PEDIRA AL SENADO EL ENJUICIAMIENTO DE BERENGUER

MADRID, 27.—El Consejo Supremo examinó la defensa de Berenguer de las acusaciones del desastre de Marruecos. Se votó si se pediría al Senado el enjuiciamiento de Berenguer, resultando un empate, el que lo decidirá el Ministro de Guerra. Se cree que Sánchez Guerra consentirá en que se pida al Senado la instrucción del proceso a fin de que se establezcan las respectivas responsabilidades. — (U. P.)

EN BARCELONA SE RECIBE CON INDIFERENCIA AL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

MADRID, 27.—El general Ardanuz, nuevo gobernador civil de Barcelona fué recibido allí con indiferencia y tomó posesión del Gobierno Civil.

Los sindicalistas hacen circular unos folletos en los que dice que la partida de los generales Martínez Anido y Arlegui traerá nuevamente la paz a Barcelona; agregan que actuarán dentro de las leyes. —(Havas).

UNA CONFERENCIA DEL GENERAL CAVALCANTI

EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL EJERCITO ESPAÑOL

MADRID, 27.— El general Cavalcanti, en una conferencia que dictó respecto del pasado, presente y futuro del ejército, dijo, entre otras cosas:

"El decaímiento del alma nacional en el ejército no significa el decaímiento del espíritu de la raza que tiene tantas glorias militares pretéritas. La responsabilidad de ese decaímienta afecta tanto al ejército como al Gobierno, pues este último debe velar por el mantenimiento de la disciplina, procurando que los inspectores de armas sean inteligentes y capaces de armonizar el conjunto.

"Los sucesos de Africa han provocado una crisis gravísima en el ejército, siendo necesarios todos los esfuerzos para lograr su resurgimiento".

En seguida hizo el elogio de todas las armas, puntualizando las glorias de la infantería y haciendo votos fervientes por la exaltación de la disciplina y compañerismo. Terminó con promesas de devoción a la patria y al Rey.—(U. P.)

NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

BARCELONA, 27.—Se ha hecho cargo de la Gobernación Civil, el señor Ardanaz.—(U. P.)

MARRUECOS

EL AVANCE ESPAÑOL

MELILLA 27. — En las últimas operaciones se avanzó 14 kilómetros desde Dardrius.

En Tayudait nos apoderamos de un cañón enemigo y de numerosas granadas.

Los aviadores cooperan eficazmente al avance español. Los moros hicieron fuego sobre los aviones hiriendo a un sargento que piloteaba a uno de ellos. Los aviones regresaron intactos a pesar de los tiros. — (U. P.)

CONTINUAN LAS OPERACIONES

LLEGANDO LOS ESPAÑOLES HASTA ONCE KILOMETROS DE ANNUAL

MELILLA, 27. — Treinta mil hombres actuaron en las operaciones, llegando hasta once kilómetros de Annual. Las operaciones continuaron. La escuadra simuló un desembarco y bombardeó la costa. Algunos aeroplanos fueron alcanzados por las balas pero solamente un observador resultó herido. Un dirigible descubrió en la playa de Afrau un sistema de trincheras contra los embarcos.

El total de las pérdidas se eleva a dos indígenas. Los heridos alcanzan a 29.—(Havas.

EMOCION CAUSADA EN LAS ESFERAS CHILENAS POR LA

POSIBLE SUPRESION DE LA IMPORTACION DE SALITRE EN FRANCIA

Lo que opinan algunos técnicos. — Es necesario abandonar los antiguos procedimientos y recurrir a los modernos, que pueden dar un rendimiento superior en un 40 por ciento al actual.

PARIS 27.— Aumenta la ansiedad en las esferas chilenas respecto de la probable supresión de la importación de salitre chileno a Francia, como consecuencia de que este país haya solicitado ser aprovisionado de fertilizantes nitrogenados por Alemania.

Algunos técnicos químicos chilenos han declarado aquí, que el único medio de salvar el salitre chileno es abandonar los antiguos métodos de extracción, que son causa de la altura en que se mantienen los precios, adoptándose algunos de los otros procedimientos, que ya han sido experimentados, pero cuyo empleo ha sido descuidado, y que, según se ha probado, darían un rendimiento superior en un cuarenta por ciento al actual, lo que permitiría a Chile reducir grandemente sus precios, hasta lograr que su producto fuera más barato que el alemán, siéndole posible entonces recuperar parte de su clientela, tanto francesa como alemana.

(U. P.)

LA SITUACION DE ORIENTE

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

WASHINGTON, 27.— Una alta autoridad ha manifestado que, sin perjuicio de que los Estados Unidos acepten la invitación de participar en forma activa en la Conferencia de Lausanne, es probable que se mantenga en atenta observación del desarrollo de la Conferencia de Paz, insinuando también la posibilidad de la presencia de un alto consejero oficial. "Toda otra predicción fuera de ésta— agregó— sería incierta".— (U. P.)

Quedan aún ciento cuarenta mil refugiados en la Tracia Oriental, concentrados en su mayoría en los puertos de Rodosto, Heacles, Myriophytos y Peristassis.

En Salónica se preparan cincuenta mil galpones de los que sirvieron a las tropas aliadas.

La mortalidad entre los niños es sumamente subida, siendo de urgente necesidad el envío de medicinas y especialmente de quinina, debido a las fiebres que hacen estragos en toda Macedonia. — (U. P.)

LA CONFERENCIA DE PAZ SE REUNIRA EN LUCIERNA

LONDRES, 27.—Francia, Italia e Inglaterra han aceptado la invitación para la conferencia que discutirá la paz de oriente, la que se reunirá en Lucerna el 13 de Noviembre.—(Havas).

LOS REFUGIADOS EN GRECIA

SALONICA, 27.—Los refugiados que se encuentran actualmente en Grecia, procedentes del Asia Menor, suman un total de 530,000 y, procedentes de la Tracia Oriental, 130,000, repartidos en la siguiente forma: 180,000 en la antigua Grecia y el resto en la Macedonia y Tracia Occidental.—(U. P.)

EL NUEVO GOBIERNO Y LA EVACUACION DE ORIENTE

LONDRES 27.—"The Daily Express" dice que con la desaparición de la coalición se puede esperar la evacuación de la Mesopotamia, Palestina y otras localidades que son otras tantas fuentes de gastos. Agrega: "Debemos insistir en la evacuación del Cercano Oriente.— (Havas).

UN CONSEJO DE GUERRA JUZGARA AL PRINCIPE ANDRES

ATENAS 27.— El príncipe Andrés de Grecia, que llegó hoy a esta capital, ha quedado incomunicado. Próximamente será llevado ante el Consejo de Guerra.—(Havas).

LA ELECCION DE LA SEDE DE LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 27.— "Le Petit Journal" cree que la elección de Lausanne como sede de la Conferencia de Paz de Oriente, es una mera prueba, agregando que en el caso de ser objetada dicha elección por Turquía, se designaría a Florencia o alguna otra ciudad italiana.

Se segura que el Gobierno francés no designará sus delegados sino después de recibida la respuesta de Angora.— (U. P.)

LOS CULPABLES DEL DESASTRE DE ASIA MENOR

SERAN JUZGADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

ATENAS 27.—Se ha decidido que los culpables del desastre militar de Asia Menor sean juzgados por un Consejo de Guerra, el que sería compuesto, por lo menos, de doce miembros.—(Havas).

EL GOBERNADOR DE CHANAK HA RENUNCIADO

CONSTANTINOPLA 27.—A raíz de los acontecimientos de Chanak, el gobernador civil turco se ha visto obligado a abandonar su puesto. Los Altos Comisarios aliados invitaron al Gobierno de la Sublime Puerta a nombrar sucesor.— (Havas).

ATENAS 27.—El Comité Revolucionario ha decidido perseguir severamente a los responsables de la catástrofe nacional y ha ordenado el arresto del ex-Ministro Calogeropoulos.—(Havas).

EL GOBIERNO DE ANGORA CONCURRIRA A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

CONSTANTINOPLA, 27. — La Asamblea Nacional de Angora aceptó participar en la Conferencia de Paz de Lausanne, que se inaugurará el 13 de Noviembre. Posteriormente designará a los delegados que la representarán en dicha ocasión.—(U. P.)

LA VERDADERA CAUSA DE LA RENUNCIA DE JOUSSUF KEMAL

CONSTANTINOPLA, 27. — Oficialmente se da como causa de la renuncia de Youssuf Kemal la lenta mejoría de su salud, después de su reciente operación de apendicitis; pero, sin embargo, se cree que la verdadera razón de su decisión es la cuestión rusa, recordándose al efecto que fué él quien negoció el tratado ruso-kemalista de 1920.

No hace mucho el presidente de Georgia, Menevidi, estuvo en Angora y se cree que en ese viaje insistió en que Turquía no debía participar de la Conferencia de Paz de Oriente, si Rusia no estaba igualmente incluída, interpretándose, en las esferas bien informadas, la renuncia de Youssuf como un indicio del fracaso de la misión de Menevidi.— (U. P.)

ISMET BAJA, MINISTRO DE RELACIONES

CONSTANTINOPLA, 27. — Ismet Bajá ha sido nombrado Comisario de Relaciones Exteriores del Gobierno de Angora.—(Havas.)

DEBATE INICIADO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

FRANCESA SOBRE LAS ATROCIDADES ATRIBUIDAS A LOS KEMALISTAS

M. Lenail, testigo de lo ocurrido, defiende a los turcos

PARIS, 27. — En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, M. Soulier, interpelando al Gobierno sobre la política en general, se refirió a la cuestión de Oriente e hizo notar los relatos increíbles de las atrocidades atribuídas a los turcos.

El diputado M. Lenail, que acaba de regresar de un viaje por el Cercano Oriente, interrumpe a M. Soulier, diciéndole que es un error persistir en hacer responsable al ejército turco de las atrocidades denunciadas.

Agregó que Francia pactó la paz con Turquía y que esas atrocidades son obra del ejército griego y han sido explotadas por los adversarios de Francia.

Expresó que jamás había habido 75,000 muertos en la zona de Esmirna, como se anunció en un principio, sino que las víctimas fueron 600.

"Por otra parte, continuó diciendo M. Lenail, el almirante Dumesnil me declaró que los marineros franceses habían conseguido mantener el orden entre 50,000 personas, que se hallaban poseídas de terror por haberse encontrado dentro del radio de fuego de las ametralladoras de los armenios y de los griegos.

De las observaciones hechas sobre los acontecimientos ocurridos en Esmirna se desprende de que la actitud de Francia fué grande y generosa.

Terminó diciendo que fueron los griegos los que incendiaron las ciudades y pueblos y cometieron las más terribles atrocidades, de las que fué testigo, y la verdad es que si otras naciones protegieron solamente a sus connacionales, Francia protegió a todos, sin distinción de nacionalidades.

Vivos aplausos saludaron las declaraciones del orador. M. Poincaré aplaudió vivamente. — (Havas.)

VENIZELOS REPRESENTARA A VIENA EN LAUSANNE

LONDRES, 27.— Se anuncia que el señor Venizelos representará a Grecia en la Conferencia de Lausanne.— (Havas).

COMENTARIOS DE "LE TEMPS"

A UNA REUNION DE PERITOS EXTRANJEROS CONVOCADA POR ALEMANIA

PARIS 27 — La convocación por el Reich de una comisión de peritos extranjeros antes de que la Comisión de Reparaciones haya tenido tiempo de llegar a Berlín, sugiere las siguientes reflexiones a "Le Temps".

"Sería bueno señalarle a los peritos algunos de los puntos que tendrían interés en profundizar.

Primero. — El presupuesto del Reich se elevaba aproximadamente a 130 millones de marcos papel. Suponiendo una repartición de gastos muy uniformes todo el año y tomando en cuenta la depreciación proporcional del marco, los gastos del Estado habrían tenido que alcanzar en los seis primeros meses del ejercicio financiero a cerca de 115 mil millones de marcos.

Pero haciendo abstracción de 63 mil millones de marcos que Alemania consagró a la ejecución del Tratado de Versalles, el Reich gastó 229 mil millones.

Los gastos públicos de Alemania parecen entonces haber aumentado mucho más pronto que lo que comportaba la baja del marco. ¿Dónde ha ido entonces ese dinero?

Segundo. — El Reich votó una ley aumentando el precio de los cereales requisicionados. Así los productores agrícolas de Alemania están garantidos contra la depreciación del marco. Se les trata, por lo visto, como si hubieran cosechado dólares en vez de espigas".

"Le Temps" reproduce después las cifras sacadas del anuario estadístico del Reich para 1922.

De esos datos resulta que las provincias de Brandeburgo, Pomerania, Prusia Oriental y Grenzmark, con 6.789,000 habitantes, produjeron en 1921 225,700 toneladas de centeno, 300,000 de trigo, 1.183,000 de avena, 330,000 de cebada, 9 millones de toneladas de papas y 3.131,000 toneladas de heno.

Por el contrario, en las provincias prusianas del Rhin, Hessen, Nassau y Westfalia, con 13.531,000 habitantes, produjeron solamente 787,000 toneladas de centeno, 17 mil de trigo, 605,000 de avena, 11 mil de cebada, 2.544,000 de papas y 1.534,000 de heno.

"Le Temps" espera que los peritos invitados por el Reich tengan a bien reflexionar sobre esas cifras.

Puede ser, dice, el mismo diario, que se llegue a acordar que se debe implantar un mismo régimen político, monetario y aduanero para que, aplicado a las regiones arriba mencionadas, asegure simultáneamente su saneamiento financiero. — (Havas)

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

DESCREMADORAS
"DIAVOLO"
LA DESCREMADORA MAS EFICAZ DE FABRICACION SUECA CON UN TRABAJO INSIGNIFICANTE QUITA A LA LECHE HASTA LA ULTIMA PARTICULA DE CREMA, DANDO CON ESTO EL MAXIMUM DE RENDIMIENTO
Tenemos descremadoras en todos los tamaños, para mover a mano o fuerza motriz, para descremar desde 65 litros por hora
También ofrecemos toda clase de MAQUINARIAS MODERNAS para toda la elaboración de la MANTEQUILA o FABRICACION DE QUESOS
Informes y presupuestos en nuestro Departamento de MAQUINARIAS.
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 67 SANTIAGO

Millones de gérmenes
le acechan a Ud. constantemente desde su boca y garganta, esperando la oportunidad para tornarlo enfermo.
La crema dental Kolynos extermina todos esos gérmenes, esteriliza su boca, y lo pone a Ud. a cubierto de los desastrosos efectos de una enfermedad.
El uso de Kolynos es recomendado por los dentistas de todas partes del mundo, y, además de las buenas cualidades apuntadas tiene la no menos importante de poner a sus dientes blancos y brillantes.
La nueva tapa cautiva
La tapa Kolynos está atada firmemente al tubo. No puede caer al suelo, y, por tanto, no se puede perder. Así la pasta se mantiene siempre fresca
KOLYNOS
CREMA DENTAL
Agente exclusivo:
ENRIQUE DAVIS
San Antonio, Num. 439 SANTIAGO

RADIOTELEFONIA
A los aficionados
Tenemos: Batería "B" 22 1/2 volt.
$ 17.-
CARR & HAYNES
AGUSTINAS 1041
Teléfono 3606 Casilla 2769

COMO RECLAME
OFRECEMOS
SOMBREROS DE PAJA
A $ 15.00
EL MAS GRANDE STOCK EN SOMBREROS
Sombrerería Capellaro
ESTADO 230 - CASILLA 1891 - SANTIAGO

Papel para Mantequilla
EN RESMA Y CORTADO
OFRECE
MERCERIA SANTIAGO
AHUMADA 368 - 376
Casilla 97-D. — Teléfono Inglés 1953

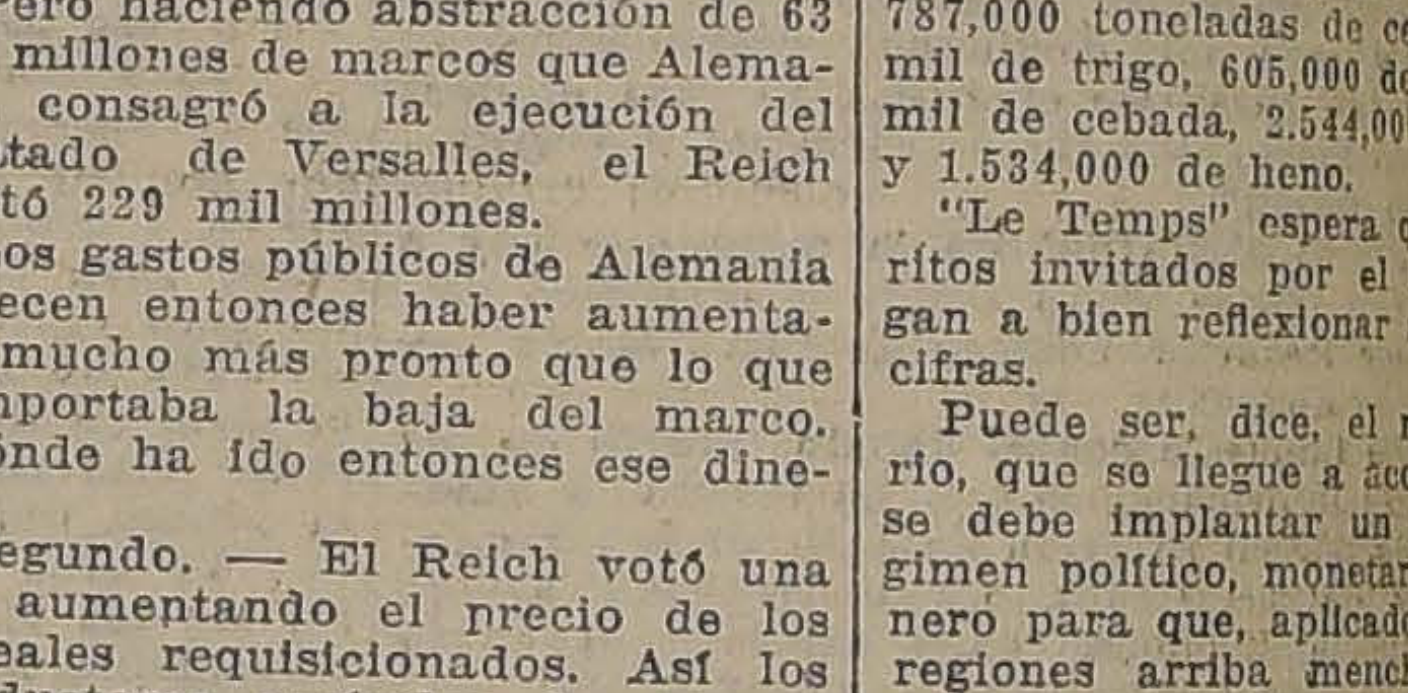

TODOS VAN A LA
Exposición de Río Janeiro
TARIFAS ESPECIALES EN LOS VAPORES DE LA MUNSON LINE DE BUENOS AIRES. — PRIMERA CLASE
Ida: $ 150 arg. m/n. — Ida y vuelta: $ 270 arg. m/n.
Relaciónese con personas de todas partes del mundo y de todas las ramas de la industria y el arte, en la gran Exposición Internacional. La manera mejor y más confortable de ir allí es a bordo de los vapores rápidos y escrupulosamente aseados de la Munson Line, con todas las comodidades y servicios de un hotel moderno.
Camarotes espaciosos y bien ventilados, con camas (no literas), la mayoría con baño privado. Amplios y frescos salones, comedores, y cocina cuya excelencia ponderará usted a sus amigos.
POSTERIORMENTE CADA DOS SEMANAS
"Pan América", Noviembre 9.
"Western World", Noviembre 23.
"Southern Cross", Diciembre 5.
"American Legion", Diciembre 21.
Concesionarios de los vapores del GOBIERNO ESTADO-UNIDENSE
MUNSON STEAMSHIP LINES
AGENTES LOCALES:
Grace Line — American Express Co.
SANTIAGO Y VALPARAISO

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

FRANCIA

SENTENCIA DICTADA CONTRA EL DECANO DE LOS ESPIAS

PARIS, 27.—Lucién Courters, de 74 años de edad y conocido con el nombre de "Decano de los espías", ha sido sentenciado a diez años de trabajos forzados.

Simultáneamente con esta sentencia, el Senado ha adoptado una ley más enérgica a la vigente para la represión del espionaje en tiempo de paz.—(U. P.)

INTERPELACION DE M. BONNET

SOBRE EL ENJUICIAMIENTO AL EX-KAISER

PARIS, 27.—En la Cámara continuó la discusión de las interpelaciones sobre política general. El diputado radical M. Bonnet interpeló sobre las sanciones que se tomarán contra el ex-Kaiser y los culpables de las atrocidades durante la guerra. Recordó los artículos del Tratado de Versalles al respecto, y protestó contra los arrestos inicuos de la Corte de Leipzig a los cuales los aliados resolvieron poner términos. Preguntó al Gobierno si estaba dispuesto a hacer juzgar al ex-Kaiser y a los principales culpables y en caso de rechazo de Alemania de entregarlos si se recurriría a las sanciones previstas en el Tratado de Versalles.—(Havas).

LAS RECAUDACIONES EN 1922

SUPERAN EN DOS MIL MILLONES A LAS DE 1921

PARIS, 27.—M. Delasteyrie, en la sesión de la Cámara de Diputados, haciendo notar el esfuerzo hecho en 1922 y que continuará en 1923, afirma que habrá sobre las recaudaciones de 1921 un mayor ingreso, que será seguramente de [illegible] millones; se gastarán 6 a 7 mil millones menos que en 1921.

Los empréstitos contratados por el Estado no han sido dinero perdido; servirán para levantar la Francia devastada por la guerra. "Cuando se ve a un país herido y devastado, levantarse en estas condiciones y hacer un esfuerzo financiero que se juzga irrealizable y pagar 80 mil millones por cuenta de Alemania, no se tiene derecho para desesperar". "A pesar de las serias dificultades actuales, después de las horas abominables conocidas durante la guerra, podemos tener confianza en el futuro y no debemos pedir nuevos sacrificios a los países sin darles antes la impresión de que obligamos a Alemania a pagar lo que nos debe".—(Havas).

SE PIDE EN EL SENADO LA FABRICACION DE LOS ABONOS SINTETICOS

PARIS 27.— El grupo agrícola del Senado pidió al Gobierno hacer votar los proyectos relacionados con la exportación de las minas de potasa de Alsacia y la instalación en Francia, de usinas para la fabricación de abonos sintéticos. El grupo interpelará sobre las medidas encaradas por el Ministro de Agricultura M. Cheron para abastecer a los cultivadores de materias fertilizantes.— (Havas).

ASIA

Cigarrillos Ovalados, boquilla corcho y ambré.

40 Centavos

Agentes Exclusivos:

Errázuriz, Simpson & Cía. Ltda.

Santiago, Huérfanos 1112

Distribuidor en Santiago:

César Vergnasco

Sto. Domingo 684

31-O

GIOLITTI CUMPLE HOY 80 AÑOS

PARIS 27.—Con motivo de ser el cumpleaños del político italiano Giolitti, los diarios lo felicitan por su maravilloso vigor físico y su extraordinaria clarividencia intelectual. Giolitti cumple ochenta años.—(Havas).

GIOLITTI

CARTAS CAMBIADAS ENTRE M. BOUILLON Y M. POINCARE

PARIS 27.—M. Franklin Bouillon escribió a M. Poincaré una carta en la que le dice que rehusa aceptar el honor de representar a Francia en la Conferencia de Paz de Lausanne. Agrega que deplora profundamente los ataques de que todavía es objeto de parte de la prensa inglesa, tendientes a desvirtuar el rol desempeñado por él en la misión que se le encomendó ante Mustafá Kemal.

M. Poincaré le contestó agradeciéndole su labor realizada en Oriente y recuerda que se le envió a Esmirna en perfecto acuerdo con el Gabinete británico que acaba de caer.—(Havas).

LA RECONSTRUCCION DE LAS REGIONES LIBERADAS

PARIS 27.— "Le Matin", refiriéndose a la obra realizada, hasta ahora, en la reconstrucción de las regiones liberadas, da las cifras siguientes, como cuadro demostrativo: La población de esas regiones durante la guerra era de 2.614,347 habitantes; alcanza actualmente a 4.056,883, siendo que en 1914 era de 4.690,862. De 671 mil 339 casas habitaciones destruídas o perjudicadas, han sido ya reparadas 402,950 y reconstruídas 22,258.

De las explotaciones agrícolas destruídas han sido reconstruídas 52,933 y reparadas 21,165.

Las líneas ferroviarias han sido mejoradas, devolviéndose al cultivo agrícola una inmensa superficie de tierras, lo que permite esperar buenas cosechas. (Havas).

VARIADOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

SOBRE EL DISCURSO DE MR. BONAR LAW

PARIS 27.— Toda la prensa de esta capital hace variados comentarios sobre el reciente discurso electoral pronunciado por Mr. Bonar Law, en Glasgow.

"Le Petit Parisien", dice que Bonar Law reconoce que Inglaterra debe sostener las exigencias de Francia en lo que se refiere al pago de las reparaciones; agrega que si los actos vienen después de las palabras, no tardará en disiparse la causa principal del malentendido existente entre ambos pases.

"Le Gaulois", dice que estando Mr. Bonar Law al frente del Gobierno, Inglaterra recupera otra vez su legendaria fisonomía familiar y que no se arriesgará más en comprometerse en audaces aventuras con propósitos belicosos, sino que obrará con método, dignidad, reflexión y prudencia.

"Homme Libre" augura a Mr. Bonar Law una larga estada frente al Gabinete y expresa que espera que Mr. Bonar Law pondrá en práctica al pie de la letra, los principios que ha proclamado.

"Le Matin" y "L'Echo de Paris" hacen notar la sencillez y modestia que distinguen al nuevo Premier británico.— (Havas).

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

PARIS 27.— Haciendo uso de la palabra, durante la inauguración de la Exposición Nacional de Agricultura, el Ministro del ramo, M. Cheron, demostró especialmente la imperiosa necesidad de combatir las importaciones de artículos alimenticios, teniendo en cuenta la tensión inusitada en que se encuentran los cambios actualmente, y contribuir a organizar a Francia agrícola, de modo que puede vivir de los productos de su propio suelo.— (Havas).

ITALIA

CONMEMORACION DEL "NAVY DAY"

ROMA, 27.— Con motivo de conmemorarse el "Navy Day", el Agregado Naval de los Estados Unidos, Capitán Uphan, depositó una corona en la tumba del Soldado Desconocido, donde en seguida pronunció un discurso en el que exaltó el valor del soldado italiano.

Estuvieron presentes en el acto, el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Herrick, un representante del Gobierno, el Alcalde y numerosos jefes del Ejército y de la Armada. Concurrió también al acto, la colonia americana. —(Havas).

EN LA TOSCANA SE HAN TOMADO MEDIDAS A FIN DE RESGUARDAR EL ORDEN

ROMA, 27.— Informan de Pisa, Sienne y algunas otras pequeñas localidades de Toscana que, debido a la movilización de los fascistas, el Gobierno ha adoptado severas medidas a fin de resguardar el orden público. Hasta el momento no han ocurrido incidentes de importancia.

El Rey regresó esta noche y recibió al jefe del Gabinete, señor Facta.— (Havas).

UN TELEGRMA DE FACTA A MUSSOLINI

ROMA, 27.— El premier Facta telegrafió anoche al Diputado Mussolini pidiéndole venir a Roma para negociar la inclusión de los fascistas en el Gabinete reorganizado bajo su presidencia.

Solo en el caso de que Mussolini se niegue a ello o que sus exigencias sean excesivas renunciará el premier.—(U. P.)

EL GABINETE PRESENTA SU RENUNCIA

ROMA, 27.— El Gabinete, solidarizando con la dimisión del Premier Facta, presentó su renuncia colectiva.—(Havas).

ORLANDO SE ENTREVISTA CON GIOLITTI Y CON FACTA

ROMA, 27.—Orlando ha declarado que la prensa ha exagerado la importancia de la conferencia que celebró con Giolitti. Dijo que a instancias de Facta lo había entrevistado, cambiando opiniones sobre la situación política y parlamentaria, llegando a un completo acuerdo.

En la tarde, Orlando se entrevista con Facta.—(U. P.)

FUERTE TEMBLOR EN INESUL SUKIE

NIZA 27.—Se ha dejado sentir un fuerte movimiento sísmico en el valle de Inesul Sukie, sin que haya ocasionado ningún accidente ni daño.—(Havas).

OPTIMISMO RESPECTO DE UNA PRONTA SOLUCION DE LA CRISIS

ROMA 27.—A pesar de la crisis, reina optimismo, admitiéndose que todos los estadistas luchan sinceramente por una pronta solución como asimismo por el restablecimiento de la situación interna del país, manteniéndose la confianza en la situación exterior.

La posición de los fascistas en favor de la monarquía y evidenciados sus métodos constitucionales en la Asamblea de Nápoles, facilita la participación de los fascistas en el Gobierno, solucionándose así definitivamente la crisis.—(U. P.)

FOSFATOL

Alimente usted, sus niños sólo con esta harina de gusto exquisito, y economizará así mil pesos al año.

Oct-30

SASTRERIA "EL ORONSA"

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un selecto surtido de casimires importados para la presente estación.

Se entregan ternos sobre medida con grandes facilidades de pago, sin recargo, precios como al contado.

Visítenos y se convencerá.

Atendido por su propio dueño, Abraham Guinneman.

INDEPENDENCIA 614

LA DERROTA DE ABELARDO HEVIA

EN BUENOS AIRES

Detalles del encuentro. — La victoria de Farrel

BUENOS AIRES, 27.—Una numerosa concurrencia se dió cita ayer para presenciar el encuentro Hevia-Farrell, en el ring del Club Universitario.

Farrell, el vencedor de Hevia, es un boxeador inteligente, sus golpes cortos los coloca con justeza, y donde pone todos sus conocimientos es en la pelea de cerca.

Frente a su contendor, Farrell se cubría perfectamente, buscando siempre la oportunidad para colocar su uppercut derecho, que es magistral.

En la pelea a distancia, Farrell entraba rapidísimos izquierdos a la cara del chileno repetidas veces; Hevia hizo anoche su mejor encuentro en los rings argentinos, a pesar de haber sido vencido; colocó excelentes golpes izquierdos y derechos a la mandíbula de su rival; en pelea de cerca colocó buenos uppercuts derechos.

Hevia demostró más decisión en los tres primeros rounds.

En los primeros momentos del combate hubo un movimiento de curiosidad en la numerosa concurrencia y fué grande la sorpresa al ver al chileno entrar a pelear con inusitados bríos, llevando ataque tras ataque sin detenerse un instante.

Hevia, dejaba la impresión de ser un hombre distinto al que había actuado en matchs anteriores. El combate fué reñido en todo su desarrollo y el espectáculo era de primer orden.

No tardó en conocerse la situación de Hevia, que había desplegado toda sus energías desde el comienzo del match, buscando una decisión rápida. Sin embargo, el intento del chileno fué en vano.

Farrell, siguió su táctica habitual, castigando al cuerpo con frecuencia y en muchas ocasiones castigó fuertemente la cara de su adversario, con precisión matemática.

Desde el segundo round se inclinaba el asalto a favor del irlandés.

En el quinto round, un certero hook izquierdo de Farrell en la mandíbula de nuestro compatriota definía el asalto, quedando Hevia fuera de combate.

El asalto de ayer en el Club Universitario ha sido uno de los más bonitos de estos últimos tiempos.

Si el boxeador chileno hubiese podido sostenerse frente a Farrell durante diez o más rounds, habríamos asistido a la sesión de boxeo más interesante, imposible de ser superada por boxeadores argentinos y uruguayos.

Farrell, no ha venido con este triunfo sino a justificar su prestigio ganado en su larga carrera de boxeador en Inglaterra y otros países.

Por su parte, el chileno Hevia desarrolló una interesante pelea dejando su nombre muy bien puesto ante la numerosa concurrencia que aplaudía con entusiasmo la valentía de Hevia.—(Especial).

FACTA NO PUEDE HABER PRESENTADO AUN SU RENUNCIA

ROMA, 27.— El premier Facta no puede haber renunciado, por ahora; por la sencilla razón de que el rey no se encuentra en la capital.

El Gabinete se encuentra actualmente en sesión y es probable que recomendará a Facta presentar la renuncia del Ministerio al rey, que debe llegar a ésta a las 8 de la noche.—(U. P.)

LOS MINISTROS PONEN SUS CARTERAS A DISPOSICION DEL PREMIER

ROMA, 27.— En los círculos políticos, la actual posición acaba de ser definida de la siguiente manera:

"Anoche el Gabinete examinó la situación, especialmente, a consecuencia de la manifestación de los fascistas en Nápoles; todos los Ministros reconocieron la necesidad de poner a disposición del Premier, señor Facta, sus carteras con el objeto de dejarlo en completa libertad de acción.

El señor Facta telegrafió inmediatamente al señor Mussolini, invitándolo a trasladarse a Roma para encarar la posibilidad de un acuerdo con los fascistas".— (Havas).

POSIBLE POSTERGACION DE LA APERTURA DEL PARLAMENTO

ROMA, 27.— Se asegura que las circunstancias podrían obligar a un aplazamiento de la apertura del Parlamento, que debía realizarse el 7 de Noviembre.

Se formará un sólido Gabinete, cuyo programa será el restablecimiento financiero y económico del país y reformas en la ley electoral, convocándose después a nuevas elecciones para la Primavera. —(U. P.)

FACTA AUN NO PRESENTA LA RENUNCIA DEL GABINETE

ROMA 27.— El corresponsal de la "United Press" ha sido informado de que el Premier Facta, por ahora, no presentará al Rey la renuncia del Gabinete.—(U. P.)

GIOLITTI Y ORLANDO, POSIBLES ORGANIZADORES DEL NUEVO GABINETE

ROMA, 27.— "Il Messagero", refiriéndose a la crisis ministerial, manifiesta que Giolitti y Orlando, son los que podrían figurar en primera fila, como los más posibles organizadores del nuevo Gabinete.

Agrega que el Gabinete dimisionario podría ser reorganizado, excluyendo a Taddei, Alessio y Améndola.— (Havas).

BULGARIA

LOS SOCIALISTAS SE ADHIEREN A LA SEGUNDA INTERNACIONAL

SOFIA, 27.— El Congreso Socialista búlgaro, terminó sus trabajos y adoptó una resolución de adherirse a la Segunda Internacional.—(Havas).

ALEMANIA

EL REICHSTAG SUSPENDE SUS SESIONES

HASTA EL 7 DE NOVIEMBRE

BERLIN, 27.—El Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el 7 de Noviembre.—(U. P.)

AYER SE PREPARA UN ATAQUE A EBERT Y WIRTH

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA POLICIA

BERLIN, 27.—La policía tenía conocimiento de que hoy se preparaba un ataque contra Ebert y el canciller Wirth.

En vista de ello, desde las primeras horas distribuyó, en Wilhelmstrasse numerosos guardianes bien armados y camiones automóviles ocupados por tropas.—(U. P.)

FALSIFICACION DE TRESCIENTOS MILLONES DE MARCOS PAPEL

BERLIN, 27. — Los diarios anuncian que el banquero de Hannover, Herr Schulze, ha sido arrestado por acusársele de haber vendido en Buenos Aires billetes alemanes falsificados.

Herr Schulze, al ser interrogado por el Juez de Instrucción, negó que sabía que dichos billetes eran falsificados; agregó que un banquero suizo se los entregó para darlos a la circulación.

El monto del valor de los billetes en cuestión, asciende a trescientos millones de marcos. —(Havas).

EL SUPUESTO COMPLOT CONTRA EBERT Y WIRTH

BERLIN, 27.— Destacamentos militares han iniciado un prolijo registro en las oficinas del Gobierno y especialmente en la residencia de Ebert por si descubrían conjurados ocultos o máquinas infernales pero todas las pesquisas han sido infructuosas.

La Wilhelmstrasse, con las tropas que la ocupaban, hacía recordar los días del golpe de von Kapp. Después de un prolijo registro de las calles adyacentes por la policía, la mayoría de las tropas fueron retiradas al interior de los edificios amenazados, quedando listas fuertes reservas.

Los avisos llegaron a la policía, en forma semejante, desde varios barrios industriales, pero los funcionarios se muestran reticentes para hacer comentario alguno al respecto.—(U. P.)

POLONIA

CONATO DE REVOLUCION EN LA FRONTERA RUSA

VARSOVIA, 27.— Los rumores publicados por los diarios berlineses de que habría estallado una revolución en el Este de Polonia, son exageradísimos, si bien es verdad que se enviaron refuerzos de tres regimientos de caballería a la frontera rusa, a raíz de las incursiones efectuadas por bandas compuestas, cada una, de cincuenta hombres, las que incendiaron y saquearon algunos edificios.—(Havas).

SUIZA

PROXIMO CONGRESO EN FAVOR DE LA PAZ

GINEBRA, 27.—La Federación Internacional de Trade Unions ha convocado a un Congreso mundial pro-paz, que se inaugurará en Amsterdam el 15 de Diciembre, con el objeto de discutir la cuestión del desarme y la mejor forma en que podría proclamarse una huelga general europea, en caso de presentarse nuevamente la amenaza de una guerra.—(U. P.)

AUSTRIA

EMISION DE CIENTO TREINTA MILLONES DE CORONAS

EN VALES DE TESORERIA

VIENA, 27.— Se piensa emitir ciento treinta millones de coronas en bonos de tesorería, garantidos con las entradas de aduana. Cincuenta millones irán a los bancos austriacos, el resto se colocará en bancos extranjeros.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL JUEZ HAND APOYA LA TESIS DE MR. DAUGHERTY

NUEVA YORK, 27.—Una decisión suplementaria del juez Mr. Hand sostiene la tesis de Mr. Daugherty de que ningún buque norteamericano será autorizado a llevar licores a su bordo, dondequiera que fuere.—(U. P.)

UNA PROTESTA DEL CONSUL GENERAL MEXICANO

NUEVA YORK, 27.—El Cónsul General de México ha fromulado una protesta por la decisión de la Corte Suprema, que ha retenido los empréstitos hechos a México por los bonos de Nueva York, a pedido de la "Oliver American Trade Co." que declara que México se ha apoderado de las locomotoras y equipo ferroviario de la compañía sin compensarla en forma alguna.—(U. P.)

SE SUSPENDE EL MATCH LEONARD-WHITE

NUEVA YORK, 27.— El campeón de peso liviano Benny Leonard, debido a una seria dolencia que afecta su dentadura, se ha visto obligado a cancelar su contrato de pelea con Charlie White, que debía verificarse el 22 de Diciembre.—(U. P.)

UN AEROPLANO BAJA SOBRE UN BUQUE EN MARCHA

BORFOLK (Virginia), 27.— Por primera vez en la historia, un aeroplano de tipo terrestre, perteneciente a las fuerzas navales de los Estados Unidos descendió sobre el puente de un buque, bajando sobre la cubierta del buque madre de aeroplanos, "Langley", mientras éste navegaba con una velocidad de seis nudos.— (U. P.)

WILLIAM TILDEN, ENFERMO DE UN DEDO

FILADELFIA, 27.— Los médicos que atienden a William Tilden aún no pueden determinar si la infección que tiene en un dedo es lo suficientemente grave para hacer peligrar su título de campeón de tennis en el porvenir.—(U. P.)

SE CLAUSURA EL CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 27.— La Embajada mexicana en esta capital anuncia que se ha dado orden de clausurar el Consulado General de Nueva York, porque el edificio ha sido embargado como resultado de la presentación hecha por la "Oliver American Trading Co." a la Corte Suprema, alegando que México se apoderó de sus locomotoras y material ferroviario sin compensarla en forma alguna.

La Embajada ha protestado de esta violación del Derecho Internacional.— (U. P.)

LOS BARCOS AMERICANOS NO PODRAN TRANSPORTAR LICOR A NINGUNA PARTE DEL MUNDO

NUEVA YORK, 27.— El juez Federal, Mr. Hand rechazó el pedido de dos compañías de navegación americanas, que pedían el aplazamiento de las medidas ordenadas por Attoney General Mr. Daugherty.

Mr. Hand declara que los barcos americanos no pueden transportar ni vender bebidas en ninguna parte del mundo.—(Havas).

LA CLAUSURA DEL CONSULADO GENERAL DE MEXICO

NUEVA YORK, 27.— El Consulado General de México fué cerrado hoy a raíz de la recepción de una orden del Encargado de Negocios mexicano en Washington, diciendo que se suspenden todos los asuntos en tramitación como protesta contra la sentencia de la Corte Suprema de Nueva York, la que condenó al Gobierno mexicano a pagar a la Oliver American Trade Co. 1.250,000 dollars de indemnización por los daños causados a los intereses de esta compañía en México.—(Havas).

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

WASHINGTON, 27.—El Presidente Harding dirigió una carta al Ministro de la Guerra Mr. Weeks, manifestándole que, en su opinión, el ejército norteamericano es actualmente tan reducido como consistente.

Mr. Weeks, entrevistado, reiteró su opinión de que el ejército de los Estados Unidos debería contar con 150,000 soldados y 15,000 oficiales, mientras que ahora sólo consta de 125,000 soldados y 12,000 oficiales.—(U. P.)

MEXICO

EL GOBIERNO MEXICANO NO SE CONSIDERA SOMETIDO A LOS TRIBUNALES AMERICANOS

MEXICO, 27.— La orden de cerrar el Consulado en Nueva York, implica también el cierre de las agencias financieras de los ferrocarriles.

El Gobierno mexicano, según las leyes internacionales, no se considera sometido a la jurisdicción de los tribunales americanos que pronunciaron la sentencia. La orden de cerrar otros consulados en Estados Unidos no ha sido enviada, pero esta medida es encarada por el Gobierno.—(Havas).

GANADORES

El mejor cigarrillo Habano.

60 cts. PAQUETE

ARGENTINA

LA REPRESENTACION ARGENTINA

EN LA TRASMISION DEL MANDO BRASILEÑO

BUENOS AIRES, 27.—Con motivo de la trasmisión del mando Presidencial en Brasil, el Gobierno ha resuelto acreditar en ese país una Embajada especial, la que será confiada al actual Ministro argentino en Río Janeiro, señor Mora Araujo.—(Especial).

EL ENCARGADO NE NEGOCIOS DE CHILE OFRECE UN ALMUERZO AL AVIADOR ARACENA

BUENOS AIRES, 27. — Hoy se efectuó el almuerzo ofrecido por el Encargado de Negocios de Chile, señor Adolfo Calderón Cousiño, en honor del aviador don Diego Aracena.

Asistieron las siguientes personas: el Ministro Plenipotenciario de Cuba, el mayor don Jorge B. Crespo, capitán Antonio Paredi, señor Florencio Martínez de la Hoz, presidente del Aéro Club; señor Tulio Maqueira, Cónsul General de Chile; mayor señor Javier A. Palacios, agregado militar a la Legación, y el señor Arturo Espinoza Rencoret.—(Especial).

BANQUETE DE LA COLECTIVIDAD CHILENA

A LOS AVIADORES ARACENA Y FELS

BUENOS AIRES, 27.— El banquete realizado esta noche, y ofrecido por la colectividad chilena en homenaje al aviador Aracena, asumió extraordinarias proporciones.

Asistió, invitado especialmente, el aviador argentino señor Fels.

Se pronunciaron elocuentes brindis. Hablaron los señores Neumann, Domingo de Toro y Herrera por la Liga Patriótica de Chile; Zelaya y Julio Quezada. Contestaron los aviadores Aracena y Fels.

El señor Quezada obsequió a Aracena una medalla de oro a nombre de la Liga Patriótica Argentina y otra a nombre de los amigos argentinos.—(Especial).

HOY SE REALIZARA EL BANQUETE DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION EN HONOR DE ARACENA

BUENOS AIRES, 27. — Don Carlos Markmann de la Cruz ofrecerá mañana un almuerzo al aviador Aracena. En la noche se efectuará el banquete que le ofrecerá la Escuela Militar de Aviación. Esta fiesta será magnífica y dicha institución ha puesto todo su entusiasmo en su realización. Los adherentes pasan de trescientos.—(Especial).

El preferido por las personas de buen gusto.

RESTAURANT LA GOLETA
AGUSTINAS 1036

PLATO DEL DIA: RAVIOLES A LA GENOVESA

SOLDADURA ELECTRICA

Con la última palabra del equipo para soldar.

Aceptamos y garantizamos toda clase de trabajo de soldadura.

METALURGICA NACIONAL
ENRIQUE GALVANI Y CIA.
Vicuña Mackenna 1698

MAQUINAS

Revolvedora -:- Sobadora

FERRETERIA EN GENERAL Y PASTELONES PARA PANADERIAS, TIENE CONSTANTEMENTE LA

FUNDICION "NEW YORK"

CHACABUCO N.o 763

CLAVOS CORTADOS

de todos tamaños

Ofrecen para entrega inmediata:

Errázuriz, Simpson & Cía.

LIMITADA

Huárfanos 1112 -:- Casillas 715-2317

Teléfonos 2713-2714

SANTIAGO

1.o-N

MUEBLERIA COLON

66 - BANDERA - 66

Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres, Muebles de asiento, Etc.

NOVIOS.—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.

22-O

CUIDADO

con las imitaciones de Cafés "TRES MONTES", que se hacen aprovechando los sacos usados de los Cafés legítimos.

Los sacos que contienen los legítimos Cafés "TRES MONTES", están resguardados en la costura de la boca, por un sello de plomo, con la estampa de nuestra conocida marca.

Bahre & Cía. - Depart. Café

ALAMBRE NEGRO N.o 14

PARA PASTO

ALAMBRE GALVANIZADO N.o 14

ALAMBRE CON PUAS

Ofrecemos a Precios Bajos:

Williamson & Compañía

Bandera esquina Catedral

MOTORES Y TRILLADORAS

"MARSHALL"

PRENSAS PARA PASTO

Recomendamos a los Hacendados aprovechar las "condiciones excepcionalmente ventajosas que ofrecemos"

Williamson & Compañía

Bandera esquina Catedral

VALPARAISO

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

TERMINO DEFINITIVO DEL JUICIO DE LA BENEFICENCIA CON LA ADUANA

AYER SE PONE EL CUMPLASE DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

La Junta de Beneficencia recibirá más de trescientos mil pesos

Oportunamente dimos la noticia de que la I. Corte de Apelaciones de este puerto había confirmado la sentencia de primera instancia dictada en el juicio que la Junta de Beneficencia seguía contra la Aduana por retención indebida de una gruesa cantidad de dinero proviniente de los derechos de las mercaderías de origen desconocido, la que en conformidad con las leyes y reglamentos pertenece a la H. Junta de Beneficencia.

Había el temor de que la Aduana anunciara recurso de casación, con lo que se retardaría la entrega de ese dinero; pero este temor ha desaparecido, pues vencido el plazo para deducir ese recurso, bajo el expediente al juzgado de origen, a fin de que el juez de la causa le ponga el cúmplase. Inmediatamente será notificado el administrador de la Aduana, a fin de que proceda a hacer entrega a la Junta de Beneficencia de los trescientos mil pesos, más o menos que tiene en su poder.

Esta cuantiosa suma de dinero llega a poder de la Junta en momentos sumamente críticos para élla, pues su caja estaba ya exhausta y se pensaba en cerrar algunas salas de los hospitales.

A la Dirección del Material de Guerra

A bordo del vapor "Ebro", llegó ayer a este puerto, procedente de Antofagasta, el Mayor de Ejército, señor Carlos Larrañaga, que viene destinado a Santiago, a la Dirección del Material de Guerra.

El señor Larrañaga se dirigió a la capital ayer mismo por el expreso de la noche.

El transporte "Angamos".

Anoche llegó a este puerto el transporte de la Armada "Angamos", el cual trae un cargamento de carbón para surtir a la Escuadra.

Por este motivo, según se nos ha informado, es muy posible que en la próxima semana salgan algunos buques de nuestra flota de guerra, con rumbo a Talcahuano.

EL GRAN CONCIERTO DE BENEFICENCIA EN VIÑA DEL MAR

SE VERIFICA ANOCHE CON TODO EXITO

En el Teatro Royal de Viña del Mar, se verificó anoche el gran concierto de Beneficencia a favor de la Gota de Leche de Viña del Mar y de la Maternidad de Valparaíso.

Pocas veces se había notado mayor entusiasmo por asistir a una fiesta de caridad, como el que se demostró ayer, tanto por la sociedad del vecino balneario, como por la de este puerto.

Una numerosísima concurrencia llenaba por completo las aposentadurías y pasillos del Teatro Royal.

El programa preparado para esta simpática fiesta, se desarrolló con todo éxito en todas sus partes, pues el público premió lo sdiversos números con atronadores aplausos.

En suma, puede decirse que la fiesta de caridad realizada anoche en Viña del Mar, ha sido una de las más extraordinarias y hermosas de la temporada.

Este concierto se repetirá el Domingo a beneficio del Asilo de la Providencia de este puerto.

En honor del Cónsul de Noruega

En los comedores del Club Valparaíso se llevará a efecto hoy un banquete que un numeroso grupo de amigos y compatriotas ofrece en honor del Cónsul de Noruega, señor don Alexis Lundh y de su distinguida esposa, con motivo de su próximo cambio de residencia a Washington, en donde su Gobierno le ha confiado un importante cargo en la Legación de su país.

El nuevo comandante del Coraceros

En el vapor "Aysen" llegará hoy a este puerto el Teniente-Coronel señor Bartolomé Blanche Espejo, que ha sido nombrado recientemente Comandante del Regimiento Coraceros de guarnición en Viña del Mar.

El Teniente-Coronel señor Blanche, tenía a su cargo en Iquique el Comando del Regimiento Granaderos de guarnición en esa ciudad.

Sangriento suceso en la calle Condell

En la tarde de ayer se desarrolló en la calle Condell un hecho que pudo tener más serias y dolorosas consecuencias.

El señor Francisco Ugarte, jefe de uno de los departamentos de ventas de la Casa Francesa, fué agredido a balazos por Víctor Núñez Vergara, empleado también de esta misma casa.

Al primer disparo acudieron numerosas personas, no pudiendo evitar que Núñez descargara nuevamente su revólver sobre el señor Ugarte, que resultó herido en una pierna.

Después de una corta lucha, en que intervino la policía, se logró quitarle el arma y trasladar al agresor a la Comisaría.

Se dice que la agresión de Núñez fué provocada porque el señor Ugarte habría sorprendido a éste en ciertos manejos dudosos, lo que puso en conocimiento de sus jefes, quienes acordaron tomar medidas en contra de Núñez.

Movimiento de naves

Ayer entraron:
El Sizak, de Hamburgo.
El Ebro, de New York.
Ayer salió:
El Teja, para Corral.
Hoy se anuncian:
El Perú, para Talcahuano.
El Inca, para Puerto Montt.

AYER SE VENDIERON 20,320 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

LAS ENTREGAS PARA NOVIEMBRE SUMAN 699,572 QUINTALES METRICOS

Las ventas para la temporada, hasta la fecha, alcanzan 9.619,035 quintales métricos

El mercado salitrero ha continuado moviéndose, aunque sin gran actividad, pero la gotera de las ventas, al paso que va, aunque lento, puede tomar mayor importancia a medida que avanzamos en la temporada.

Durante el día de ayer, la Asociación de Productores de Salitre de Chile vendió ayer 20,320 quintales métricos de salitre entregables el 15 del próximo mes de Noviembre y cuatro peniques el quintal métrico, precio de 20 chelines y cuatro peniques el quintal métrico.

Con esta venta, las entregas que tienen que efectuarse en el mes de Noviembre, ascienden a 699,572 quintales métricos de salitre.

Las ventas hechas hasta la fecha para la temporada, suman la cantidad de 9.619,035 quintales métricos.

La escuadra de evoluciones

En el deseo de averiguar cuándo debía zarpar de Valparaíso la Escuadra de Evoluciones, nos dirigimos ayer a una de las reparticiones de la Armada, donde se nos informó que la Escuadra no había zarpado aún, debido a la falta de carbón, pero que lo haría, en forma escalonada, tan pronto como los buques puedan aprovisionarse de este combustible.

Las diversas naves de la Escuadra zarparán en grupo de a tres a Talcahuano, pues el crucero "Chacabuco" y los cinco cazatorpederos que forman parte de ella deberán entrar al dique tan pronto como arriben a ese puerto.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el contador de la Armada señor Arturo Espina Rietchi.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

Un peligro para el puerto

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ARICA.—Ha causado alarma en este puerto la noticia de que no podrán proseguirse los trabajos del nuevo muelle por no haberse consultado fondos para este fin en el presupuesto para este año.

Y esta alarma es muy justificara después de conocer el informe expedido por el ingeniero jefe de Vías y Obras del Ferrocarril a La Paz, quien ha dejado explícitamente establecido que el muelle actual está en tales condiciones que puede derrumbarse de un momento a otro y que haciendo trabajos reforzamiento podría mantenerse en servicio unos dos años más como máximum.

Esta paralización debida a imprevisión o a las circunstancias del Erario Nacional tiene trascendentales consecuencias para este puerto.

En primer término serían más de cien personas entre obreros y empleados los que quedarían cesantes creando un grave problema para las autoridades de la provincia.

En seguida la Compañía Constructora se encontraría también en una situación delicada pues con fondos propios ha comenzado y tiene ya cerca de dos kilómetros de camino y más de un kilómetro de línea para su ferrocarril eléctrico para el acarreo de la piedra para hacer el relleno de la futura esplanada.

Pero estas razones son baladíes ante la gravedad que significa el mal estado del muelle en servicio y los temores de una catástrofe próxima cuyas consecuencias no pueden apreciarse sino considerando que ella traería la ruina absoluta y completa del puerto.

Si en las altas esferas gubernativas no se toman medidas aceleradas y de eficacia inmediata estamos expuestos a quedar sin puerto y sin ferrocarril internacional.

La clausura del muelle por falta de seguridad significa el cierre del puerto y la paralización del Ferrocarril a La Paz.

Calcúlense las dolorosas consecuencias del peligro inminente que amenaza a este puerto, y la trascendencia que tendría en estos momentos la paralización de esta obra.

ANTOFAGASTA

El paseo de los huerfanitos

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA.—El Lunes pasado, a las nueve de la mañana, se efectuó en la ciudad el paseo de los huerfanitos del Asilo de la Infancia, organizado por el gremio de chauffeurs.

Encabezada por una de las bandas de la guarnición, una larga columna de automóviles recorrió las calles centrales de la ciudad, llevando a los pequeños asilados.

En la Playa, frente al Auto Club, los huerfanitos fueron obsequiados con dulces, refrescos y frutas.

A las dos de la tarde, se hizo el regreso al Asilo, terminando este simpático gesto de los trabajadores del volante.

Velada en honor de don Enrique Mac-Iver

Continúan los preparativos para esta velada en homenaje a la memoria del señor Mac-Iver, que se verificará en el Teatro de la Victoria.

Conferencia del Pope Julio

TALTAL.—El Lunes de la semana pasada, el Pope Julio dictó en el Teatro Municipal de la ciudad una interesante conferencia sobre el matrimonio, a la cual asistieron numerosas personas.

Próximamente el señor Julio Elizalde subirá a la oficina Chile, donde dictará dos importantes conferencias con los temas siguientes: Las víctimas del alcoholismo y la necesidad de la armonía entre el capital y el trabajo.

COQUIMBO

Fallecimiento

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA.—Verdadero pesar ha causado en los círculos sociales de esta ciudad el fallecimiento de la distinguida dama serenense, señora Carmen Briceño v. de Espinoza.

La extinta pertenecía a una de las más antiguas familias de esta ciudad.

Unida en matrimonio con el señor Ramón Domingo Espinoza, formó un hogar modelo, lleno de respetables sentimientos y virtudes.

Fiesta social

Con motivo de inaugurarse el nuevo local del Club Serena, se realizó una hermosa fiesta social que ha dejado muy grata impresión.

CONCEPCION

Fiesta de la Primavera

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION. — Con verdadero entusiasmo se dió principio en esta ciudad a la Fiesta de la Primavera.

La realización del Circo Estudiantil fué un éxito manifiesto. La kermesse en la Quinta Agrícola promete igualmente ser un número muy concurrido ya que su producto será en beneficio de "El Pan Escolar".

Concurso hípico militar

La Comandancia General de Armas de esta ciudad ha organizado un concurso hípico militar que se realizará en la Quinta Agrícola.

Participarán en este concurso los Regimientos Chacabuco y Guías. Las entradas serán a beneficio de la terminación del Mausoleo que desde hace años se está construyendo con erogaciones del personal de la guarnición.

En la III Zona de los Ferrocarriles

Entre las muchas obras que la administración de la III Zona de los Ferrocarriles ha iniciado para esparcimiento de su personal, figura la construcción que actualmente se hace de una sala de espectáculos.

Entre el personal de la Estación de esta ciudad se ha suscrito ya la suma de $ 65,000 en acciones con el objeto de crear una cooperativa de consumos.

A fines de la presente semana regresará a Concepción, después de haber realizado un viaje de estudio en las organizaciones ferroviarias de la República Argentina, el señor Emilio Letelier Fernández, administrador titular de la Zona.

Fiesta de la Primavera

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO.—Con entusiasmo se ha dado comienzo aquí a la realización de las Fiestas de la Primavera. Ayer se realizó la Velada Bufa en el Teatro Colón; hoy se hará el paseo de los disfrazados, la farándula y un gran baile de fantasía en el Hotel Royal. Mañana Domingo habrá concurso de disfraces, un gran Corso de Flores y baile popular en la Plaza Arturo Prat.

Liceo de Niñas

Con unánime aplauso se ha recibido la noticia en este puerto de la creación del 5.o año de humanidades en el Liceo de Niñas.

TALCA

Paseo de los alumnos de las escuelas

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TALCA.—La Visitación de Escuelas y la Junta Comunal de Educación de esta ciudad han resuelto ofrecer el próximo 3 de Noviembre un gran paseo a los alumnos de las escuelas primarias, el que se realizará en el sitio del antiguo Club Hípico, al oriente del Monte Baeza.

Tomarán parte en este paseo más de cuatro mil escolares. Numerosas comisiones de profesores recorren la ciudad en busca de erogaciones para la realización de este acto que será una hermosa excursión y día de solaz.

Fiesta de la Primavera

El Lunes en la noche se realizó con todo éxito la Velada Bufa, función con la cual se dió término a la celebración de las Fiestas de la Primavera en la ciudad.

MAULE

Sociedad de Obreros de Constitución

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

El Domingo pasado se celebró el 17.o aniversario de esta institución social, con diversos actos que se realizaron en medio del mayor entusiasmo.

CAUTIN

Reunión de la Junta de Beneficencia. —Los cementerios indígenas son ilegales, anti-higiénicos e inconvenientes

TEMUCO.—La Junta de Beneficencia ha celebrado últimamente una importante sesión. Entre los diversos temas tratados, se abrió un extenso debate acerca de la situación en que se mantienen los Cementerios indígenas, demostrándose su completa inconveniencia, su ilegalidad y su absoluta falta de higiene.

Se dijo que ellos tuvieron su razón cuando faltaban caminos u otras vías de comunicación, que hacían pesado o materialmente imposible el traslado de los cadáveres a los centros poblados donde existían cementerios, pero ahora que esas dificultades han desaparecido, la existencia de éstos resulta grotesco, por demás anti-higiénico.

En seguida se pasó a tratar sobre la difícil situación en que se encuentra el Hospital de esta ciudad, el principal establecimiento sanitario con que se cuenta, a causa de las dificultades de sus finanzas y que si no se encuentran los medios para subsanar tal situación a la brevedad posible, este establecimiento se vería obligado a cerrar sus puertas.

Después de numerosas ideas se acordó como último recurso dirigir al Gobierno una nota, reseñando la crisis del establecimiento y autorizar a la delegación que representará a la Junta de Temuco en el Congreso de Beneficencia, próximo a celebrarse en la capital, para que igualmente por su intermedio exponga tal situación al Gobierno.

Revista del Tucapel

Excelente impresión dejó entre los asistentes la revista de instrucción practicada por el Regimiento Tucapel y efectuada en la Población Osthaus.

Esta revista fué presenciada por el comandante de la 7.a Brigada de Infantería, señor Coronel don Francisco J. Díaz y su capitán ayudante don Oscar Achurra. La crítica hecha por el comando fué altamente favorable.

Ubicación del edificio del Liceo

Hay absoluta divergencia de opiniones respecto al lugar en que debe construirse el edificio del Liceo. A este respecto, anteayer se verificó una reunión en los salones de la Intendencia, con asistencia de caracterizados vecinos y presidentes de todos los partidos políticos, pero después de media hora de continuo debate, no se llegó a acuerdo alguno. Hubo acuerdo para provocar una nueva reunión.

Visita del senador Valdés

LAUTARO.—Muy festejado ha sido en su visita a este pueblo el senador señor Ricardo Valdés. Se dió un gran banquete en el Club Social.

El señor Valdés hizo una visita al Convento de las Monjas Franciscanas, en donde se le sirvió un lunch con asistencia de numerosos amigos.

Los vecinos del pueblo de Lonquimay solicitaron del señor Valdés interponga sus influjos ante el Gobierno en pro de la creación de una escuela de hombres, pues actualmente sólo existe una mixta, que no alcanza a servir a toda la población escolar existente en este departamento.

LA REHABILITACION DE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA SOCIEDAD UNION TEATRAL

Antecedentes en que se habría basado el Consejo de Estado para adoptar esa resolución

A propósito de las informaciones publicadas en nuestra edición de ayer sobre la rehabilitación de la personería jurídica de la Unión Teatral se nos ha informado de fuente autorizada que el Consejo de Estado adoptó este acuerdo en vista de los antecedentes exhibidos por el señor Manuel Quezada, presidente de esa institución.

El señor Quezada acompañó a su presentación diversos documentos en los que se comprueba que el juez señor Andrés Villagra sobreseyó definitivamente en el denuncio hecho por la Sección de Seguridad en atención a que se constató debidamente que en la mencionada institución no se jugaba y que el domicilio y personalidad del denunciante no eran los indicados en el expediente judicial.

LA EXPOSICION DE ANIMALES

NUMEROSA CONCURRENCIA CONTINUA VISITANDO ESTE LOCAL

Se acuerda suprimir el concurso hípico de hoy

Los remates. — Las conferencias agrícolas

Con el éxito de los días anteriores, la Exposición de Animales ha continuado ayer sus funciones, siendo muy concurrida por agricultores y distinguidas personas de nuestra sociedad.

Los remates continuaron en el día de ayer con bastante éxito en el precio de los productos.

Por la premura del tiempo se ha acordado suprimir el concurso hípico que se debía efectuar hoy.

La Exposición se clausurará mañana Domingo.

CONFERENCIAS EN LA EXPOSICION

En el local de la Exposición, según se anunció oportunamente en la tarde de ayer, dictó una interesante conferencia sobre Lechería el ingeniero agrónomo señor Carlos Ramírez. Este acto se vió muy concurrido, siendo el señor Ramírez muy aplaudido por el desarrollo que dió a este interesante tema.

Para la tarde de hoy se anuncia una disertación del jefe de la Estación Patológica Vegetal, señor Carlos Camacho, sobre Patología Vegetal.

Mañana tendrán lugar dos conferencias, una del señor Ernesto Maldonado, sobre arboricultura forestal y otra del señor Manuel Valenzuela sobre jardinería.

Como se sabe, estas disertaciones tienen lugar entre 4 y 6 de la tarde y en ellas se permiten formular todas las consultas que se deseen sobre el tema que se desarrolle.

LA DEFRAUDACION COMETIDA POR EL CONSUL EN LIVERPOOL

EL GOBIERNO ENVIA LOS ANTECEDENTES DE ESTE ASUNTO A LA JUSTICIA ORDINARIA

El decreto de separación del Cónsul

En nuestra información de ayer dimos cuenta al público de las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados por el Ministro de Relaciones en contestación a las observaciones formuladas por el señor Pradenas sobre la defraudación del Cónsul de Chile en Liverpool.

En la sesión de ayer dijo el Ministro de Relaciones que el Gobierno había decretado la separación de su cargo del señor Santa Cruz Ossa, pero que no se había dado curso todavía al decreto, en espera de un cable confirmatorio de los denuncios recibidos, que debía enviar al Gobierno nuestro Ministro en Londres, señor Agustín Edwards.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer el diputado señor Pradenas continuó sus observaciones sobre este ya bullado asunto. Refiriéndose a la parte final del discurso del Ministro de Relaciones, el diputado interrogante manifestó su extrañeza por ciertas contradicciones en que habría incurrido el Canciller, al decir que se había decretado la separación del Cónsul en Liverpool agregando en seguida que no se tramitaría este decreto hasta no recibir la confirmación de los hechos denunciados a la Cancillería, del Ministro en Inglaterra señor Edwards.

DECLARACIONES DEL CANCILLER

El Ministro de Relaciones contestó inmediatamente a las palabras del señor Pradenas, manifestando que los antecedentes de este asunto se hallaban ya en poder de la justicia ordinaria. Respecto a las informaciones pedidas a Londres, agregó el Canciller que la actitud del Gobierno habría sido en todo caso de prudencia, pues tratándose de datos telegráficos no podía proceder sin pedir su confirmación.

Según pudimos informarnos en los círculos oficiales, el señor Santa Cruz habría restituído 1,500 libras a la Tesorería Fiscal de Londres.

Como se sabe la cantidad defraudada asciende a 25 mil libras.

REUMACURA
PARA DEPORTISTAS
18

La embrocacin indispensable para toda persona aficionada a los deportes. (Análoga a la de Elliman).

De venta en todas las Boticas.

El coronel venezolano, señor Sánchez

Ha sido designado ayudante del coronel venezolano, señor Carlos Sánchez, que se encuentra en la capital, el capitán señor Arturo del Fierro.

El distinguido militar que es nuestro huésped visitará en la mañana de hoy al Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts y a los jefes de la División. En la tarde pasará a saludar al Presidente de la República.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA DE MINAS. — Citación.—Se cita a sesión general para hoy Sábado 28, a las 11 A. M.

En la sala de sesiones del Centro.

Tabla: Próxima conferencia del señor P. Avalos Ballivian.

Voto de censura.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO BARROS BORGOÑO. — Se ha citado a sesión para hoy Sábado 28, a las 6 P. M., en la Federación de Estudiantes de Chile, a fin de tratar algunos detalles de la velada que se dará próximamente en el Teatro Esmeralda.

Municipalidad

LA MUNICIPALIDAD, EN SU SESION DE AYER, SE OCUPO DE IMPORTANTES ASUNTOS

LAS RECLAMACIONES DE LAS FLORISTAS DE LA ALAMEDA PASAN AL ESTUDIO DE UNA COMISION

El señor Ugalde denuncia a la Corporación el conflicto de atribuciones suscitado con la Policía del Orden en las últimas fiestas estudiantiles

A la hora de costumbre celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad, presidida por el primer Alcalde señor Silva Espic y con asistencia del segundo Alcalde señor Escanilla, el tercero, señor Ugalde y los regidores señores Besoaín, Osorio, Ugarte, Manríquez, Walker, Quiroga, Retamales, Martínez y Ramírez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y rendida la cuenta.

PROYECTOS PRESENTADOS

Se dió lectura a un proyecto del señor Ugarte, sobre hornos crematorios, que fué enviado a Comisión, y de otro del señor Escanilia, en que propone diversas medidas para combatir las enfermedades de trascendencia social.

LOS DESVIOS EN LA PLAZA ARGENTINA

El señor Retamales hace mención a un decreto dictado hace 5 años por la Alcaldía, en que se ordena el levantamiento de las líneas de los desvíos de la Plaza Argentina; al cual no ha podido darse cumplimiento porque la Intendencia no ha concedido la fuerza pública a fin de hacerlo llevar a la práctica.

Pide al Alcalde lleve adelante las gestiones del caso con el objeto de conseguir lo indicado.

LA CONCESION DE LAS MESAS PARA FLORES

El señor Retamales estudia el asunto de la concesión hecha al señor Risopatrón para que establezca mesas para la venta de flores en la Alameda frente a San Francisco. Estima que al acordar esto, la Municipalidad no lo estudió suficientemente, ya que implica la concesión para ocupar bienes nacionales de uso público, y que además viene a gravar el negocio de las floristas, que no es muy productivo.

Hace indicación para que la Defensa Municipal expida un informe acerca de si la Municipalidad puede o no conceder la ocupación de los bienes nacionales de uso público, como calles, plazas, etc.

El señor Walker solicita la reconsideración del acuerdo indicado, porque a su juicio los regidores fueron sorprendidos en la sesión en que se aprobó la concesión, con la lectura de una comunicación firmada por nueve floristas, manifestando que aceptaban el nuevo sistema, pero que posteriormente ha sabido que esa presentación fué producto de un engaño que se hizo a las floristas.

El señor Escanilla hace indicación para que el asunto en cuestión pase al estudio de la Comisión de Ornato, a fin de que ésta informe en relación con los intereses en lucha y los de la Corporación.

El señor Ugalde apoya la idea del señor Escanilla y agrega que ha sabido que el señor Risopatrón ha entrado ya en gastos con el objeto de dar cumplimiento a su concesión.

Se acordó este temperamento.

CONFLICTO DE ATRIBUCIONES

El señor Ugalde pronunció un discurso dando cuenta del desempeño de la comisión que le confirió la Municipalidad de impedir la venta de alcohol en los bailes estudiantiles del Sábado pasado.

Se refirió a la invasión de atribuciones que el Ejecutivo viene haciendo respecto de la Municipalidad, que ahora se ha manifestado en una acción precisamente contraria a la decretada por la Corporación en uso de sus atribuciones.

Esto, dice, ha culminado en la noche del 21, pues la fuerza pública no sólo se ha negado a facilitar la labor del Alcalde en comisión, sino que ha permitido el expendio escandaloso de alcohol y el funcionamiento de los juegos de azar.

Hace ver que el Comisario de la 4.a Comisaría, señor Ried, ha faltado a la consideración que se debe a un representante de la Municipalidad, obrando no como representante de la autoridad, sino como abogado de los juegos de azar, y que el Prefecto del Orden suspendió la venta de alcohol sólo a las 2.30 de la madrugada, cuando se produjeron escenas bochornosas.

Da lectura a una solicitud de la Federación Nacional de Estudiantes al Prefecto de Policía, en que le pide ampare el establecimiento de entretenimientos en el Club Hípico, proveída favorablemente, por el funcionario aludido, y en virtud de la cual, funcionaron esa noche mesas de un juego de azar denominado 7 alegre.

Agrega el señor Ugalde que abandonará la Alcaldía antes de permitir que la Policía se burle de las disposiciones municipales, puesto que sólo se pasan partes por infracciones a los reglamentos cuando la policía no ha logrado mezclarse en el asunto.

Termina pidiendo a la Municipalidad nombre una Comisión de su seno para que estudie los antecedentes de esta cuestión y proponga a la Corporación las medidas conducentes a fin de que ésta recobre sus fueros.

Se acordó nombrar esta Comisión en la próxima sesión.

LAS PATENTES DEL CLUB HIPICO

El señor Quiroga, aprovechando la oportunidad que le brinda el señor Ugalde, interroga a la Defensa Municipal sobre el estado del juicio que sigue la Corporación contra el Club Hípico de Santiago, que se niega desde 1916 a pagar las patentes correspondientes, alegando que es una sociedad de socorros mutuos y anónima, y hace ver lo anómalo de esta situación, si se toma en cuenta las ganancias que verifica el Club Hípico explotando a las clases populares.

CARRUAJES MUNICIPALES

El señor Besoaín hace indicación para que en el plazo de diez días se proceda a proveer de una placa a los vehículos del servicio municipal, que sea colocada en un lugar visible, indicando la repartición a que pertenece, con el objeto de evitar que estos carruajes sean empleados para usos ajenos al servicio.

Se accedió a lo pedido por el señor Besoaín, haciendo excepción del coche del Alcalde.

SUBVENCION A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

El señor Ramírez se refiere a los fondos que se adeudan a la Junta de Beneficencia por el presente año.

A este respecto, se suscita un debate sobre el juicio que se sigue contra la Junta de Beneficencia, acerca de la interpretación del Código Sanitario.

Se dejó este asunto para una sesión próxima.

ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES A LOS HIPODROMOS

El señor Besoaín se refiere a la asistencia de los empleados municipales a los Hipódromos, y hace indicación para que se les prohiba la concurrencia a ellos. Hace valer para esto el hecho de que muchos Bancos hacen igual prohibición a sus empleados.

El señor Escanilla se opone al proyecto en cuestión, fundado en que vendría a coartar la libertad de los empleados que son ciudadanos como cualesquiera otros.

El señor Ugalde apoya al señor Escanilla diciendo que la medida propuesta sería contraproducente, ya que nadie impediría que los empleados mandaran a otras personas a jugar, o lo hicieran por medio de cartillas.

Se acordó finalmente, recomendar a los empleados de la Municipalidad que se abstengan de concurrir a los hipódromos.

LICENCIA AL SEÑOR VARAS

El Alcalde hace presente a la Corporación la gravedad de la salud de don Miguel Varas, miembro del Tribunal Arbitral permanente que conoce de las dificultades entre la Municipalidad y la Empresa de Tranvías.

A indicación del señor Silva Espic, se concedió al señor Varas una licencia de tres meses, con goce de su sueldo, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud, designándose en su lugar al señor Carlos Varas Herrera.

REPARACION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

Se despacharon algunas partidas destinadas a atender a las reparaciones del edificio y mobiliario de la Municipalidad, deteriorados en el incendio que sufrió dicho edificio.

OTROS ASUNTOS

Además, se ocupó la Municipalidad de numerosos asuntos de carácter interno.

La conferencia de hoy en la Universidad de Chile

Bajo los auspicios de la Asociación de Educación Nacional, dará hoy, a las 6.30 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad del Estado una interesante conferencia acerca de "La vida universitaria en los Estados Unidos", el distinguido catedrático norteamericano, Mr. Webster E. Browning.

El programa de la velada es el siguiente:

I. Presentación del doctor Browning por el presidente de la Extensión Universitaria, señor Carlos Silva Cruz.

II. Tres canciones universitarias americanas (Three College Songs), cantadas por alumnas del Santiago College.

III. Conferencia: "La vida universitaria en los Estados Unidos", por el doctor W. E. Browning.

a) Organización universitaria;
b) Vida intelectual;
c) Vida social;
d) Vida moral y religiosa;
e) Vida deportiva;
f) Conclusiones.

Proyecciones luminosas de actividades universitarias en los siguientes establecimientos: Yale, Princeton, Columbia, Cornell, Chicago, Kansas, Harvard, California, Wellesley y Smith Colleges.

IV. Kreisler: Liebesfreud, violín por el señor Roberto González, acompañado al piano por el señor Tulio Meneses.

HOY SE REPITE EL BAILE DE FANTASIA DEL CLUB HIPICO
El más hermoso de los realizados en Santiago
ENTRADA GENERAL $ 5.00

La misma iluminación :-: La misma música
La misma cultura

La Federación Nacional de Estudiantes participará de las utilidades a la Asistencia Pública, al Patronato Nacional de la Infancia, al Hospital Policial, a la Escuela Franklin, a los niños desvalidos de Rusia.

EL INDULTO DEL SEÑOR MARCIAL ESPINOLA

EN LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SE PROMOVIO UN DEBATE SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE ESTADO

El señor Espínola salió en libertad el Jueves en la tarde

El acta oficial de la sesión del Consejo de Estado

Dos cartas de la familia de la víctima

Están impuestos nuestros lectores de las diversas incidencias a que ha dado lugar el indulto de don Marcial Espínola, acordado por el Consejo de Estado en su sesión del Miércoles último.

Después del acuerdo a que hemos hecho referencia, por la Secretaría del Consejo se transcribió al Ministerio de Justicia la resolución absolutoria, expidiéndose el Jueves el decreto respectivo que mandaba poner en libertad al reo.

EL SEÑOR ESPINOLA SALIO EL JUEVES A LAS 7 DE LA TARDE DE LA PENITENCIARIA

Enviada la trascripción del decreto del Gobierno a la Penitenciaría en las últimas horas de la tarde del Jueves, el Director de ese establecimiento señor Manuel Cavada procedió a poner este hecho en conocimiento del señor Espínola y a notificarle que desde ese momento quedaba en libertad.

En un automóvil de propiedad de miembros de su familia, el señor Espínola salía de la Penitenciaría, a las 7 P. M.

UNA REUNION DE LA CORTE SUPREMA

Tema de los más variados comentarios ha sido la noticia de que la Corte Suprema, habría acordado considerar en Tribunal Pleno, ciertas expresiones vertidas por el Presidente de la República, según información dada por órganos de la prensa, en el sentido de que el indulto del señor Espínola se imponía a toda consideración, por ser víctima de una injusticia de los Tribunales.

En la tarde de ayer, se nos informó que este Alto Tribunal habría resuelto postergar esa reunión plenaria, intertanto no se encuentre en Santiago el señor don Isidro Salas, que como miembro del Poder Judicial, forma parte del Consejo de Estado y que se encuentra en La Serena.

UNA CARTA DE LA FAMILIA G. HUIDOBRO

Con motivo de una carta publicada por el doctor don Carlos Fernández Peña, respecto de su actuación en la tramitación del indulto solicitado por el señor Espínola, y en que se alude a gestiones hechas también por la familia García Huidobro, hemos recibido la siguiente comunicación:

"Santiago, Octubre 27 de 1922. —Señor Director de "La Nación", —Presente.

Muy señor nuestro:

En una carta del doctor Fernández Peña, publicada en el número de hoy de su apreciable diario, al explicar el doctor Fernández P. su actuación en el indulto del reo Marcial Espínola, dice textualmente, en uno de sus párrafos: "Las gestiones de indulto posteriormente iniciadas por las familias Espínola y García Huidobro, me son absolutamente extrañas".

Como de este párrafo parece desprenderse que la familia García Huidobro, la más ofendida y agraviada en el odioso crimen, ha gestionado el indulto del victimario, hacemos protesta de esta afirmación. Lo que ha habido según tenemos noticias, es que don Carlos Pórter, en su carácter de querellante particular en el proceso seguido contra Espínola, ha hecho una presentación al Consejo de Estado, adhiriéndose a la petición de indulto formulada por los niños Espínola, pero en esta gestión, en forma alguna ha tenido la representación de la familia García Huidobro, la cual, con el fallo de los Tribunales de Justicia, que vindicaban ampliamente a la víctima, quedó satisfecha, y nada ha hecho después, ni en pro ni en contra del victimario.

Rogámosle, por lo tanto, dar publicidad a esta carta, y, agradeciendo de antemano su gentileza, nos subscribimos de usted Attos. y SS. SS.—Francisco G. Huidobro.—Reinaldo Bonn. — Juan de D. Arlegui.—Alberto G. Huidobro.—Marta G. H. de Bonn.—Filomena G. Huidobro.—Teresa G. H. de Arlegui.—Carmela G. H. de Fernández.—Ana Luisa G. Huidobro".

UNA CARTA AL CONSEJERO Y SENADOR SEÑOR DON GONZALO BULNES

Como fué el Consejero señor don Gonzalo Bulnes quien se opuso en la reunión del Consejo de Estado para que se concediera el indulto al señor Espínola, la familia García Huidobro le ha enviado la siguiente carta:

"Santiago, Octubre 27 de 1922. —Señor don Gonzalo Bulnes.— Presente.

Distinguido señor:

Justamente indignados con la actitud del Consejo de Estado que, al indultar al reo Marcial Espínola, anula el fallo de nuestros más altos Tribunales de Justicia, hemos visto con el mayor agrado su levantada actitud, de criterio recto y justiciero al oponerse a tamaña aberración, dando su voto en contra.

Es alentador, señor, ver que en medio de la corrupción que lo invade todo, quedan todavía hombres como usted, que no claudican ni transigen cuando se trata del cumplimiento de sus deberes, aun cuando sean dolorosos.

Reciba, señor, nuestra más sincera gratitud por su noble actitud y disponga como guste de sus Attos. y SS. SS. — Francisco G. Huidobro.— Reinaldo Bonn P.— Juan de D. Arlegui.—Alberto G. Huidobro.—Marta G. H. de Bonn.—Filomena G. Huidobro.—Teresa G. H. de Arlegui—Carmela G. H. de Fernández.—Ana Luisa G. Huidobro".

EL ACTA OFICIAL DEL CONSEJO DE ESTADO

La secretaría del Consejo de Estado ha hecho entrega en la tarde de ayer, de una versión oficial del acta de la sesión en que se concedió el indulto al señor Espínola.

PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ESTADO

A continuación el Consejero señor Brieba hizo una relación detallada de los antecedentes que aparejan la solicitud de indulto del reo Marcial Espínola Mardones. Dió lectura a la sentencia dictada por una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, compuesta de los Ministros señores Manuel Cortés, José Astorquiza y Ricardos Dueñas. Llama especialmente la atención a las declaraciones contenidas en los siguientes considerandos: 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31.

"22. Que debe considerarse que la señora Huidobro cometió una grave imprudencia al entrar a la pieza del mozo Morales, ya que el natural recato de su sexo le aconsejaba proceder en otra forma y más aun si se considera que esa pieza está situada en un extremo bastante alejado del edificio principal y cuando no había nadie en su compañía, ni cerca de ella o siquiera que fuera visible su entrada para alguna persona de la casa; ligereza o imprudencia atenuada, quizá, por la circunstancia de conocer a Morales desde niño, puesto que se había criado en la hacienda, pero nada más natural e inocente que, a su vez el mozo entrara también a la pieza a entregarle los botines que le exigía y no seguir desde la puerta en un verdadero diálogo con su patrona.

Es, pues, natural suponer que también Morales penetró a la pieza y fué ese el momento en que el reo vió a ambos dentro de ella y Espínola con su carácter irritable, impulsivo y resuelto no vió otra cosa que su honor mancillado y sin reflexionar en que todo aquello podía no tener malicia alguna y ser de fácil explicación, ciego de ira sacó su revólver y disparó sobre sus víctimas todos los tiros con que estaba cargado;

23. Que el reo ha afirmado que hasta entonces no había tenido motivos para desconfiar de su mujer. Esta pasaba sola en Santiago casi todo el año, con excepción de las vacaciones de Verano y en Setiembre, mientras tanto el marido se ocupaba de atender los trabajos de sus propiedades en Lo Vicuña y sólo los días de fiesta venía a Santiago a hacer compañía a su mujer. No es pues, racional suponer que la mujer que podía en Santiago llevar con libertad una vida licenciosa fuera a reservar sus afectos para un mozo de su hacienda; ni es tampoco natural que el reo que la tuvo como querida más de veinte años la elevara a la altura de mujer legítima ante la ley y la religión; para asesinarla sin motivo, 6 meses después.

Si no hay antecedentes para considerar a la víctima de conducta liviana, tampoco los hay para considerar al reo como un malvado. En tal contradicción de antecedentes es lo racional pensar que en todo esto no ha habido otra cosa que un error lamentable nacido de múltiples circunstancias desgraciadas;

24. Que lejos de haberse establecido los malos antecedentes del reo hay abundante prueba de personas respetables, miembros del Congreso, profesionales, rentistas, agricultores, jefes del Ejército, etc. que establecen que Espínola es hombre veraz, padre y marido amantísimo que ha rodeado a su familia de toda clase de comodidades y se ocupaba del bienestar de su mujer y de la educación y cuidado de sus hijos hasta en sus menores detalles;

25. Que se ha exhibido todavía una carta de fecha reciente, cuya autenticidad, si no está acreditada, no hay por qué poner en duda, de la mujer al marido en términos afectuosos que establece la preocupación de ambos por sus hijos y que revela que había entre ellos un trato familiar y cariñoso. Todo esto permite apreciar que las declaraciones de los sirvientes de la casa en que manifiestan que había mal trato del reo para su víctima, deben referirse a hechos de importancia secundaria en que se revelaba el carácter irritable del jefe del hogar;

27. Que por lo expuesto en algunos considerandos anteriores hay que eliminar todo lo que pudiera estimarse agravante para la responsabilidad del reo, pues no puede haber alevosía ni premeditación, cuando se obra bajo el imperio de circunstancias del momento y con los elementos que se tiene a mano; no puede tampoco existir abuso por la superioridad del arma con que habitual o accidentalmente se encontró armado, y no hay antecedente alguno que permita creer que ha habido ensañamiento. El reo quiso matar, se limitó a asegurar eso resultado disparando todos los tiros de su revólver.

28. Que en cambio existen a favor del reo dos circunstancias atenuantes muy calificadas: 1.o Haber obrado por motivos tan poderosos que naturalmente le ha producido arrebato y obcecación. El reo procedía impulsado por un error, pues creía a su mujer culpable de adulterio o a lo menos que preparaba la consumación de ese delito y ya no pudo reflexionar y en el acto mismo con fatal precipitación procedió a ejecutar el crimen; 2.o Pudo fácilmente eludir la acción de la justicia por medio de la fuga u ocultándose, y en vez de hacerlo, se fué a la casa del juez y denunció su delito. Nada significa el hecho que no haya ido al local en que funcionaba el juzgado o ante el funcionario que subrogaba al juez, pues basta que se dirigiera a quien conceptuaba el representante de la autoridad para que exista a su favor la circunstancia atenuante. Igual cosa hubiera sido, para ese efecto, que se hubiera presentado a la policía o a la autoridad administrativa.

29. Que tampoco existe la causal eximente indicada en el número noveno del artículo diez del Código Penal, que ha sido alegada por el reo, pues no hubo fuerza física alguna extraña que obligara al reo a cometer el delito, ni tampoco procedió por miedo insuperable. Obró sólo bajo el imperio de una fuerza moral que perturbó su criterio y le impidió la reflexión reposada de sus actos, sin que desapareciera su voluntad y por consiguiente su responsabilidad criminal. Para que una fuerza moral exima al reo de responsabilidad, es necesario que se llegue a la privación total de su razón y entonces la causal eximente es la del número primero del artículo citado;

30. Que en la misma forma debe apreciarse el otro delito perpetrado por el reo, o sea el homicidio frustrado en la persona de su sirviente Julio Morales. La apreciación como jurado, de los hechos materia del crimen, que autoriza el artículo 510 del Código de Procedimiento Penal, debe comprender tanto el parricidio cometido de que fué víctima doña Mercedes Huidobro, como el homicidio frustrado, siéndole a éste aplicable todo lo dicho con relación a circunstancias eximentes, agravantes y atenuantes; pero en la aplicación de la pena debe procederse, en uno como en otro caso, conforme al asistema estricto de nuestro Código Penal; porque no se extiende a ese punto la facultad discrecional del artículo citado;

31. Que el crimen de parricidio tiene señaladas en el artículo 390 del Código Penal una sola pena indivisible: la de muerte, y conforme a lo prescrito en el artículo 65 del mismo Código cuando la ley señala una pena indivisible la aplicará el Tribunal sin consideración a las circunstancias agravantes que concurran; pero circunstancias atenuantes, no pueexisten agravantes, podrá aplicar la pena inmediatamente inferior en grado. En consecuencia aunque haya muchas y muy calificadas circunstancias taenuantes, no puede aplicarse una pena menor que la inmediatamente inferior o sea presidio perpetuo, por lo que este Tribunal está inhabilitado en este caso, para juzgarlo en forma más benigna".

Terminó el Consejero señor Brieba, solicitando el indulto o la conmutación de la pena a que está condenado el reo Espínola.

El Consejero señor Balmaceda manifiesta que, en su sentir no cabe sino el dilema de indultar al reo Espínola, lisa y llanamente, si el Consejo se forma la convicción de su inocencia, o no dar lugar a la solicitud en el caso contrario.

La conmutación, es, a su juicio, improcedente, por cuanto reconociendo la culpabilidad, enmendaría, sin ningún nuevo fundamento, el fallo de la justicia.

Los considerandos de la sentencia condenatoria a que se ha referido el Consejero señor Brieba, no lo han convencido de la inculpabilidad del reo, y sin tiempo de estudiar prolijamente los antecedentes, declara que se abstendrá de votar la solicitud en discusión.

El Consejero señor Bulnes lamenta no se haya dado lectura a la sentencia dictada en primera instancia por el Ministro señor Maldonado, que condenó a Espínola a la pena de muerte. No ignora que, habiendo sido revocada este sentencia, carece de valor legal; pero, en cambio, las apreciaciones que en ella se contienen, emanadas de un magistrado integérrimo, aparecen con toda la fuerza de quien ha estado en conocimiento íntimo y estrecho con los acontecimientos y con los actores que en ellos tomaron parte.

El señor Consejero votará en contra de la solicitud de indulto del reo Espínola, por cuanto al aceptarla se vulnera, anulándose al poco tiempo de dictada, una resolución reciente de los Tribunales Superiores de Justicia, con el agravante de que tal acuerdo se tome en ausencia de quien, en este Alto Cuerpo, tiene la autorizada representación de ellos. Votará en contra, también, porque la aceptación de esta solicitud de gracia producirá alarma pública, haciéndose pensar que existen dos balanzas: una para medir los crímenes de los pobres; otra, para pesar los crímenes de los ricos.

El Presidente de la República tercia en el debate para solicitar el acuerdo del Consejo de Estado a favor del reo Espínola, y que le es necesario para ejercer la facultad de indulto que le otorga la Constitución del Estado.

Disintiendo de la opinión del Consejero señor Bulnes, estima que no debe arredrar a esta Corporación el concepto público que su actitud pueda merecer, sino que su obligación es atender solamente a la justicia de la resolución que en definitiva tome y prescindiendo en absoluto de las condiciones de fortuna de quien resulte favorecido. Las actas del Consejo registran numerosos casos de indulto o conmutación de penas, que invariablemente se acuerdan en cada sesión a favor de reos desvalidos que no tienen otro medio de hacerse oír que ejerciendo el derecho de petición, y sería profundamente contrario al espíritu de justicia que debe inspirar las deliberaciones de los organismos democráticos, si la clemencia sólo alcanzara al pobre, y se detuviera, no obstante merecerla, ante quien ha sido favorecido por la fortuna.

De acuerdo con lo expresado por el Consejero señor Balmaceda, considera que debe acogerse la solicitud del reo Espínola, indultándosele totalmente la pena impuesta por los Tribunales de Justicia.

El fundamento de su opinión emana de la misma sentencia, de esos considerandos sobre los cuales ha llamado la atención el Consejero señor Brieba, que pide se incluyan en el acta, y en los cuales se expresa que, a juicio de los tres distinguidos magistrados que la firman, Espínola cometió el acto criminal por el que fué condenado, movido por un error profundamente lamentable, error cuyos fundamentos se detallan minuciosamente por los jueces sentenciadores y que fué bastante para perturbar fundamentalmente la voluntad del reo.

Recuerda que el error vicia todo consentimiento y que, en conformidad a la definición contenida en el artículo 1.o del Código Penal, para que exista delito es indispensable que la acción u omisión penada por la ley, sea voluntaria.

Demostrado que, moralmente, Espínola careció de voluntad al ejercitar el acto criminal, su irresponsabilidad es evidente.

La Corte de Apelaciones, procediendo dentro del rigorismo de nuestra anticuada legislación penal, rigorismo que en todo país de alta cultura, ha sido atenuado por la organización de los jurados, hubo de aplicar al reo Espínola la pena que la ley establece.

Y es, justamente, el caso presente el que más justifica esta institución del indulto.

Ella tiende, ya a suavizar las asperezas de la legislación penal, va a premiar a los reos que por su buena conducta en los establecimientos carcelarios se han hecho acreedores a recompensas, ya, en fin, para indultar a los que, si bien condenados por un Tribunal de Derecho, habrían sido necesariamente absueltos por los jurados del cualquier país del mundo.

Puestas en votación las solicitudes a favor del reo Espínola fué aprobado el indulto por seis votos contra uno, absteniéndose de votar el Consejero señor Balmaceda y no tomando parte en el acuerdo el Consejero señor Campino, por impedírselo una disposición reglamentaria.

Se levantó la sesión.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el señor Domingo Durán fustigó acremente al Consejo de Estado por haber prestado su acuerdo al indulto del señor Espínola, haciendo especial referencia a las especies que han circulado respecto a que para obtener este indulto habría mediado dinero en favor de una o más instituciones de beneficencia.

El señor Durán recordó el debate habido en esa misma Cámara en los días que sucedieron a los hechos de Putaendo en que tuvo parte principal el señor Espínola

Contestó a las observaciones del señor Durán el diputado señor Carlos Alberto Ruiz, haciendo un distingo entre las atribuciones del Poder Judicial y las del Consejo de Estado, demostrando que no ha habido atropello y que los principios de justicia han quedado incólumes.

EL GENERAL BRIEBA

Con referencia a los rumores de una donación que habría hecho el señor Espínola, en la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar sobre esta cuestión con el general don Luis Brieba, quien como Consejero de Estado, forma parte de la Comisión de Indultos.

En el seno de la Comisión que informó el indulto solicitado por el señor Espínola, hice indicación, nos dijo el señor General, para que se conmutara la pena al peticionario por una fuerte dádiva a favor del Hospital Militar.

Como viera que esta idea no encontró acogida entre los miembros de la Comisión, la dí por retirada y en tal forma voté lisa y llanamente el indulto del señor Espínola.

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

Hoy a las 6.15 de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Directorio de esta institución, en Bandera N.o 166, oficina 14.

Por haber asuntos importantísimos de que tratar, se nos pide encarecer la asistencia.

Extensión Universitaria

Hoy tendrá lugar la segunda Extensión Musical del Conservatorio Nacional de Música, a las 3.30 de la tarde, en el Teatro Esmeralda, San Diego 1025.

He aquí el programa:

1. Beethoven.—Sinfonía N.o 2: Adagio molto; Larghetto; Scherzo, allegro molto. — 2. Mendelsshon. — Concierto en Sol menor con acompañamiento de orquesta; señorita Olga Oyarzún. Molto allegro con fuoco presto. Molto allegro e vivace.—Nicode.—Marcha. Orquesta del establecimiento dirigida por el Director, señor Luis Esteban Giarda.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

ECOS DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

HOY SE REPITE EN EL CLUB HIPICO EL GRAN BAILE DE DISFRACES

Exito que promete alcanzar esta reunión

Parte de las utilidades se entregarán al Patronato de la Infancia, Asistencia Pública, Hospital Policial y otras instituciones de beneficencia

Hoy en la noche se verificará en el Club Hípico la repetición del baile de disfraces organizado para las Fiestas de la Primavera por la Federación Nacional de Estudiantes y que fué considerado como uno de los números más brillantes del programa de dichas festividades.

El franco entusiasmo que ha despertado la repetición anunciada para hoy y el completo éxito alcanzado por la primera reunión, permite asegurar al baile de esta noche un éxito igual.

Por otra parte, la circunstancia de haberse acordado por la Federación Nacional de Estudiantes ceder una buena parte de las utilidades del baile de hoy a diversas instituciones de sólido prestigio, como el Patronato de la Infancia, la Asistencia Pública y el Hospital Policial, da a dicho baile un carácter especialmente simpático.

El franco éxito alcanzado por la Federación Nacional en los diversos bailes que ha dado en el Club Hípico, que se han visto siempre concurridos en forma extraordinaria sin que en su desarrollo haya habido la menor nota discordante, ha dado prestigio a sus reuniones de fantasía, a todas las cuales han asistido Ministros de Estado, diplomáticos, senadores, diputados, etc., y distinguidas familias de nuestra sociedad

La forma cuidadosa en que los organizadores de la reunión de hoy han atendido hasta los menores detalles de ella, hace creer que no desmerecerá en absoluto de las anteriores, tanto por la selección de la concurrencia, como por la atención prestada a la iluminación, buffet, música, etc.

Amenizarán el baile todas las bandas de la guarnición y las mejores orquestas de la capital que desarrollarán un lucido programa musical. El hermoso y amplio local del Club Hípico lucirá la misma iluminación de más de medio millón de bujías del Sábado 21 que tan aplaudida fué por la concurrencia. El buffet, que será fijado como en la primera ocasión, a precios médicos, será atendido con el mismo esmero.

Las entradas para el baile de disfraces de hoy, de las cuales ha habido ya una gran demanda, estarán en venta en Bandera 542; Club de la Unión y Confiterías Palet y Olympia, y desde las 9 P. M., en las diversas boleterías del Club Hípico, a los precios de $ 5 entrada general; $ 3 federados y señoritas federadas con invitación. Se advierte a los federados que deben retirar sus localidades hasta las 8 P. M., pues no se expenderán para ellos en el Club Hípico.

Se nos encarga prevenir al público la conveniencia de adquirir sus localidades exclusivamente en las boleterías oficiales, evitando comprar entradas falsificadas a los revendedores.

DONATIVO

En la última sesión del Directorio de la Federación Nacional de Estudiantes, se acordó enviar una nota de adhesión a la Escuela Nocturna para Obreros "Benjamín Franklin", por la obra cultural que realiza entre los elementos populares, acompañándola de la suma de $ 500 con que la Federación Nacional contribuirá durante el presente año a los gastos de dicha Escuela Nocturna.

GATH & CHAVES dedica las 4 horas de hoy a ofrecer en 22 de sus Departamentos

Las Grandes Ocasiones

QUE HA VENIDO ANUNCIANDO EN LOS ULTIMOS DIAS

Algunas de estas ofertas extraordinarias, equivalentes, por la modicidad de los precios, a las más renombradas réclames de GATH Y CHAVES, terminan hoy, a las 12.30 P. M.

PARA CABALLEROS

Gran Réclame en Zapatería

Calzado Nacional marca "SOL"

ZAPATONES en box-caf color, desde. . . . . . $ 33.50
ZAPATONES en box-calf, negro, desde . . . . . . $ 29.80
ZAPATONES en cabritilla negra, desde . . . . . . $ 36.80
BOTINES en box-calf color, desde . . . . . . $ 35.50
BOTINES en box-calf negro, desde . . . . . . $ 29.50
BOTINES en cabritilla negra, desde . . . . . . $ 31.50
BOTINES en charol, caña previl, desde . . . . . . $ 41.50
ZAPATONES en charol, desde . . . . . . $ 39.50

En este Departamento se ofrecen también saldos de calzado de las afamadas marcas norteamericanas:

"HANAN", A $ 59.00, Y "PACKARD", A $ 39.50

RECLAME SENSACIONAL

EN EL TERCER PISO

SOMBREROS adornados, para señoras o señoritas, desde... ... $ 38.00
HORMAS, gran surtido, desde... ... $ 14.50
VESTIDOS de lana, colores de moda, lindas formas, modelos de alta novedad, para señoras, desde... ... $ 150.00
VESTIDOS de lana, modelos sencillos y prácticos, para señoritas, talles 38|42, desde... ... $ 110.00

EN LUTOS:

BLUSAS en espumilla de seda, bonitas hechuras y variedad de modelos, desde... ... $ 38.00
ENAGUAS de seda, en pongé o espumillas de seda, desde... ... $ 35.00
UN SURTIDO de faldas en géneros de lana, desde... ... $ 29.50
SOMBREROS, formas elegantes, modelos variados, desde... ... $ 55.00
UN SURTIDO de carteras y monederos, desde $ 29.50 y... ... $ 5.90

ADEMAS, ofrecemos un surtido en trajes sastre, tapados de lana y vestidos de lana y seda, A PRECIOS DE OPORTUNIDAD.

LAS SECCIONES EN QUE HAY HOY OPORTUNIDADES SON

Sanitarios, Layettes, Guantes y Pañuelos, Zapatería Niños, Comestibles, Tejidos, Sastrería, Corsés, Confección Niños, Bonetería Niños, Lencería Niñas, Corbatería, Librería, Blanco, Camisería, Blusas y Batas, Sombrerería, Lutos, Modas.

GATH & CHAVES

EL ARRIBO A SANTIAGO DEL AVIADOR ARACENA

EL DIRECTOR DE LA FUERZA AEREA NACIONAL DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE EL INTREPIDO AVIADOR REGRESARIA EN AEROPLANO

Igual afirmación nos hace el Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra

En Los Andes se preparan algunas fiestas en honor del Capitán Aracena

Mañana se dirige a Los Andes la comitiva que va a esperar al aviador

En un diario de la mañana de ayer se dice que la Superioridad Militar ha resuelto que el aviador Aracena, actualmente en Buenos Aires, regrese a Santiago en aeroplano.

Tratando de confirmar esta noticia, en la tarde de ayer entrevistamos al jefe de la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional, general señor Contreras, quien nos expresó que no era efectiva la noticia a que nos referimos.

Por otra parte nos agregó, si algo se hubiera resuelto sobre el particular, habría sido el Ministerio de la Guerra quien dispondría la forma en que debe arribar a esta ciudad, el Capitán Aracena.

Esta misma declaración nos fué confirmada por el Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra, señor Agustín Vigorena, quien nos agregó que hasta este momento el Ministerio no había resuelto ni tenía conocimiento en la forma en que llegaría a Santiago el piloto aviador señor Aracena.

EN LOS ANDES SE PREPARAN ALGUNAS MANIFESTACIONES EN HONOR DE ARACENA

En la tarde de ayer se recibió en la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional un telegrama de los municipales de Los Andes preguntando cuando regresará el aviador Aracena a Santiago, pues hay el propósito de prepararle algunos festejos públicos en su honor.

LA COMITIVA QUE IRA A ESPERAR AL AVIADOR A LOS ANDES

Mañana en la noche se dirigirá a Los Andes la comitiva que va a recibir al Capitán aviador señor Aracena, que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

LA LLEGADA A LA CAPITAL

En ediciones pasadas hemos dado a la publicidad el programa que ha elaborado el comité encargado de preparar los festejos que se harán cuando el aviador Aracena regrese a Santiago.

El entusiasmo que se nota en todos los círculos de la capital para recibir dignamente al intrépido aviador aumenta por momentos a medida que transcurre el tiempo y son numerosos los centros sociales e instituciones que se aprestan para concurrir a rendirle un tributo de justa admiración al audaz aviador.

ARACENA LLEGARA EL MARTES

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un cable del Encargado de Negocios en la República Argentina, comunicando que hasta ahora el Capitán Aracena tenía el propósito de partir por la combinación del Domingo, lo que confirmará hoy en definitiva. Si es así, Aracena estará el Lunes en la tarde en Los Andes y el Martes, a las 3.40 de la tarde, en esta ciudad.

La comisión que irá a recibirlo a la frontera partirá a Los Andes por el expreso de la noche del Domingo.

ENTUSIASMO POPULAR

La proximidad de la fecha de llegada ha llenado de júbilo a todas nuestras clases sociales que se aprestan para saludar al intrépido aviador.

En la tarde de ayer se han recibido numerosas adhesiones de sociedades que desean participar en el desfile, cuyo programa definitivo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Se nos encarga, en consecuencia, rogar nuevamente a los que deseen adherir, se sirvan hacerlo presente a más tardar hoy antes de las 6, al Aero Club, para incluirlos en el gráfico respectivo.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Un ex-alumno de este plantel irá a Alemania

Se ha recomendado a la Cancillería al ex-alumno de la Escuela de Artes y Oficios, señor Ricardo Adriazola, actualmente profesor técnico y empleado en la Fábrica de Gas de Valparaíso, para que se le comisione a Alemania a fin de que perfeccione sus conocimientos y estudie principalmente el aprovechamiento del carbón en la fabricación del cobre metalúrgico.

Por su parte la Compañía donde trabaja se compromete a pagarle su sueldo mientras permanece en Alemania.

Consejo de Escuelas Profesionales

En la mañana de ayer se reunió el Consejo de las Escuelas Profesionales, con asistencia de los señores José Alfonso, Abraham Ovalle, Enrique Zañartu, la Visitadora de Escuelas Profesionales, señora Parga de Tauby, el doctor Landa, Matías Silva y el secretario señor César Prats.

El Consejo prosiguió en el estudio del proyecto de reglamento orgánico de la enseñanza profesional en el país, en el cual se consultan las ideas que propusiera al Consejo el Ministro de Industria, señor Miguel Letelier.

EL ALCALDE CONTINUO AYER SU VISITA A DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD

EL ASEO DE LAS CALLES Y EL ESTADO DE ALGUNOS PASEOS PUBLICOS

En el Patronato de San Antonio

Como en los días anteriores, el Alcalde señor Silva Espic, acompañado esta vez de los regidores señores Arturo Besoaín y Gustavo Walker, han practicado su visita matinal a diversos barrios de la capital.

EL ASEO DEL SECTOR SANTA ELENA

Con el objeto de comprobar si se cumplían las órdenes dictadas ayer por la Alcaldía, los regidores se trasladaron al sector Santa Elena, donde recorrieron cuatro o seis calles, pudiendo comprobar que en realidad se había procedido a limpiar las acequias, pero que el cieno procedente de esta operación permanecía desde ayer en la vía pública.

El Alcalde reprendió severamente al empleado respectivo por su negligencia y lo amenazó con tomar las medidas disciplinarias correspondientes.

EL PATRONATO DE SAN ANTONIO

Los ediles fueron invitados en seguida por el Padre Luis Orellana, de la orden franciscana, a visitar el Patronato de San Antonio, institución de esa orden que mantiene en la calle del Carmen esquina de Pedro Lagos una escuela para hombres y otra para niñas, y dispone de talleres de cestería y bordados para la enseñanza vocacional.

Los visitantes pudieron comprobar las buenas condiciones en que se desarrolla la acción de esta institución en cuyas escuelas hay una asistencia media de 350 hombres y 250 mujeres cada día, siendo atendidos los alumnos por seis profesores y seis profesoras.

El señor Besoaín aprovechó que en una sala se desarrolaba una clase de aritmética, para dar una pequeña conferencia sobre la materia a los alumnos.

Los ediles se retiraron gratamente impresionados del local.

RECLAMOS EN EL MATADERO PUBLICO

Después de la visita al Patronato, el Alcalde y su comitiva se dirigieron a recorrer el Matadero Público, imponiéndose de la forma en que se hace el trabajo.

Tuvieron allí ocasión de recibir varios reclamos de diversas categorías de abasteros, sobre cuestiones de régimen interno, como ser el corto plazo de que disponen los comerciantes para el pago de los derechos, la prohibición de entrar carretelas por la puerta principal, etc.

El Alcalde prometió a los reclamantes hacerse cargo de sus observaciones y averiguar la realidad de los hechos.

El señor Silva Espic impartió órdenes a fin de que, en adelante, los vendedores estén inscritos en un registro especial, y lleven consigo, además, una placa con la correspondiente numeración.

EN EL PARQUE FORESTAL

En seguida, los visitantes recorrieron en toda su extensión el Parque Forestal, imponiéndose del estado de las plantaciones, que reverdecen con la Primavera y tienen un hermoso aspecto.

Pudieron notar que el paseo carece casi en absoluto de bancas.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Después se trasladaron al Parque Centenario, donde hicieron la misma observación respecto de la falta de bancos y además el destrozo que tienen algunos árboles de este paseo.

VISITA AL ESTADIUM POLICIAL

En su recorrido por el Parque Centenario, los ediles llegaron hasta el sitio donde se ejecutan los trabajos de construcción del Estadium de la Policía del Orden, donde se complacieron en reconocer la rapidez y diligencia con que se llevan a cabo los trabajos.

EL BOTADERO DE RENCA

Atravesando el río Mapocho frente a Bulnes, los visitantes se dirigieron a inspeccionar el basural que existe en esa parte.

De paso pudieron observar el mal estado en que se mantiene el puente que allí hay y que constituye un peligro para los animales que transitan diariamente por ese puente.

En su visita al basural, el Alcalde y sus acompañantes vieron una vez más lo que son esos sitios, que son un verdadero foco de infección permanente para la ciudad.

LAS FUTURAS INSPECCIONES

El Alcalde ha declarado que tiene la intención de perseverar en los paseos que hace visitando los servicios municipales, que han resultado, nos dice, sumamente provechosos para la Alcaldía, porque ha podido imponerse "de visu" de las deficiencias y necesidades que se notan en los distintos sectores de la capital.

Además agrega, deseo efectuar algunas excursiones nocturnas, para poder darme cuenta así, de otros servicios, como el alumbrado, las inspecciones a las casas de tolerancia y diversos negocios nocturnos.

CON EL PREFECTO DE ASEO

En la tarde de ayer, nos acercamos al Prefecto de la Policía de Aseo, para pedirle informaciones acerca de los cargos que se desprenden en contra del servicio de su dirección en la visita del Alcalde al barrio Santa Elena.

—En ningún caso, nos dice el señor Montt, la permanencia del cieno en la vía pública puede ser un cargo contra la Policía de Aseo. La falta de material adecuado y suficiente obliga al servicio de aseo a proceder en esta forma, sobre todo en los barrios alejados del centro de la ciudad. Más aún, el reglamento respectivo, autoriza a los vecinos que limpian las acequias que atraviesan sus propiedades para dejar hasta un día el cieno en la calzada, mientras los carretones de la Policía proceden a retirarlo.

LOS HORNOS CREMATORIOS

EN LA SESION CELEBRADA AYER POR LA MUNICIPALIDAD SE CONSIDERO AMPLIAMENTE ESTA IMPORTANTE CUESTION

El regidor señor Rogelio Ugarte, presenta a la Corporación un acabado proyecto sobre la materia

En la sesión de ayer de la Municipalidad, el regidor don Rogelio Ugarte, presentó a la consideración de la Corporación el proyecto sobre hornos crematorios, que damos a continuación, y que por acuerdo de la Municipalidad pasó al estudio de la Comisión respectiva:

"I. Municipalidad:

La eliminación de las basuras de la ciudad es, incuestionablemente, el problema que reclama más inmediata solución de cuantos preocupan a la Municipalidad.

El sistema de simple extracción de las basuras que actualmente tenemos no responde absolutamente a las exigencias de la higiene y salud públicas y del progreso general de la ciudad. Es, pues, premioso establecer el sistema de cremación de las basuras, en la forma que actualmente se le tiene en todas las ciudades adelantadas.

Ya en más de una ocasión la I. Municipalidad se ha preocupado de este asunto, sin haber alcanzado un fin práctico, debido a una u otra circunstancia. La Comisión de Aseo y Salubridad de la administración que presidió el señor don Ismael Valdés Vergara estudió este problema con el concurso de distinguidos técnicos, como los ingenieros, señores Enrique Doll, Echegoyen, Almeyda y Corona; y, por recomendación de dicha comisión, la I. Municipalidad acordó pedir propuestas públicas para la eliminación de las basuras, ya fuera por cremación o acarreo; pero, debido a que la guerra europea absorbió por completo las actividades de la industria, ninguna firma extranjera acudió a hacer proposiciones. Las propuestas presentadas por los señores Juan Hutesá, Albino Cartagena y Alberto Valdés H. y Cía., no responden a las necesidades presentes, por cuanto no hacen la cremación de las basuras en la forma que se desea, y, por otra parte, no conviene a los intereses municipales.

En aquella ocasión la petición de propuestas públicas para el objeto en cuestión no tuvieron el buen éxito deseado; pero hoy, alejadas las circunstancias referidas, debe afrontarse nuevamente el problema con el propósito de resolverlo definitivamente.

Dos han sido las causas por qué hasta el presente no se han podido establecer en Santiago los hornos crematorios:

1.o La dificultad para elegir un sistema de horno que pueda cremar plenamente las basuras de la ciudad, que son muy diferentes de estación a estación y que reunen muy pocas condiciones combustibles; y

2.o La carencia de los fondos necesarios por parte de la Municipalidad.

Hasta antes de mi viaje a las ciudades del Atlántico dudaba yo de la posibilidad de encontrar un sistema de horno conveniente para Santiago, pues, en verdad, en ninguna ciudad de Europa o Estados Unidos ha podido alcanzarse la plena cremación de las basuras, sino que solamente de algunas de clases determinadas. En Buenos Aires, en Palermo, existe un horno Baker, igual al de Calcuta, que, por muchas consideraciones, no conviene a nuestra capital. En Río de Janeiro se llegó a instalar un horno más o menos apropiado a la localidad, después de muchos estudios y experimentos y después de haber gastado inútilmente cuatro mil millones de reis en la construcción de uno que fracasó completamente.

En resumen, ninguno de los hornos conocidos y en actual servicio en Londres, París, Berlín, Hamburgo, Fürth, Francfort, Philadelphia, Boston y otras ciudades, sean Arnold, Horsfall, Baker, Humboul u otros, ha logrado hacer la cremación completa.

Sin embargo, a mi paso por Montevideo tuve oportunidad de imponerme del excelente funcionamiento del horno crematorio allí instalado. En esta ciudad se hizo la instalación de dicho horno que no respondió a lo que se esperaba; pero, un señor concejal, ingeniero, se dedicó a su estudio y, mediante ciertas modificaciones, pudo perfeccionarlo, de modo que hoy día puede cremar completamente toda clase de basuras, por muy acuosas que sean. Creo que es este el horno crematorio que más conviene a Santiago, motivo por el cual lo recomiendo. Su costo es de más o menos seiscientos mil pesos, suma muy inferior a lo que importan los de otras ciudades.

Santiago necesita cuatro hornos para poder atender sus diferentes barrios, dado la extensión de su radio, y ellos deben estar localizados, más o menos, en los siguientes puntos: Parque Centenario frente a Almirante Barroso, Estación de los Ferrocarriles, Matadero y Estación Santa Elena o de Pirque. Como no sería posible construirlos todos de una vez, podría construírseles de a uno, lo que sería conveniente, por otra parte, a fin de aprovechar la experiencia para la construcción de los otros.

En cuanto a los fondos que se necesitan para poder hacer la instalación, puedo decir lo siguiente: en las entradas del presente año por el ramo de la contribución mobiliaria hay ya una mayor entrada superior a ochocientos mil pesos, mayor entrada que también se tendrá en los años venideros. Creo que la mejor forma de emplear esta mayor entrada es dedicándola a la instalación de los hornos crematorios que la ciudada reclama.

Por estas consideraciones, vengo en proponer el siguiente

Proyecto de acuerdo

"La I. Municipalidad acuerda:

1.o Consultar en el presupuesto para 1923 un ítem de ochocientos mil pesos para la instalación y servicio de un horno crematorio en el Parque Centenario, frente a la calle Almirante Barroso.

2.o Dicho horno crematorio será de las condiciones del que actualmente funciona en la ciudad de Montevideo, cuyos planos y especificaciones solicitará el señor Primer Alcalde; y

3.o Nómbrase una Comisión compuesta de los miembros que actualmente forman la Comisión de Aseo y Salubridad y de los señores Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Director del Servicio Municipal de Higiene, Director de Obras Municipales y Prefecto de Policía de Aseo, para que confeccione las bases de propuesta pública para la instalación del referido horno, bases que deberán ser presentadas a la I. Municipalidad antes del primero de Febrero de 1923. — **Rogelio Ugarte B.**".

LA CUESTION LIMITROFE ENTRE ECUADOR Y PERU

EL MINISTRO DEL ECUADOR DESMIENTE UNAS NOTICIAS DE PRENSA

Hemos recibido las siguientes líneas:

"No teniendo el menor fundamento una noticia publicada ayer y anteayer, en la sección cablegráfica de los diarios de esta capital—como procedente de Bogotá y Guayaquil—acerca de una supuesta gestión del Gobierno del Ecuador ante el de la República Argentina, para obtener de éste que acepte el cargo de árbitro en el litigio de límites ecuatoriano-peruano y, considerándose esta Legación obligada a desmentir tal noticia, para evitar comentarios, tiene a bien declarar, en forma categórica, que es absolutamente falso que la Cancillería del Ecuador haya hecho ante la de la República Argentina, gestión alguna en el sentido indicado, y que, en consecuencia, es de igual modo falsa la pretendida negativa de esta última.

Además, el infrascrito, Ministro del Ecuador, aprovecha de la ocasión para manifestar que, no habiendo tenido oportunidad de hacer declaración alguna en el sentido de que la política internacional de su país se ajustará al resultado final del Protocolo chileno-peruano, juzga que cualquiera publicación hecha a este respecto, debe entenderse como una apreciación personal del corresponsal o periodista que me la haya atribuído. — (Firmado): **Cesáreo Carrera.**—Santiago, Octubre 26 de 1922".

Exposición industrial

REUNION DE JURADOS

Ayer se constituyó en el local de la Sociedad de Fomento Fabril el jurado del Grupo IX, Cueros, Pieles y sus Manufacturas. Se designó presidente a don Enrique Magnere y secretario a don Uldaricio Prado.

Acordó también dividir el trabajo entre todos los miembros del jurado, quienes informarán separadamente respecto de las exhibiciones que a cada cual le corresponda examinar y reunirse el Viernes 3 de Noviembre próximo, en el local de la Sociedad, a las 5 de la tarde, a fin de evacuar el informe definitivo.

Hoy se reune a las 10 de la mañana, en el local de la Exposición, el jurado para el Grupo VII, Minerales, Metales y sus Manufacturas.

Mañana Domingo, a las 10 A. M., en la Exposición, el del Grupo VI, Materiales de Construcción, Vehículos y Materiales de Trasporte.

El Lunes 30, a las 10 de la mañana el grupo II, Alimentos y sus preparaciones, en la Exposición, el del Grupo III, por última vez, antes de evacuar su informe; a las 11, el Grupo VIII, Papeles, impresiones y sus manufacturas, en la Exposición; a la misma hora, el grupo IV, Materias textiles, confecciones y vestuario, en la Sociedad de Fomento Fabril; a las 5 de la tarde, el de Productos Farmacéuticos, Jabones y Perfumería, en la Exposición.

El Martes 31, se reunirá el jurado del grupo II, Alfarería, Cerámica, Vidriería y Combustibles, a las 10 de la mañana, en la Exposición.

El Jueves 2 de Noviembre, a las 6 de la tarde, el jurado del grupo XII, Industrias Diversas, se reunirá en la Sociedad de Fomento Fabril.

Ternas para receptor de mayor cuantía

Ayer se efectuó el examen de los opositores al cargo de receptor de mayor cuantía de este departamento, que se encuentra vacante por fallecimiento de la persona que lo servía.

La I. Corte de Apelaciones formó la siguiente terna, que ha elevado al Supremo Gobierno:

Julio Munita R.
R. Arredondo Reyes.
Norberto Carrera Moreno.

Ninguna de las personas de esta terna es empleado judicial.

Oficina del Trabajo

SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Se han presentado a esta oficina del Trabajo las siguientes ofertas de colocación:

De 10 jornaleros concreteros para obras de construcciones en esta ciudad, en trabajos a trato.

Tres carpinteros ebanistas competentes, trabajo a trato.

Cuatro vendedores de artículos conocidos y de fácil venta. Se paga buena comisión.

Jornaleros para construcciones de varias obras en la provincia de Tacna, de preferencia los que hayan estado antes en el norte; jornal al día de 5 a 7 pesos, según competencia; la compañía les proporciona pasajes para sus bultos y sus familias los que sean casados.

Se necesitan varias cocineras competentes, empleadas para las piezas, comedor, cuidadoras de niños, para servir en casa honorables en esta ciudad; sueldo mensual desde 40, 50, 60 o más pesos, según competencia y recomendaciones de honorabilidad.

En esta oficina no se cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos; los empleados o empleadas u obreros que deseen obtener alguna ocupación o trabajo, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición. Los señores industriales o comerciantes pueden formular sus pedidos por correspondencia o telegramas indicando condiciones y salario que se pagará.

Mayores datos en Arturo Prat 135 (su nuevo local) diariamente, en la mañana, de 9 a 12 y en la tarde, de 2 a 6, incluso los Sábados, o al teléfono 2752.

Defunciones

Octubre 27.—Ana Cornejo, de 47 años; Teresa Ronda, de 39; Hernán E. Retamales, de 2; Arredondo Ordoñez, de 52; Mercedes López, de 42; Clara R. Vásquez, de 40; Blanca Moreno, de 24; Zoila Oses, de 80; Juan Ramos Pinto, de 58; Juan Pardo, de 5; Petronila Torrealba, de 93; Celinda Suárez, de 28; Jerónimo Reinoso, de 60; Ninfa Cepeda, de 27; Segundo Leiva, de 18; Matilde González, de 65; Mariano Osorio, de 17; Mercedes Cavieres, de 75; José Medina, de 53; José Yáñez, de 60; Antonio Herrera, de 48; Ana Puga, de 4; Ofelia González, de 5; y 13 niñitos menores de un año.

Es la que mantiene siempre los precios MAS BAJOS de Plaza

CASA GIORDANO & Cía.

Puente 686 al 692
Casi Esq. ROSAS

HOY - Sabado Grandes Rebajas de Precios - HOY

$ 0.85 kilo azúcar granulada blanca de 1.a

$ 1.00	kilo Arroz Chiclayo
$ 1.80	kilo Yerba Paraguaya
$ 3.30	kilo Café Guayaquil tostado
$ 5.50	kilo Mantequilla fresca
$ 0.45	kilo Huesillos blancos de Elqui
$ 0.75	los 3 paquetes de Velas
$ 1.95	kilo Galletas frescas
$ 0.95	lata Calamares en su tinta
$ 0.75	lata Mermeladas surtidas
$ 1.40	lata Salmón rosado
$ 7.30	lata Manteca pura, garantida
$ 0.45	lata Arvejitas nuevas de Rubio
$ 6.30	lata Aceite Bau de 1 litro.
$ 0.40	paquete Maizena importada
$ 0.60	lata Tomates al natural
$ 1.10	lata Miel de caña
$ 1.65	lata leche "Lechero".
$ 1.40	lata grande de Centollas
$ 4.70	lata Langostas frescas
$ 3.40	lata Lenguas cordero

$ 2.40	lata Filetes de Anchoa en aceite
$ 1.50	lata Polvos levadura
$ 0.40	lata Choclo picado, Rubio
$ 1.00	lata grande Sardinas sin espinas
$ 2.80	lata Cocoa Peptonizada
$ 0.60	kilo Higos nuevos del Huasco
$ 1.25	kilo Azúcar pancitos Viña del Mar
$ 0.70	kilo Azúcar Cubana
$ 1.40	kilo Arroz Sublime, calidad extra
$ 1.05	kilo Azúcar granulada Refinada
$ 0.50	paquete Fideos y Tallarines a la caña
$ 1.00	kilo Fideos y Tallarines de Quilpué
$ 0.50	paquete Fideos Cabello Angel

LICORES

$ 3.20	botella Coñac Bandera Chilena
$ 2.60	botella Coñac Hércules
$ 5.00	botella Coñac Caudin
$ 3.80	botella Pisco Luis Hernández
$ 3.10	botella Pisco Pastilla

LLEGAN A ESTA CAPITAL DOS DISTINGUIDOS PERSONAJES JAPONESES

El Agregado Naval a la Legación del Japón en ésta, y el profesor de la Universidad de Tokio

Por la combinación transandina de antenoche, llegaron a esta capital dos distinguidas personalidades japonesas: el agregado naval a la Legación japonesa en Santiago, señor Keynosuké Ikeda y el señor Yamasaki, profesor de la Universidad de Tokio.

Los distinguidos personajes japoneses fueron recibidos en la Estación del Norte por el Encargado de Negocios señor Zoiji Amari, a quien acompañaban los miembros de la misión comercial japonesa que fueron al Brasil, y que actualmente se encuentran de paso en ésta.

El señor Yamasaki goza de gran prestigio en los centros intelectuales de su país, pues es conocida su vasta labor como educacionista.

El señor Ikeda estuvo en el Brasil y se encontró entre sus numerosos compatriotas que fueron al centenario de ese país.

Los ilustres huéspedes vienen en carácter particular.

Anoche se efectuó en la Legación del Japón una comida en su honor.

"Hogar Infantil Español"

La misa del próximo Domingo, que, como de costumbre, se celebrará a las 11 A. M., tendrá una especial solemnidad, por ser rezada por el Reverendo Padre Mariano Cidad, Superior de los Misioneros del Corazón de María de Valparaíso.

Por la tarde, a las 4 P. M., se efectuará un acto literario musical, por los niñitos y niñas del Hogar, acto que debido al gran programa que hubo por las pasadas fiestas de la Raba, no pudo llevarse a efecto.

Se invita para ambos actos a españoles y chilenos, especialmente a los bienhechores de la institución, para que asistan a ellos.

No se han repartido invitaciones particulares ni especiales.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Visita las obras de agua potable y alcantarillado de Concepción

Ha regresado a la capital el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, después de inspeccionar las obras de agua potable y alcantarillado de Concepción.

El señor Illanes se impuso detenidamente de los trabajos, trasladándose en seguida a Talcahuano donde se impuso de las obras de término del alcantarillado.

En la mañana de ayer el señor Illanes conferenció con el Ministro de Obras Públicas, señor Miguel Letelier, dándole cuenta del resultado de su visita a las obras ya indicadas.

Urgente necesito Cocinera
Y AYUDANTA DE COCINA
EYZAGUIRRE 1145
ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ

SOC. FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, que por Decreto del Supremo Gobierno, de 24 de Octubre del presente año, han sido aprobadas las reformas que se introdujeron a los Estatutos de la Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de Agosto ppdo.

En consecuencia, los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de la nueva emisión, a las que tienen derecho en proporción de una acción nueva por cada una antigua que posean, deberán pasar a firmar la escritura del caso en la Notaría de don Tomás Ríos González en Valparaíso, o de don Fernando Errázuriz T., en Santiago, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha, debiendo pagar en este acto, el valor de la primera cuota que asciende a tres pesos por acción. De esta suma se deducirá el dividendo de $ 1 por acción acordado en la última Junta General Ordinaria de Accionistas.

Santiago, 28 de Octubre de 1922.

EL DIRECTORIO.

Quien desea saber por que el **Restaurant Confort** da bien de Comer, pregunteselo a su dueño
AHUMADA 143

¡YA ES TIEMPO!
QUE UD. LLEVE UN BUEN SOMBRERO DE PAJA
que debe adquirir en modelos de alta novedad, muy durables y a precios excepcionalmente ventajosos en la
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD
Y EN LAS SUCURSALES:
SOMBRERERIAS ROSENBLITT
San Diego 1140
PASADO AV. MATTA
Delicias 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
San Diego 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT.

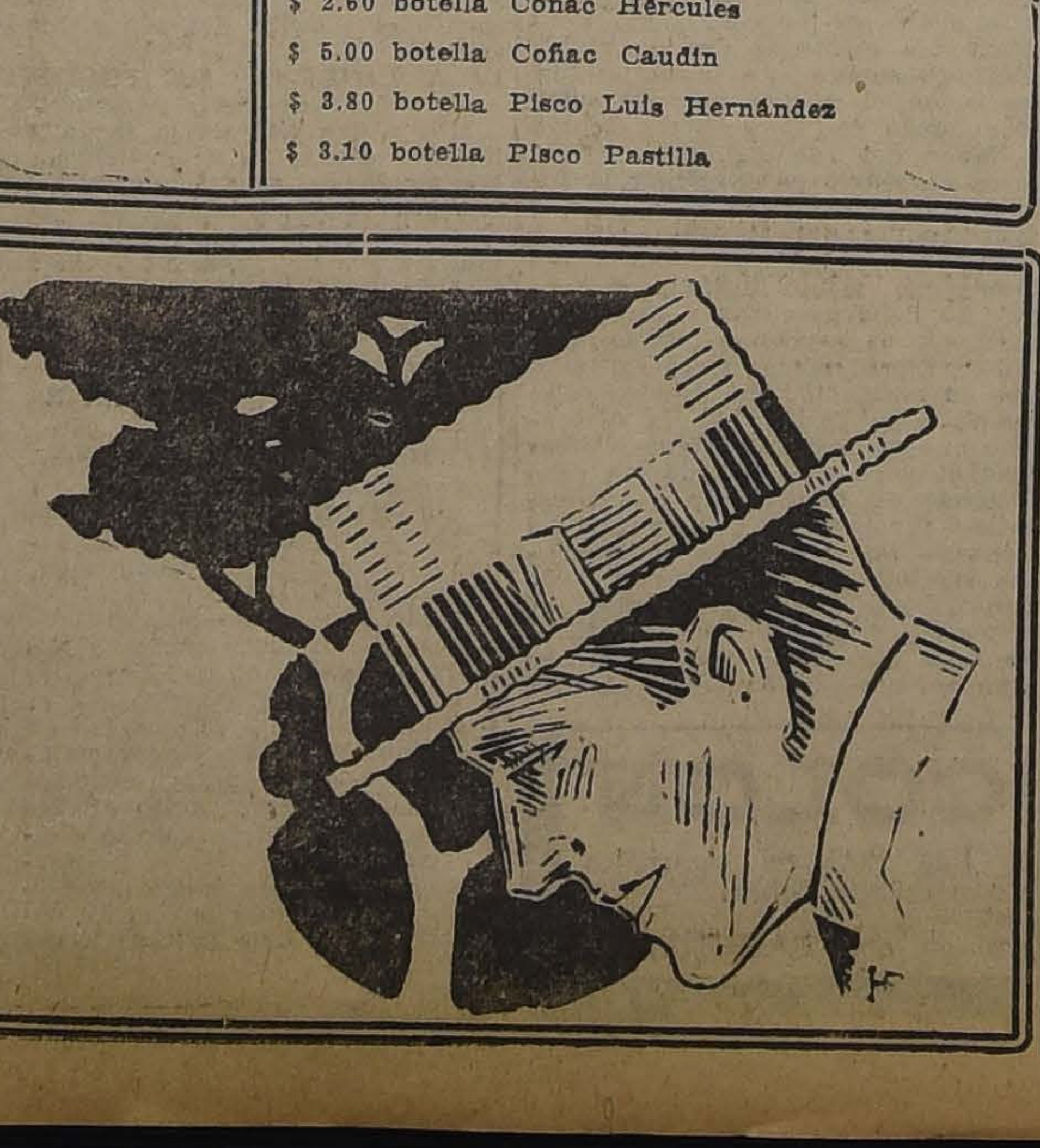

SOCIEDAD ANONIMA
Feria Izquierdo
En la Feria de hoy Sábado 28
vendaremos como de costumbre **BUENAS Y ABUNDANTES** partidas de **GANADO GORDO Y PARA ENGORDA** de procedencias diversas.
VENDEREMOS ADEMAS:
NOVILLOS GORDOS para embarque llegados de Sorrento, Santa Ana (Santa Amelia), Colchagua, etc., y
CORDEROS GORDOS, llegados de Quinta.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente
NOTA.— La Feria contrata seguros por el ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Compañía Ibero - Chilena.

LA VISITA DE LOS MILITARES MEXICANOS

EN LA MAÑANA DE HOY EL [illegible] MEXICANA, GENERAL SEÑOR PEREZ TREVIÑO, SERA RECIBIDO POR EL MINISTRO DE LA GUERRA EN UNA AUDIENCIA ESPECIAL

En seguida el distinguido militar visitará varios cuarteles de la guarnición, entre ellos la Escuela de Caballería

Motivo de delicadas atenciones de parte de las autoridades militares y de nuestra sociedad, han sido durante el día de ayer, el señor Manuel Pérez Treviño, jefe del Estado Mayor General de México y su secretario, señor Enrique Lostanau, que desde antenoche son nuestros huéspedes.

VISITA A LA LEGACION

En la mañana el General señor Pérez Treviño, acompañado de su secretario y de su ayudante, Capitán, señor Ramón Vergara Montero, pasó a visitar la Legación de su país, en donde fué objeto de atenciones de parte del señor Ministro, de su distinguida familia y de todo el personal de la Legación.

En seguida, el General acompañado de su comitiva y del Adicto Militar, Mayor señor Samuel Amezquita Liceaga, se dedicó a visitar los principales paseos públicos de nuestra capital, durante cuya visita, el señor Pérez Treviño recibió la más grata impresión.

ALMUERZO EN EL SAN CRITOBAL

A medio día, el Ministro señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, ofreció a los distinguidos huéspedes, un almuerzo que fué servido en los salones del Restaurant del Cerro San Cristóbal.

A esta manifestación, que tuvo el carácter de íntima, asistió todo el personal de la Legación y algunos jefes militares.

CON NUESTROS JEFES MILITARES

En la tarde de ayer el General mexicano, señor Pérez Treviño, acompañado del Adicto, señor Amezquita Liceaga, pasó a saludar al jefe de la División, General señor Luis Cabrera y al Inspector General del Ejército, General señor Luis Altamirano.

El distinguido militar departió algunos momentos con los jefes nombrados.

HOY SERA RECIBIDO POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Hoy, a las once de la mañana, el jefe del Estado Mayor mexicano será recibido en audiencia especial por el Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts.

Además, hoy, a las 9.30 A. M., el General señor Pérez Treviño acompañado del Adicto Militar, señor Amezquita, y del ayudante, Capitán, señor Ramón Vergara, visitará los Regimientos Buin, Cazadores, Tacna y la Escuela de Caballería.

Por la tarde, el General señor Pérez Treviño se dirigirá al Sur para visitar Concepción, Talcahuano, Puerto Montt, Puerto Varas y Collilelfu, para regresar en seguida a Santiago.

EL PUERTO DE VALPARAISO CONSTITUYE, UN SERIO PELIGRO PARA LAS PEQUEÑAS EMBARCACIONES

NO OMITIRE ESFUERZO ALGUNO, DICE EL MINISTRO DE HACIENDA, PARA QUE NO SE REPITAN LOS DESTROZOS QUE SE HAN ORIGINADO EN EL PUERTO CON MOTIVO DE LOS TEMPORALES DE AÑOS ANTERIORES

El embarque y desembarque de pasajeros se hace en forma tan rudimentaria, que una pequeña marejada constituye un serio peligro, agrega el señor Edwars Matte

Podemos anticipar que el Gobierno no accederá a una petición de la Casa Pearson para que se abone mayor precio por sus trabajos en el puerto, lo que representaría una cuantiosa suma

En la mañana de hoy parte a Valparaíso el Ministro de Hacienda, señor Guillermo Edwards Matte

Están frescas todavía en la memoria de todos las enormes pérdidas que en los últimos años han ocasionado los temporales en Valparaíso, pérdidas éstas que han afectado hondamente a nuestra marina mercante y a compañías extranjeras.

Tanto las autoridades marítimas, como el comercio y el público en general de Valparaíso, se han ocupado durante estos últimos tiempos de la forma irregular en que quedará el nuevo puerto, si no se le hacen obras que lo dejen a cubierto de los fuertes vientos y que en la época de Invierno constituyen un serio peligro para las embarcaciones.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El Jueves en la tarde, se verificó en el Ministerio de Hacienda, presidida por el Ministro señor Guillermo Edwards Matte, una reunión de la Comisión de Puertos, para considerar especialmente la cuestión relacionada con el abrigo del puerto de Valparaíso.

A esta reunión concurrió también el Intendente de Valparaíso, señor Alberto Phillips, quien suministró al Ministro de Hacienda datos diversos relativos a la cuestión en debate.

LO QUE NOS DIJO AYER EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR EDWARDS MATTE

En la reunión habida en el Ministerio de mi cargo, comenzó diciéndonos el señor Edwards Matte, se debatió ampliamente la cuestión relacionada con las obras del puerto de Valparaíso.

En ella se dió cuenta, nos dijo, de una petición de la firma Pearson, constructora de las obras del Puerto, relativa a que se le abone una mayor suma, dadas las consideraciones del mayor valor de los materiales que tiene que emplear.

Una cuestión de suma importancia, continúa el señor Ministro, que también se trató con la Comisión de Puertos, y a que obedece hoy mi viaje a Valparaíso por el expreso de la mañana, es lo concerniente a estudiar en el terreno mismo lo que podría hacerse para dejar a la bahía en condiciones de seguridad.

Pretendo que el próximo Invierno no sorprenda a nuestro primer puerto en condiciones tan desfavorables como en años anteriores, y veré la manera de que se hagan obras aunque provisorias, mientras se resuelve en definitiva la cuestión del molo de abrigo, que tanto necesita Valparaíso.

Las autoridades del puerto, con justificada razón, se muestran inquietas ante el peligro que envuelve para las pequeñas embarcaciones, remolcadores, lanchas, etc., el hecho sólo que una pequeña marejada paralice, casi por completo las faenas en la bahía.

Otra cuestión por resolver y que no escatimaré esfuerzos para llegar a un resultado práctico, será la cuestión que se relaciona con el embarque y desembarque de pasajeros.

Se hace esto hoy en forma tan rudimentaria, que pequeños vientos hacen casi imposible a los pasajeros embarcarse y desembarcar, constituyendo esto peligros y molestias, impropias de un puerto moderno.

No hace muchos días, nos agrega, he escarmentado en cabeza propia, cuando fuí a practicar una visita a un buque mercante nacional.

Salí de la orilla con una leve brisa, llegando al barco en condiciones favorables, pero, después de poco tiempo, se me hacía imposible poder desembarcar, y eso que iba en mejores condiciones que como lo hacen ordinariamente los pasajeros, en los botes fleteros.

Visitaré también, continúa el señor Edwards Matte, los terrenos del Malecón ganados al mar, que deberán arrendarse y para cuyo objeto habrá un remate público próximamente.

De mi viaje a Valparaíso, nos dice para terminar el Ministro, espero sacar todo el provecho posible, ya que estoy firmemente dispuesto a que se efectúen obras que dejen a nuestro primer puerto en buenas condiciones de seguridad y comodidad, haciendo desaparecer los peligros que su estado actual amenazan en el próximo Invierno.

SOBRE LA PETICION DE LA CASA PEARSON

De muy buena fuente, sabemos que el Gobierno, no accederá a la petición de la Casa Pearson, sobre abono de mayor precio por las obras que ejecuta en el Puerto de Valparaíso y que ascenderían a sumas cuantiosas.

Ejército y Armada

AYER SE CELEBRO EN EL CLUB MILITAR LA MANIFESTACION EN HONOR DEL CORONEL SEÑOR HARMS

La reunión de Generales

El Regimiento Pudeto realizó un viaje táctico

Con el Ministro de la Guerra

En la tarde le ayer pasó a saludar al Ministro de la Guerra, el nuevo adicto naval del Japón, capitán señor Ikeda acompañado del Encargado de Negocios señor Zoji Anari.

Reunión en el Ministerio de Guerra

En la tarde de ayer se reunieron los jefes del Ministerio de la Guerra para tratar diversos asuntos relacionados con el servicio.

Viaje táctico

Ayer se ejecutó el viaje táctico que los oficiales del Regimiento Pudeto venían preparando desde hace algunos días.

Este importante ejercicio se efectuó con todo éxito en los alrededores de Maipú, concurriendo además de la oficialidad del cuerpo, el brigadier del arma y el comandante del Regimiento.

MANIFESTACION AL CORONEL HARMS

En la tarde de ayer, en el Club Militar, se efectuó la manifestación que los oficiales del Estado Mayor General y el personal del Instituto Geográfico Militar, ofrecían al coronel señor Carlos Harms con motivo de su reciente designación de Inspector de Trenes.

Este acto se desarrolló en la más franca camaradería, haciéndose más agradable con el escogido programa musical ejecutado por una banda de ejército.

En el momento oportuno, ofreció la manifestación el jefe del Instituto Geográfico, señor Luis Zegers en un elocuente discurso en el que puso de relieve las brillantes cualidades del coronel Harms que contaba con las generales simpatías de la superioridad y una entusiasta adhesión de sus compañeros y subalternos.

Contestó el coronel Harms en un brillante discurso agradeciendo la manifestación de que era objeto.

Película de la guerra europea

En la tarde de ayer el mayor señor Vergara exhibió algunas películas de la guerra europea en el Regimiento Pudeto.

Al tiempo de desarrollarse dichas películas, el mayor Vergara dió las explicaciones del caso.

REGIMIENTO CAUPOLICAN.— Hoy se dirige al sur el mayor señor Lupercio Soriano a asumir las funciones de su cargo de comandante del Regimiento Caupolicán.

ESTADO MAYOR GENERAL.— Ha llegado a la capital, el comandante señor Ricardo Carvajal, a fin de hacerse cargo de su puesto en el Estado Mayor General.

SE LES NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita al teniente señor Roberto Iribarren; en el Departamento Administrativo al capitán señor Elías Yáñez y en el del Personal al señor Juan Solminiack.

EL TIEMPO

OCTUBRE 27 DE 1922

Barómetro, a las 12 M.: 716 1|2

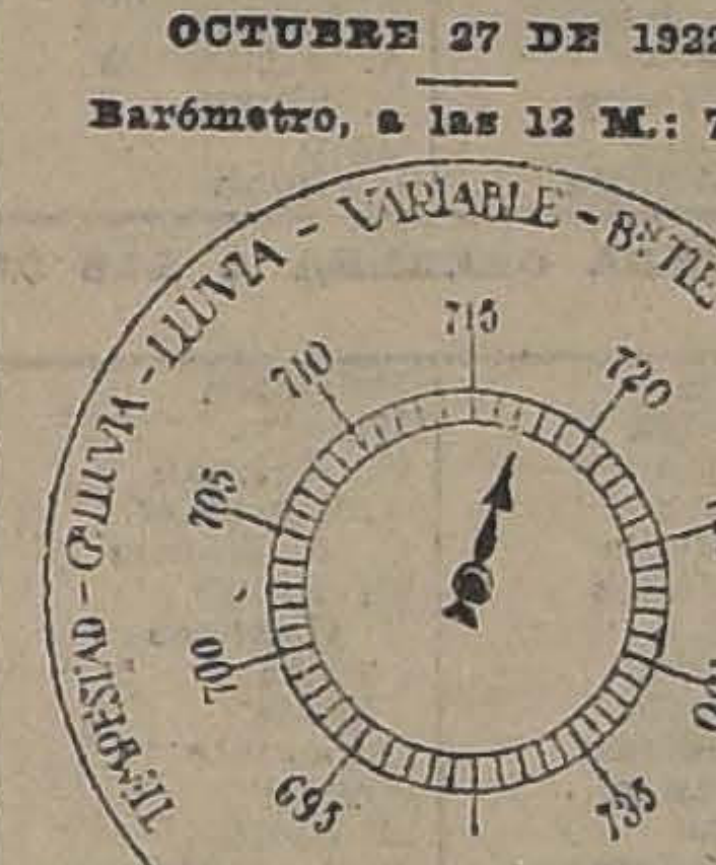

Barómetro:

A las 6 A. M.: 717.
A las 12 M.: 716 1|2.
A las 6 P. M.: 716.03.

Termómetro:

Máxima: 16.5.
Mínima: 8.2.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas: 117.0.

Hidrometeoros:

Garúa.

HOY

Sol, sale a las 5.5.
Se pone a las 6.22.

EDUCACION

EL DIA AGRONOMICO Y EL ANIVERSARIO DEL CONGRESO DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Gran interés ha despertado entre los elementos afines de la Agronomía, la iniciativa del Centro de Estudiantes del Instituto Agronómico, en el sentido de establecer el Día Agronómico, el último Domingo de Octubre de cada año, fecha en que se celebrará también el aniversario del primer Congreso de Agronomía y Veterinaria, y que, será dedicado en todas sus horas a rememorar los progresos alcanzados y a intensificar la cordialidad entre alumnos y profesores.

El interesante programa confeccionado por los estudiantes de Agronomía y Veterinaria promete desarrollarse con todo brillo.

Los diversos números campeonatos internos de tennis, atletismo, football y ping-pong, cuentan con numerosos competidores, cuyo esfuerzo y entusiasmo será estimulado con significativos premios obsequiados por el Centro y el profesorado del Instituto.

Los adherentes al almuerzo campestre del Domingo, en el Criadero de Arboles de la Quinta Normal, suben a cerca de un centenar y dado el entusiasmo que reina, hay la certidumbre de que se dará cita en aquel local un número aún superior de estudiantes y de ingenieros agronómicos. Las adhesiones se reciben, en la secretaría del Centro, hasta las 12 del día de hoy.

El programa de la Velada literario - musical, que tendrá lugar mañana, a las 9 P. M., en el salón de conferencias del Instituto, promete, asimismo, estar interesante desde todo punto de vista, dado el valioso concurso que prestarán, una vez más, las distinguidas señoritas de la Extensión Musical del Conservatorio Nacional de Música. En nuestra edición próxima publicaremos el programa completo de este acto, al cual se invita a todos los ingenieros agrónomos y sus familias.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El próximo concierto popular del Conservatorio

La vida universitaria en los Estados Unidos

El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación Nacional ha preparado estas dos veladas que tendrán lugar mañana Sábado.

La primera será dada por el Conservatorio Nacional de Música que de acuerdo con el decreto del ex-Ministro señor Tomás Ramírez Frías presentará el segundo concierto popular de su Extensión Musical, dirigida por el sub-director y maestro señor Luis Estéban Giarda.

Esta velada tendrá lugar en el Teatro Esmeralda, San Diego 1025, hoy Sábado 28 de Octubre, a las 3.30 de la tarde. Las invitaciones no son entradas y se reparten desde hoy en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera N.o 166, Oficina 15.

La segunda versará sobre "La vida Universitaria en los Estados Unidos", y estará a cargo del distinguido educacionista y ex-director del Instituto Inglés señor W. C. Browning y tendrá lugar en el salón de Honor de la Universidad de Chile el mismo día Sábado 28 de Octubre, a las 6.30 de la tarde. En esta segunda velada las invitaciones servirán de entrada.

"Unión de Profesores de Chile"

JUNTA EJECUTIVA PROVISORIA

Presidida por el señor Víctor Troncoso, actuando de secretarios los señores Moisés Mussa y César Godoy U. y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, celebró sesión ordinaria el Jueves último, la Junta Ejecutiva provisoria de la Unión de Profesores de Chile.

Estuvieron también presentes en la reunión los señores Jenaro Torres, presidente del Centro Pedagógico Social, de Valparaíso; Juan de la Cruz Matus, director de la Escuela Modelo Pedro Montt, de Valparaíso, y Sandalio Valdebenito, presidente de la Agrupación Departamental de Santiago, de la Unión de Profesores.

Se dió cuenta de haber sido cedido a la Unión de Profesores, por el Consejo de I. Pública, el local del Instituto de Educación Física, para realizar un baile que se verificará en una fecha próxima; del obsequio hecho a la Institución, por "El Mercurio", de tres mil ejemplares de los Estatutos provisorios; de haberse iniciado por la Mesa Directiva el estudio de los Reglamentos de la Convención General de fines de año; y del seguro de vida.

El presidente de la Agrupación Santiago impuso a la Junta de las actividades de la Agrupación y de las gestiones que practica en favor de la fundación del Club Social.

Por último, varios miembros de la Junta, encargados de la propaganda en provincias, informan sobre los resultados satisfactorios de sus comisiones y sobre la simpática acogida que al Magisterio del país ha merecido la "Unión de Profesores de Chile", llegando a la conclusión que dentro de pocos días estarán organizadas agrupaciones departamentales en Valdivia, Rancagua, Chillán, Talca, Peumo, Lautaro y muchos otros puntos.

En la hora de los incidentes el presidente del Centro Pedagógico Social de Valparaíso, señor Jenaro Torres, que fué objeto de una cordial recepción por los miembros de la Junta, usó de la palabra para referirse a la encomiable labor que se ha propuesto la "Unión de Profesores de Chile", cual es unificar al Magisterio de toda la República, declarando que estaba dispuesto a secundarla en todo momento, porque la creía inspirada en el interés colectivo del gremio. Dió a conocer a grandes rasgos la envidiable situación del Centro Pedagógico de Valparaíso, cuyo número de socios pasa de trescientos, indicando también las actividades que desarrolla.

En medio de los aplausos de los concurrentes, terminó invitando a una comisión de la Junta, al vecino puerto, y reiterando sus promesas de trabajar por la adhesión del Centro Pedagógico, a la Unión de Profesores de Chile.

Habló a continuación el señor Matus, director de la Escuela Manuel Montt, de Valparaíso, quien abundó en parecidos conceptos a los emitidos por el señores Torres y ofreció todo su concurso a la Unión de Profesores de Chile.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión acordándose reunirse extraordinariamente el Martes próximo en Bandera 542 para tratar importantes asuntos.

Asamblea del Profesorado Primario

Convocada por el Comité Unido del Profesorado Primario, hoy, a las 5 P. M. en Compañía 1214, se verificará una gran asamblea general a la cual puede concurrir todo el Magisterio, sin distinción de instituciones.

El Comité impondrá a la asamblea de todas las gestiones que ha hecho últimamente en favor de la clasificación legal del personal de la entrevista sostenido con el Ministro de Instrucción, señor Paredes, de la circular que enviará a los comitees departamentales, etc.

En la hora de los incidentes sabemos que varios profesores abrirán debate sobre la reciente separación del servicio de educación primaria de un profesor que ha publicado diversos volantes, criticando el actual estado social.

Durante la Orden del Día el Comité solicitará de la asamblea que tome una resolución definitiva acerca de las reclamaciones pendientes, a fin de que sean resueltas cuánto antes por el Gobierno, que tiene en su poder cerca de un año los antecedentes completos para pronunciarse sobre esta larga controversia.

Tenemos antecedentes para asegurar que la asamblea de hoy se verá extraordinariamente concurrida, tanto por tratarse en ella de la clasificación, asunto que interesa mucho al gremio, cuanto por imponerse del debate que se producirá alrededor de la separación del profesor que aludimos más arriba.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA.—En este establecimiento de enseñanza profesional, que funciona en la calle Nataniel N.o 1031, han terminado sus estudios de telegrafía eléctrica práctica y teórica, especialmente la recepción al oído, los siguientes alumnos que previo riguroso examen recibieron sus títulos:

Señoritas: Berta Venegas Sivingstone, Obdelia Escobar Espinoza, María Jiménez Jiménez, Berta Maldonado Figueroa.

Señores: Enrique Rey Bennett y Luis Quiroz Opazo.

Todos estos alumnos han pasado como aspirantes a los telégrafos del Estado, Comercial y de los Ferrocarriles del Estado.

Esta Escuela está preparando actualmente personal para el Correo como asimismo para los Telégrafos, bajo la dirección de jefes de reconocida competencia, de las empresas antes nombradas.

EXTENSION UNIVERSITARIA.— La vida universitaria en los Estados Unidos.— Hoy en el salón de honor de la Universidad de Chile. — Damos a continuación el programa sobre la vida universitaria en los Estados Unidos, por el señor W. C. Browning:

1. Presentación del señor W. C. Browning por el presidente de la Extensión Universitaria señor Carlos Silva Cruz; 2. Tres canciones universitarias (Tures College songe) cantada por alumnas del Santiago College; 3. Conferencia "La vida universitaria en los Estados Unidos". a). Organización universitaria; b) Vida intelectual; c) Vida social; d) Vida moral; e) Vida deportiva; f) Conclusiones, por el doctor W. C. Browning; 4. Kieisler. Violín por el señor Roberto González acompañado al piano por el señor Tulio Meneses.

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas de actividades universitarias en los siguientes establecimientos: Yale, Princeton; Columbia, Cornell, Chicago, Kansas, Harvard, California, Welesley y mith College.

CURSO RAPIDO DE INGLES. — En el local del Círculo de Estudiantes de Comercio (San Francisco 352), está próximo a inaugurarse un curso rápido de inglés comercial, que estará a cargo del profesor señor J. G. Muirhead.

Las personas interesadas en seguir este curso cuya duración será sólo de seis meses, pueden pasar a inscribirse o solicitar mayores detalles en la secretaría del Centro.

Para dar mayores facilidades a los interesados especialmente a las personas ocupadas que no disponen de otro tiempo, el curso se dividirá en grupos que funcionarán de 6 y media a 7 y media de la tarde y de 9 adelante en la noche.

BAILE EN LA ESCUELA DE INGENIERIA.— Se activan los preparativos para el baile que los Centros de Ingeniería Civil y de Minas de la Universidad de Chile, realizarán el Domingo 5 de Noviembre en el Palacio de la Escuela y que promete adquirir grandes proporciones.

CURSOS CRISOL.— El Domingo próximo funcionarán estos cursos de acuerdo con el programa que se publicó en los diarios del Jueves.

De 8 a 9 funcionarán cursos de Matemáticas y a ellos pueden asistir las personas que deseen. Desde las 9 hasta las 11 A. M. funcionarán los cursos de especialidades: jabones, instalaciones domiciliarias, torneros mecánicos y dibujo técnico.

El curso de jabones iniciará sus ensayos sobre jabones vetados y se advierte a los alumnos que una inasistencia a estas clases le costará la separación del curso.

A las 11 A. M., el profesor señor O. Rojas F., dará una interesante conferencia sobre la "fabricación de espejos".

Los puntos principales de esta conferencia son: historia sobre la fabricación de los espejos, procesos de fabricación y la industria en los últimos tiempos. La conferencia más que teórica será ilustrada con toda clase de experimentos y a ella podrán asistir todas las personas que lo deseen.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

PROPUESTAS POR CARBON

La Compañía pide propuestas para la provisión de 30,000 toneladas métricas de carbón de piedra de marcas conocidas para gas.

Las bases y especificaciones se proporcionan en la Secretaría de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Las propuestas se abrirán el 10 de Enero de 1923, a las 3 P. M., en la Gerencia.

Santiago, Setiembre 1.o de 1922.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose celebrado la Junta General Ordinaria convocada el 2 del actual con el fin de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de este año, por orden del Consejo Directivo y en conformidad al artículo 12 de los Estatutos, cítase nuevamente con el objeto indicado para el Viernes 3 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., en el salón de la Compañía, Prat N.o 192. La reunión tendrá lugar con el número de accionistas que asista.

El Registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 23 del actual hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Octubre 19 de 1922.

JUAN E. LYON,
Gerente.

3-N

"EL TATTERSALL"

SEÑORES AGRICULTORES:

Recomendamos a Uds. los productos de los siguientes Criaderos, que remataremos en la

Exposición de Animales

El Sábado 28, a las 2 P. M.

CRIADERO SAN CARLOS, del Sr. José Luis Coo
CARNEROS HAMPSHIRE DOWN FINOS.
CRIADERO RANCAGUA, del Sr. Nicolás Rubio
POTROS PERCHERONES FINOS.
CRIADERO CULIPRAN, de la Hacienda Culiprán (Melipilla)
CERDOS BERKSHIRE, FINOS.
VERRACOS Y CHANCHAS.
CRIADERO MARCHIGÜE
OVINOS OXFORD-DOWN, carneros y borregas finas, hijos de padres importados y de madres finas por cruza.
De SOCIEDAD GANADERA "RIO CISNES", provincia de Llanquihue
CAPONES gordos, raza Linconl con Rambouillet.

EL GERENTE.

28-O

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **JOSE R. MADRID,** para "Un procedimiento destinado a recalentar el agua de alimentación que se suministra a los calderos a vapor".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

O-29

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los utensilios de aseo y varios que se indican y que se destinarán a satisfacer las necesidades del servicio, durante el año próximo:

3,200 jarritos para el agua.
10,000 escobas.
2,500 plumeros.
500 lavatorios completos.
1,000 baldes.
1,200 regaderas.
3,000 metros de osnaburgo.
300 escudos nacionales.
800 campanillas.
12,000 tablas de álamo.
10,000 banderolas nacionales.
50,000 ganchos para perchas.
1,000 banderas nacionales; y
500 banderas nacionales.

Las propuestas se abrirán el 6 de Noviembre, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Instrucción Primaria

3-N

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los formularios e impresiones escolares que se indican y que se destinarán a satisfacer las necesidades del servicio, durante el año próximo:

300,000 Certificados anuales.
300,000 Boletines mensuales.
50,000 Carátulas para espedientes.
500 Diplomas Enseñanza Manual.
750 Diplomas Escuelas Normales.
750 Diplomas Profesores 3.a clase.
8,500 Leccionarios.
300,000 Planillas de pago.
20,000 Hojas Estadísticas; y
50,000 Impresiones Cartilla Educación Cívica.

Las propuestas se abrirán el 16 de Noviembre, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

3-N

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del mobiliario escolar que se indica, a fin de destinarlo a las escuelas de los departamentos de Petorca y Ligua (puerto de Ligua):

PARA EL DEPARTAMENTO DE PETORCA

40 mesas
200 bancos
25 tableros contadores
100 perchas
50 pizarrones
20 estantes, y
4 estantes para bibliotecas

PARA EL DEPARTAMENTO DE LA LIGUA

200 bancos
30 mesas
30 tableros contadores
40 pizarrones
20 estantes, y
100 perchas.

Las propuestas se abrirán el 2 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Nov-1-a

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte—170 Esmeralda
Casilla 1503 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para Provincias

Motores
ELECTRICOS
Ofrece la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767.— Teléfono Inglés 3176-3177

MAIZ EUREKA
para ensilaje.
Porotos Soya
que rinden 20% de aceite alimenticio.
Alfalfa de Provence
importada, vende Almacén de Semillas de
Adolfo Rillon
MORANDE 720
O-29

Gran Ocasión
$ 25,000 CADA UNA
Vendo 4 lujosas casas de renta recién terminadas, 5 piezas, 4 de servicio, hall, pieza de baño, hermosas mamparas de cristal biselado, fachada de cal y ladrillo, murallas cortafuego, luz eléctrica y gas. Hay interesados para arrendarlas a $ 275 cada una mensual con contrato.
Verlas y llaves: CUEVAS N.o 807, casi esquina Copiapó, a una cuadra carros 12 y 28, Maestranza y Diez de Julio.
Más datos:
SAN ANTONIO 289
29-O

YO FUMO CIGARRILLOS
Reina Victoria
ABDOT
TRIGO
60 cts

Cajitas de Fierro
para cajeros de Bancos o particulares, desde $ 47, ofrecen:
R. de la Torre y Co.
82 - BANDERA - 82
30-O

TABLA
— DE —
ALAMO
Compramos un carro de tabla de álamos de 1" y 3|4".
Pago al contado.
Ofertas a
ESTADO 156

TURF

LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE LA TARDE DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS. — PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

Programa completo para la reunión del Miércoles 1.o de Noviembre, en el Club Hípico. — Noticias diversas

Las carreras de la tarde de hoy en el Hipódromo Chile están llamadas a tener gran éxito, pues son a beneficio del Patronato de San José y el programa elaborado es de alto interés.

Se abre la tarde hípica con el Premio La Palma, sobre 900 metros, que ha reunido las inscripciones de 14 animales de modestas aptitudes.

Nuestro favorito es Name y en su favor sólo podemos decir que en temporadas anteriores era un gran ligero. Ultimamente no ha figurado, pero en las carreras que ha disputado ha estado pobremente cotizado y a esto atribuímos sus malas performances. Esperamos que ahora con el modesto lote que lo acompaña haga mejor papel.

Para escoltar a Name dejaremos a Maritornes y Asiático.

En la 2.a carrera, sobre 1,200 metros, handicap para productos de 3 años, sobresale Pelendón y como consecuencia le han correspondido 58 kilos. A pesar de encontrarle gran chance, nosotros no lo vamos a recomendar para ganador, sino que optaremos por Brasilera, pues carga un peso muy cómodo y lleva la gran ventaja de correr muy bien en la cancha del Hipódromo Chile. Para los placées señalaremos a Pelendón y Xenia.

Turquestán es nuestro favorito en los 900 metros del Premio San Cristóbal, pues su segundo lugar detrás de Prothos es bastante recomendable.

Sus más serios enemigos nos parecen ser Honolulu, Wild Girl y Prothos, orden en el cual los vamos a dejar señalados para los lugares siguientes de la tabla.

Ocupa el 4.o lugar en el programa el Premio San Ramón, sobre 1,500 metros, donde se nos informa que no cumplirán su anotación Agosto y Oliveto y además es probable que la defensa de los colores del Stud Buen Ojo esté sólo a cargo de Dándalo.

La elección del ganador en esta carrera es muy difícil y es así que sin mayores comentarios nos inclinaremos a favor de Dándalo para el puesto de honor, dejando para los placées a Glaneuse y Pintura.

De gran interés promete ser la 5.a carrera, handicap sobre 900 metros que ha reunido a un lote de especialistas para la distancia.

A pesar de cargar ahora 58 kilos creemos que Yelcho puede repetir su triunfo alcanzado hace algunas reuniones atrás, pues es un animal que corre bien a pesos altos y que conserva su excelente estado.

Papirote y Saltarella son nuestros candidatos para los puestos del placé.

En el Premio Patronato, sobre 1,500 metros, nos encontramos con Edimboro handicapeado a 52 kilos y como su performance del Domingo pasado permitió apreciar en él grandes progresos, vamos a confiarle la defensa de nuestro pronóstico, pues esperamos que ya habrá completado su forma.

Para escoltar al hijo de Hallington Had nos gustan Tetuán y Cara Carmen.

Pone término a la reunión el Premio Caridad, sobre 1,200 metros, que es una carrera de muy difícil pronóstico, pues tiene gran opción Shackleton, Melusine, Elmore, Guante Rojo, Lacierva, Billy White y Piltrafa.

De todos ellos nosotros vamos a optar por Melusine para el puesto de honor, cuyos más serios enemigos los vemos en Lacierva y Piltrafa que cuentan con nuestras preferencias para los placées.

RESUMEN

1.a carrera: Name, Maritornes y Asiático.

2.a carrera: Brasilera, Pelendón y Xenia.

3.a carrera: Turquestán, Honolulu y Wild Girl.

4.a carrera: Corral Buen Ojo, Dándalo, Glaneuse y Pintura.

5.a carrera: Yelcho, Papirote y Saltarella.

6.a carrera: Edimboro, Tetuán y Cara Carmen.

7.a carrera: Melusine, Lacierva y Piltrafa.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS

Name, 60 kilos, E. Canales.
Asiático, 56, G. Aravena.
Maritornes, 51, Alfonso Silva.
Gallión, 50, L. Guzmán.
Insula, 50, J. Osorio.
Ciñuelo, 47, G. Guerra.
Fonética, 46, R. Acuña.
Maryland, 45, A. Silva.
Coirón, 44, C. Castro.
Magitrado, 43, M. Zúñiga.
Vía Lactea, 42, S. Jiménez.
Lorita, 42, S. Galaz.
Espina de Rosas, 41, A. Sánchez.
Lacombe, 40, J. Urzúa.

2.a CARRERA — 1,200 METROS

Pelendón, 58 kilos, J. Vergara.
José Gener, 56, L. A. Zúñiga.
Peyuco, 55, R. Acuña.
Xama, 55, H. Ramírez.
Brasilera, 54, A. Molina.
Xenia, 52, Alf. Silva.
Slava, 51, G. Aravena.
Gordiano, 50, A. Garay.
Xenops, 50, G. Guerra.
Xoix, 49, J. Osorio.
Xylene, 47, R. Henríquez.
Speciality, 46, J. Pinto.
Fomina, 45, J. Urzúa.

3.a CARRERA — 900 METROS

Hesperia, 58, G. Aravena.
Honolulu, 56, C. Pombet.
Ancoa, 54, A. Silva.
Cara de Masa, 53, A. Molina.
Trigo, 53, E. Aguilera.
Prothos, 52, A. Nieto.
Exhalación, 52, A. Garay.
Chupilca, 52, A. Villagra.
Taglioni, 51, R. Acuña.
Gorgonzola, 51, no corre.
Heródoto, 50, Alf. Silva.
Turquestán, 50, G. Guerra.
Priora, 49, S. Jiménez.
Wild Girl, 49, J. Osorio.
Bataille, 40, A. Sánchez.
Fantomas, 40, J. Urzúa.

4.a CARRERA — 1,500 METROS

Agosto, 62, no corre.
Pintura, 55, C. Pombet.
Guante Rojo, 55, L. A. Zamora.
Rintintín, 54, probable no corra.
Dándalo, 50, H. Ramírez.
Chichí, 53, L. A. Zúñiga.
Walpurgis, 51, G. Guerra.
Glaneuse, 58, J. Pinto.
Masanielo, 47, C. Castro.
Injuria, 47, R. Henríquez.
Oliveto, 44, no corre.
Hircania, 43, S. Jiménez.
Pillullo, 42, A. Sánchez.
Sardónica, 42, J. Urzúa.
Liverpool, 40, M. Zúñiga.

5.a CARRERA — 900 METROS

Provenza, 60, C. Pombet.
Asturiano, 58, J. Vergara.
Yelcho, 58, Alf. Silva.
Alavy, 55, L. Zamora.
Papirote, 50, J. Pinto.
Octubre, 50, J. Osorio.
Esp. de una Flor, 48, L. A. Zúñiga.
Cambio, 45, no corre.
Travesura, 46, R. Acuña.
Saltarella, 44, A. Sánchez.

6.a CARRERA — 1,500 METROS

Borgue, 60 kilos, E. Canales.
Tetuán, 53, Alf. Silva.
Cara Carmen, 52, C. Pombet.
Edimboro, 52, A. Molina.
Frangollo, 52, L. A. Jeréz.
Shakleckton, 50, G. Aravena.
Barsaquito, 46, G. Guerra.
Chacolí, 45, J. Jiménez.
Papirote, 44 J. Pinto.
Iriarte, 43, no corre.
Agua Va, 42, J. Osorio.
Corpaucho, 42, A. Sánchez.

7.a CARRERA — 1,200 METROS

Shackleton, 58, C. Pombet.
Corisande, 57, no corre.
Melusine, 56, Alf. Silva.
Elmore, 54, G. Aravena.
Guante Rojo, 53, L. A. Zamora.
Lacierva, 52, P. Morales.
Billy White, 50, H. Ramírez.
Piltrafa, 46, J. Urzúa.
Palpito, 46, R. Acuña.
Mulato, 45, S. Jiménez.
Prieur, 40, A. Sánchez.

Equipos para Oficinas
Máquinas de Escribir
y Cajas de Fondos
R. de la TORRE & Co.-Bandera 82
30-O

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

COLIRIO
DEL
PADRE CONSTANZO
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO — CASILLA 126
De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Programa completo para las carreras del Miércoles 1.o de Noviembre en el Club Hípico

1.a Carrera, a las 2 P. M.

Premio ALISON. — 1,100 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

	Kilos		Kilos
Tendal	59	Sailor	56
Alany	56	Glu.	54
Arundel	56	Goleta	54
Fiero	56	Larva	54
Pelendón	56	Partiquina	54
Peyuco	56	Dinamarca	54
Tatcho	56	Xyloplé	54
Topocalma	56	Tarnopol	54

2.a Carrera

Premio ESPAÑOLA—1,100 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o.

D. César	56	B. Eyes	54
G. Carrillo	56	Fomina	54
Mamarracho	56	I. de Suárez	54
Pálpito	56	Toinette	54
Pochilo	56	Marcola	54
Ramuncho	56	Slava	54
Richmond	56	Speciality	54
Xenil	56	Xama	54

3.a Carrera

Premio BELFORT. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años ganadores de una carrera. — Peso: 55 kilos. — Recargo de 2 kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Adriático	55	Xantia	53
Japón	55	Last Gift	53
Lacierva	55	Porridge	53
Slogan	55	Madagascar	53
Elmore	53	Virada	53

4.a Carrera

Premio CATHERINETTE. — 1,500 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Bismuto	58	Espadaña	56
Calembour	58	Furgón	54
Rintintín	58	Muro	54
Tande	58	Redmond	54
Iriarte	58	Gorgonzola	54
Antilla	56	Fleur	52
Injuria	56	Mollaca	52
Comunera	56	Tombola	52

5.a Carrera

Premio DURHAM. — 2,000 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Nitrógeno	58	Bordeaux	48
Greenock	56	Dover	47
Welladay	55	General	47
Hidalga	52	Egalité	47
Auvernia	49	Velada	46
Borgue	49	K. Ferry	42
Rabudo	48		

6.a Carrera

Premio GIACOMO—1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

C. Carmen	54	Alacrán	47
Los Robles	59	Tenorio	47
Filoche	51	Itálica	46
Alavy	50	Paradox	46
Bilanz	48	Verderón	45
Agosto	48	Wintergreen	45
Fatalist	48	Chichí	41

7.a Carrera

Premio ESCOCIA II. — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Acorazado	58	Farrucho	44
Kansas	55	Papamoscas	44
G. Rojo	52	Jadil	43
Alta Ley	49	V. Noir	42
Helyette	48	Graciosa	40
Piave	48		

8.a Carrera

Premio FATE II. 1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10 mil pesos. —Handicap. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Paimpolaise	58	Edimboro	53
P. de Oro	57	B. Rose	52
Provenza	57	La Nuez	52
Marialva	56	Pega Pega	50
Virgilio	56	Fósforo	47
Yelcho	53		

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

pa.

CLUB HIPICO

	G.	P.
1.o El Mercurio	44	142
2.o El Diario Ilustrado	41	137
3.o La Nación	39	140
4.o Las Ult. Noticias	39	132
5.o El Pronóstico	35	132
6.o La Huasca	34	132
7.o La Patrie	32	112
8.o Zig-Zag	29	120
9.o Deutsche Zeitung	25	93

HIPODROMO CHILE

	G.	P.
1.o El Mercurio	24	102
2.o El Diario Ilustrado	19	104
3.o La Huasca	18	106
4.o El Pronóstico	17	99
5.o Las Ult. Noticias	17	95
6.o La Patrie	15	93
7.o La Nación	14	101
8.o Zig-Zag	14	83
9.o Deutsche Zeitung	13	82

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos Teléfono 2321

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas enfermedades de la piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
Claras 149 — Teléfono 1830 — Casilla 832.— Droguería Daube, — Boticas principales
LUIS LOWE

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Falckland, montado por Alf. Silva, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.40 2|5; después de un regular descanso repitió la misma distancia en 1.35.

Ficticio, montado por P. Morales, atropelló 700 metros en 50 3|5, completó la vuelta suave y repitió la misma distancia en 50.

Greenock, montado por Alf. Silva, pasó 1,000 metros en 1.7 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 1.7 1|5.

Assaye, montada por G. Guerra, atropelló 600 metros en 40 1|5.

Fatalist, montado por M. Núñez, movió 400 metros en 25 2|5.

Glasgow, montado por Alf. Silva, pasó 800 metros en 56 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 54 2|5.

Espadaña, montada por L. Guzmán, atropelló 800 metros a voluntad en 56 3|5.

Ximena, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 56.

Picacho, montado por J. F. Bernal, largó 1,400 metro en 1.38 2|5.

Honoria, montada por G. Guerra, movió 400 metros en 25 3|5.

Malackoff, montado por V. Jara, atropelló 700 metros en 46 1|5; completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 49.

Virada, montada por G. Guerra, largó 1,400 metros en 1.38.

Tombola, montada por H. Huerta, pasó 1,400 metros en 1.40.

Marcola, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

Mahmond, montado por V. Jara, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.45.

Pega Pega, montada por S. Jiménez, movió 400 metros en 26 1|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 26.

Kodak, montado por Alf. Silva, movió 600 metros en 40; después de un regular descanso repitió 1,000 metros en 1.7 3|5, ambas veces no fué exigido.

Paramé, montada por J. M. Baeza pasó 1,600 metros en 1.54.

Slogan, montado por N. Ramírez, movió 400 metros en 25 1|5.

Calembour, montado por D. 2.o López, pasó 1,400 metros en 1.38 cuatro quintos.

Ramuncho, montado por V. Jara y **Rábida** por un aprendiz, atropellaron 700 metros en 46 1|5, llegando iguales; completaron la vuelta suave y repitieron igual distancia en 50 3|5, ganando **Ramuncho** por dos cuerpos.

Finisterre, montada por un aprendiz y **Tande** por H. Michaels, pasaron 1,400 metros en 1.40 2|5, ganando **Finisterre** por dos cuerpos.

NOTICIAS DIVERSAS

JULES DUPRE

En las recientes ventas de "yearlings" de la República Argentina, fué adquirido en la suma de 12,000 nacionales, el dos años cuyo nombre encabeza este párrafo. Es hijo de Flores y Jeanette, ésta por William the Third. Fué comprado por don Alberto Arcona, para el señor Carlos Alvarez Condarco.

REUNION EXTRAORDINARIA PARA EL SABADO 11 DE NOVIEMBRE EN EL CLUB HIPICO

El próximo Sábado, 11 de Noviembre se realizará en el Club Hípico, una reunión extraordinaria de carreras, a favor de la Sociedad Protectora de la Mujer.

OLIVETO

Este pensionista de Arturo Muñoz que aparece inscrito en la 4.a carrera de hoy en el Hipódromo Chile, no cumplirá su anotación por haberle aparecido una [illegible] en uno de sus remos delanteros.

INSISTA
HOY Y MAÑANA
Una vez más.
Enfermedades del Riñón,
Vejiga e Hígado.
Té Vergel
MARAVILLOSO REMEDIO
Cada caja con instrucciones.
En las buenas Boticas.

HIPODROMO CHILE

CARRERAS EXTRAORDINARIAS
SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1922.

PRIMERA CARRERA A LAS 2.00.— Premio LA PALMA. — Handicap.— Para 4 años y más. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Propietario	C. Ruz	1 Name	60	4	15|16	Cronwell II	Sirius	Rosada, M. amarillas, G. negra
A. Guerra	Progreso	2 Asiático	56	6	1|2	St. Andrew	Sin anteced.	Gris perla, M. Gris perla, G. negra
L. A. Benítez	Lampa	3 Maritornes	51	4	F	Siberién	Cesira	Guinda, M. y G. guinda
A. Allen	Charlecito	4 Gallion	50	5	F	Melbourne	Calcutta	Colorada, azul y blanca a cuadros
F. Peralta	Los Angeles	5 Insula	50	4	7|8	Jack's Green	Alarma	Morada lun. verdes, M. y G. verde
J. A. Castro	L. Contreras	6 Ciñuelo	47	6	1|2	Posseur	Chilena	Cereza f. amar., M. cer., G. amarilla
A. Contreras	Lautaro	7 Fonética	46	4	1|2	Filipo	Chilena	Negra l. oro, M. negras, l. y G. oro
Propietario	F. Martín	8 Maryland	45	4	F	Orwin	Damsel	Lacre l. az., M. lacres, l. y G. azul
A. Quintanilla	G. Fernández	9 Coirón	44	4	1|2	Vite	Chilena	Café l. ver., M. y G. verde
R. Ramírez	J. Ibáñez	10 Magistrado	43	5	1|2	El Pícaro	Sin anteced.	Azul eléc., M. azul eléc., G. [illegible]
E. Cuevas	A. Fontecilla	11 Vía Láctea	42	4	F	Olascoaga	Cordillere	Granate, M. coloradas, G. rosada
J. B. Molina	R. Flores	12 Lorita	42	6	3|4	L'Aiglon	La Prenda	Verde nilo estrellas lacres
O. Mauret	Ogro	13 Espina de Rosa	41	4	1|2	Ogro	Chilena	C. de v. y oro en rue., M. y G. en
Alej. Zúñiga	L'Aiglon	14 Lacombe	40	6	F	L'Aiglon	Silesia	Amarilla, M. y G. chocolate

SEGUNDA CARRERA A LAS 2.30.— Premio SAN JOSE. — Handicap. — Para productos de 3 años. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ [illegible] al 1.o — Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Villa	Pelendón	1 Pelendón	58	3	F	Burlesco	Only	Amarilla, M. amar. y col. l., G. [illegible]
A. Zúñiga	Minerva	2 José Gener	56	3	F	Eclair II	Pillita	Celeste, M. y G. celeste
C. Pinón	H. Felreau	3 Peyuco	55	3	15|16	Lovelace	C. Turquesa	Lacre y oro en ruedas, G. oro
D. Galaz	A. Pinochet	4 Xama	55	3	F	Scorpio	Gonina	Negra, M. negras, br. am. G. negra
Propietario	C. A. Gómez	5 Brasilera	54	3	7|8	Hasard	Sfax	Verde, M. blancas, G. verde
Art. Muñoz	M. Prado	6 Xenia	52	3	F	Scorpio	Old Lady	Caqui, M. y G. caqui
P. Rojas	C. Olivares	7 Slava	51	3	31|32	Sir Samuel	Terraza	Colorado osc., M. color. osc., G. gris
E. Muñoz	Popeta	8 Giordano	50	3	F	Altanero	Chablis II	Morada, M. y G. blanca
F. Martín	Violeta	9 Xenops	50	3	F	Olascoaga	Aldivia	Violeta, M. violeta, G. blanca
R. Ramírez	Imposible	10 Xois	49	3	F	Olascoaga	Anonyma	Amarilla y neg. lis., M. blancas, G. [illegible]
P. Polanco	Arauco	11 Xilene	47	3	F	Pimental	Bulgaria	Negra, M. azulinas, G. negra
A. Luna	E. Feliú	12 Speciality	46	3	A A	Sandridge	Cachetona	Choc. y lac. a c., M. choco., G. lacre
Art. Rodríguez	J. A. Rodríguez	13 Fomina	45	3	F	Mago	Dulcimer	Azul oscuro, M. blancas, colorada

TERCERA CARRERA A LAS 3.00. — Premio SAN CRISTOBAL. — Handicap. — Para 4 años y más.— Inscripción: $ 15. — Premio: 1,500 pesos al 1.o — Distancia: 900 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Rojas	D. Hernández	1 Hesperia	58	5	F	Eclair II	Ormodia	Verde cu. can., M. verdes, G. [illegible]
J. Vásquez	Progreso	2 Honolulu	56	5	F	Crescendo	Crescide	Gris perla, M. gris perla, G. verde
J. F. Salinas	A. Pérez de C.	3 Ancoa	54	4	1|2	Alanés	Chilena	Terracotta, M. y G. terracotta
Propietario	C. A. Gómez	4 Cara de Masa	53	4	1|2	Filipo	Chilena	Verde, M. blancas, G. verde
O. Fuenzalida	U. Verdugo	5 Trigo	53	4	F	Siberién	Picaresca	Verde estr. rosadas, M. ver., G. [illegible]
R. Díaz	H. Rojas	6 Prothos	52	4	F	Pibe	Kelat	Oro cint. azul, M. oro, G. azul
F. Poblete	Nelroco	7 Exhalación	52	5	F	St. Cygne	Sofisma	Verde, M. y G. verde
A. Araneda	C. Salgado	8 Chupilca	52	4	15|16	Alanés	Migraine	Colorad osc., M. color. osc., G. [illegible]
C. Pinón	H. Fleureau	9 Taglioni	51	4	F	Turín	Pimienta	Lacre y oro en ruedas, G. oro
Propietario	J. Méndez F.	10 Gorgonzola	51	4	F	Edward Low	Burla	Lacre y negro p. mitad, G. lacre
S. Silva	A. González	11 Heródoto	50	5	F	S. Pr id e	Azotea	Amar. y neg. a cua., G. lacre
Sdo. Silva	L. A. Lois	12 Turquestán	50	6	A A	Turín	Crasher	Bl. f. n. yl. l., M. blancas, G. negra
U. Duque	Urbión	13 Piora	49	4	F	Pirapó	Safo	Salmón, M. y G. verdes
L. Navarro	E. Serrá	14 Wild Girl	49	4	F	Pimental	Gala Day	Colorado y amar. en rue., G. amarilla
F. Peralta	Temuco	15 Bataille	40	4	15|16	Le Rappel	Cirenaica	Azul cruz oro, M. y G. azul
D. Sandoval	La Granja	16 Fantomas	40	4	3|4	Faneo	Cuyanita	Naranja, M. blancas, G. negra

CUARTA CARRERA A LAS 3.30. — Premio SAN RAMON.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 1,500 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Morris	Albión	1 Agosto	62	5	1|2	Siberién	Sin anteced.	Azul, faja nar., M. azul f. y G. [illegible]
J. Vásquez	Pitico	2 Pintura	55	3	F	Pirapó	Semifusa	Lacre M. lacres, br. g. p. G. lacre
C. Pérez	Popeta	3 Guante Rojo	55	3	F	Altanero	B. Rouge	Morada, M. y G. blanca
S. Silva	Buen Ojo	4 Rintintín	54	5	F	Stolypin	Rhe	Solferina, M. solf., br. y G. negra
S. Silva	Buen Ojo	5 Dándalo	50	5	F	Oregón	Lula	Los mismos con banda
Propietario	J. Donati	6 Chichí	53	5	7|8	L'Aiglon	Lata	Rosado y negro en ruedas
F. Martín	Violeta	7 Walpurgis	51	4	F	Olascoaga	R. de Epsom	Violeta, M. violetas, G. blanca
S. Silva	Santiago	8 Glaneuse	48	4	F	Burlesco	Silene	Verde c. azul, M. y G. azul
V. Jofré	Almendral	9 Masanielo	47	4	7|8	Posseur	Flor de un Día	Cáscara, M. granates, G. blanca
D. López	Imperial	10 Injuria	47	4	F	Jack's Green	Riviera	Azul cielo, M. lacres, G. azul
Art. Muñoz	El Bosque	11 Oliveto	44	5	3|4	Rolando II	Holanda	Negra, faja verde, M. neg. f. y G. [illegible]
D. Yáñez	Castilla	12 Hircania	43	4	F	Brasil II	Cherry Ripe	Blanca y verde, M. blancas, G. verde
C. A. Gómez	J. La Paz	13 Pillullo	42	4	F	Pibe	Fatinitza	Celeste, M. celestes, G. rosada
P. Rojas	E. Donoso	14 Sardónica	42	4	A A	Sir Samuel	Crasher	Rosada, M. rosadas, br. y G. negra
J. B. Molina	D. Ubeira	15 Liverpool	40	6	F	Burgomaster	Terracotta	Café, alamar., M. y G. naranja

QUINTA CARRERA A LAS 4.00. — Premio BENEFICENCIA. — Handicap. — Para 4 años y más. — Inscripción: $ 15. — Premio: 1,500 pesos al 1.o — Distancia: 900 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Sdo. Silva	L. A. Lois	1 Provenza	60	5	F	Marte II	Bárbara	Bl. f. n., y l. L, M. blancas, G. negra
Propietario	F. Villa	2 Asturiano	58	5	F	Burgomaster	Marcha	Amar., M. amar. y lac. l., G. amar.
R. Ramírez	Yelcho	3 Yelcho	58	6	1|2	Julio César	Chilena	Cobre, M y G. cobre
C. Pérez	Tally Ho.	4 Alavy	55	4	F	Alanés	Mentirosa	Blanca y lacre en ruedas, G. azul
J. Vásquez	Pitico	5 Papirote	50	4	7|8	Pirapó	Soberbia	Lacre, M. lacres, br. g. p. G. lacre
Propietario	C. Ruz	6 Octubre	50	5	F	Siberién	Cesira	Rosada, M. amarillas, G. negra
R. Amaro	Ogro	7 Espina de una flor	48	6	7|8	Posseur	Flor de un Día	C. de v. y oro en rue., M. y G. oro
O. Mauret	Ogro	8 Cambio	45	6	1|2	Ogro	Chilena	Los mismos con banda
A. Allen	Charlecito	9 Travesura	46	4	F	Lauderdale	Dársena	Colorada, azul y blanca a cuadros
O. Fuenzalida	Cunulpa	10 Saltarella	44	6	F	Trefle	Escalerilla	Blanca, M. rosadas, G. blanca

SEXTA CARRERA A LAS 4.30. — Premio PATRONATO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia: 1,500 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Ramírez	Yelcho	1 Borgue	60	5	7|8	Hasard	Dundrennan	Cobre, M. y G. cobre
Art. Muñoz	L. A. González	2 Tetuán	53	5	F	Turín	Huelga	Oro y negro en ruedas, G. negra
Sdo. Silva	L. A. Lois	3 Cara Carmen	52	5	F	Charming	Cerise	Bl. f. n. yl. l., M. blancas, G. negra
Propietario	C. A. Gómez	4 Edinboro	52	5	F	Hallington L.	Admiration	Verde, M. blancas, G. verde
C. Morris	L. Benham	5 Frangollo	52	4	F	Orán	Carambola	Habano, M. y G. habano
J. Vásquez	Ossyris	6 Shackleton	50	3	F	Pirapó	Kaiserín	Solferina, M. solferinas, G. oro
F. Rojas	Jackson	7 Barsaquito	46	5	F	Barsac	Orgullosa	Negra, M. y G. cereza
U. Duque	Urbión	8 Chacolí	45	5	F	San Jorge	Cholita	Salmón, y G. verde
J. Vásquez	Pitico	9 Papirote	44	4	7|8	Pirapó	Soberbia	Lacre, M. lacres, br. y G. lacre
E. Molina	El Milagro	10 Iriarte	43	4	F	Etolo	Age d'Or	Salmón. lun. neg., G. café b. plata
L. Navarro	Protocolo	11 Agua va.	42	4	F	Mago	Aurífera	Cereza, M. cereza, G. café b. plata
C. Pérez	Pasatiempo	12 Corpaucho	42	3	F	Music Master	Come Along	Blanca l. az., M. blancas, G. azul

SEPTIMA CARRERA A LAS 5.00.— Premio CARIDAD. — Handicap.— Para productos de 3 años. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Vásquez	Ossyris	1 Shackleton	58	3	F	Pirapó	Kaiserín	Solferina, M. solferinas, G. oro
D. Vial	W. Gatica	2 Corisande	57	3	F	Siberién	Cesira	Blanca, M. blancas, br. y G. celeste
D. Vial	W. Gatica	3 Melusine	56	3	F	Siberién	Miragarria	Los mismos con banda
J. Vásquez	A. Undurraga	4 Elmore	54	3	F	L'Aiglon	Troika	Negra, M. negras, G. blanca
C. Pérez	Popeta	5 Guante Rojo	53	3	F	Altanero	B. Rouge	Morada, M. y G. blanca
L. Morán	Alcázar	6 La Cierva	52	3	F	Marcosol	Queen Mary	Acero, al. la., M. acero, G. lacre
J. Celpa	Los Bomberos	7 Billy White	50	3	31|32	Defensor	Maya White	Blanca f. azul, M. y G. colorada
Art. Rodríguez	J. A. Rodríguez	8 Piltrafa	46	3	F	Pirapó	Grisette	Azul oscuro, M. blancas, G. colorada
R. Ramírez	C. E. Riofrío	9 Palpito	46	3	F	Pirapó	Soirée	Color. cruz tur., M. color, G. turquesa
R. Cárdenas	Columbia	10 Mulato	45	3	F	Siberién	Picaresca	Rosada, M. y G. blanca
P. Polanco	Chacabuco	11 Prieur	40	3	3|4	Rolando II	Holanda	Colorada, M. azules, G. blanca

OCTAVA CARRERA A LAS 5.30.—Premio ESCUELA MILITAR (Steeplechase). — Para oficiales de la Escuela Militar, montando caballos fiscales pertenecientes a dicha Escuela. — Peso libre: con mínimum de 68 kilos. —Traje militar. — Cada jinete llevará una faja de color en el brazo derecho.— Inscripción libre. — Premio: una Cigarrera de plata ofrecida por don Ismael Ossa C. para el jinete que monte el caballo ganador; una Cigarrera chica de plata obsequiada por don Fernando Subercaseaux para el jinete que monte el caballo que llegue 2.o — Distancia: 2,200 metros m\|m. —(Pista en 8 con cinco saltos).

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
		1 Alpaca						Acero lista negra
		2 Bencina						Blanca, lun. café claro
		3 Brisa						Rosado, claro y verde nilo
		4 Buro						Negra lista naranja
		5 Orbit II						Chocolate y colorado
		6 Panchita						Azul estrellas blancas
		7 Pelada						Turquesa y blanco
		8 Sidra						Rosado estrellas verdes
		9 Sombra						Habano
		10 Toltén						Blanca estrellas lacres
		11 Zas						
		12 Zinia						

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL HIPODRMO CHILE

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a crrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Name Maritornes Asiático	Brasilera Pelendón Xenia	Turquestán Honolulu Wild Girl	Corral B. Ojo Dándalo Glaneuse Pintura	Yelcho Papirote Saltarella	Edimboro Tetuán Cara Carmen	Melusine Lacierva Piltrafa
"Los Tiempos"	Name Maritornes Asiático	Pelendón Brasilera Xenia	Turquestán Heródoto Prothos	Rintintín Chichí Dándalo	Alavy Asturiano Yelcho	Barsaquito Edimboro Tetuán	Melusine Lacierva Billy White
"La Huasca"	Asiático Insula Name	Brasilera Xama Xenia	Turquestán Fantomas Honolulu	Corral B. Ojo Dándalo G. Rojo Glaneuse	Yelcho Papirote Alavy	Edimboro Tetuán Agua Va	Melusine Shackleton Piltrafa
"El Pronóstico"	Asiático Insula Maryland	Pelendón Fomina Brasilera	Honolulu Turquestán Prothos	G. Rojo Injuria Dándalo	Alavy Papirote Yelcho	Edimboro Cara Carmen Agua Va	Melusine Billy White Piltrafa

¿THE MONARCH?

THE MONARCH es el Rey de los Cigarrillos Habanos

$ 1.20

BOX

LA VELADA PUGILISTICA DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

PRESENTACION DE H. ROJAS Y F. VILLALBA

Esta tarde en la Federación de Box se disputará el Campeonato Escolar

Breve charla con el señor Ovalle, empresario del match Vicentini-Plané

Los matchs de hoy en los Centros de Box

Otras noticias

HOY CONTINUARA EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX.— Interesante programa.—Otras noticias.—A las 6 en punto de la tarde de hoy, en el ring de la Federación de Box de Chile se llevará a efecto la segunda eliminatoria del campeonato que con tanto éxito realiza la Asociación Escolar de Deportes entre sus afiliados.

Entre las diferentes peleas del programa se destacan en primer lugar la definición del campeonato escolar de Chile, peso gallo entre el campeón del año pasado señor Manuel Rojas Villegas, del Liceo Alemán y el campeón del presente año, señor Roberto Carrasco, de la Escuela de Artes y Oficios.

Las revelantes cualidades demostradas por ambos contendores hacen presumir que este encuentro será el más interesante del campeonato. Entre los compañeros de colegio de los interesados se nota gran entusiasmo por asistir al encuentro.

También dará lugar a una bonita pelea la competencia por la semi-final del campeonato semi-medio entre los señores Oscar Salgado, del Liceo Amunátegui y César Poblete, de la Escuela Normal.

El programa se iniciará a las 6.15, en el siguiente orden:

Víctor Valenzuela, 45 kilos, de San Agustín, contra René Gajardo, 43 kilos, de la Academia de Humanidades.

Presentación del campeón peso liviano de 1922, señor Oscar Navarrete, del Instituto Nacional, en cuatro rounds con el señor Manuel Narváez.

Final del campeonato peso gallo:

Manuel Rojas Villegas, campeón escolar de 1921, 53 kilos, del Liceo Alemán, contra Roberto Carrasco, campeón del año, 53 kilos, de la Escuela de Artes y Oficios.

Final del campeonato semi-medio:

Oscar Salgado, 63 kilos, de la Escuela de Artes y Oficios, contra César Poblete, 62 kilos, de la Escuela Normal.

El jurado y los árbitro serán los mismos que actuaron en la eliminatoria.

La final del campeonato se realizará el Jueves 2 de Noviembre, a causa de que los alumnos de la Escuela de Artes se ausentan a Chillán y no regresan hasta el Martes.

Para ese día se prepara un programa extraordinario, donde, además de las peleas anunciadas se realizará un match a tres rounds entre el alumno de la Escuela Normal, Enrique Thenet, de 32 kilos y vencedor en la reunión pasada, y el señor Carlos Vergara, de 32 kilos, alumno de los Padres Franceses.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., en su local social, San Miguel 153, este Centro llevará a efecto una velada boxeril con interesante programa.

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Hoy se llevará a efecto en nuestro local, Rosario 1112, a las 9 1|2 P. M., una gran velada pugilística en honor del aficionado señor Filiberto Mery.

EN EL CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Este Centro inaugurará hoy su gimnasio con un buen programa boxeril, en el cual tomarán parte Carlos Abarca, Zenón Hidalgo, Dionisio Peña, Humberto Hernández y otros conocidos en el arte de la defensa propia.

LAS PELEAS DE HOY EN EL HIPPODROME CIRCO

LUIS GOMEZ CONTRA MANUEL ABARCA, 10 ROUNDS, POR EL CAMPEONATO DE CHILE, PESO PLUMA

José Ramírez versus Manuel Carvajal.— Orlando Sánchez versus Humberto Guzmán, ocho vueltas.— Erasmo Molina y Juan Rojas como preliminar.—Presentación de Heriberto Rojas, con Mills y Palacios.— Academia de Fernando Villalba con el señor Enrique Sobral.

Hoy deberá realizarse, a las 9 y media P. M., en el Hippodrome Circo la velada pugilística anunciada.

Tanto más interés tiene esta fiesta cuanto que la utilidad íntegra pasará a los fondos Pro-Stadium Policial.

Damos a continuación y con detalles el programa íntegro de la fiesta de esta noche:

LUIS GOMEZ Y MANUEL ABARCA

Estos muchachos son los que disputarán el campeonato de Chile, peso pluma, habiéndose clasificado para ello, como los mejores hombres de la categoría.

Serán diez rounds muy movidos.

ORLANDO SANCHEZ Y HUMBERTO GUZMAN

Estos muchachos pertenecen a la categoría peso mosca y son de una lucida actuación en nuestros rings.

JOSE RAMIREZ Y MANUEL CARVAJAL

Ambos pugilistas, de grandes aspiraciones, se presentan al ring del Hippodrome Circo, en óptimas condiciones para hacer una pelea llena de interés y que resultará lucida, dada la calidad de los contrincantes.

EN EL PREMILINAR: ERASMO MOLINA Y JUAN ROJAS

La primera pelea de la noche estará a cargo de los pesos mínimum, Erasmo Molina y Juan Rojas.

LA PRESENTACION DE ROJAS Y VILLALBA

Número final de la velada pugilística de esta noche, será la presentación de Heriberto Rojas y Fernando Villalba.

El campeón chileno hará una academia, repartida en dos rounds con Dave Mills y Arturo Palacios, respectivamente.

Fernando Villalba, hábil pugilista uruguayo, vencedor de Hevia y Muñoz, se presentará al público de Santiago, en una academia a tres rounds con su manager señor Enrique Sobral.

CITACION

Cítase a los boxeadores que tomaron parte en los matchs de esta noche, a las 11 1|2, en la Federación.

JURADO DE ESTA NOCHE

Comisión municipal, señores: Jorge Sutil, Armando Braun y el inspector municipal.

Cronometradores, señores Alejandro de la Barrera y Agustín Larraín.

Interventores de boleterías, señores Ricardo Montaner L. y Alfredo Montes.

Inspector de ring, señor Juan Murillo Reyes.

Anunciador oficial, señor Luis Alberto Domínguez.

Asistencia médica, Drs. señores Juan Marín, Carlos Cortés y dentista señor Manuel Urestarazu.

◆

BANQUETE EN HONOR DE DON PEDRO MUSSET.— Hoy en el Club Demócrata La Reforma, San Diego N.o 224, se efectuará la manifestación que el Directorio del Ursus Arco Iris ofrece a su socio señor Pedro Musset, con motivo de haber sido elegido presidente de la Unión Ciclista de Chile.

Las adhesiones se reciben en San Diego 780, hasta hoy a las 6 1|2 P. M.

CENTRO URSUS ARCO IRIS.—Cita para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 780, a los señores Dionisio Peña, Carlos Abarca, Zenón Hidalgo y Humberto Hernández.

LA VELADA DE MAÑANA.—El Murillo Reyes celebrará mañana, en su gimnasio, San Francisco 1120, una velada boxeril con entrada libre, para todo espectador, con lo que trata de difundir el box aficionado.

El programa confeccionado es interesante.

EN HONOR DE UN DIRIGENTE PORTEÑO.—En el Restaurant del Cerro fué festejado ayer con una comida el vice-presidente del Manuel Prieto B. C. de Valparaíso, don Roberto Parra Herrera, que vino expresamente a esta capital a concertar las bases de un inter club match entre el Prieto y el Murillo Reyes B. C.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB.—Enrique Lassegna versus Ricardo Muñoz.—Hoy Sábado a las 6.30 P. M. se llevará a efecto el match de estos dos buenos aficionados, a 8 rounds. Premio una medalla de oro.

"EL RING".—Hoy aparecerá el número 14 de este semanario deportivo, perteneciente a la Asociación de Centros de Box de Santiago.

LINDOR GALVEZ DESAFIA.—Este aficionado nos encarga desafiemos en su nombre al vencedor del match Rodríguez-Abarca.

CENTRO ESMERALDA B. C.—Este Centro prepara para hoy Sábado, a las 9 P. M., en su local, Nataniel 885, una gran fiesta pugilística.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS BROCKWAY.—El 4 de Noviembre se realizará el match de box concertado entre los señores Manuel Aránguiz versus Manuel Mena, disputándose el premio Franzolini.

Ese mismo día se hará cargo de sus puestos el nuevo directorio, llevándose a efecto con este motivo una fiesta deportiva y repartición de premios a los vencedores ciclistas de la carrera a San Bernardo, ida y vuelta.

VACUNAS LIGNIERES

Contra Carbunclo Sintomático y Bacteridiano.
Patentadas y controladas por los Gobiernos de Argentina y Uruguay.
Premiadas en Francia, Bélgica e Italia.
Recomendada por Veterinarios, Agrónomos y Hacendados.
Preparada especialmente para Chile en microbios del País.
Usar la vacuna Lignières, no es experimentarla, sino aprovechar la experiencia de 20 anos.
EFICACIA PRACTICA — VIRULENCIA FIJA.
Usen la vacuna CHILENA hecha en los Grandes Laboratorios de Lignières.
Ochenta mil dosis vendidas en el año, sin un solo fracaso, constituyen para el hacendado la mejor garantía.
Pidan Folletos y Catálogos al

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO
L. SCHMIDT HERMAN -:- SANTIAGO
SAN ANTONIO 457 — TELEFONO 3649.
SERVICIOS PROFESIONALES A LAS HACIENDAS Y EN LA CIUDAD.
O-29

LUIS VICENTINI VERSUS HUMBERTO PLANE

EL GRAN MATCH DEL 4 DE NOVIEMBRE POR EL CAMPEONATO DE CHILE DEL PESO LIVIANO

Un espectáculo interesante

Entrevista con el Empresario don Alfredo Ovalle

Difícilmente habría podido hallarse para Luis Vicentini un contendor como Humberto Plané, lleno de merecimientos para optar al título de campeón de Chile en el peso liviano.

Plané es un boxeador que ha hecho una brillante carrera y sus contendores no han sido unos desconocidos ya que entre ellos se encuentran el propio Vicentini, Floridor Pino, Nicanor Rojas, Abelardo Hevia, etc., y ante quienes hizo siempre un lucido papel.

El público, que conoce estos antecedentes, ha tenido que recibir con júbilo la noticia de la concertación del match y se apronta con entusiasmo para concurrir el Sábado 4 de Noviembre al Hippodrome Circo, local donde ha de desarrollarse el interesante torneo.

VICENTINI NO DESCUIDA SU ENTRENAMIENTO PARA SU MATCH CON PLANE. AQUI LO VEMOS EJERCITANDOSE CON UN HACHA

En la mañana de ayer, tuvimos oportunidad de conversar con el empresario, promotor del interesante encuentro, señor Alfredo Ovalle, quien se sirvió contestar a nuestro interrogatorio con las frases que van más adelante:

—¿Tiene usted fe en el espectáculo del 4?

—Absolutamente. Vicentini jamás se ha encontrado con un hombre tan peligroso como Plané. En primer lugar, la dureza del nortino es algo desconcertante. Es bravo para entrar en pelea. No es hombre que retroceda fácilmente ante un ataque. Los que no han visto a Plané desde su última campaña en Santiago yan a desconocerlo, tan enorme son los progresos alcanzados por el valiente nortino. Plané se halla en Santiago desde hace tres meses, entrenándose con el entusiasmo que él pone en todos sus trabajos y con el peso de la responsabilidad que se echó encima al venir en representación de todo el Norte del país.

—Y de Vicentini, ¿qué nos dice?

—Ahí está el campeón. Trabajador infatigable, bajo la talentosa dirección de Abel Bersac. El espera tranquilo el día de la pelea. Reconoce que su rival es peligroso; no pronostica. Se mantiene reservado, aunque siempre sonriente.

—Y el premio?

—Están plenamente justificados los $ 16,000, dada la importancia del torneo. Pelearán 12 rounds, a pesar de la oposición de uno de los boxeadores, que sólo quería 10 vueltas. En este tiempo tiene que producirse un desenlace claro y preciso.

—¿Y el resto del espectáculo?

—Quiero que esta fiesta boxeril sea de esas que hacen época y para ello estoy trabajando en concertar los más interesantes preliminares que sea dable presentar en la actualidad.

—Para terminar, señor Ovalle, ¿quién va a ganar la pelea?

—¡Uff! Ese es el pronóstico más difícil. Los dos tienen gran opción. Quizá si el triunfo sea cuestión de suerte.

Cuando nos despedimos del empresario del Hippodrome Circo, señor Ovalle, le vimos alejarse frotándose las manos nerviosamente, en un gesto de franco optimismo.

Tiene razón. Su espectáculo es de los llamados a tener grandioso éxito.

Humberto Plané, el rival de Luis Vicentini

SE PRESENTARA EN PUBLICO EL LUNES PROXIMO EN EL HIPPODROME CIRCO

Un interesante programa

La Empresa Ovalle desea presentar en público a Humberto Plane para que el público vea el estado de entrenamiento en que se encuentra el campeón del Norte y las probabilidades de éxito que tiene frente a su peligroso rival del día 4 de Noviembre.

La Empresa ha elegido para esta exhibición el Lunes próximo en el Hippodrome Circo.

Acompañarán a Plane en su trabajo, Carlos Pérez, Atalívar Rojas y otros boxeadores.

El programa será interesante y se pasará una película por Tom Mix, titulada "Contienda de Sangre".

CENTRO GEORGE CARPENTIER B. C.—Domingo Sánchez v. Francisco Nieto.—Ha despertado entusiasmo la concertación de este match que se efectuará el 5 de Diciembre.

EDUARDO COVARRUBIAS S. BOXING CLUB.— Cita a reunión de Directorio para hoy, a las 8 P. M., en su secretaría, Coquimbo 585.

LA FIESTA DE MAÑANA.—Como hemos venido anunciando, mañana en el Parque Sportivo de Providencia se efectuará el match a 8 round entre W. Duque Rodríguez y Miguel Contreras, ambos de 66 kilos.

Este encuentro ha logrado despertar entusiasmo entre los aficionados.

DESAFIOS.—Atilio Díaz, de 37 kilos, desafía al señor Ernesto Peña.

—Armando Zúñiga, del Carpentier, desafía a todos los de 40 kilos, del Centro Gladiador. Contesten por la prensa.

—Luis Romero Lara, del Carpentier, desafía a Carlos Ayala B., particular. Conteste por la prensa.

—Rodolfo Zúñiga, de 30 kilos de peso, acepta desafío de Juan Valdés. Dirigirse a 21 de Mayo N.o 577.

—Carlos Díaz, de 44 kilos, del Guante B. C., acepta el desafío lanzado por el señor Armando Silva, del Carpentier. Para bases, verse con su representante señor Alex Ramírez, Chacabuco 11 A., de 7 a 10 P. M.

—Juan Vera, del Gregorio Santa Cruz, desafía a Juan Ipinza y Humberto Rodríguez, del Manuel Sánchez.

—Segundo Aránguiz cita a Víctor Améstica a firmar bases en el Gregorio Santa Cruz, Rosas 3052, de 7 a 9 P. M.

—Eleodoro Collante no acepta el desafío lanzado por Armando Hinojosa en vista de haberlo vencido ya cuatro veces.

—Alfredo Núñez, de 53 kilos, cita para hoy de 3 a 4 P. M., en San Antonio 493, al peleador Ocar Morales, para firmar revancha de pelea.

AVISO

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

El Directorio de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, en su calidad de mandatario de los señores accionistas, según los acuerdos vigentes, tiene el agrado de comunicarles que en conformidad a los convenios celebrados con The Chillan Electric Tramway and Light Company, Limited, para la constitución de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, los señores accionistas tienen derecho a suscribir hasta quinientas mil libras esterlinas de capital de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sobre las siguientes bases:

Primera.— Por cada tres libras esterlinas en acciones de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica se podrá suscribir una libra del capital de quinientas mil libras esterlinas indicado.

Segunda.—Los señores accionistas deberán hacer uso de esta opción antes del 24 de Noviembre próximo debiendo inscribir sus nombres como suscriptores en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., de Santiago o Valparaíso.

En el momento de anotar sus nombres, los señores accionistas enterarán en el mismo Banco el ochenta por ciento del monto de la suscripción; y el saldo en dos cuotas: una del 10 por ciento el 2 de Enero de 1923 y otra el 1.o de Abril de 1923. El entero se hará en letras de primera clase, sobre Londres, a 90 días vista, a la orden del citado Banco.

Tercera.— Por cada libra esterlina suscrita, los señores accionistas recibirán una libra esterlina en acciones ordinarias y una libra en debentures de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, tan luego como se emitan las acciones y debentures de dicha sociedad.

Cuarta.— Se previene que el accionista que no concurra a hacer sus suscripciones antes del 24 de Noviembre, pierde todo derecho para hacerla.

Quinta.—Queda cerrado el Registro de accionistas desde la fecha hasta el 24 de Noviembre inclusive.

Valp., Octubre 25 de 1922.

EL DIRECTORIO
24-N

TECHO
Acanalado "Revart"
LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA
EL MAS BARATO POR SU DURACION
GREGORIO TRAVER E HIJO
AVENIDA MATTA 375 -- CASILLA 1857

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE OCTUBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.— 1 Celina Courtaigne con Juan Cuadra, en acuerdo; Red. Sr. Donoso.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Juan Miguel Ramírez, por el recurso y don Joaquín Irarrázaval, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Viernes 27, señor Varas O.— 1 Contra Manuel O'Ryan, confirmada; 2 Sumario por lesiones a Manuel Vidal, aprobada; 3 Contra Segundo Pérez, id.; 4 Julio Ortiz contra Gregorio Fergadiotti, confirmada; 5 contra Alfredo Pérez, id.; 6 contra Manuel Araya G., id.; 7 contra Luis Armando Aldunate, id.; 8 contra Carlos López Marchant y otro, pendiente; 9 contra Julio Morris Pinto y Luis de Castro, trámite.

Agregada, contra O. Mandriaza y otros, fallada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Manuel Cabezón, por la revocatoria, en la 7.a; don Carlos Vicuña, por id., en la 3.a; don Pedro Velasco, por la aprobación, en la agregada.

2.a Sala.— Relator, señor González C.— 1 Manuel Cortés con FF. CC. del Estado, suspendida; 2 Sara Parry con Cía. Luz Eléctrica San Felipe, id.; 3 Angela Ponce, con FF. CC. del Estado, id.; 4 Partición Domitila Tagle, mal anunciada; 5 Nicolasa Correa, capellanía, sin tribunal.

No vistas las demás.

Falada de acuerdo:

Contra Columbano Millas.

En acuerdo:

Concurso Gervasio Alarcón, cuaderno principal.

Concurso Gervasio Alarcón, cuentas del Síndico.

Concurso Gervasio Alarcón, prohibición celebrar actos y contratos.

Alegaron:

En la continuación: don Alberto Larenas y don Arturo Yávar con don Julio Prado Amor.

3.a Sala.— Viernes 27, señor Gutiérrez.— 7 Cecilio Moreno con Germán González, confirmada; 8 Concurso Jorge Rojas Pradel, id.

Las demás no vistas o suspendidas.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Máximo Mujica, por la confirmación, en la 7.a; don José M. Ormazábal con don Ernesto Bianchi, en la 8.a

Fallada de acuerdo: Lobos con Carafí.

4.a Sala.— Relator, señor Bernales.— 1 Isabel Olmedo con Adelaida Prat, acuerdo; 2 Carlos Ramírez, Quiebra, suspendida; 3 E. Valenzuela con Asoc. Canal Mallarauco, suspendida; 4 Pressa y Cía. con José M. Jerez, revocada; 5 y 6 Mariano Guzmán con Cía. de Seguros, mal anunciada; 7 Juana Luna con Ana Luisa Castro, acuerdo; 8 Griselda Barahona con E. Flores, mal anunciada; 10 Eleuterio Rojas con Manuel F. Urrutia, mal anunciada.

Fallada de acuerdo:

Bannen con Valderrama.

Fallada agregada:

Reurso de amparo de Juan Ramón Páez.

Alegaron:

En la 1.a, don Eduardo Guevara con don Rosendo Concha.

En la 4.a, don Maximiliano Roldán con don Arturo Varas O.

En la 7.a, don Gumercindo Barrientos, confirmando.

5.a Sala. — Viernes 27, señor Orrego F.— 1 José M. Acevedo con Alberto Salas y Sara Winfield de H., en acuerdo; 2 Mario Noll, exención del servicio militar, aprobada; 3 Roberto Vivares, reclamación municipal, id.; 4 Moisés del Fierro con Francisco Celis y Cornelio 2.o Aravena revocada.

La 3.a del Jueves, Merlo y del Favero en acuerdo.

Secretario el señor Fabres.

Alegaron:

Don Santiago Lazo con don Hernán Castillo en la 1.a; don Narciso Sepúlveda por la confirmación; en la 3.a; don Franklin Otero, en la 4.a; don Juan López con don Miguel L. Lagos, en la continuación.

"PHILIPS"
Será siempre la lamparilla más conveniente para Ud.
Despues de examinar y ensayar todas las que le ofrezcan, se convencerá que por su duración, economía, buena luz y resistencia, es la
"PHILLIPS"
LO MAS PERFECTO Y EFICAZ
En venta en todos los Almacenes Eléctricos
IMPORTADORES:
MORRISON & Co.
SANTIAGO
Sub-Agentes, Raab, Rochette, Roca y Cía.-Estado 235

Lujo, Economía y Elegancia
se consigue con los afamados Barnices "SCHICK" que en DIEZ MINUTOS le dejan NUEVO, TEÑIDO, LUSTRADO Y SECO cualquier sombrero viejo, (es decir, listo para asistir a una reunión).
HAY 16 LINDOS Y VARIADOS COLORES
En venta en las principales Boticas, Sombrererías, Mercerías, Casas de modas y lujo.
Solicite un muestrario gratis al Distribuidor:
MAX HAUSER – Casilla 4358 – Valparaíso
N|O

Barraca Diez de Julio
MADERA SECA
Lingue, $ 2.50. Raulí, 2.40. Laurel de 1.a, $ 2.60.
Roble, el pie, $ 0.20.
DIEZ DE JULIO Esq. SERRANO. — HUERFANOS 830.
N-2

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre próximo, por fierro o acero blando para la reparación de carros y para trabajos de ensanche de puente.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacennes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 11 de Agosto de 1922.

Oct-31

FUNDACIONES PARA TORNAMESA

Pídense propuestas públicas para la ejecución de las fundaciones y desagües de la tornamesa de San Eugenio, cuyo presupuesto oficial asciende a $ 17,780.20 m/cte.

Las propuestas se abrirán el 21 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

28-O

PUENTES METALICOS

Pídense propuestas públicas para el suministro de 23 tramos metálicos de diferentes luces, destinados a la renovoación de puentes de la 2.a Zona.

Las propuestas se abrirán el 21 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

NUESTRAS ACTIVID

EL 8.o TORNEO ANUAL DE LAWN-TENNIS POR LOS CAMPEONATOS DE CHILE

SE INICIARA EN LA MAÑANA DE HOY EN LAS CANCHAS DEL CLUB SANTIAGO, PARQUE COUSIÑO

ESPECIAL IMPORTANCIA QUE TENDRAN LAS DIFERENTES COMPETENCIAS QUE FORMAN EL INTERESANTE. PROGRAMA

El hermoso terreno deportivo que el Santiago Lawn Tennis Club posee en el Parque Cousiño, será escenario desde el día de hoy de interesantes reuniones con motivo de iniciarse la etapa principal del Torneo de Primavera y Campeonatos de Chile que ésta institución ha organizado como en años anteriores.

Llega este interesante torneo en momento muy propicio, cuando los cultivadores de esta actividad deportiva se encuentran aún bajo la impresión del desarrollo del campeonato Suramericano de Tennis por la Copa Mitre, verificado en la primera quincena del pesente mes en Buenos Aires con intervención de Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Chile, brillante competencia que logró despertar inusitado entusiasmo en todo el Continente y que constituyó un espléndido triunfo para nuestra delegación, ya que si bien es cierto no logró adjudicarse el trofeo, en cambio uno de sus componentes, el hábil jugador Luis Torralva, se clasificó campeón suramericano en singles y el resto cooperó con su entusiasmo, espíritu caballeroso y nobles cualidades deportivas, a dejar bien puesto el nombre de la patria ante todos los países hermanos del continente.

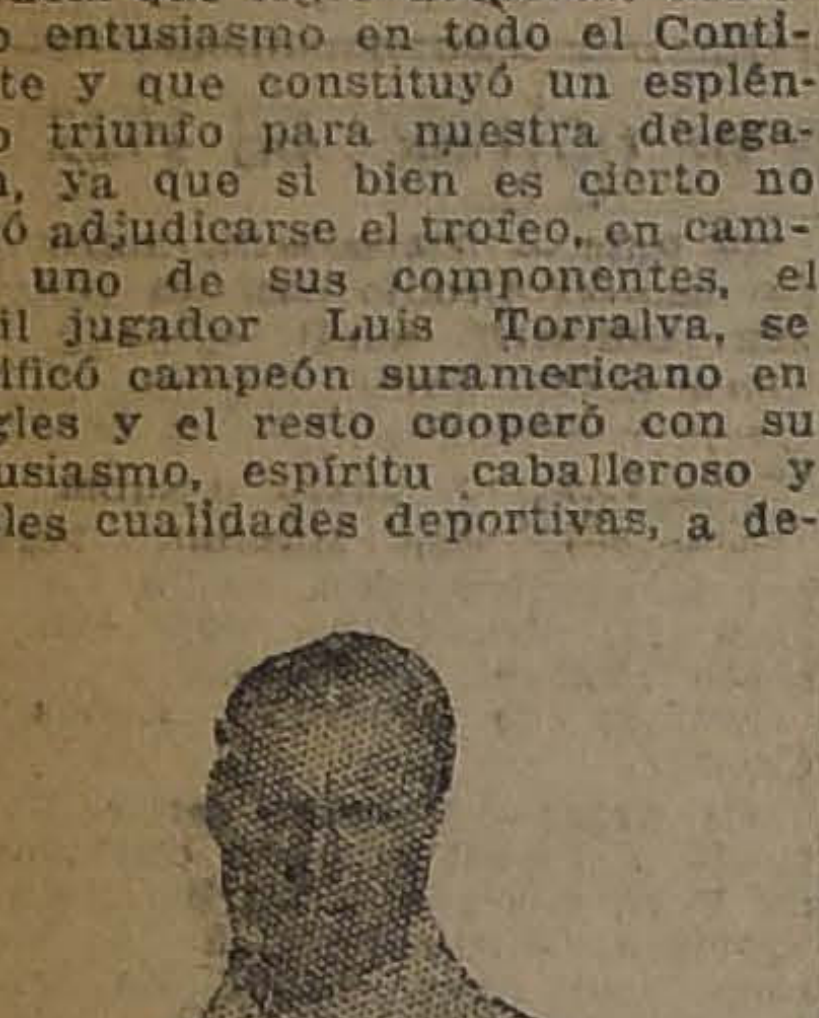

Sr. HERBERT MULLER,

jugador internacional que intervendrá en el campeonato

El sólo hecho de que los campeonatos de Chile sean organizados por el Club Santiago, la más antigua y prestigiosa del país, garantiza hoy, lo mismo que en temporadas anteriores, el gran éxito que asumirán estas reuniones, a las que la sociedad entera de Santiago prestigia siempre con su presencia. En efecto, las espléndidas instalaciones del hermoso local, se han visto siempre durante los días de desafío concurridísimas. Nuestras damas les han dado a esas reuniones al aire libre el realce de su presencia, haciendo de cada una de ellas una fiesta altamente simpática.

Los campeonatos oficiales de Chile pasan así a marcar época en cada ocasión, tanto por el carácter de acontecimiento social que les imprime la concurrencia de distinguidas familias de nuestra sociedad, como por el hecho de que se ejercita una noble rivalidad entre los mejores tennistas chilenos, despertándose entre ellos y entre todos los amantes del bello deporte, esa sana ambición de progreso en que descansa el engrandecimiento de las instituciones.

SEÑORITA AMELY ROSEMBERG,

aventajada cultora

El program del actual campeonato

El 8.o torneo de Primavera, autorizado por la Asociación de Lawn Tennis de Chile, que se inicia hoy, está compuesto de nueve campeonatos, cual de todos más interesantes.

Damos a continuación su detalle:

1.—Campeonato de Chile, 1922. —Solos para caballeros.—Gran Copa de plata obsequiada por el Club de Lawn Tennis Santiago y medalla de oro obsequiada por la Asociación de Lawn Tennis de Chile. La copa debe ganarse dos años seguidos o tres veces en todo por el mismo jugador. El ganador de esta copa tendrá el título de campeón de Chile por el año 1922. Defensor de este título es el señor Luis Torralva.

Sr. ALFREDO SILVA,

que se medirá en la mañana de hoy con el Sr. Harnecker

Figuran inscritos los ases del tennis nacional en este torneo, que de seguro será el más interesante del campeonato. El campeón suramericano Luis Torralva deberá dirimir supremacías con hombres de la talla de Luis Harnecker, Fritz Bierwirth, José Dalgalarrando, Alfredo Silva, Herbert Müller, Guillermo Condon y Armando Band, que figura en los primeros lugares en la escalerilla nacional.

2.—Campeonato de Chile.—Solos para señoras y señoritas.— Gran premio obsequiado por el señor Ismael Ossa Covarrubias y medalla de oro obsequiada por la Asociación de Lawn Tennis de Chile. Debe ganarse dos años seguidos o tres veces en todo, por la misma jugadora. La ganadora tendrá el título de Campeón de Chile por el año 1922. Defensora del título es la señorita Teresa Ossandón Guzmán.

Este año intervendrán en esta competencia el grupo más selecto que se haya reunido hasta la fecha de las sportwomen del país. En efecto, figuran inscritas, la campeón, señorita Teresa Ossandón Barros, las señoritas Amely Rosemberg, Rebeca Izquierdo, Marta Latham, Victoria Pérez, Primitiva Prieto, Clemencia Larraín y las señoras de Torrey y de Prain.

3.—Campeonato de Chile.—Dobles para Caballeros.—Gran premio que se gana una sola vez. Defensores del título son los señores Domingo y Luis Torralva.

El torneo de dobles constituye también uno de los más interesantes del concurso. Veremos aquí dirimir supremacías a los hábiles hermanos Torralva con la pareja viñamarina Condon-Müller, que cada día mejora más en eficiencia.

4. Campeonato de Chile.—Dobles para señoritas. — Premio que se gana una sola vez. Defensoras del título son las señoritas Amely Rosemberg y Marta Latham.

Intervienen en este lance todas las inscritas en el Campeonato de Solos para Señoritas. Las cinco parejas reunen especiales condiciones de homogeneidad y todo hace presumir un resultado por demás reñido.

5. Campeonato de Chile. — Dobles Mixtos. — Premio que se gana una sola vez. Defensores del título son la señorita Teresa Ossandón y el señor Carlos Ossandón Guzmán.

La competencia que más logra impresionar a nuestros aficionados es sin duda la de dobles mixtos. Este año tendrá un realce extraordinario ya que se presentarán al concurso un grupo **tan selecto** de parejas que **resulta un problema** poder vaticinar **su resultado.**

Sr. LUIS TORRALVA,

Campeón suramericano en singles

Los detentores **del título** necesitarán desplegar el máximum de sus esfuerzos ante las parejas señorita Izquierdo-Muller, señorita Ries-L. Torralva y señora Torrey-Band, que entendemos se destacan de entre las inscritas.

Sr. LUIS HARNECKER,

Presidente de la Asociación de Lawn-Tennis

6. Copa Embajador.—Torneo de solos con ventaja.— Abierto para chilenos. Están excluídos de esta competencia los ganadores anteriores señores Lucio Villegas, Luis Harnecker, Arturo Walker, Carlos Ossandón G., Federico Bierwirth, Armando Band, Carlos Doren y Guillermo Tornero.

Por su propia categoría es uno de los concursos más abiertos y que reune a un numeroso grupo de competidores. Este campeonato sirve para apreciar la verdadera capacidad de los cultores sobresalientes al mismo tiempo que para considerar las expectativas de los iniciadores.

7. Campeonato Infantil. — Para niños menores de 16 años.

Ganador en 1921 es el señor Arturo Ossandón Guzmán. Figuran siete inscritos, superando en exceso a los competidores de años anteriores.

8. Campeonato Infantil. — Para niñas menores de 16 años. — Este torneo había quedado desierto desde hace tres años. Ahora se han inscrito las niñitas María Lyon Edwards y Violeta Bravo.

9. Copa Julio Covarrubias Freire.—Campeonato de solos sin ventajas exclusivamente para oficiales y cadetes del Ejército y la Marina, en servicio activo. Están excluídos de esta competencia los ganadores anteriores.

El reglamento general

El Campeonato está sujeto al siguiente reglamento general:

En todas las competencias deben ganarse dos de tres partidas, **excepto** en el Campeonato de Chile **para** caballeros y el campeonato **de dobles** sin ventajas, cuyas eliminaciones **serán tres** de cinco partidas desde el **principio**.

Los jugadores **deben** de presentarse listos a las **canchas a** las horas fijadas en el **horario que** se dará a conocer cada día. **Se** dará únicamente 15 minutos de espera antes de eliminar al jugador que no llegare a tiempo.

Los jugadores inscritos en cualquiera de las competencias se comprometen a servir de jueces u observadores de líneas, y estarán a la orden del árbitro general para desempeñar estos cargos.

Está prohibido ocupar el asiento al lado del juez mientras éste arbitre una partida.

Se cambiará de lado cada juego impar, salvo que los competidores acuerden otra cosa.

No se permitirá descanso entre cada partida o set.

La repartición de premios se hará el Miércoles 1.o de Noviembre en la tarde, después de los juegos.

El programa de hoy

Los lances que se desarrollarán hoy son de especial interés, sobresaliendo los partidos de la mañana entre los conocidos aficionados Alfredo Silva v. Luis Harnecker y José Dalgalarrando con el jugador internacional Fritz Bierwirth.

Damos a continuación el horario completo:

SEÑORITA MARTA LATHAM,

conocida aficionada

9 A. M. — A. Silva-Luis Harnecker (solos).

9 1|2. — Victoria Pérez-Teresa Ossandón G. (solos).

10 1|2. — José Dalgalarrando-Federico Bierwirth (solos).

10 1|2. — Primitiva Prieto-Clemencia Larraín (solos).

2 1|4 P. M.:

Cancha 1: R. Mac-Clure-S. Meyer (Copa Embajador).

Cancha: J. Díaz-León Subercaseaux (Copa Embajador).

Cancha 5: L. Page-Alberto Bascuñán (solos).

Cancha 7: S. Harris-E. Salbach (solos).

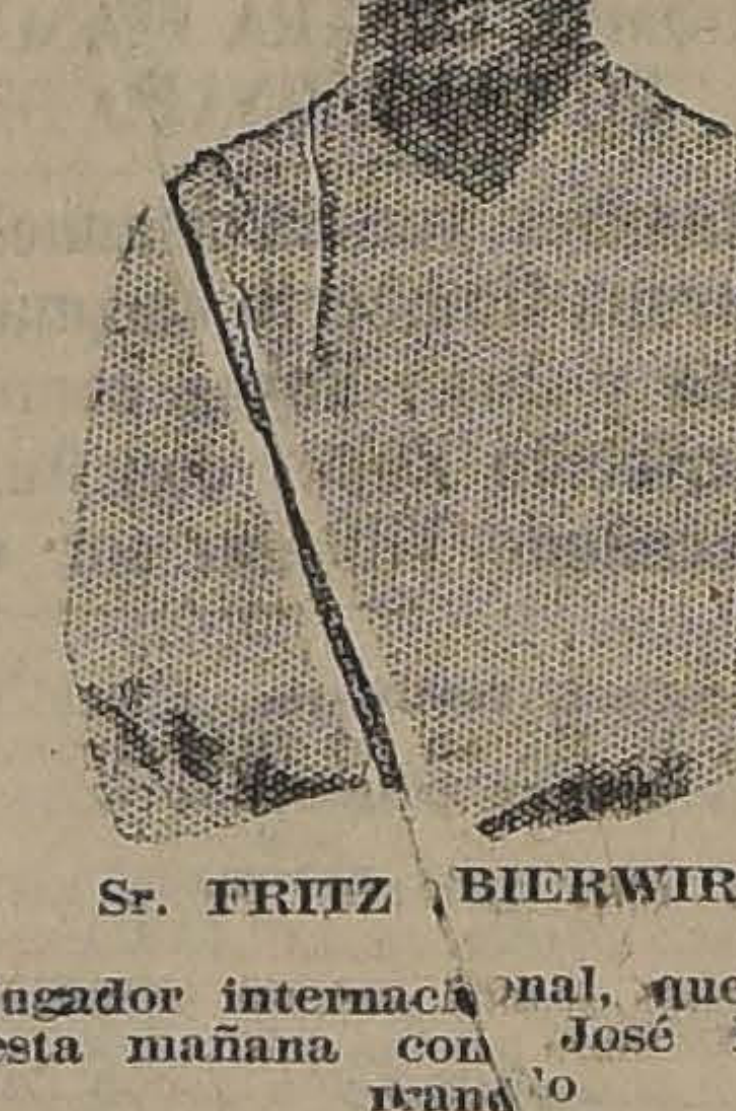

Sr. FRITZ BIERWIRTH,

jugador internacional, que jugará esta mañana con José Dalgalarrando

Cancha 8: Reinaldo Harnecker-F. Fonk (Copa Embajador).

Cancha 9: C. Saenger-A. Münich (Copa Embajador).

3 1|4 P. M.:

Cancha 1: Urrutia-Oscar D (Copa Embajador).

Cancha 2: Pelfú-Schoenberr (Copa Embajador).

Cancha 3: Stanke-Manuel B (Copa Embajador).

Cancha 5: V. Vagt-Ossandón (solos).

Cancha 7: Luis Torralva-Armando Band (solos).

Cancha 8: E. Forlivesi-P. Doren (Copa Embajador).

Cancha 9: H. Videla-R (Copa Embajador).

4 1|4 P. M.:

Cancha 1: Labarca y Ber (Copa Covarrubias).

Cancha 2: J. Aldunate-E. Go zar (Copa Embajador).

Cancha 3: A. Vergara-J. Lawrence (Copa Embajador).

Cancha 4: Nicasio Morandé-Ossandón (Copa Embajador).

Cancha 5: Ganador Saenger-Münnich contra ganador Pelfú-Harnecker (Copa Embajador).

Cancha 7: ganador Luis Harnecker-Silva contra A. Sch (Solos).

Sr. DOMINGO TORRALVA,

que en compañía de su hermano Luis, detenta el campeonato de Chile en "dobles"

Cancha 8: Gullien y Montt (Copa Covarrubias).

Cancha 9: señoritas Prieto y Harnecker contra señoritas [illegible] y Podestá (dobles).

Las canchas

El terreno deportivo presenta un hermoso aspecto con los arreglos especiales que se han hecho. El público podrá presenciar cómodamente el desarrollo de los partidos desde tribunas especiales.

El Dancing Tea

Terminados los juegos, de 4 a 8 1|2 P. M. se desarrollará un dancing-tea. Para el efecto se ha contratado bandas militares y una orquesta. El local tendrá una iluminación extraordinaria.

El valor de las localidades

El precio de la entrada con derecho a participar en el dancing

---

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10—11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados.— Huérfanos 1155. Bolsa de Productos.

ROBERTO DEL RIO
Morandé 452, de 10-11 1|2 y 2 5 1|2.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Telef. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25. casa 2.o piso. Teléfono 155. Casilla 2044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio. Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2318. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1119. Teléfono 1410.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Traslado su estudio, Agustinas 673. Tel. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053, cas. 1175.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 445, Casilla 926. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Telf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-5. A. Prat 30. Tel. 13. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393 Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Telef. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. [illegible]

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 860 (frente a Estado). 3-5. Tel. 3452.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oído, nariz, garganta, Consultas 3-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 131. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 674. Tel. 3424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1803, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 2.30-4. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2 — 4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ing., 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la medula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, exito enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares — nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de [illegible] 862. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 699, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 723. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía y Ginecología, Sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 183. Teléfono 1344.

DR. A KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Consultas de 1 a 4, Monjitas 538.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Institu [illegible] anitas
Agustinas [illegible] Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico, Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. [illegible] 693. Teléf. 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-33. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABRANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina Interna, Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 855. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 865.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Merced 778 de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257. de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 3859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis 2-4. 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 2623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista jefe clínica oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 136. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3 1|2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTZING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557. de 3—5.

L. VALENZUELA DIAZ
Medicina general. Sífilis. Rayos X. De 2 a 5. Catedral 2160.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 3 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
306-914. Estudios Europa. Medicina interna. venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1000. De 3 a 5.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendido por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLA
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA, COMERCIO
OF. 212.213.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448. se: Moneda 724, 1 a 3.

RAFAEL URQUIETA B.
Dentista Agustinas N.o 83.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Nataniel 159.

DR. F. DE PETRIS P.
Cirujano-Dentista, Galería Alessandri 25. Extracciones [illegible] dolor. "Electroconización"

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano dentista. Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Huérfanos 2796.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Compañía 1053.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento. 12 años. Presupuestos. Moneda 440.

MATRONAS

ROSELINDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas: inyecciones. Atención especial. Cochrane 1[illegible]

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecológica. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 6[illegible]

ANA VILLAVICENCIO
Trasladó su consultorio a Prat [illegible]

CLINICA
Ana de Merino.—Matrona. Trasladóse: Olivos 654. Recibe pensionistas.

ENIBAL SILVA M.
Matrona. Se trasladó: Lord Cochrane 1848.

ANA G. VARGAS BARBERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATERNIDAD ARTICULAR
Nuevo establecimiento. Recibe pensionistas. Partos, curaciones, inyecciones, baños medicinales. Consultas gratis. Arturo Prat [illegible]. Turno permanente.

MATRONA ER[illegible]
Huérfanos 2460, entre [illegible] y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos [illegible] te por su propietaria [illegible] elección de las enfermas [illegible] dades de señoras, atendidas [illegible] dicos especialistas. Pens[illegible] Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre Sto. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para [illegible] curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de T[illegible] matrona llegada Buenos Aires. [illegible] sionistas desde $ 100. Clínicas [illegible] raciones atendida doctor [illegible] San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 60. Turno permanente. San Diego 6[illegible]

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiende consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia todo [illegible] Recibe enfermas. Matucana 610.

BLANCA LETELIER D.
Matrona
Partos, curaciones, inyecciones. García Reyes N.o 94.

ANNA WIDEN
Masajista sueca
Tratamiento [illegible] Atiende señoras, niños.

ADES DEPORTIVAS

se ha fijado en la suma de 3 pesos.

El programa de las reuniones siguientes

DOMINGO 29

A las 9 A. M.—Entrada: $ 2.— Continuación de los campeonatos.

A las 12 1|2.—Almuerzo con orquesta. $ 5 cubierto para las personas que se hayan anotado el día anterior.

A las 2 P. M.—Entrada: $ 3.— (Con derecho al dancing-tea).— Continuación de los campeonatos.

A las 6 P. M. — Dancing-tea. Gran iluminación. banda y orquesta.

Se ruega reservar los asientos para el almuerzo del Lunes.

FOOT-BALL

Santiago Infantil I v. Independencia Infantil I

En pocas oportunidades ha despertado un lance infantil mayor entusiasmo que el que reina por presenciar el encuentro que sostendrán los primeros cuadros de los Clubs Santiago e Independencia, por la Primera División de la Liga Infantil; mañana, a las 11 A. M., en la cancha del Santiago F. C., ante el árbitro señor Oscar Vera.

Se justifica este interés por el hecho de que del resultado de esta partida, será decisiva para el puesto de honor de la serie.

La composición de los cuadros nada deja que desear, pues sus componentes se tienen ganado un prestigio sólido entre el elemento infantil.

Atendiendo a la importancia de este lance, los jugadores se han preparado con esmero.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

SANTIAGO:

Vargas
Morales, Corbalán
Alfaro, Rendich (cap.), Cáceres
Lira, Courbis, Escobar,
Rojas
García
O
Pérez
Olea
Bustos, Jorquera, Palacios
Castañeda, Moreno, Zanetta
Vergara, Pavez
Aguilar
INDEPENDENCIA:

—A las 10 y como preliminar de este encuentro jugarán los 2.os equipos. La entrada a cancha ha sido fijada en la suma de sesenta centavos.

LIGA NACIONAL V. B. DAVILA.—Este encuentro de selección se verificará mañana, a las 4 1|2 P. M., en la cancha O'Higgins.

Los encuentros se presentarán así:

Liga Nacional
Santibáñez
Salfate Martínez
Trincado Cáceres Tejo
Palominos Díaz G. Castillo
R. Moreno Fajardo
O
Arriagada P. Salas
C. Gutiérrez L. Cajas, J. Pavez
G. Rojas G. Valencia F. Castro
Valenzuela Salomón
Oñate
B. Dávila

Se ruega a todas las reservas del equipo seleccionado se presenten a la cancha. Este cuadro practicará con las camisetas del Germinar.

SALTO I Y II v. PEÑAROL I Y II.—Bajo las órdenes del competente árbitro, señor G. Escobar, se llevará a efecto este amistoso en la cancha que posee el Patronato San Ramón, a las 2 P. M.

Liga Santiago

—Los secretarios de los clubs que deben jugar el Domingo venidero, deberán pasar a retirar las entradas especiales para los jugadores de la Redacción deportiva de "El Mercurio", hoy Sábado de 5 a 7 P. M.

—Los siguientes jugadores y reservas del cuadro seleccionado deberán encontrarse mañana, a la 1.30 P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana, a fin de jugar la partida de entrenamiento con el primer cuadro del Gold Cross F. C.: Submarino: Alvarez, F. Arriagada, M. Arriagada, Amaya, Moreno y Silva.—Fábrica de Vidrios: Rodríguez, Sarabia, Suárez, Aravena y Castro.—Manuel Acevedo: Carrasco. Santa Elena: Alegría y Berríos J.—Carlos Walker: Calderón y Valenzuela.

Liga Ferroviaria de Foot-ball

Partidas oficiales fijadas para hoy:

Deportivo Herrería I v. Unión Santiago II; hora: 3.45 P. M.; árbitro, señor Rojas Marín.

Guillermo Menguer II v. Maquinaria II; hora: 2.30 P. M.; árbitro, señor Viveros.

Para la carrera de 5.000 metros se reciben las inscripciones hasta las 5 P. M., para correrse a las 5.15, en la misma cancha.

Directores de cancha: Acuña y Ramírez.

MANIFESTACION ORGANIZADA POR EL CENTRO URSUS ARCO IRIS.—Hoy se efectuará en el Club "La Reforma", San Diego 224, la manifestación que se le hará al consocio y presidente de la Unión Ciclista de Chile, señor Pedro Muset Castro.

Se nos encarga rogar a los adherentes a esta manifestación, se reunan a las 8 1|2 P. M., al frente del local.

Las personas que deseen tomar tarjetas, pueden pasar a recogerlas a San Diego 780, antes de las 6 P. M.

General Bulnes F. C.

Mañana se efectuará el torneo atlético interno que el directorio de este Club ha venido preparando con motivo de la repartición de los premios obtenidos en la temporada 1920 en la Liga Nacional.

El torneo dará principio a las 9 de la mañana en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Terminadas las pruebas se tomarán las fotografías a los tres equipos ganadores en la temporada del año 20. En seguida se repartirán los premios. A esta fiesta deportiva se ha invitado a los miembros honorarios y a las familias de los socios.

DEPORTIVO LEBLANC II v. VIAJANTE II.—Hoy, a las 3 P. M. se jugará un amistoso entre los segundos equipos de estos clubs en la cancha del Magallanes F. C., bajo las órdenes del árbitro señor Julio Guerrero.

Gran Rebaja de Precios
BARRACA BIO-BIO
ESPERANZA ESQUINA ERASMO ESCALA
Especialidad en machiembrados de raulí y laurel para pisos.
TELEFONO 115, ESTACION — CASILLA 2223

Universidad Católica v. Escuela Normal

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO v. ESCUELA DE ARTES

En la cancha de la Liga Metropolitana se llevarán a efecto hoy dos interesantes encuentros estudiantiles.

A las 3 P. M. dirimirán supremacías por la competencia de la Primera División de la Asociación Escolar, los primeros cuadros de la Escuela de Artes y del Instituto Superior de Comercio.

En ambos establecimientos existe interés por presenciar este encuentro, ya que el que logre vencer tendrá mucha opción al primer puesto.

A las 4.15 P. M. jugarán un encuentro de práctica los equipos de la Universidad Católica y de la Escuela Normal. Este será el último match de entrenamiento que sostendrá la Católica, ya que el próximo Miércoles deberá efectuarse el clásico encuentro anual interuniversitario.

Se nos pide citemos a los siguientes jugadores: Didier, Tagle, Arancibia, Urrutia, Loyola, Morales, Velasco, Monsalve, Pallarés, Ramírez, Vengoa, Fuenzalida, Leiva, Tapia y Pizarro.

Arbitrará ambos encuentros el señor Baltasar Alvarez.

WANDERER INFANTIL II v. UNION SAN EUGENIO INFANTIL II.—Esta partida por la Liga Infantil se jugará mañana a las 11 A. M. en la cancha Independencia N.o 2.

MERECIDO ESTIMULO AL CAMPEON OLIMPICO LATINO-AMERICANO

INTERESANTES IDEAS EMITIDAS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se proyecta destinar una pequeña suma de dinero para obsequiar una casa a la familia de Manuel Plaza

Nuestro país sabe reconocer el esfuerzo de sus hijos predilectos. En cada ocasión que algún ciudadano, sea cual fuere el rol en que le ha correspondido actuar, ha hecho descollar el nombre de la patria, aquello ha repercutido hondamente en la opinión pública que le ha tributado su homenaje de gratitud y de estímulo.

En lo que se relaciona con la cultura física, Jorquera, Godoy y algunos otros escogidos cultores que asombraron con sus hazañas, merecieron oportunamente el bien de la Patria.

Hoy resuena el nombre del Capitán Aracena, el héroe de los aires, que en misión de confraternidad llevó a cabo el raid aéreo de mayor aliento de los verificados hasta la fecha en el continente.

Junto con el esfuerzo magno del insigne aviador, en las mismas pistas flumenses un chileno, un hijo humilde de nuestro pueblo, fué el héroe de las lides atléticas, adjudicándose el honroso título de Campeón Olímpico Latino-Americano después de asombrar a toda América venciendo en forma fácil y desenvuelta en cinco pruebas, incluso la clásica Marathon.

Este hermoso hecho que ha henchido de satisfacción al sentimiento nacional, ha tenido, como en circunstancias anteriores, un eco simpático en un miembro distinguido del Parlamento. En efecto, en la sesión del Jueves último de la Cámara de Diputados, el señor Pradenas Muñoz, durante la discusión del proyecto al Capitán Aracena dijo más o menos lo siguiente:

"Deseamos que junto con el premio que se le concede al Capitán Aracena, ya que la H. Cámara parece resueltamente inspirada en este propósito, se haga extensivo este acuerdo para concederle una modesta suma de dinero a nuestro compatriota Plaza, que batió a todos sus contendores en el Brasil, levantando en alto el prestigio de nuestra raza fuerte y viril. Este modesto obrero merece una recompensa de la Nación, aunque sea exigua, a fin de que le pueda servir de premio a su esfuerzo heroico, a su sacrificio, junto con llevar un poco le bienestar al hogar de una familia pobre."

El Honorable Diputado señor Pradenas, ha reflejado nítidamente la impresión dominante en todo el país ante el esfuerzo magno de nuestro compatriota Manuel Plaza. Se trata, como él bien lo ha dicho, de un humilde obrero que mantiene a su mujer y a sus hijos trabajando de suplementero. Nada más justo sería llevar un aliento a ese hogar honrado, cuyo jefe ha sabido colocarse al lado de los hijos predilectos de Chile, obsequiándole un terreno que legue como preciada herencia a sus descendientes, ya que él sería el fruto de un hecho que les serviría de escudo y de ejemplo.

Otros países han hecho algo semejante. Un Diputado brasileño, por ejemplo, ha presentado al Congreso de su país un proyecto para donar 5 contos, que equivale a cinco mil pesos de nuestra moneda, para cada uno de los jugadores que intervino en el cuadro de football que se clasificó campeón suramericano en este deporte. Dicha suma les será entregada en objetos mobiliarios a su elección, a fin de encuadrar el obsequio a los reglamentos que rigen las actividades deportivas.

Estamos ciertos que la H. Cámara de Diputados, acogiendo el eco unánime de los deportistas del país, prestará gustosa su aprobación a las ideas emitidas por el Diputado señor Pradenas, destinando una suma para obsequiar a la familia del campeón una modesta casa.

La actuación del campeón olímpico en las pistas fluminenses, el nombre que dió a Chile en aquellas memorables jornadas bien merecen un estímulo de parte de los legisladores de nuestro país.

EL INTERCITY CLUB MATCH DE MAÑANA

EL GOLD CROSS DE VALPARAISO Y EL SANTIAGO NATIONAL DE ESTA CAPITAL, DISPUTARAN EL TROFEO RAFAEL BALBONTIN

El lance se iniciará a las 3.30 P. M., en la cancha Metropolitana

Especial interés ha despertado entre nuestros aficionados el anuncio del intercity club-match que se desarrollará mañana, en el field de la Liga Metropolitana, entre el Gold Cross de Valparaíso y el Santiago National de esta capital.

Se continuará dirimiendo supremacías por el trofeo Rafael Balbontín, que desde el año último disputan estas instituciones. En el primer lance los honores de la jornada corresponderán al elenco visitante, de manera que si la victoria les pertenece en la contienda de mañana, quedará definitivamente en posesión del trofeo.

Ambos conjuntos se han entrenado con todo entusiasmo y atendiendo a los antecedentes honrosos que ellos han adquirido por su encomiástica labor en las competencias oficiales de sus respectivas Ligas, la brega tendrá fases de verdadero interés.

Se iniciará, a las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Jiménez, con participación de los siguientes jugadores:

Gold Cross:

Ramírez
Paolinelli, C. Rodríguez
Navarro, Valdivia, Carvajal
Crangle Soffia
O
Vargas Macdonald
Vargas, Iragüen, Vargas
Riquelme, González, Castro
Del Canto, Miranda
Livingstone
Santiago National

EL PRELIMINAR

Se iniciará la tarde deportiva a las 2 P. M., con el encuentro entre el seleccionado de la Liga Santiago y el cuadro campeón de la Liga Metropolitana, el Gold Cross.

Sr. RICARDO GONZALEZ AGUIRRE,

uno de los más entusiastas directores del equipo visitante

LA DELEGACION PORTEÑA

La embajada del vecino puerto arribará a esta capital por el expreso de esta noche, que llega a la Estación Mapocho a las 11.20 P. M.

Se le prepara una cariñosa recepción.

POR LA COPA UNION SERENA

INTERNADO v. SANTIAGO BADMINTON

Este interesante encuentro se realizará a las 2 1|2 P. M. de mañana, en la cancha Humanidades

A segunda hora se medirán los clubs Arco Iris y 5 de Abril, por la Copa República

A las 2.20 P. M., de mañana, en el terreno deportivo que posee el Badminton F. C., en la Av. del Rosario al llegar a Recoleta, se realizará una de las más importantes reuniones footballísticas del día.

Los primeros equipos de los clubs Internado y Santiago Badminton, ante el árbitro señor Ernesto Cádiz, sostendrán su segundo lance por la competencia del trofeo "Unión Serena".

En la primera contienda ambos cuadros terminaron en un hermoso empate, después de un juego rápido y equilibrado.

La forma caballerosa en que se despliegan los componentes de estas conocidas instituciones formadas en su mayoría por estudiantes universitarios, hacen prever una contienda llena de agradables alternativas.

Por otra parte, según nuestros informes, ambos elencos se han esmerado en su entrenamiento para desarrollar un juego coordinado y de acuerdo con las nuevas orientaciones científicas del más popular de nuestros deportes.

Los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

Internado:

Urrutia
Osorio, Rivera
Araya, Worn, Avilés
Vicuña, Ahumada, Rivera
Pardo Gallardo
O
Llanos Vicencio
J. Tapia, E. Sepúlveda, G. Silva
A. Arancibia, D. Aguayo, Tapia
Fletcher, O. Drago
Didier
Badminton

Completará esta tarde deportiva el partido oficial por la copa República entre los primeros equipos de los clubs Arco Iris y 5 de Abril, el que se iniciará a las 4.15 P. M.

Se trata, en resumen, de una agradable tarde deportiva.

En la cancha del Club Hípico

WEIR SCOTT I v. BADMINTON III

Hoy, a las 3 P. M., en la cancha del Club Hípico, ante el árbitro señor Jorge Vial, se efectuará un interesante match entre el primer equipo del Weir Scott y el tercero del Badminton. Los cuadros se presentarán como sigue:

Badminton III

Acevedo
Avalos, Infante
Campos, Aspillaga, Mardones
Arenas, Hurtado, Hurtado
Mortherni Oyarzún
O
Valdebenito Loisa
Montero, Guerra, Gallardo
Silva, Micquecaur, Salas
Beltramín, Suazo
Cerca
Weir Scott

Reservas del Badminton: Elissalt, Castillo, Didies, Márquez.

Liga Bancaria de Foot-ball

EL ENCUENTRO FINAL DE HOY

Esta tarde, a las 4, se efectuará en la cancha Independencia N.o 1, el interesante encuentro final por la competencia de la Copa Wotherspoon, entre los equipos del Banco Español de Chile y de la Casa Morrison y Cía.

Entre los componentes de esta Liga reina marcado entusiasmo por presenciar este partido, pues debido a la lucida actuación de ambos equipos durante la presente temporada, hay sobrada razón para esperar un encuentro lleno de interés y de emocionantes alternativas dentro de la caballerosidad propia de los elementos que actuarán.

Los cuadros estarán compuestos como sigue:

Banco Español de Chile
Fuenzalida
Cassabone, Rojas
Tapia, Parra, Lecaros
Barraza, Silva, Aguirre
Alfonso Cea
O
Delgado Pérez
Villarroel, Durán, Zapata
Bradley, Zeballos, Espinosa
Delgado, Quevedo
Quevedo
Morrison y Cía.

LIBERTAD GRAFICO II v. MACKENZIE II. — Hoy, a las 2 y media de la tarde se jugará un amistoso entre estos equipos en la cancha del Parque Cousiño.

LOS TORNEOS DEPORTIVOS ENTRE FERROVIARIOS

MAÑANA SE INICIAN LAS INTERESANTES COMPETENCIAS

Mañana Domingo se iniciará el primer torneo ferroviario deportivo con algunas pruebas preliminares de tennis, foot-ball y box con sujeción al siguiente programa:

A las 9 de la mañana se jugarán las partidas preliminares del Campeonato de Lawn-Tennis en las canchas del Club de Tennis, San Bernardo. Habrá matchs de dobles y singles.

En la primera hora entrarán a medirse los conjuntos representativos de la 1.a Zona y Departamentos de la Dirección General. Actuarán en dobles por la 1.a Zona, los señores Luis Carrasco y Jorge Guzmán; y los señores S. Tupper y G. Guzmán, por los D. de la Dirección General.

Defenderá los colores de la 1.a Zona en singles, el señor Jorge del Sol, y el señor Pérez, por parte de la Dirección General.

A continuación entrarán a competir en las mismas pruebas anteriores, los representantes de la 2.a Zona y Maestranza Central. Defenderán el baluarte de la 2.a Zona en dobles, los señores Jorge Bañados y Miguel Eyquem; y en singles, el señor Jorge Bañados. Por su parte, la Maestranza Central estará representada en estos encuentros por los señores Germán Pedregal y Luis Palma, en dobles; y por el señor L. Palma en singles. Interesante por demás promete estar este primer meet del torneo, dada la calidad de los elementos que actuarán en sus diversas pruebas.

El programa de la tarde se iniciará a las 2 1|2 con una interesante partida de foot-ball que sostendrán los equipos representativos de la 2.a Zona y Maestranza Central en competencia por el Campeonato. Los equipos siguientes actuarán en esta partida: Por la 2.a Zona: G. Paredes, E. Rosales, D. Aros, C. Córdoba, Retamales, Quiroz, Vega, Calvo, V. Araya, A. Ruiz. Reservas: Castillo, Pérez, Valdés, Daguerrasar.

Por la Maestranza Central, actuarán: Fuentes, J. Muñoz, M. Acuña, H. Baeza, L. Quinteros, C. Sanhueza, C. Vera, G. González, J. Sánchez, O. Alvarez, B. Molina| Reservas: E. Carrasco, Escobar, Arce y Astudillo.

A continuación entrarán a medirse en competencia por el mismo torneo, los equipos de la 1.a Zona y Departamentos de la Dirección General.

Por la 1.a Zona jugarán: L. Ibaceta, S. Pacheco, E. Cárdenas, H. Rup, G. Olivares, J. Correa, A. Fuenzalida, J. Arancibia, M. Jeldes, G. Frez, V. Quezada. Reservas: V. Figueroa, G. Caldera, E. Rojas y M. González.

Por la Dirección General actuarán: F. Lanfranco, G. del Canto, D. Méndez, P. J. Malbrán, E. Muñoz, C. Rivas, E. Muñoz, J. Negrete, E. Pérez, B. Caldera, R. Altamirano. Reservas: M. Sierra y A. Lepé.

Arbitrará ambas partidas el árbitro oficial señor Luis Roatti y actuarán de linesman los señores J. Gacitúa y F. Viveros.

El Orfeón Maestranza concurrirá a amenizar con alegres tocatas esta tarde deportiva.

Estos encuentros se realizarán en la cancha del Maestranza Atlético, al final de la Avenida Exposición. Habrá carretelas.

Simultáneamente, a las 2 1|2 P. M., y en el local de la Federación de Box de Chile se dará principio por los amateurs de la 1.a y 2.a Zonas, al campeonato de box. Habrá peleas en todos los pesos con sujeción al siguiente programa:

A las 2 1|2 P. M.—Match entre P. Rodríguez (1.a Zona) y S. Ramírez (2.a Zona), por la categoría peso mosca.

A las 3 P. M.—Match entre L. Guerrero (1.a Zona) y H. Fuenzalida (2.a Zona) por la categoría peso gallo.

A las 3 1|2 P. M.—Match entre E. Villarreal (1.a Zona) y J. Araya (2.a Zona), por la categoría peso pluma.

A las 4 P. M.—Match entre los señores Eduardo Sierralta (1.a Zona) y Máximo Silva, por la categoría peso liviano.

A las 4 1|2 P. M.—Match entre los señores M. Arredondo (1.a Zona) y L. Muñoz (2.a Zona).

A las 5 P. M.—Match entre los señores L. Herrera (1.a Zona) y J. Gómez (2.a Zona), por la categoría peso medio pesado.

A las 5 1|2 P. M.—Match entre los señores H. Araya (1.a Zona) y J. M. Fernández (2.a Zona), por la categoría peso medio pesado.

A las 6 P. M.—Match entre los señores A. Quezada (1.a Zona) y H. Smith (2.a Zona), por la categoría peso pesado.

Mañana daremos los nombres de los referees que arbitrarán todos estos encuentros.

GERMINAR II v. UNION MADRID I.—Mañana se llevará a efecto este amistoso en la cancha del Villalón F. C., a las 10 A. M.

GIRARDI I y II v. UNION OBRERA I y II DE MALLOCO—Mañana se efectuarán estos encuentros en el vecino pueblo de Malloco. A las 3 P. M. entrarán a la cancha los primeros equipos bajo las órdenes del señor Miguel González, y se colocarán en la siguiente forma:

Girardi I
Garrigó
Guerrero Mutinelli
Palomera, Guerrero, Vidal
Rodríguez, Stevens, Fritz
Alvarez Mutinelli
O
Guzmán Villarroel
Soto, Mallanes, Flores
Cornejo, Narváez, Aceituno
Cortés, Flores
Jorquera
Unión Obrera de Malloco

A las 2.30 actuarán como preliminar los segundos equipos de ambas instituciones. Se advierte a los socios y acompañantes del Girardi que la partida será por el tren que sale de la Estación Central a la 1 P. M. Se ruega a todos los jugadores se encuentren en su secretaría a las 12 M.

WANDERER INFANTIL III v. CAPITAN SCOTT INFANTIL III.—Estos equipos se medirán mañana por la competencia de la Liga Infantil, a las 10 A. M., en la cancha Independencia N.o 2.

MAC-KAY I y II v. JUVENIL OBRERO I y II.—Mañana en la tarde se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha de la Quinta Normal, empezando por los segundos, a las 3 P. M.

CIGARRILLOS OVALADOS
MARATON
BOQUILLA AMBRE
20 CENTAVOS

Manifestación

Mañana, a las 8 P. M., se llevará a efecto la manifestación con que los miembros del Carioca F. C. festejarán a los jugadores del primer equipo por su sobresaliente actuación durante la presente temporada en la Asociación de Foot-ball de Santiago.

La actuación de este equipo en la serie liviana ha sido muy lucida, pues no ha sido vencido por equipo alguno.

A esta manifestación serán especialmente invitados varios miembros honorarios del Club y los señores redactores deportivos de la prensa local. Las adhesiones las reciben los señores: Alejandro Olivares, Juárez 702; Camilo Vásquez, Santa Filomena 51, y Delfín Ilabaca, Arauco 959.

GENERAL BORGOÑO F. C.—Mañana, a las 3 P. M., se llevará a efecto en la quinta General Saavedra 1283, unas once en honor del presidente de este Club, señor Rafael Vergara, y de los jugadores del primer equipo, ganadores de la Copa Chile (Sección Uruguay).

POLO

El torneo de hoy del Santiago Polo Club

Hoy se jugará el encuentro de definición por el premio Gonzalo Herreros, entre los teams Gorila y Caimanes que, como se sabe, empataron en los juegos realizados anteriormente.

También se definirá el premio Junior, entre los teams de los señores Patricio Larraín y Adolfo Luco B.

Finalmente se hará un práctice general, por lo que se nos ruega invitar a los socios que deseen tomar parte, pasen a inscribirse en la mañana de hoy.

CITACIONES

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 10 A. M., en la secretaría.

República F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel esquina de Crédito. En 2.a citación para mañana, a las 2 1|2 P. M., en Av. Condell 73.

Carlos Condell F. C.—Junta general para mañana, a las 9.30 A. M. en San Ignacio esquina Av. Matta.

BASKET-BALL

LA REUNION DE HOY EN LA QUINTA NORMAL

SE VERIFICARAN LOS MEJORES ENCUENTROS DE LA TEMPORADA

Internado Barros Arana A v. Asociación Cristiana de Jóvenes A

Interesante preliminar

Uno de los más interesantes encuentros por el campeonato de basket-ball organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, se verificará en la tarde de hoy en la Quinta Normal.

En efecto, dirimirán supremacías, a las 4 P. M., los conjuntes de la Asociación Cristiana A. y del Internado Barros Arana A., que han sabido descollar entre todos los que han participado hasta ahora en el lucido torneo, constituyendo el mejor exponente de lo que es el juego de basket-ball.

La contienda será verdaderamente atrayente digno de la cultura de sus hombres.

Terminado este lance, dirimirán supremacías el Cuadro B. del Internado con el Instituto Inglés, dos conjuntos que se merecen.

La cancha está ubicada al lado del local de Olympia Tennis Club, entrando por la continuación de la Avenida Portales.

El precio de las localidades es de cuarenta centavos.

CICLISMO

LAS GRADES CARRERAS CICLISTAS DE MAÑANA

LAS LLEVARA A EFECTO EL CLUB CENTENARIO, A LAS 2 P. M., EN EL VELODROMO DEL PARQUE

Los 10 kilómetros entrenados con moto

Mañana, a la 1.30 P. M., se iniciarán en el Velódromo del Parque Cousiño las carreras ciclistas que ha organizado el Club Ciclista Centenario en honor de su viejo campeón señor Alejandro Vidal.

El interés que existe en nuestros corredores por participar en este torneo, ha quedado de manifiesto con el número de aficionados inscritos.

Las nueve carreras del programa revistirán especial interés.

Los 10 kilómetros entrenados, una de las carreras de fondo del día, ha logrado reunir un grupo escogido de competidores pertenecientes a la segunda categoría, tales como los hermanos Guerrero, Ibarra, Saavedra, Pavisich, etc.

Para amenizar esta reunión, el club organizador ha contratado una banda militar.

El campeonato ciclista organizado por la Asociación Escolar

Debido a inconvenientes insubsanables, la Asociación Escolar de Deportes ha acordado efectuar el campeonato ciclista el Miércoles próximo 1.o de Noviembre.

En vista de que en la carrera de mil metros se han inscrito 16 corredores, ésta se dividirá en dos series: La serie A. será para los mayores de quince años y la serie B. para los menores de esa edad. Ambas series tendrán premios especiales para cada ganador.

El conocido propagandista del ciclismo señor Erasmo Vásquez, ha donado el premio "Viejo ciclista", consistente en una hermosa medalla de plata para el corredor que obtenga mayor número de puntos en la carrera de cinco mil metros. En cada pasada por la meta, se tomarán en consideración los tres primeros en cruzarla, los que obtendrán tres, dos y un punto, respectivamente. Además el ganador de la prueba, obtendrá el premio que otorga la Asociación.

Los tiempos serán controlados por la Unión Ciclista de Chile, institución que ha ofrecido todo su apoyo a la organizadora.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta el Lunes inclusive y las recibirá el pro-secretario de la Asociación, de 6 a 7, en la Federación de Box de Chile.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Las inscripciones para las carreras internas y excursión que efectuará este club, a Los Bajos de Mena el 1.o de Noviembre, estarán abiertas hasta el Lunes próximo.

En dicha localidad se servirá un almuerzo y once. Las personas que deseen asistir con su familia, pueden hacerlo por el ferrocarril que sale a las 8 A. M. de la Estación de Pirque y que regresa a las 5 P. M.

Las inscripciones se reciben en A. Prat 103 y Parque Forestal, taller mecánico "El Chacabuco".

ATLETISMO

EL TORNEO DE MAÑANA DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

SE CONTINUARA DESARROLLANDO LA COMPETENCIA DE LA SERIE B. PARA TODO COMPETIDOR

Reina inusitado entusiasmo en nuestras esferas atléticas por presenciar el torneo oficial que desarrollará durante el día de mañana, en los Campos de Sports de Ñuñoa, la Asociación Atlética de Santiago, en conformidad al calendario anual.

El concurso se llevará a efecto entre los inscritos en la Serie B. y será para todo competidor. Los clubs Escuela Normal, Hispano Americano, Atlántida, Gath y Chaves, Chile y Deportivo Leblanc presentarán a la arena a su mejor exponente.

Atendiendo a las numerosas inscripciones el torneo promete alcanzar un completo éxito.

EL JURADO

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Arbitro general, señor Pablo Ainzúa.

Ayudante, señor Eduardo González.

Juez de partida, saltos y lanzamientos, señor Alfredo Betteley.

Ayudante, señor Francisco Lampre.

Jueces de llegada, señores R. Salinas, V. Pizarro, J. Olivares, Samuel Castro y J. Steivart.

Comisarios, señores Carlos Suárez, A. Graff y Enrique Gevert.

Cronometradores, señores F. Deller, E. Labra y J. Cortés.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA.—Mañana, en la quinta que posee el señor Carlos Gutiérrez, en Peñaflor, se dará comienzo a las pruebas finales de atletismo, por el trofeo "Juan Soler", entre los miembros de este club, con el siguiente programa:

100 metros planos, todo competidor, salto alto con impulso, tirar la bala, 1,500 metros, 200 metros, 400 metros, posta de cuatro equipos.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO.—Esta tarde a las 6 se reunirá la junta general ordinaria de este Cuerpo, en Huérfanos 1062.

Tabla: 1.o Aprobación de Estatutos y Reglamentos; 2.o Proyecto relativo al uniforme; 3.o Cuenta de la excursión y almuerzo campestre verificado el Domingo último en Talagante; 4.o Situación referente a los socios morosos; 5.o Cuenta sobre arrendamiento de secretaría; y 6.o Viaje de reconocimiento que verifican mañana a Tiltil el presidente; vice-presidente, secretario y el señor Eduardo Balboa para organizar una excursión de varios días.

Se nos pide recomendar la asistencia a todos los socios.

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su local.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SHACKLETON.—Cita a junta general para mañana, en el salón de "El Diario Ilustrado", a las 10 A. M.

El objeto de la reunión es la presentación oficial del presidente honorario don Ismael Edwards Matte.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CHILE.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de la Federación Sportiva Nacional, Huérfanos 1062.

Ladrillos a Fuego
Marca "Hannington"
Crisoles "Morgan"
Plombajina "Morgan"
Arcilla Inglesa
OFRECEN:
BALFOUR, LYON y Cía.
AGUSTINAS 1135

VIDA OBRERA

LA MANIFESTACION OBRERA DE AYER DE LOS MIEMBROS CESANTES DEL CONSEJO DE TRANVIARIOS

EL BAILE SOCIAL DE ESTA NOCHE ORGANIZADO POR EL CENTRO BENNY LEONARD EN HONOR DE LA PRENSA LOCAL

Mañana celebra la Convención Local de Centros de Estudios Sociales sus últimas sesiones

Manifestación en honor de un miembro de la Sociedad Unión de Peluqueros

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION —Con numerosa asistencia de federados pertenecientes a las secciones por oficios de fundidores, mueblistas, pintores, electricistas, gásfiters y hojalateros, carpinteros, más los delegados de los metalúrgicos, areneros y canteros, se efectuó la asamblea amplia ordinaria del Domingo 22 del presente. Después de aprobar el acta correspondiente a la 15, como asimismo aprobar la relación de prensa hecha por la secretaria y de tomar conocimiento de varios asuntos internos relacionados con la buena marcha de la institución, se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la cuenta del tesorero, Juan Ibarra, sobre el movimiento semanal habido por entradas y salidas de la comisión de fiestas.

2.o Citar a los secretarios generales y tesoreros seccionales a sesión de la Junta Administrativa con el objeto de coordinar la acción gremial.

3.o Acusar recibo de la cuota de cinco pesos hecha por el Sindicato Unico de San Antonio, dándole cumplimiento al acuerdo de la última Convención Provincial, que decía que por una sola vez las secciones y sindicatos únicos representados debían ofertar dicha suma para el sostenimiento del local.

4.o Celebrar las asambleas amplias cada quince días, a contar desde el Domingo 29, con la hora fijada de 3 a 5 P. M., además de las extraordinarias que a juicio de la Junta Administrativa lo estime conveniente.

Esta Junta celebrará sus sesiones ordinarias cada ocho días; es decir, todos los Lunes, a las 8.30 P. M.

El Domingo 29, asamblea plena, a las 3 P. M. en punto, en el local, Av. Matta N.o 792 esquina de San Francisco.

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE (Sección Maestranza del Ejercito).— El directorio de esta Sección, en su última sesión acordó:

1.o Convocar al personal federado y no federado a una asamblea amplia con el objeto de nombrar una comisión para que se acerque al Ministro de Guerra para informarlo de las irregularidades que ocurren dentro de la Fábrica, especialmente lo que sufre el personal a jornal con el atraso en los pagos.

2.o Encarecer la asistencia a S. Córdova, P. Ramírez, A. Venegas, E. Gutiérrez y Castañeda, como igualmente a M. Hidalgo.

La reunión se efectuará hoy, a las 3 P. M. ,en el antiguo local del Consejo, Nataniel 2024.

Acuerdos sociales

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — (Versión oficial).—En la última sesión de Directorio se tomó el siguiente acuerdo:

"La mesa directiva acordó no citar a junta general hasta mientras no se produzca un arreglo entre las dos corrientes en que está dividida la Sociedad, que dé garantía a todos sus miembros".

El Directorio censurado por la unanimidad de una junta general—por los hechos acontecidos y comprobados y que están en conocimiento de todos los asociados—persiste en llevar de candidato a la presidencia a uno de los censurados, en contra de lo que dispone el artículo 18 de los Reglamentos, que dice que los directores afectados por el voto deberán ser **reemplazados.**

La mesa directiva que suscribe, mientras permanezca en su puesto, no permitirá por ningún motivo que sea atropellada ninguna disposición de los Estatutos y Reglamentos.

Y en conformidad a un informe jurídico de un distinguido abogado de la capital, se ha hecho cargo de la administración de la Sociedad, integramente, con las mismas atribuciones que un Directorio definitivo.

Po lo tanto, cualquiera otra reunión que se verifique no tendrá ningún valor y será totalmente nula.— **José Barros**, presidente. — **Albino Zúñiga A., Pedro Goycolea,** secretarios.—**Alfredo Sánchez A.**, tesorero.

ESTUDIANTINA ESMERALDA. — Hoy, a las 9 P. M. corresponde amenizar la velada beneficio de la señorita Marta Becerra, del Cuadro Fermín Vivaceta, en el local de la Sociedad del mismo nombre, Porvenir 775.

Mañana Domingo, a las 2 P. M., el Cuadro Royal y Adelanto San Eugenio, dará un beneficio a nuestra estudiantina, al cual debe concurrir todo el Cuadro de ejecutantes.

En la mañana clase, ensayo y sesión, como de costumbre, en nuestro local social.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL "SAN EUGENIO".—Mañana se efectuará la matinée que en honor y beneficio de la Estudiantina Esmeralda, tiene preparada este Centro. Se pondrá en escena una divertida comedia. Se finalizará con un baile de fantasía, amenizado por la Estudiantina.

La entrada se ha fijado en la suma de sesenta centavos.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Matucana esquina Rosas. — Hoy a las 9 P. M., se dará comienzo a un baile familiar con orquesta, el que está dedicado a las familias del barrio.

CENTRO RECREATIVO LA INSCENTRO 1.o DE MAYO (Baquenado 765).—Esta noche, a las 9, baile social que la comisión de fiestas ha preparado, el que será amenizado por una orquesta.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "LOS AMIGOS".— Hoy, a las 9 P. M., velada literario-musical, segunda del baile social y que está dedicada a los centros con quienes se mantienen relaciones.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO (Andes 2245).— Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto un baile en honor de las familias del barrio. Se ha confeccionado un buen carnet de baile. Desde el próximo Domingo las matinées serán amenizadas con una buena orquesta.

El director de la sección excursiones cita a todos los miembros de esta sección para mañana Domingo 29, a las 5 A. M., para salir en excursión a Apoquindo. Esta es la primera excursión que realizará este grupo, por lo cual se ruega puntualidad en la hora.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".— Hoy se llevará a efecto el baile de fantasía, de 9.30 a 1 A. M. en honor de las familias de los socios, con una regia orquesta. Mañana matinée, de 5.30 a 8.30 P. M. En la noche magnífico baile de fantasía, con una orquesta de 5 profesores y premios a los mejores disfraces.

Se cita para hoy, a las 9 P. M., en el salón social, a la Comisión de fiestas; se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, a los señores E. Labra, E. Madrid, E. Pezoa, N. Villagrán, D. Carrasco y V. Leiva.

CENTRO SOCIAL JACK DEMPSEY.—Hoy, amenizada por una orquesta vedificará este Centro una reunión social, cuyas entradas se destinan para acumular los fondos con que se celebrará el aniversario social, los días 3, 4 y 5 del próximo mes.

LA MANIFESTACION OBRERA DE AYER

Presentación hecha a la Gerencia por los tranviarios cesantes.—En nuestra imprenta

Conforme lo anunció "La Nación" en su edición de ayer, a las tres de la tarde se reunían los obreros tranviarios de las secciones Cueto y Victoria, que se encuentra cesantes, con el objeto de verificar una manifestación frente a la Gerencia de la Tracción Eléctrica, a objeto de manifestarle la anómala situación en que se encuentran con el acuerdo de la Compañía de seguir permitiendo el ingreso de nuevo personal y no hacer salir un mayor número de carros.

En la hora citada, se reunían los obreros en la Plazuela de Santo Domingo, para seguir hasta el edificio de la Gerencia General, en cuyo punto una comisión designada especialmente de antemano, se desprendía de la columna y presidida por el secretario general señor Faúndez, y el secretario de actas, señor Ayala, pasaba a conferenciar con el Gerente señor Tonkin, quien los recibió en su sala de despacho.

Aquí la comisión le hizo entrega del siguiente memorial:

"Consejo N.o 2 de Tranviarios de Santiago.— Señor Gerente General de la Compañía Chilena de Electricidad.— Muy señor mío:

En representación del personal tranciario, y por expreso mandato de ellos, vengo en presentarme respetuosamente a usted con las siguientes peticiones:

El personal, tomando en consideración el excesivo número de empleados en la sección del Tráfico y como la Compañía parece que no piensa sacar los carros, aún después del acuerdo de la Ilustre Municipalidad, y la demanda de energías que se nos impone con la presentación flue se nos obliga de hacer acto de presencia a las 4.50 de la mañana en los respectivos depósitos; ésto, sin la menor remuneración.

Que la Empresa haga lo que esté de su parte para que los carros salgan al servicio lo más pronto o en su defecto, se le abone al personal sobrante, un medio sueldo de los jornales actuales hasta mientras proceda a sacar dichos carros al servicio.

Esto es, estimado señor, tomando en consideración que muchos de los empleados que ha recibido en la actualidad la Empresa, estaban ganándose la vida en otras faenas y al verse privados de sus salarios, no tienen con qué ganarse la vida.

Otra de las peticiones que formulamos, es la de que en lo sucesivo la Empresa al recibir nuevo personal en las secciones de Maestranza, lo haga éste, cumpliendo la promesa de dar preferencia al personal salido por economías en tiempo atrás, lo que en la actualidad no se hace con el desconocimiento tal vez de esa Gerencia.

No dudando que la presente encontrará aceptación de parte del señor Gerente General, siendo grato suscribirme de usted su Atto y S. S. —**Secretario General.**"

CONTESTACION DEL SEÑOR TONKIN

El señor Tonkin, manifestó a los representantes del personal que, no obstante las disposiciones del contrato con la Municipalidad, la Compañía no cree que esté autorizada para cobrar la doble tarifa antes de que el Congreso haya aprobado dicho contrato.

Esta circunstancia le impide hacer desde luego, el servicio con todo el material, y le impone, al mismo tiempo la obligación de tomar las medidas necesarias para hacerlo tan pronto como la sanción Legislativa de dicho contrato sobrevenga.

Con este objeto, la Compañía ha debido tomar el personal correspondiente, con la debida anticipación, pues el pronunciamiento del Congreso podría sobrevenir de un momento a otro y la Compañía está en el deber de prepararse para el cumplimiento inmediato de sus obligaciones, una vez que el contrato sea aprobado.

También pidió la comisión que se prefiriera al personal antiguo que había sido antes licenciado, al contratarse nuevos operarios para la Maestranza.

A este respecto, el señor Tonkin hizo presente que esta era precisamente la norma que tenía la Compañía pero, que ella no podía ser absolutamente invariable, pues hay casos en que por circunstancias especiales no es posible tomar a alguno, y esto sólo puede quedar a la apreciación de los jefes de servicio que tienen los elementos de juicio necesarios para resolver en cada caso.

EN NESTRA IMPRENTA

En seguida los manifestantes visitaron nuestra imprenta, a fin de imponernos de la tramitación en que se encuentran empeñados y solicita al mismo tiempo el apoyo de nuestro diario para lograr obtener lo más pronto posible una definición en este asunto.

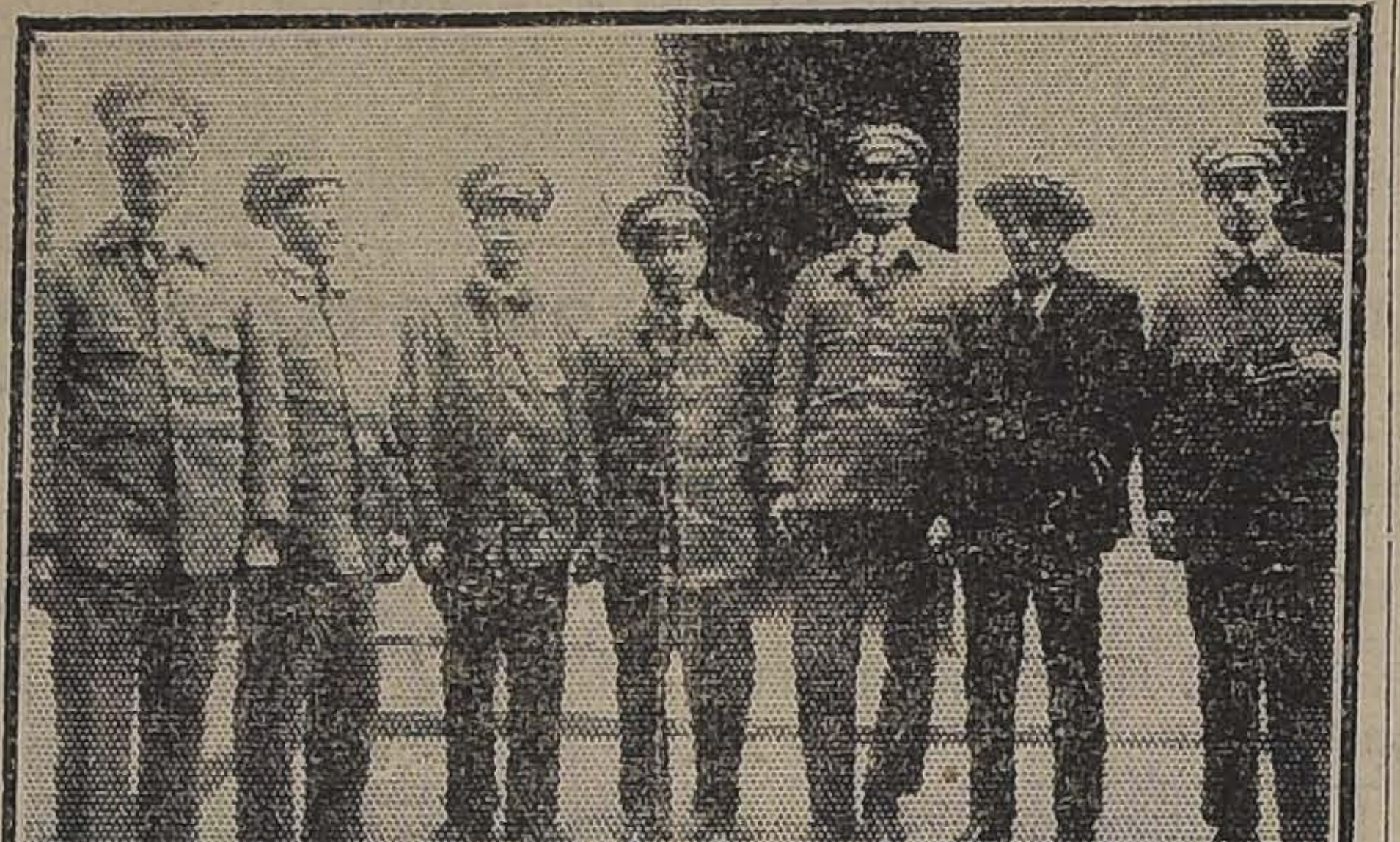

LA COMISION QUE PUSO EN MANOS DEL GERENTE LAS PETICIONES, EN NUESTRA IMPRENTA

LA COLUMNA DE OBRERAS TRANVIARIAS DEFILANDO POR EL CENTRO

En la Sociedad Fermín Vivaceta

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE DE LA SEÑORITA MARTA BECERRA

Esta noche se llevará a efecto en la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, la velada que el Cuadro que lleva el nombre de esta corporación ha venido preparando a beneficio de la señorita Marta Becerra, una de las más entusiastas socias de este cuadro artístico.

El programa de esta velada es el siguiente:

Primera parte

1. Sinfonía por la sin igual Estudiantina Esmeralda.
2 Couplets por la simpática rujita García.
3 Romanza por el tenor, Santiago Cabeza.
4 La señora R. Montero nuestras mejores soprano estreno para este beneficio escogido repertorio.

Segunda parte

1 Sinfonía por la Estudiantina
2 Romanza por el señor recién ingresado a nuestro cantará las mejores de su repertorio.
3 Señor Lucho Barra con mejores parodias.
4 Se pondrá en escena la sa zarzuela en un acto y un titulada: "Cómo está la sociedad" con el siguiente reparto:

Doña Pura, señorita Victoria Becerra.
Rita, señorita Marta Becerra.
Lola, señorita Rosa Contreras.
Don Severo, señor Ernesto González.
Cabo Martín, señor Enrique Cáceres.
Un valiente, señor Moisés Gutiérrez.
Señorito, señor Raúl Merino.
Toniza, señor Humberto de la Rosa.
Guardián 1.o, señor Pedro de la Barra.
Guardián 2.o, señor Carlos Pacheco.

SEÑORITA MARTA BECERRA

EL BAILE DE HOY DEL "CENTRO BENNY LEONARD"

LA MANIFESTACION SERA EN HONOR DE LA PRENSA DE SANTIAGO

Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto el baile social con orquesta que ha venido preparando la activa comisión de fiestas de esta institución, en honor de los redactores obreros de los diarios matutinos de la capital.

Esta fiesta se efectuará en el amplio local de la calle San Pablo 1276, que estará arreglado ex-profeso con extraordinaria iluminación y que será instalada por operarios de la Sección Motores Alternos de la Cía. Chilena de Electricidad Ltd., quienes componen en su mayoría esta colectividad.

Tanto por el entusiasmo que ha despertado el anuncio de este baile, como por el interés que se nota por concurrir entre todas las corporaciones recreativas y sociales con las cuales mantiene relaciones de amistad esta institución, hacen augurar al baile de esta noche un completo éxito.

Amenizará el acto una excelente orquesta y a su vez el baile será dirigido por dos miembros de la comisión de fiestas. El precio que se ha fijado para la entrada para los no invitados valdrá $ 1, con derecho a llever señoritas.

Se avisa a todos los empleados de la Sección Motores Alternos que deberán estar hoy a las 2 P. M. en punto en el local de la calle San Pablo 1276. La presencia de estos señores es de mucha necesidad, por consiguiente, se ruega no falten.

HUMBERTO VASQUEZ,

Presidente de la institución festejante

Federación Obrera de Chile

SECCION TABACALEROS. — La comisión de prensa invita a todos los trabajadores y sus familias a la gran velada literario-musical que se verificará hoy en el salón teatro de los tabacaleros, Maipú 830, y cuyos resultados económicos se destinarán a prestar una ayuda a los tabacaleros de Talca, actualmente en huelga.

No duda la comisión de prensa que los trabajadores de Santiago acudirán a la velada a beneficio de los tabacaleros talquinos, a aplaudir el magnífico y selecto programa que se desarrollará, dentro del cual figura una conferencia del secretario general de la junta ejecutiva, Carlos A. Martínez.

El acto empezará a las 8.30, y la entrada es al precio de 50 centavos.

CONSEJO INDUSTRIAL DE SERVICIO PUBLICO, (Agustinas 632). —Mañana, a las 10 1|2 A. M., debe celebrar asamblea plena este Consejo Industrial. Entre los puntos a tratar figuran los siguientes: Elección de delegado ante la Junta Provincial, elección de secretario general y de actas, balances de la Junta Ejecutiva Federal, publicaciones de actas de la misma Junta, y la actitud del Consejo I. de Servicios Públicos, ante estos actos; campaña en pro del descanso dominical de los empleados de comercio y diversos asuntos de interés colectivo.

A los empleados de comercio y jardineros federados se les recomienda la asistencia y puntualidad en la hora; se esperará media hora para sesionar con el número que asista, a las 11 A. M., en segunda convocatoria.

SECCION DE FUNDIDORES DEL CONSEJO I. DE CONSTRUCCION.— Se ha citado a junta general para mañana, a las 9.30 A. M., en el local Av. Matta N.o 792, a todos los fundidores y modelistas de la capital. Se encarece la asistencia a esta reunión a los federados de las fundiciones Acero Electro, Valdivieso, Victoria, Robinovitch y New York.

Los camaradas que tengan libros de la biblioteca, se les ruega que lo devuelvan a la brevedad posible.

SOCIEDAD DE INVALIDOS Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA DE 1879. — Se avisa a los señores socios de esta institución que deseen asistir a la Exposición Industrial, se encuentren mañana Domingo a la una y media P. M., en Matucana esquina de Portales, para concurrir en corporación a dicha exposición.

EN LA UNION DE PELUQUEROS.—Carta del ex-presidente honorario de la Federación.—El expresidente honorario de la Federación de Peluqueros, don Jorge Meléndez, ha dirigido recientemente una carta al presidente de la Unión de Peluqueros, manifestándole que el Club Social y Deportivo que lleva su nombre ha sido fundado por un grupo de sus amigos y que él no tiene ninguna relación con la 11 y 14 1|2 P. M., en Siglo XX 128.

El señor Meléndez manifiesta a su vez su extrañeza por cierta alarma del presidente, pues el nuevo Centro está dirigido por antiguos y prestigiosos miembros de la Federación de Peluqueros.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE, SECCION SANTIAGO (Versión oficial).— Se recomienda a los tenedores de las listas a favor del señor Valdés se sirvan hacerlas circular hoy sin falta y dar cuenta al tesorero hoy de 3 adelante. Unicamente falta que cumplan con este pedido los siguientes personales: Blanco y Negro, Martínez, Lakington, Ferrocarriles, "La Nación" (nocturno), Chile, Suiza, Marinetti, El Globo y Universidad.

—Todo federado debe en el día de hoy facilitar la tarea al delegado a objeto de que la cotización se regularice a la brevedad posible, dando así cumplimiento a lo acordado el Domingo pasado. Otra cosa que no deben olvidar los delegados es la confección de las listas de los que, usufructuando de los beneficios de la organización, se muestran negativos a ella, los cuales serán fijados en el salón social. También, a pedido del estadístico, deberán colocar en la planilla el número que tiene cada federado en su carnet.

—Mañana, a las 10 A. M., se reunirán en el local la Junta Directiva con todos los delegados, el personal de la Imprenta Renacimiento, los linógrafos de las imprentas de obra y la comisión de prensa.

—El tesorero necesita hoy a los señores Samuel Toro, Maclovio Galdames, Manuel Gutiérrez y Luis A. Maulén, para que den cumplimiento a un compromiso que tienen pendiente con la caja social.

—Queda totalmente prohibido hacer circular listas en los talleres a favor de personas que hayan sido contrarias a la Federación, las cuales en caso de enfermedad apelan inmediatamente a la generosidad de la colectividad, lo que en la mayoría de los casos entorpece la cotización que cada día Sábado debe ser lo preferente en todo buen organizado.

MAÑANA SE CLAUSURARAN LAS SESIONES DE LA CONVENCION DE CENTROS DE ESTUDIOS SOCIALES

LA CUESTION INTERNACIONAL, SERA PROBABLEMENTE EL ASUNTO DE MAYOR INTERES QUE SE RESUELVA AL PONER TERMINO A LAS LABORES DE ESTE TORNEO

En conformidad al acuerdo adoptado en su sesión 4.a, mañana se clausurarán las sesiones que desde el Domingo 15 del presente mes viene celebrando la Convención Local de Centros de Estudios Sociales.

El acto de clausura de este importante torneo, promete alcanzar un brillo digno de la amplia y benéfica labor que ha desarrollado hasta el momento.

Las discusiones empezarán por "La cuestión internacional", que en la sesión 4.a quedó empezada.

Este asunto será larga y concienzudamente tratado por las delegaciones concurrentes a la Convención.

En la reunión última los representantes del Centro de Estudios Sociales de la Federación de Obreros de Imprenta, hicieron notar la importancia de la cuestión que la delegación del Centro I. D. Gómez Rojas, ponía a consideración de los convencionales, y fueron ellos los que con tal fin pidieron la prolongación de las sesiones hasta el día de mañana.

Como se ve, pues, la Cuestión Internacional será el punto de mayor interés que tratará y resolverá la Convención de Centros de Estudios Sociales al finalizar sus labores.

Además de la cuestón antes mencionada, se abrirá debate sobre otros tópicos de interés que los delegados tienen de antemano preparados para los "temas libres".

La sesión de mañana empezará invariablemente a las 2 de la tarde, terminando a las 5.

El local será el mismo del Domingo recién pasado: Siglo XX N.o 128.

—La secretaría general pide al delegado señor Juan Flores Tapia, secretario de correspondencia, que asista a desempeñar sus funciones.

Fiestas sociales

TRUCTIVA OBRERA. — Hoy baile familiar amenizado por orquesta.

SALON-TEATRO HOGAR COMUN. — Hoy se efectuará en San Francisco 608, la velada a beneficio Pro-Acción Directa, con el siguiente programa:

1. Obertura por la Estudiantina Fraternidad. 2. Declamación por un compañero, de la poesía de Ovidio Fernández Ríos, "Jesús". 3. Conferencia, por el señor Armando Donoso. 4. Couplets por la Estrellita. 5. Sorpresa bufa por el grupo de la Federación de Estudiantes de Chile. 6. Se pondrá en escena por el cuadro Luz y Armonía, el drama de costumbres gauchas de R. González Pacheco, "Las víboras", con el siguiente reparto:

Don Evangelista, Rodolfo Galf. Marta, Isolina Alburquerque. Don Diego, Luis Román. Braulio, Américo Ricart. Iríneo, Carlos Barra. El Capataz, (Gauchito), Chelita Galf. Abrojos, Luis Bravo. Un Gaucho, Ricardo Heredia.

Rifa y remate de libros por Triviño.

Espléndido bufet y el salón estará profusamente iluminado.

Entrada: $ 0.50 centavos.

CENTRO DEPORTIVO POLICIAL.—Hoy, a las 9 P. M., en el salón social, A. Prat 1136, se llevará a efecto la gran velada organizada por el Cuadro Dramático A. Alessandri P. de la Asociación de Cuadros A. O. de Chile, en honor del campeón, señor Plaza, que tan brillante actuación obtuvo en la Olimpiada del Brasil.

Programa. — Primera parte: I. Obertura. II. La maldición del Trovador. Declamación, por el señor A. Vargas. III. Couplet por el señor Fernando Gil. IV Monólogo cómico por el señor L. Jara. V. Danza clásica por el señor Raúl Allan. VI. "Eterno Pierrot" Quinteto.

Segunda parte: I. Piano. II. Subirá a escena la comedia en un acto y en prosa original de P. J. Malbrán, titulada: "El día de los inocentes", con el siguiente reparto: Lina, señorita E. Sour; Serafina, señora E. de Sour; Sinforosa, señorita M. Valdebenito; don Cloro, señor C. Ríos S.; Poblete, señor Gil; Zacarías, señor González; Expedito, señor Soto; Chiquilla, señorita M. Cifuentes.

Tercera parte: Gran baile social. Valor de la entrada, $ 1.00, con derecho a llevar dos señoritas. Para los socios, la entrada es gratis presentando su carnet en la boletería.

SOCIEDAD DE AHORROS Y SOCORROS MUTUOS MAESTRANZA DEL EJERCITO. — Como estaba anunciado, hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón-teatro de esta institución la interesante velada en honor del personal superior de la Maestranza.

El programa, que estará a cargo del actor nacional Arnaldo Arellano, consta de dos divertidas comedias y de un baile social dirigido por los profesores del Centro Recreativo Zañartu Espejo.

En la Unión de Peluqueros

MANIFESTACION AL SOCIO, SEÑOR LOYOLA

En vista del resultado obtenido en la asamblea de anoche en la Sociedad de este gremio en la que este asociado fué calificado por algunos asambleistas en términos un tanto violentos y duros, un grupo de asociados que han reconocido en él a uno de los más entusiastas y que mayores servicios ha prestado a la institución, han concebido la idea de hacerle una manifestación de desagravio.

En efecto, se ha puesto en el acto un comité a buscar adherentes.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Debido a inconvenientes de última hora, este Centro ha suspendido el campeonato interno de shimmy que tenía anunciado para hoy, llevándose a efecto el 4 de Noviembre; en cambio se llevará a cabo un animado baile familiar con orquesta, al que quedan invitadas las relaciones sociales y vecinos del barrio.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.—Hoy se llevará a efecto la repartición de premios de las parejas mejor presentadas en el concurso de disfrazados realizado con motivo de la celebración de la Fiesta de la Primavera, en la cual salieron favorecidos con primer premio, el señor Fernando Solís y el señor Leonardo Duivistein; con segundo, el señor Alberto Moreno; dos veces se adjudicó este mismo premio.

En el concurso individual con el primer premio, el señor Antonio Fredes y un piel roja cuyo nombre se ignora.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION. — Como de costumbre, se reunirán los socios de dichos centros en sus respectivos locales mañana; después de las clases habrá en cada Centro una fiestecita. El programa de los Centros Alameda y Maipú lo publicaremos mañana.

Centro Ibáñez

1.o Coro general de los obreros.
2.o Cítara tocada por una señorita.
2.o Romanza por el socio Tito Rodríguez.
4.o Monólogo cómico por el socio Arturo Grau.
5.o Sorpresa por el socio Luis J. González.
6.o oradores fúnebres, por el socio Quivina.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Hoy se llevará a efecto una velada en honor de los campeones del concurso interno de shimmy de este Centro, señor Orlando Jaque y señorita Sara Castro, y señor Humberto Palma y señorita Clara Pedraza, a los que se les entregará sus títulos y premios consistentes en artísticas medallas.

Citaciones

Sociedad Unión de los Tipógrafos. — Al e-Directorio y a los socios que lo acompañan para mañana, a las 3 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Sociedad Juventud Esperantista. —A junta general para hoy, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Escuela de Niñas, Bascuñán 2032.

Estudiantina La Chile.—A todos los socios a clase para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Siglo XX 128.

Sociedad de S. M. y Adelanto Local Poblaciones San Eugenio y Mirador.—A las 10 A. M., están citados todos los socios y vecinos de ambas poblaciones que deseen imponerse de los estatutos, cuya discusión se iniciará en esta junta general.

Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile.—A sesión de Directorio para hoy, a las 5 P. M.

Local: calle Gorbea N.o 2878, altos.

La Sociedad de Señoras "Estrella Chilena".—A sesión de Directorio para mañana, a las 2 P. M., en Sama 1523. Se encarece la asistencia por haber varios asuntos que tratar de mucha importancia.

Comité de Chauffeurs.—Para hoy Viernes, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Sociedad Socorros Mutuos "Bernardo O'Higgins.—A sesión de Directorio para mañana, a las 10 A. M.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".—A junta general extraordinaria para mañana Domingo, a las 9 A. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt de Chauffeurs particulares.—A junta directiva extraordinaria para hoy, a la hora de costumbre a fin de tratar sobre la reforma de los estatutos.

Centro Sportivo Guerrilleros.—A la Comisión de Fiestas a sesión para el Lunes, a las 8 P. M., en la secretaría provisoria: Santa Rosa N.o 310.

Sociedad de Socorros Mutuos "Protección de la Mujer".—A sesión de Directorio para mañana, a las P. M.

Centro de Artes Mecánicas "Luz y Trabajo".—A todos los socios y alumnos para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Unión Americana 439, casita 1.

Habrán las siguientes clases:

Primera hora, aritmética para el primer curso.

Segunda hora, aritmética, para el segundo curso.

Estas clases están a cargo del señor Falfan.

—**Sociedad Defensores de Chile en 1879.**— A la Sociedad, para asistir a la exposición de Industrias en la Quinta Normal; punto de reunión Avenida Portales y Matucana, con sus insignias y medallas. Hora: 1 P. M.

—**Sindicato de Choferes.**—A junta general para mañana, a las 9 P. M.

—**Sociedad Unión y Protección de Estucadores.**—A junta general extraordinaria para mañana, a las A. M., para tratar los siguientes puntos: la nota enviada por el Sindicato y Resistencia de Estucadores; la reconsideración del acuerdo que se relaciona con el Cuadro Artístico "El Arte Decorativo", balance de la comisión de fiestas y demás que hubiere lugar.

Una vez más, El Morro de Arica

Sobre si se aprueba o no se aprueba el Protocolo de Washington, se han escrito y se siguen escribiendo columnas y columnas de diario, y se siguen pronunciando discursos interminables.

Ya es alguien que sostiene que la aprobación del famoso documento significaría nada menos que una especie de traición a la patria; ya es otro que afirma, con un aplomo desconcertante, que jamás se ha suscrito un acuerdo internacional más conveniente a los intereses del país.

Es decir se va del uno al otro extremo de las cosas. De manera que no cabe sino deducir esta conclusión: un bando tiene toda la razón; el otro de los bandos está errado medio a medio.

Sin entrar nosotros al estudio mismo de los documentos, sin ir hasta los precedentes universales sobre la materia, sin hacer alegaciones u objeciones en nombre del Derecho Internacional, sólo observaremos que la pérdida del plebiscito, por parte de Chile—que no es lo menos probable—significaría entregar para siempre la posesión del **Morro de Arica**, el histórico peñón, refiriéndose al cual escribiera el gran patriota Benjamín Vicuña Mackenna: "No soltéis el Morro".

En aquella altura que escalaron con heroico arrojo, nuestros soldados, veloces y bravos como leones, en la mañana del 7 de Junio de 1879, dejaría de flamear el Tricolor chileno!

Pero aunque así fuera, estimados lectores; aunque la defectuosa preparación del Protocolo y del mismo acto plebiscitario, se tradujeran en la pérdida de Tacna y Arica y de su Morro simbólico, no habría por qué desesperar.

El Morro de Arica subsistirá en pleno territorio chileno, en plena capital de la República.

En la calle de San Pablo, números 1660 - 1664, el Morro de **Arica**, la acreditada fábrica de Ropa Hecha, seguirá atendiendo los pedidos que se le hagan; no sólo en su antiguo giro, por mayor, sino también vendiendo al detalle y a precios de fábrica.

Popular en la Historia donde que lo inmortalizó la sangre de nuestro ejército, el Morro de Arica seguirá siendo popular, como nombre y distintivo a una casa comercial, por todos conceptos respetable, que se pone incondicionalmente al servicio del público como su proveedora de toda clase de prendas de ropa hecha.

VELASCO HERMANOS

LA PLAYA

La casa más surtida en pescados y mariscos

HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO

Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.

Restaurant a la carta.

MONJITAS 826. Teléfono 1250.

TERNOS $ 180 TERNOS

Casimir inglés. Materiales de 1.a clase. Confección irreprochable, encontrarán en la

Sastrería S. PARRA Y CIA.

Corte inglés y americano.

AGUSTINAS 979 :-: TELEF. INGLES 1244

Antes de hacer sus compras, visítenos.

29-O

Un corsé de linda forma, muy durable y no caro se halla en el gran surtido de "La Flor del Día".

SAN ANTONIO 98, ESQUINA MONEDA

GRAN RECLAME

CALZADO

muy fino, elegante, con precios de gran réclame, se exhiben en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA".

O-28

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

PLOMO

Ofrecemos plomo en planchas y en lingote, cañerías de plomo, bajadas, zoquete y sifones.

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767 — Teléf. Inglés 3176 - 3177

LUIS OVANDO y Cía
CAMBIO DE MONEDAS
Huérfanos N.o 1040 — Télef. Inglés 1451

ANTES DE INSTALAR O REPARAR SU
Pieza de Baño
conviene a usted consultar nuestros precios.
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 — Teléf. Inglés 3176 - 3177

Fundo "Todos Santos"

Se vende este fundo de la Sucesión de don Esteban Rodríguez H., situado en el departamento de San Fernando. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario don

ALFREDO EGAÑA
AGUSTINAS 673
Oct-29

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado bursátil no tuvo ayer gran animación.

En la primera rueda hubo especial interés por transar en acciones de las Compañías Estañíferas de Llallagua y Salitres de Antofagasta; en la segunda, se efectuaron ventas sobre diversidad de papeles, las que, a excepción de las realizadas en Gatico, carecieron de importancia.

Los títulos de sociedades y los bonos hipotecarios se mostraron sostenidos en sus precios.

He aquí el detalle de las diferencias que experimentaron los valores cotizados en el día:

SUBIERON: Caja 6-1, 2; 7-1, 1|2; 8-1, 1|8; Banco de Chile, 2; Español de Chile, 1|2; Nacional, 1; Talca, 1; Araca, 1 1|2; Gatico, 1|4; Llallagua, 2 1|2; Minera e Industrial, 1|4; Antofagasta, 1|2; Gente Grande, 4; Tierra del Fuego, 1 3|4 y Nacional de Vidrios, 2.

BAJARON: Hipotecario 7-1, 1|4; 8-2, 1|2; Aconcagua, 1|4; Espino de Petorca, 1|8; Huanuni, 1; Lebu, 1; Tocopilla, 1 1|2; Nacional de Cervezas, 1|4; S. A. Vapores, 1|2 y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA
100 Llallagua, Nov. 16, 379.
100 Id., id., 378.
300 Id. id., 377.
100 Id., id., 376 1|2.
19000 Caja, 8-1, 102 3|8.
10 Llallagua, P. H., 360.
200 Antofagasta, Nov. 16, 45 1|4
13200 Caja, 8-1|2, 97 1|2.
85 Banco Chile, 214.
300 Antofagasta, Nov. 16, 45 1|4
300 Lastenia, Nov. 16, 28.
200 Llallagua, Nov. 16, 377 1|2.
500 Oploca, id. id., 99 1|2.
500 Caupolicán, id. idi., 4 7|8.
200 Aconcagua, 9 3|4.
37200 Caja 6-1, 94.
21 Antofagasta, 45 1|4.
2 a RUEDA
90 Bco. Chile, 215.
85 Papeles y Cartones, 125.
27000 Caja, 8-1, 102 1|2.
19000 Id. 8-1|2, 97 1|2.
50 Gente Gde. Nov 16, 30.
1000 Gatico, Nov 16, 10.
3000 Hip. 7-1, 91 1|2.
4500 Gatico, Nov 2, 10.
396 Minera, Nov 2, 29 1|2.
50 Disp. P. S., 52 3|4.
20 Bco. Fcés. P. S., 20.
200 Nal. Cerv. P. S., 17 3|4.
90 Petróleos, P. S., 0.35.
36 Caup. P. S., 3 1|2.
38 Tabacos, P. S., 73 1|2.
200 Bco Nnal, Nov 2, 89.
1000 Gatico, Nov 16, 9 7|8.
500 Id. Nov 2, 9 7|8.
23000 Caja, 6-1, 94.
700 Rafaelitas, Nov 16, 13 1|8.
400 Gte. Gde. Nov 16, 31.
2000 Hip., 8-2, 98.
200 Bco. Italiano, S. A., 56.
50 Cemento Melón, 28 1|2.
50 Bco Español, 154.
80 Gas Stgo., 46.
50000 Caja, 8-1|2, 97 3|8.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1			20,000	84
Caja 7-1	20,000	95½		
Caja 7-2			1,000	85
Caja 8-1|2			5,000	97¾
Caja 8-1	20,000	102⅝		
Garantizador 8	10,000	83	10,000	85
Hipotecario 7-1			10,000	91¾
Hipotecario 8-1	8,000	96		
Hipotecario Nacional 8-1			6,000	96
BANCOS				
Español de Chile	100	153½		
Hipotecario de Chile	27	655	21	675
Talca	15	156		
MINERAS				
Aconcagua, Nov. 16	200	9¾		
Aconcagua, Nov. 2			200	9¾
Araca, Nov. 16	100	118½	200	120
Caylloma, Nov. 16			500	2
Chacaltaya, Nov. 16	500	9¼	200	9½
Colquiri			100	1.30
Coldoriaco, Nov. 2			100	29
Disputada, Nov. 2			200	54
Espino de Petorca			500	3⅝
Huanuni, Nov. 16	200	80	200	85
Lebu, Nov. 16	100	72	200	72¾
Llallagua, Nov. 16			200	377
Máfil, Nov. 16.			100	67½
María Francisca, Nov. 16			100	13½
Marta, Nov. 16	500	4¼		
Minera e Industrial, Nov. 16.	100	29¾	200	30
Nueva Elqui, Nov. 16	200	20		
Oploca, Nov. 16			100	99
Oruro, Nov. 2	500	18½		
Oruro, Nov. 16			200	18¾
San Jo Oruro S. A.			200	11
Tocopilla, Nov. 16	200	85		
Tocopilla, Nov. 2			100	87
Tres Puntas, Nov. 16	500	10½		
Vacas, Nov. 16	500	6¾	200	6¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Nov. 16	200	45⅞	100	46
Chilena, Nov. 2			200	14
Lastenia, Nov. 16	500	28½		
Tocopilla, Nov. 16	100	300		
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Nov. 16	100	30½	100	31
Tierra del Fuego, Nov. 16	100	88½		
Tierra del Fuego, Nov 2			125	89
SEGUROS				
La Americana			100	230
La Chilena Consolidada			100	90
La Confianza	100	52		
La Santiago	100	298		
La Unión Chilena	10	650		
La Unión Nacional			100	75
INDUSTRIALES				
Cemento Melón			35	28½
Electricidad Industrial	100	89½	50	89¾
Gas de Santiago			10	46
Malvoa, Nov. 16			100	14½
Molinera El Globo, Nov. 2	100	61		
Papeles y Cartones			3	125
Tabacos	100	75	100	80
Vidrios, Nov. 16	100	97		
DIVERSAS				
F. C. San Bernardo	10	130	50	132
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Nov. 16	500	2⅛	200	2¼
Caupolicán, Nov. 16	200	4¾	200	5
Rafaelitas, Nov. 2	100	13		
Rafaelitas, Nov. 16			200	13⅛
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		33.40		33.60
Oro		167.00		167.50
Libras por oro		12.40		12.50
Araca, Nov. 16		119½		
Gatico, Nov. 16		10		
Lebu, Nov. 2		72		
Llallagua, Nov. 16, transacción		378		
Mineral e Industrial, Nov. 16		29½		
Oploca, Nov. 16				100
Tocopilla, Nov. 16		87		
Vacas, Nov. 16		6½		
Antofagasta, Nov. 16		45¾		
Tierra del Fuego, Nov. 16		88¾		
Nacional de Vidrios, Nov. 16		100		

JORGE DUTREY
AGENTE EMBARCADOR: Av. ERRAZURIZ 1126, VALPARAISO
CASILLA 290
EMBARQUES DE CABOTAJE Y AL EXTRANJERO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la $	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d|v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d|v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	33.70	34.—	33.70	34.—	33.75	33.95	33.70	34.—	33.70	34.—	33.70	34.—	33.70	34.—
PARIS	Franco	25.22	63.53	0.53	0.53½	......	0.53½	0.531	0.53¼	......	0.53½	......	0.54	0.52¾	0.53⅛	0.51⅝	0.51⅞
HAMBURGO	Marco	20.43	147.00	0.0022	0.0024	......	0.002	......	......	......	......	......	0.0023	......	......	......	......
N. YORK	Dólar	4.86	4.46	......	7.62½	......	7.649	......	7.62¼	......	7.63	......	7.65	......	7.39½	......	7.59
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.21	1.15¼	1.16½	......	1.16¾	......	1.16⅝	......	1.16	......	1.17	......	1.16⅝	......	1.15
ITALIA	Lira	25.22	112.60	0.30	0.30¼	......	0.30	......	0.304	......	0.30½	......	0.30½	......	0.29⅝	......	0.29¾
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.29	......	2.76½	......	2.78	......	2.757	......	2.75	......	2.76	......	2.76½	......	2.69¾
AMBERES	Franco	25.22	68.40	......	0.50	......	0.49¾	......	0.504	......	0.49	......	......	......	0.47⅞	......	0.48⅞
SUIZA	Franco	12.107	24.60	......	1.38¼	......	1.39	......	1.382	......	1.38	......	1.38½	......	1.37⅝	......	1.37½
HOLANDA	Florín	12.107	11.32	......	3.00¾	......	2.98½	......	2.99½	......	2.98	......	2.99½	......	......	......	......
SUECIA	Corona	18.109	16.38	......	......	......	......	......	2.07	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	10.00	15.—	......	......	......	2.27¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.24

CAMBIO BANCARIO: $ 33.70; COMERCIAL: $ 33 40

1 DOLAR: $ 7.62½; 1 FRANCO: 0.53; 1 MARCO: 0.0022; 1 PESETA: 1.15¼; 1 LIRA: 0.30; 1 NAC. ARGENTINO: 2.76½

PREMIO DEL ORO: 167%; UN PESO PAPEL VALE: 7⅛d.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
100 Llallagua, Nov. 16, 377.
100 Id., id., 378.
1500 Gatico, id. id., 9 3|8.
100 Lastenias, id., id., 28 1|4.
8400 Id., id. 2, 28.
1300 Id. id. 16, 28.
400 Oruro, Nov. 2, 18 1|2.
100 Viñas, Nov. 16, 38 1|2.
2000 Gatico, Nov. 2, 9 1|2.
500 Antofagasta, Nov. 16, 45 1|2.
500 Araca, Nov. 16, 118 1|2.
200 Antofagasta, Nov. 2, 45 1|2.
100 Vapores, 29 1|2.
200 Huanuni, Nov. 16, 85.
200 Galicia, Nov. 16, 35 3|4.
50 Lastenias, Nov. 2, 28 1|2.
2300 Gatico, Nov. 16, 9 1|2.
2.a RUEDA
500 Globo, Nov 2, 65.
500 Oruro, Nov 2, 18 3|4.
600 Lastenias, Nov 2, 28 1|4.
500 Galicia, Nov 16, 36.
300 Gatico, Nov 16, 10.
200 Lastenias, Nov 16, 28 1|2.
1500 Gatico, Nov 2, 9 7|8.
700 Minera, Nov 16, 29 3|4.
100 Huanuni, Nov 16, 84.
100 Id. Nov 2, 83 1|2.
100 Fuegos, Nov 2, 88 3|4.
100 Galicia, Nov 2, 20.
200 Rafaelitas, Nov 2, 13 1|4.
300 Galicia, Nov 16, 36 1|4.
REMATE
1 Sporting Club, 11000.
6 Cervecerías, 34.
100 Schwager, 45.
18 Antofagasta, 44.
60 San José, Serie A., 9 1|2.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor 33.40, y comprador 33.20.

2.a Rueda: vendedor 33.60, y comprador 33.40.

ORO

1.a Rueda: vendedor 165.50, y comprador 165.

2.a Rueda: vendedor 167.50, y comprador 166.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor 12.50, y comprador 12.40.

2.a Rueda: vendedor 12.50, y comprador 12.40.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

BANCOS	Pagados	Precios	
Chile	$ 100	215	tr.
Chile y Arg.	$ 85	80	r.
Concepción	$ 50	85	n.
Curicó	$ 100	130	c.
Español de Chile	$ 100	154	tr.
Francés de Chile	$ 50	20	r.
Garantizador	$ 100	15	v.
Hip. de Chile	$ 200	660	tr.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria	$ 20	15	tr.
Italiano, serie A.	$ 100	56	tr.
Italiano, serie B.	$ 100	82	tr.
Nacional	$ 60	89	tr.
Talca	$ 100	156	c.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	9 3|4	tr.
Alamos	$ 10	8 7|8	c.
Araca	£ 1	119 1|2	tr.
Arauco	$ 10	2	v.
Carbón de Penco	—	5	r.
Caylloma	sh 5	1 1|2	c.
Colquirí	$ 5	1.30	v.
Condoriaco	—	29	v.
Coronel	$ 20	0.75	r.
Chacaltaya	—	9 1|2	v.
Chañarcillo	—	6	n.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	54	v.
Espino Petorca	$ 5	3 3|8	tr.
Gatico	£ 1	10	tr.
Fortuna Colquirí	—	8	n.
Guanaco	—	13 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	83 1|2	tr.
Lebu	£ 1	72	c.
Llallagua	£ 1	378	tr.
Máfil	$ 50	67	v.
María Francisca	$ 10	13 3|8	v.
Marta	$ 5	4 3|8	tr.
Minera	$ 50	29 3|4	c.
Monte Blanco	£ 1	2 1|2	tr.
Nueva Elqui	$ 10	20	c.
Oploca	£ 1	100	v.
Oruro	$ 20	18 3|4	tr.
Pintados	—	1.70	r.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	11 1|4	tr.
S. José O Ser. A.	—	11	v.
S. Jos O., Ser. B.	—	11	tr.
Santa Rita	$ 5	6 1|2	c.
Schwager	£ 1	45	r.
Tocopilla	£ 1	87	c.
Taltal	—	15	tr.
Totoral	$ 10	3 1|2	tr.
Tres Puntas	$ 5	10 1|2	c.
Vacas	$ 5	6 1|2	c.
Yaco	—	2 3|4	c.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	106	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	c.
Antofagasta	$ 50	45 3|4	c.
Barcelona	$ 10	5 1|2	tr.
Boquete	£ 1	3	tr
Cerrillos Antof.	—	3	c
Chilena	£ 1	14	v.
Dones	£ 1	18	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	36 1|4	tr.
Lastenia	£ 1	28 1|2	c.
La Unión	$ 20	13 1|2	c.
Loa	£ 1	75	tr.
Perfetti	£ 1	9	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Nueva Castilla	$ 20	16	tr.
Peñón	£ 1	16	tr.
Tocopilla	—	300	c.
Unión de Taltal	—	6.06	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	17 1|2	tr.
Gente Grande	£ 1	31	tr.
Laguna Blanca	£ 1	77 1|2	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	19.60	n.
Río Cisnes	$ 20	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	88 3|4	c.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	42 1|2	c.
SEGUROS			
Alianza Chilena	$ 25	76	v.
Alemana	$ 175	320	c.
América	$ 25	87	n.
Anglo Chilena	$ 25	70	c.
Americana	$ 150	230	v.
Araucanía	$ 25	46	tr.
Araucanía	$ 25	40	n.
Central	$ 25	70	tr.
Chile	—	16	n.
Comercial	$ 125	185	n.
Cóndor	—	16	tr.
Confianza	$ 40	52	c.
Chilena C.	$ 25	90	v.
Española	$ 100	260	n.
Esmeralda	$ 25	19	tr.
Estrella	—	20	c.
Francesa	$ 50	175	c.
Franco Chilena	$ 25	43	n.
Germania	$ 25	46	c.
Italia	$ 100	350	n.
Iberia	$ 62.50	119	n.
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	42	tr.
Mapocho	$ 50	151	v.
Mundial	$ 100	95	v.
Nacional	$ 500	740	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	31	tr.
Protectora	$ 25	137	n.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	14	v.
Santiago	$ 100	300	tr.
Unión Chilena	$ 375	650	c.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	70	r.
Valparaíso	$ 12.50	5	tr.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	38	n.
Catres	$ 10	81	n.
Cemento Melón	$ 1	28 1|2	tr.
Cervecerías U.	$ 1	28 1|2	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	125	tr.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	89 1|2	c.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	101	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	90	n.
Industrial	$ 20	34	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	76	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	14 1|2	c.
Mol. El Globo	$ 100	65	tr.
Nac. de Cervezas	$ 21	17 3|4	v.
Nac. de Vidrios	$ 100	100	c.
Pan y Galletas	—	20 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	280	tr.
Papeles y Cart.	$ 100	125	tr.
Perfumería	—	25 1|2	n.
Ref. de Penco	£ 1	43 1|2	v.
Salinas P. Lobos	—	116	n.
Tabacos	$ 20	80	v.
Tejidos El Salto	$ 100	255	c.
Viña del Mar	£ 1	38 1|2	tr.
Volcán	$ 50	36	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50.000	151,000	tr
Id. Valparaíso	$ 50.000	260,000	tr
Club Hípico	$ 500	7,800	tr
Club Viña	$ 500	500	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Nac. Vapores	—	9 1|4	tr.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	3,000	c.
San Bernardo	$ 100	132	v.
San Martín	—	0.30	r.
Sporting Club	—	11,000	r.
S. A. Vapores	$ 25	29 1|2	tr.
Tattersall	$ 100	101	v.
Telégrafo C.	$ 25	48	tr.
Transportes U.	$ 50	37	n.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 25	2 1|8	c.
Caupolicán	$ 10	4 7|8	tr.
Nacional	$ 2	0.40	v.
Orión	$ 10	7 1|2	r.
Rafaelitas del N.	£ 1	13 1|8	tr.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar 30 Set)		72 1|2	n.
Caja 6-1 (31 Mar. 30 Set.)		94	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oc.)		93	n.
Caja 7-1 (30 En. 15 Jun.)		95 1|2	c.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.)		95	v.
Caja 8½ 31 Mar. 30 Set.)		97 3|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		102 1|2	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		101 1|2	c.
Garant. 6 (30 Jun. 31 Dic.)		90	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		80	c.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		84	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		77	n.
Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Set.)		91 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		94	tr.
Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Set.)		96	c.
Hip. 8-2 (31 Mar. 30 Set.)		98	tr.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.)		88 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)		96 1|2	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Ab. 1.o Oct.)		91 1|2	c.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		90	v.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	**4.45⅞**
Chile	**4.46**
Francés de Chile	**4.45½**
Londres y Río de la Plata	**4.45**
National City Bank	**4.46⅛**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
4300 Caupolicán, Nov. 16, 4 7|8
1300 Caupolicán, Nov. 16, 4.90
100 Rafaelitas, Nov. 2, 13 1|8
100 Aconcagua, contado, 9 1|2
5200 Caupolicán, Nov. 2, 4 7|8
1200 Marta, Nov. 16, 4 1|2
100 Rafaelitas, Nov. 16, 13 1|4
100 Aconcagua, Nov. 2, 9 5|8
SEGUNDA RUEDA
1000 Marta, Nov. 16, 4.40
300 María Fca, Nov. 2, 13 1|4
500 María Fca., Nov. 16, 13 3|8
200 María Fca., Nov. 16, 13 1|2
1000 Hip. 8-1, 96.
15000 Hip. 8-1, 96 1|8
600 S. Cristo, Nov. 2, 2.65
600 S. Cristo, Nov. 16, 2.70
200 S. Rita, Nov. 16, 7.
3700 Marta, Nov. 16, 4 3|8
2500 Demeyko, Nov. 1.55
1500 Caupolicán, Nov. 4.95

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño.—£ 180.10.0 al contado, y £ 181.5.0 a plazo.

Subió £ 3.2.6 al contado, y 3.2.6 a plazo.

Cobre Standard.—£ 62.12.6 al contado, y £ 63.7.6 a plazo.

Bajó: 0.2.6 al contado y a plazo no varió.

Plata.—34 1|16 d. Bajó 1|4 d.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. Estación San Diego

SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 26 de Octubre de 1922:

Vacas:
1 con 805 kilos, a 1.06 1|2.
2 con 740, a 1.02.
6 con 3405, a 1.00.
5 con 1945, a 0.96 1|2.
5 con 1965, a 0.93 1|2.
4 con 1465, a 0.93.
5 con 1920, a 0.93.
4 con 1465, a 0.90 1|2.
5 con 2025, a 0.85.
10 con 3440, a 0.69.
Bueyes:
5 con 3000, a 1.04 1|2.
2 con 1170, a 0.93 1|2.
6 con 3550, a 0.90 1|2.
6 con 3690, a 0.89.
5 con 3300, a 0.88 1|2.
7 con 4005, a 0.86 1|2.
6 con 2900, a 0.84 1|2.
6 con 2850, a 0.75 1|2.
6 con 3040, a 0.75 1|2.
2 con 9.30, a 0.66 1|2.
Novillos:
10 con 4630, a 1.02 1|2.
10 con 4660, a 1.02.
9 con 4520, a 1.02.
9 con 3965, a 1.01.
9 con 4375, a 1.00 1|2.
10 con 5210, a 1.00.
9 con 4015, a 1.00.
9 con 4420, a 0.99 1|2.
4 con 1570, a 0.94.
15 con 6830, a 0.93 1|2.
18 con 7750, a 0.93 1|2.
4 con 1650, a 0.93.
10 con 4720, a 0.92.
10 con 4420, a 0.91 1|2.
10 con 6555, a 0.91 1|2.
10 con 4410, a 0.89 1|2.
10 con 4590, a 0.89.
2 con 705, a 0.88.
2 con 725, a 0.87.
12 con 4365, a 0.86.
Corderos:
100, a $ 27.80.
135 a 27.50.
97 a 26.20.
96 ovejas, a 32.50.

REVISTA SEMANAL

de la Feria Ureta y Cía. Sucesores de Emeterio Ureta C.— Local: Delicias 3410 — Teléfono: 42 Estación. —Oficina: Bandera 185, Teléfono, 995 Central.— Casilla: 1340, Santiago.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Jueves 26 de Octubre de 1922

Afrecho, los 100 kilos:
30 sacos V. Hnos., $ 18.
17 sacos E. B., 18.
184 sacos V. Hnos, 17.
33 sacos G. R., 17.
Afrechillo, los 100 kilos:
50 sacos G. R., 17.50.
235 sacos G. R., 17.
Ají, los 100 kilos:
8 bultos en vaina F. y C., 90.
Arvejillas, los 100 kilos:
45 sacos Cía. M. L. E., 6.
Avena, los 100 kilos:
3 sacos blanca B. L. C., 30.
Carbón de espino, el saco:
50 sacos L. M., 13.
50 sacos E. C. de H., 12.80.
120 sacos E. C. de H., 12.40.
130 sacos J. L. S., 12.
82 sacos L. P. S., 12.
75 sacos E. V. T., 11.40.
190 sacos A. de la G., 11.20.
100 sacos B. G., 11.
100 sacos B. G., 10.60.
Carbón blanco, el saco:
24 sacos J. R., 7.
120 sacos E. C. de H., 6.80.
14 sacos R. U., 6.40.
Cisco, el saco:
13 sacos J. S., 6.
20 sacos A. C., 3.50.
Cebada, los 100 kilos:
202 sacos del país, L. O. de U., 21.
104 sacos del país, J. E., 21.
74 sacos del país, J. C., 21.
35 sacos del país, G. M., 17.60.
24 sacos del país, M. E. G., 17.50.
20 sacos del país, Hda. C., 17.20.
29 sacos del país, falla F. S. M., 16.50.
60 sacos del país, falla, M. M. F., 16.50.
Charqui, los 100 kilos:
1 bulto P. B., y Cía., 250.
Frejoles, los 100 kilos:
3 sacos burros J. G., 58.
1 saco burros J. G., 57.50.
17 sacos burros J. R., 57.
18 sacos burros A. U., 57.
27 sacos coscorrones J. R., 56.50.
8 sacos burros M. M., 56.50.
7 sacos coscorrones H. C., 56.50.
6 sacos coscorrones C. Sch., 56.
12 sacos burros J. G., 55.50.
10 sacos burros J. G., 56.
25 sacos burros O. U., 51.
4 sacos burros S. Z., 50.50.
2 sacos bayos N. S., 50.
8 sacos bayos (chicos), H. C., 49.50.
21 sacos bayos (regulares), H. C., 48.
11 sacos azufrados H. C., 47.50.
45 sacos bayos J. R., 47.
14 sacos milagros V. C. Hnos., 44.
7 sacos caballeros F. O., 34.50.
9 sacos caballeros J. R., 34.
22 sacos caballeros J. B. L., 31.
86 sacos caballeros S. C., 30.50.
14 sacos caballeros F. P. C., 30.50.
36 sacos caballeros P. E. P., 30.
29 sacos milagros C. P., 30.
11 sacos triguitos P. E. P., 29.50.
Granzas, los 100 kilos:
31 sacos A. M., 9.
131 sacos Cía. M. L. E., 8.50.
35 sacos E. C, 8.
10 sacos P. A., 7.50.
20 sacos P. y Cía., 7.
Leña, la carga:
5 1|2 cargas sauce D. D., 20.
174 cargas espino T. M. P., 15.50.
Leña, el saco:
40 sacos tralhuén A. R., 4.50.
50 sacos blanca A. R., 3.60.
158 sacos A. R., 3.40.
35 sacos Fdo. S. R., 3.
Maíz, los 100 kilos:
5 sacos amarillo C. A., 22.50.
5 sacos blanco P. Hnos, 22.
4 sacos amarillo N. S., 22.
100 sacos colorado C. G., 21.
65 sacos colorado E. C., 20.50.
17 sacos colorado Hda. C., 20.50.
2 sacos colorado N. S., 20.50.
47 sacos colorado E. G. H., 20.

Nueces, los 100 kilos:
2 sacos J. G., 50.
8 sacos E. E., 25.
13 sacos R. O., 20.
20 sacos C. P., 15.
129 sacos L. y Cía., 10.
Paja larga, la locisa:
40 colisas N. S., 1.60.
Papas el saco:
4 sacos amarillas M. F. F., 23.
10 sacos cazuelas J. A. A., 19.50.
100 sacos amarillas J. B. L., 18.
28 sacos amarillas S. S., 18.
129 sacos amarillas F. C., 17.
50 sacos amarillas R. C., 17.
9 sacos amarillas H. S., 16.50.
24 sacos amarillas C. T., 15.50.
10 sacos semillón A. L. C., 14.
86 sacos revueltas C. C. N., 13.
130 sacos semillón A. L. C., 12.
23 sacos semillón A. L. C., 10.
24 sacos semillón J. V., 6.20.
Pasto, los 100 kilos:
650 colisas 2.o corte S. L., 14.80.
238 fardos 2.o corte C. P., 14.50.
130 colisas 2.o corte, Hda. S. R. de P., 14.
113 colisas 1.er corte, M. V. y Cía., 14.
98 colisas en rama L. M., 14.
36 colisas 1.er corte F. V., 11.40.
30 colisas 1.er corte R. T., 11.
Quillay, los 100 kilos:
1 bulto E. B., 40.
Sal, los 100 kilos:
25 sacos de 1.a, P. A. S., 11.80.
75 sacos de 2.a, P. A. S., 10.80.
Sacos vacíos usados, cada saco:
60 bultos J. de D. M., 0.90.
Semillas, los 100 kilos:
13 sacos de cáñamo, Hda. C., 55.
11 sacos de nabo G. V. L., 13.
Té la libra:
1 cajón Indiano, J. G., 3.45.
Trigo, los 100 kilos:
30 sacos blanco B. L. C., 37.
5 sacos candeal (fallo) J. P., 32.
75 sacos candeal (fallo) M. V. de I., 30
1 saco candeal (fallo), R. V., $8.50.
51 sacos florence (fallo), F. P. C., 26.
Quesos, los 46 kilos:
221 Manantiales D. E. C., 134.
184 Cunaco J. F. V., 134.
252 Cunaco I. V. V., 128.
199 Cunaco C. V. O., 117.
196 Lo Bustamante, P. B. de B., 116.
249 Mallarauco, F. S. M., 115.
176 Requínoa, I. E., 113.
472 Buin, J. E., 110.
525 Melipilla, G. D., 105.
440 Victoria de Paine, N. G. E., 103.
536 Trebulco, S. O., 100.
437 Fundo Peralillo, 100.
323 Tinguiririca, R. S. M., 100.
354 Copihue, J. de la C. M., 100.
420 Caylloma, D. O., 100.
62 Puangue, L. E. C., 96.
685 Lolenco, D. B., 96.
278 Huique, J. E. de E., 95.
566 Mallarauquico, R. M. de M., 93.
636 Santa Clara de Mallarauco, B. L. A., 90.
401 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., 90.
92 Las Cabras, A. B., 90.
419 Lo Bustamante, P. B. de B., 90.
177 Chépica, L. G. V., 85.
615 Caimanes, F. M., 85.
187 Fundo Los Perales, G. W. M., 84.
165 Cabildo, A. C., 82.
177 Pichidegua, A. T. D., 81.
193 Buin, E. M. L., 80.
332 Longaví, R. V., 80.
16 (De Cabras), Caimanes, F. M., 70.
18 (Averiados), Copihue, J. de la C. M., 64.
10 (Chicos) Cabildo, A. C., 60.
363 Santiago, R. A., 57.
117 Santiago, A. M., 30.
77 (Descremados) Alhué, A. T. D., 30.
Mantequilla, los 46 kilos:
40 San Manuel, M. F. U., 305.
97 Hacienda Culiprán, 300.
17 Melipilla, J. N. I., 300.
11 Oorno, J. del R. M., 290.
13 Santiago, E. H., 290.
22 Melipilla, L. y B., 283.
55 Totihue, J. G. G., 283.
15 Quinta, J. de D. R., 281.
168 Buin, J. S. S., 280.
43 Curicó, F. M. C., 280.
25 Melipilla, D. P., 280.
12 Caracol, B. e Y., 280.
40 Villa Alegre, A. N., 280.
65 Bulf E. C. U., 280.
98 Bulnes, Suc. R. V. M., 280.
52 Quinta, O. Sch, 280.
49 Alhué, A. T. D., 280.
35 Fundo San Rafael, 280.
14 Santiago, H. N. y Cía., 240.
55 Santiago, P. y Cía., 220.
720 Santiago, S. D., 144.

Nota.— La presente revista se compone de todas las operaciones efectivas, no se toman en cuenta las compras que efectúan los dueños de las mercaderías.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	55	Corderos	308
Novillo	226	Cerdos	99
Vacas	125	Cabros	100
En vara	56	Terneros	86
Total	462	Total	593

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.40		
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.10		
Id. id. novillo		1.20		
Id. id. vaca		1.30		
Id. id. ovejuno, docena		$ 36.00	a	50.00

NOTICIAS VARIAS

VENTAS DE SALITRE

Según telegramas de la Asociación de Productores de salitre, el Jueves se vendieron:

30.480 qqs. mts. para Noviembre 14.

2.540 qqs. mts. para Noviembre 1.o.

33.020 qqs mts. en total.

Ayer se vendieron 20.320 qqs. mts. para Noviembre 15.

Industria

Véndese IMPRENTA Y LITOGRAFIA bien montada, con negocio anexo que deja utilidad líquida $ 100.000 al año. Capital más o menos 160 a 180 mil pesos, lo que dé el inventario (no se cobra llave). Interesados diríjanse a

T. G. M., CASILLA 3868
28-O

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR
— DE —
VIÑA DEL MAR
DIVIDENDO N.o 97

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo provisorio de $ 1.00 moneda corriente por acción, que se pagará por el BANCO DE CHILE, en ésta y en Santiago, desde el Martes 31 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el Sábado 21 hasta el Martes 31 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Octubre 16 de 1922.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.
N-15

CONSTRUCTORES
Visiten la Barraca y Fábrica de Maderas
"AMBOS MUNDOS"
por ser la que mejores maderas tiene, la que mejor elabora y la única que sirve con prontitud y esmero.
Av. La Paz 340-Teléf. Ing. 2969
CONSULTEN PRECIOS
LA CAMARA y Ca.
15-O

Veleros
VELAS para revendedores y comerciantes, ofrezco a los precios más bajos.
DESDE $ 16 EL CIENTO DE PAQUETES
1024 - ROSAS - 1024
31-O

Crónica Policial

QUEDA DESCIFRADO EL ENIGMA DE LAS ESTAMPILLAS

No se trata de una falsificación, ni de un robo, sino de un imperdonable descuido de los encargados de cuidar esos valores

Ayer son aprehendidas en Santiago dos personas comprometidas en un gran robo de animales

Se absuelve a la causante de la muerte del comerciante Luis Castillo

Obtienen su libertad condicional tres detenidos por los fletes ferroviarios

Promete llamar la atención nuevamente el proceso de "El Boca de Señorita"

Julio Salazar pone en práctica un nuevo método para contar el cuento del tío

Su invención le da malos resultados, pues es víctima de ella misma

Un desaparecimiento misterioso

DOS SOBRETODOS Y UN PONCHO

Con la proximidad del Verano, hay mucha gente que ya ha abandonado el clásico sobretodo que en Invierno fuera un compañero inseparable y discreto.

Muchos prefieren, a pesar de que los días primaverales no son tales días, mandarlos a la agencia o guardarlo hasta el próximo Invierno. Sin embargo hay quien, habiendo pasado con poca ropa en los más crudos días de este año, tiene por estas horas especial predilección en esta clase de indumentaria.

He aquí un caso revelador. Doña Leonor Reuh, conservaba desde los meses de Julio y Agosto, los buenos y ricos sobretodos que por aquella época despertaron legítima codicia de transeúntes y conocidos. A estas valiosas prendas que sumaban simpatías y orgullo de la referida señora, agregábase la posesión de un flamante poncho de Vicuña, legítimo. Sin embargo, la suerte había colocado en su camino un signo de mala ventura...

Anteayer, doña Leonor quizo rememorar aquellos días de triunfo, en que sus sobretodos eran objeto de codicia y admiración por calles y tranvías. Pero, ¡oh mala estrella!, sus flamantes sobretodos y su venturoso poncho, en menos que canta un gallo, habían abandonado a la señora sin que dejaran el menor rastro de su huída.

Doña Leonor ha expuesto su queja a la Comisaría y como no cree en la metempsícosis, al menos que sus sobretodos hayan salido solos, sospecha en un maestro carpintero que vive cerca de su casa, les haya hecho compañía hacia mejores o extraños destinos...

Los crímenes ocultos

Continúan incomunicadas las personas detenidas por los asuntos de la clínica de la calle de San Diego, de la matrona doña Emma Amo de Torres.

El Juez señor Villagra que instruye el sumario respectivo, continuó estudiando los antecedentes y ordenó practicar nuevas diligencias.

Por otra parte, sabemos que se reunen nuevos antecedentes que comprueban que en numerosas otras clínicas se hacen los mismos tratamientos, cuya sanción hoy se persigue.

El proceso de "El Boca de Señorita"

SE PRACTICAN NUEVAS DILIGENCIAS

El Primer Juzgado del Crimen continúa activando los procesos en que aparece mezclada la banda capitaneada por "El Boca de Señorita".

Se han ordenado practicar importantes diligencias que se mantienen en la más absoluta reserva.

Se estima en los círculos judiciales que estos procesos van a tener nuevamente gran resonancia.

Los fraudes de los fletes ferroviarios

OBTIENEN SU LIBERTAD VARIOS DETENIDOS

Ayer se vió en la Corte de Apelaciones, en lugar preferente, las solicitudes de excarcelación bajo fianza presentadas por los reos que aparecen comprometidos en estos fraudes.

Después de oír los alegatos respectivos, la Corte concedió la excarcelación a todos los reos, exceptuando a don Columbano Millas.

Tan pronto como los reos llenen los trámites necesarios a sus fianzas, saldrán en libertad.

El proceso Vidal y Alarcón

AYER SE VIO EN LA CORTE DE APELACIONES

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, hoy se vió en la Corte el proceso por muerte de don Julio Covarrubias Freire y por cuya causa se encuentran detenidos los obreros Isidoro Vidal y Héctor Alarcón.

Alegó por los reos el abogado don Carlos Vicuña Fuentes.

La causa quedó pendiente.

POR ROBARSE UN ANILLO. — El Juez del Tercer Juzgado del Crimen, condenó ayer a María Rojas Muñoz, a 66 días de prisión por hurto de un anillo a don Guido Tassara Ludice.

EL 2.o JUZGADO SOBRESEE EN EL SUMARIO POR HOMICIDIO DE LUIS CASTILLO

SE ABSUELVE A GUILLERMINA BANDERAS, AUTORA DEL DISPARO FATAL

Hace algún tiempo dimos cuenta del hecho de sangre en el cual fué muerto de un balazo en la frente el comerciante don Luis Castillo.

Como dijimos en esa ocasión, Castillo se hallaba de visita en una casa, y mientras charlaba en compañía de su amiga Guillermina Banderas, sacó un revólver de su bolsillo y lo dejó sobre una mesa.

La Banderas, por curiosidad, tomó el revólver e hizo los puntos a Castillo, saliendo un tiro que fué a herirlo en la frente.

Conducido a la Asistencia Pública, Castillo dejó de existir momentos después.

La policía aprehendió a la Banderas y a un amigo que acompañaba en su visita a la víctima, de este desgraciado suceso.

Se inició el sumario respectivo en el 2.o juzgado del crimen, y la Banderas fué declarada reo.

La víctima antes de morir, expresó que el hecho había sido casual, y en la misma forma declaró la Banderas, y las personas que presenciaron el hecho.

Como el sumario no recogiera más antecedentes y en él, la Banderas comprobó que el hecho en el que inconscientemente había tomado parte era casual, la tramitación quedó terminada y lista para dictar sentencia.

Esta sentencia fué redactada y firmada en el día de ayer, y por ella se absuelve a la Banderas de los cargos que pudieran resultarle por la muerte de Castillo y se sobresee al respecto.

UN GRAN ROBO DE ANIMALES EN GUACARHUE

AYER SON APREHENDIDOS EN SANTIAGO UNO DE LOS AUTORES Y EL COMPRADOR DE ESOS ANIMALES

En el día de ayer se ha logrado descubrir en Santiago la forma cómo se ha dado término a un robo de animales efectuado hace pocos días en la hacienda de Guacuarhue, ubicada en uno de los departamentos vecinos a la provincia de Santiago.

Alejandro Valencia y Antonio Silva, cuatreros que cometen sus delitos en esos alrededores, se entraron a la citada hacienda y se robaron 16 animales.

El propietario de la hacienda, don Arturo Uribe, puso el hecho en conocimiento del comandante de la policía de esa comuna, don Carlos Fuentes, quien inmediatamente inició las investigaciones.

Después de efectuar numerosas diligencias, tuvo conocimiento que los animales habían sido embarcados en la Estación de Requinoa, con destino a Santiago y dirigidos al nombre de Samuel Ribas.

El comandante Fuentes se trasladó inmediatamente a esta capital y, acompañado del comisario señor Feliú y del ayudante de la Sección de Seguridad, señor Inostroza, empezó las investigaciones.

Ayer, después de un rudo trabajo, pudo descubrir que los 16 animales habían sido beneficiados en el Matadero de esta ciudad.

Asimismo descubrió también que había comprado los citados animales el comerciante don Juan Maldonado.

Este comerciante fué detenido ayer mismo conjuntamente con Alejandro Valencia, uno de los autores del robo que fué sorprendido en esta ciudad.

COMO SE COMBINA EL CUENTO DEL EMPLEO CON EL DE LA ROPA

UN TIMADOR Y UN FORASTERO EN ESCENA

Continúan los delincuentes aguzando el ingenio para obtener resultados en sus continuos golpes de mano.

Mientras más activamente son perseguidos por los detectives, nuevos métodos ponen en práctica los delincuentes para burlar a sus víctimas.

He aquí un nuevo cuento relatado por Julio Salazar.

Este individuo trabó conocimiento con Alejandro Sepúlveda, a quien el timador encontró propicio para estafarlo.

Como viera que Sepúlveda andaba sin rumbo fijo, lo interrogó y por sus contestaciones supo que no era de Santiago y carecía de empleo.

—Qué a tiempo, le interrumpe Salazar; yo tengo un amigo que necesita a un hombre como usted y paga un buen sueldo.

Contentísimo Sepúlveda, acepta sin vacilar acompañarlo donde el amigo para colocarse.

—Pero, le dice, Salazar, hay que presentarse con buena ropita. ¿No tiene un trajecito mejor?

—Sí, tengo otro, pero está en la casa donde estoy por el momento.

—Vamos allá. No importa que se cambie de ropa inmediatamente, pues hay que apresurarse antes que mi amigo encuentre otro empleado. Haga un paquete, y una vez que usted acepte el empleo, entonces se cambia la ropa.

—Convenido.

Y llevando Sepúlveda su trajecito, cuidadosamente, envuelto, bajo el brazo, acompañó a Salazar a casa del amigo.

Cruzaron varias calles, y un tanto afuera del centro, se encontraron con un individuo que arrojó un paquete y huyó.

—Recoja el paquete, mi amigo, le dice, Salazar. Vamos con suerte.

Y una vez con el paquete, exclama alborozado:

—Gran Dios, ¡qué fortuna! Un rollo de billetes.

En ese mismo instante aparece otro sujeto en escena a reclamar el paquete, amenazando con la comisaría.

Salazar se hace el que protesta, e indignado entrega el paquete a Sepúlveda, manifestándole:

—Este sujeto no tiene ningún derecho a ese dinero, sino usted, porque fué usted el que se lo halló. Yo voy a ir a la comisaría y usted me espera aquí con el paquete con el rollo de billetes. No se mueva, pues voy a volver en seguida. Mientras tanto yo llevaré el paquete con ropa como garantía que usted me va a esperar.

Sepúlveda, creyendo que se había encontrado una fortuna, caída del cielo, y bendiciendo su suerte, por haberse encontrado con tan buen amigo, le expuso que fuera ligero, pues no debía perder tiempo.

Y tan pronto como Salazar y el reclamante doblaron la esquina, en busca de la comisaría, Sepúlveda se dijo:

—La lesera que me van a ver más. ¿Qué me importa la ropa, que no vale gran cosa, cuando aquí tengo más dinero que Rockefeller?

Y ocultándose y doblando esquinas, desapareció.

Lejos ya del lugar del encuentro, abrió el paquete y. . . como todos los de su clase, un billete réclame y papeles inútiles.

El burlador burlado se presentó a la 8.a Comisaría a dar cuenta del hecho.

El juzgado del crimen de turno instruye el sumario respectivo, pues por fortuna para Sepúlveda, Salazar fué aprehendido.

LA CURIOSA HISTORIA DE LAS ESTAMPILLAS

VEINTE SACOS CON ESTOS VALORES SON VENDIDOS COMO PAPELES INUTILES

En estos últimos días se ha venido hablando constantemente en los círculos policiales de un asunto relacionado con estampillas de correos y de impuestos.

El secreto con que se llevaban las investigaciones no había podido permitir saber de qué se trataba, si de una falsificación o de un robo de tales estampillas.

En los primeros comienzos se creyó en la posibilidad de una gran falsificación, pues las investigaciones habían podido descubrir que una persona de esta ciudad estaba ofreciendo en venta grandes cantidades de estas especies valoradas.

Además se sabía que en el comercio existía también otra gran cantidad que había sido adquirida de la misma persona.

Esta circunstancia hizo creer a muchos que se trataba de una gran falsificación.

Una vez recogida gran parte de las estampillas, se pudo comprobar su gran parecido a las legítimas, lo que hizo dudar de que fueran falsificadas.

Entonces se creyó en la existencia de un robo de estampillas que pudo haberse cometido en una de las oficinas fiscales donde se guardan estas especies.

Esta última hipótesis andaba bien cerca de la verdad.

Detenida la persona que las ofrecía en venta, e interrogada hábilmente en la Sección de Seguridad, se pudo conocer toda la historia.

Hela aquí:

Cuando se iniciaron las reparaciones de la Moneda, ordenadas por el Presidente de la República, un departamento donde se guardaban las estampillas de correo quedó en mal estado.

En uno de los últimos temporales, como sabe el público, la Moneda sufrió una inundación, afectando precisamente al departamento que guardaba estos valores.

Con la inundación, como veinte sacos se remojaron, sacos que contenían estas especies. Como se consideraban inutilizadas, se mandaron los veinte sacos a la Fábrica de Papel de Puente Alto, donde se vendieron como cosa inútil.

Algunos trabajadores de esa fábrica, que descubrieron que en el interior de esos sacos no venían papeles inútiles, sino estampillas de correos y otras especies valoradas, empezaron a sacarlas paulatinamente y venderlas en los alrededores.

De allí se surtió de estampillas la persona actualmente detenida, la que empezó a vender en grandes cantidades y a precios ventajosos el citado artículo.

Este fué el verdadero origen de este asunto que se ha prestado a los más picantes comentarios.

Casa de Altos

Se arrienda casa de altos, calle Amunátegui 465, entre Catedral y Compañía.

Hall, salón, comedor, cinco habitaciones y dependencias.

Verla de 2 a 5, y tratar en

CATEDRAL 1390

EXPLOSIVO DE ALTA POTENCIA

ARGLONITA

IGUAL EN FUERZA A LA GELIGNITA 65 o|o

SEGURIDAD absoluta en transporte y manejo.
NO SUFRE ALTERACIONES por causa de las temperaturas.
GRAN ECONOMIA en su costo.
Solicítense precio y detalles de

ALLARDICE y Cía.
SAN ANTONIO 437

29-O

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233. — Teléfono 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos.
Libretas y cuadernos por mayor y menor. — Artículos para escritorio.
Se atienden pedidos de provincias.
Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscripciones hasta las 9.

Avisosclasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA DOCE DEPARTAMENTO, San Antonio o Teatinos, dos entradas independientes, pago $ 1,000 mensuales. J. M. B., casilla 3359. 28-O.

NECESITO CASA DOCE DEPARTAMENTOS, San Antonio a Teatinos, dos entradas independientes. Pago, $ 1,000 mensuales. J. M. B., casilla 3359. 28-o

NECESITO LOCAL BODEGA FRUTOS del país, central. Dirigirse: Carlos Hamed. Riquelme 1035. 28-O.

CASITA, COMODIDADES NECESARIAS arriéndase. Victoria 745.

ARRIENDOS (Ofrecen)

PARA EL 1.o DE NOVIEMBRE arriendo galpón para industria, con habitación, tiene luz y fuerza eléctrica. Verlo y tratar: Mapocho 2688. 28-O

ARRIENDASE UNA PIEZA EN casa particular a persona sola. Nataniel 825.

ARRIENDANSE CASAS CALLE Huérfanos y Cueto, 350, 330, 320, 300. Tratar: Huérfanos 2615. 31-O

ARRIENDASE ESQUINA GRANDE, con dos piezas. San Isidro 1698. Tratar 1692. 28-O

ARRIENDANSE EXTENSAS PIEZAS balcones calle, a caballeros o matrimonios serios; magnífica comida. Casa familia respetable. Catedral 1867. 31-O

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL. San Pablo N.o 3118. 29-O

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS, siete piezas, dependencias, gran galería. Prat 1341. 28-O

$ 9, 13, 16 SEMANALES, UNA SEMANA gratis, arriendo casitas. Chiloé 1740. O-31

$ 253, ARRIENDO CHALET, 6 Piezas, más 4 en subterráneo, todo servicio, baño, lavatorio, luz eléctrica. Avenida Brasil 758, chalet 10. O-28

$ 250, MAGNIFICA CASA HABITACION, en Cumming 828. Luz eléctrica. Tratar: San Pablo 2321.

$ 100 LOCAL APROPIADO PARA negocio, en Cumming 829. Tratar: San Pablo 2321.

$ 250 LOCAL ESPLENDIDO PARA negocio, en San Pablo 2289. Edificio moderno. Tratar: San Pablo 2321.

$ 550 ESPLENDIDO LOCAL PARA cualquiera clase de negocio en San Pablo esquina de Cumming. Edificio moderno y de reciente construcción. Tratar: San Pablo 2321.

$ 150 PRECIO DE OCASION. CArrocería de carga, completa para Ford. Verla y tratar en el Garage Escobar y Sanfuentes.

ARRIENDASE CASA DE ALTOS, esquina, con 7 piezas, gas y luz eléctrica. Rozas 2087. Llave almacén. Verla: de 2 a 6. 30-O

ARRIENDASE BONITA PIEZA, balcón, calle, persona sola, San Martín 945. 30-O

BOXES GRANDES ARRIENDASE barato, y 2 piezas paar guardar mercaderías. Tocornal 381. 29-O

ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS y servicios. Esperanza 325. 29-O

CASA ALTOS CUATRO PIEZAS Y servicios Esperanza 325. 29-O

ARRIENDO CASA ALTOS DOMINICA, bajos Granado, Maipú. Jofré. Tratar: Domínica 450, de 1 a 4.

ARRIENDASE CATEDRAL 2982, casa altos, luz eléctrica, gas. Tratar: 2986; verla a toda hora. 30-O

$ 50 ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, Granado 542. 29-O

$ 45 ARRIENDO CASITA, CITE María Eugenia. Tratar, Matta 135.

ARRIENDASE CASA 9 PIEZAS, Vicuña Mackenna 1209. 31-O

ARRIENDO PIEZAS, RECOLETA 379. 29-O

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN casa de familia. Serrano 92. 30-O

SE ARRIENDA ESQUINA CON casa anexo, luz eléctrica, gran subterráneo, buena situación. Moneda esquina Brasil. 28-O

LOCAL ACREDITADO CON CASA, sitio grande, barrio comercial, central, arriéndase $ 300. Tratar: Moneda 1021: 10 a 12 y 3 a 7.

ALTOS ARRIENDASE, MARIN 158. 30-O

EN EJERCITO 785, ARRIENDO cómodo departamento cuatro piezas y dependencias, Tratar ahí mismo. 29-O

CASA SIN ALTOS, NUEVE PIEZAS, dos patios, $ 400. Montt, 2493, entre España y Molina. 28-O

$ 300 ARRIENDO CASA RICAURTE próxima Lira. Tratar: San Isidro 39. 29-O

ARRIENDASE LOCAL DE DOS piezas, apropiado taller o almacencito, Diez de Julio 219. 29-O

$ 235 FLAMANTE CASA SEIS HABITACIONES, servicios electricidad, gas. Balmaceda 635, casi esquina Recoleta. 28-O

ARRIENDO $ 40, QUINCENAL, CASITA 3 piezas, dos patios, servicios higiénicos. Eleuterio Ramírez 749. 29-O

ARRIENDASE CASA CERCA DE Alameda. Pedregal 14. O-28

SAN DIEGO 127, SE ARRIENDA esta espaciosa casa con cuatro patios. 29-O

ARRIENDASE PIEZA A CABALLERO de respeto. Cochrane 456. 28-O

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, Recoleta 847. Tratar de 2 a 3. 28-O

ARRIENDO DOS CASAS RECIEN refaccionadas, Dardignac, cuadra y media Recoleta. Tratar: Bellavista 449. 30—O

ARRIENDASE A FAMILIA SIN NIÑOS, cómodo departamento, grandes piezas, cocina, 140 pesos. Avenida Rosario 1045. 28-O

OFICINAS DESDE 60 A 300 PESOS, muy bien situadas, arriendo. Agustinas 1060. 30-O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN Santa Mónica 1947. 0-28

CASITAS NUEVAS, DOS BONITAS piezas, todo servicio, arriéndanse 75 pesos; calle 150. Aldunate 1071 30-O.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO peluquería o lavandería. V. Mackenna 201.

$ 30 CON LUZ, BUENA PIEZA A la calle a persona sola, en San Isidro 1985. 30-O.

$ 250 ARRIENDO CASA ALTOS, calle Libertad, entre Catedral y Compañía. Tratar, San Martín 511, de 1 a 2.

OFICINAS CENTRALES, REBAJADAS de precio, arriendo. Huérfanos 1326, cuidador. 31-O.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 10 departamentos. Recoleta 847. 29-O.

BUENA PIEZA ARRIENDASE. — Gálvez 263. 29-O.

ARRIENDASE ALTOS. MARIN 158. 29-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, con o sin muebles, en casa honorable sin pensionistas. García Reyes 125.

SE TRASPASA EL ARRIENDO DE una espléndida casa recién pintada y empapelada, con antesala, salón, gran hall, escritorio, comedor y 7 dormitorios, con parquets, fuera dependencias, luz eléctrica y gas industrial; patio y gallinero; a quien compre instalación completa de baño y lámparas eléctricas de toda la casa Canon: $ 600 mensuales. Situación inmejorable, cien metros Alameda. Dirigirse: H. J. F., Casilla 2579. 29-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN bajos, casa quinta. Vera 409, carro Recoleta. 29-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Nueva Valdés 1034. 29-O

$ 270 ARRIENDO BAJOS, FLAMANTES, seis piezas fuera servicios, gas, luz eléctrica. Ver en la tarde. Maturana 769. 31-O

$ 500 ARRIENDASE CASA MODERNA. Merced 290-A, bajos, Parque Forestal. 29-O

$ 520, $ 250 ARRIENDANSE CASAS, Echaurren 270, Bilbao 27. 29-O

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA persona sola. Granado 531.

$ 185, $ 225 ARRIENDANSE CASAS, toda comodidad, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros. San Diego esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 1052.

1.o NOVIEMBRE, ESPLENDIDA casa, sin altos, seis hermosas piezas, fuera servicios. Esperanza 970. 28-O

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central, 3 piezas, balcones calle; precio módico. Bascuñán 121. 29-O

$ 140 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa ocho piezas, luz eléctrica, todo servicio. Carros 30 puerta. Antofagasta 2886. 28-O

ARRIENDO UNA BODEGA, GALPONES y dos piezas. Copiapó 760. 29-O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN casa familia. San Francisco 805. 30-O.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO. Dávila 934. 29-O

PIEZAS AMOBLADAS, CARROS media cuadra. Ñuble 1034. 1-N.

CASA RECIEN REFACCIONADA, arriendo. Maestranza 450. 29-O

ARRIENDO PIEZA GRANDE, amoblada, puerta independiente. Bellavista 851.

LOCAL PARA BODEGA CON GALPON, pesebrera y entrada para carretones, arriendo barato. San Alfonso 948.

ARRIENDO BARATO LINDO DEPARTAMENTO independiente con jardín, cómodo, carros, luz eléctrica. — Bascuñán 945.

A CABALLERO HONORABLE arriéndase pieza a la calle con o sin muebles. Moneda 1016. O—30

$ 220, ARRIENDO COMODA CASA en Martínez de Rozas. Tratar: Martínez de Rozas 2864. O—31

$ 150, 170 CASAS 6 PIEZAS NUEVAS. Esperanza 455. O-28

$ 115, 150 CASAS 5 PIEZAS NUEVAS. Rosas 2203. O-28

$ 200 ALMACEN 2 ESQUINAS, gran Cité. Santa Rosa 1865. O-28

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1406. O-28

$ 90 ALMACEN CASA CITE GRANDE. Santa Rosa 1496. O-28

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS arriendo familia honorable. Eleuterio Ramírez 1423. O-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO puerta cortina, especial negocio o profesional. Rosas 1670. Tratar Rosas 1668. O-29

$ 180 ARRIENDASE LA CASA CALLE Rancagua N.o 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. O-31

PIEZAS AMOBLADAS DESDE $ 55, arriendo. Esmeralda 636. O-30

SE ARRIENDA UNA CASITA. Manuel Rodríguez 744. O-28

ARRIENDASE CON O SIN MUEBLES extensa quinta Ñuñoa, 7 piezas, dependencias, hall, garage, baño, mucha fruta. Tratar: Irarrázaval 2921. O-29

ARRIENDASE 60 PESOS CASITA 3 piezas. Maipú 47 A. cerca Estación. O-28

ARRIENDO GRANDE Y COMODA casa en Delicias 2624. Tratar: Agustinas 1252. O-28

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS, dependencias, luz eléctrica. Carmen 1296. Tratar: Lira 797. 31-O

$ 120, CASITA CINCO DEPARTAMENTOS, electricidad. Avenida España 166. 29-O

ARRIENDO SITIO DE 800 METROS cuadrados, en Avenida La Paz, esquina Andrés Bello, cerrado con fierro galvanizado acanalado. Tratar: Compañía 1037. 28-O

SE ARRIENDA CASA CON 5 PIEZAS en calle Echeverría 1054-1058. Tiene patio con galpón, agua potable y luz eléctrica, $ 200. Tratar: en Rosario 720. 28-O

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMACEN, electricidad, agua. Matucana 17. 30-O

ARRIENDASE CASA GRANDE. — Avenida Portales 2772. Tratar: Delicias 1641. 29-O.

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos, Maestranza 849-A. 29-O

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, diez piezas, luz eléctrica y gas. Galería con preciosa vista al Cerro San Cristóbal. Verla y tratar: Rosario 480 O-29

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO o piezas, a matrimonio y señoras honorables. Independencia 578. 29-O

ARRIENDASE CASA ALTOS; hall, 8 grandes piezas, fuera de dependencias, galerías de vidrio, en Matucana 101. 28-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 4 piezas, con luz eléctrica. Angamos N.o 227. 29-O

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, Sotomayor 148 con 16 departamentos. 29-O.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada. Puente 637. 28-O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas personas sin niño. Rosas 2385. 28-O.

ARRIENDASE CASA PORVENIR 724, seis departamentos y servicios. 28-o

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, luz eléctrica. Avenida Las Quintas 450, cerca Santa Isabel. O-28

ARRIENDASE CASA ALTOS, CINCO piezas, luz eléctrica, $ 150. Esperanza 373. Tratar: Bandera 175. L. Morandé. 4 a 5 P. M. O-28

LINDA PIEZA CALLE ARRIENDASE con o sin muebles. Marcoleta 520. O-28

SE ARRIENDA LINDA CASA ESQUINA moderna, gas y luz eléctrica, instalación baño, a familia honorable sin niños. Lira 988. O-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, puerta independiente. Irarrázaval 1839. 29-o

ARRIENDASE UNA PIEZA, BALCON calle, sin muebles, en casa de respeto. Esmeralda 878. 29-O

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, con balcones a la calle arriendo, en Alameda 1164. 29-O

$ 425. ARRIENDASE CASA ESPLENDIDA, en bajos, Cumming 635, trece buenas piezas, recién empapeladas, dos patios, baño, despensa, cocina, luz eléctrica. 28-O

QUINTITA EN PROVIDENCIA, Ñuñoa. Guindos, cerca carros arriéndase. Indicar precios, condiciones y comodidades a Casilla 2926.—A. I. R. 30-O

ARRIENDO COMODA Y ELEGANTE casa en Delicias 227. Tratar: Agustinas 1252. O-28

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS grandes. Sotomayor 843. 28-O

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO a la calle, en casa de respeto, con buena pensión con o sin muebles. Santa Rosa 281. 28-O.

$ 450 ARRIENDO CASA GRANDE, gas, luz eléctrica. Sazié 2496. Verla: 2 a 5. Tratar: Bulnes 436. 29-O.

ALTOS, CINCO BALCONES, SIETE piezas, luz, galerías. $ 150. Cochrane 759. 28-O.

DEPARTAMENTO MUY CENTRAL, con cinco piezas y dependencias, arriéndase. Moneda 1312. 28-O.

$ 400 ARRIENDASE CASA BAJOS, sin altos. Serrano 333. Tratar: Maipú 750. 29-O.

$ 280 ARRIENDO BAJOS ASEADOS, siete piezas, servicios, gas, electricidad, tres cuadras Alameda, Cóndor 1363 próximo a Cochrane. Tratar: Cochrane 374. 28-O.

ARRIENDO CASA ALTOS, OCHO piezas, $ 230. Libertad 176. 28-O.

$ 900 ARRIENDO ESPLENDIDO local muy comercial inmediato Plaza Armas. Casilla 4541. 29-O

$ 160 ARRIENDO, CASA DE ALTOS hall, baño, W. C., cocina, luz eléctrica, Avenida Manuel Infante esquina Santa Isabel. O-29

$ 300 ARRIENDO ELEGANTE Y cómoda casa, todo servicio. Maestranza 863. Tratar: Matta 145. 29-O.

ARRIENDO CASA PARTICULAR, departamento varias piezas, servidumbre, buenos patios, árboles, parrones. Libertad 1321. 28-O.

SALA Y DOS LINDAS PIEZAS arrendamos. San Francisco 450. 29-O.

AVICULTURA Y CULTIVOS

FLORES, ILUSIONES, IRIS, BOTONES de rosas, alelíes, clarines, etc., vende Chacra El Mirador (Camino a Renca). Teléfono 74, Yungay. 30-O

GALLINEROS. PA [illegible] de, ejecuta a domicilio. Fábrica Tejidos de Alambre, San Francisco 982. O 28

ARBOLES GRANDES EN TINAS para parques y jardines, ofrece criadero Corrial. Bandera 130. 29-O

CRIADERO DE SEMILLAS DEL país. Especialidad en arvejas varias clases, porotos sin hilos, maíces de varias clases, almácigos de hortaliza y flores, plantas en maceteros. Se atienden pedidos de provincias. Rosa Suazo. Mercado Central, puerta San Pablo. 29-O.

HUEVOS FINOS LEGHORN, Rhode-Island. Trintre, para incubar, vende ocasión. Exposición 262.

HUEVOS PARA INCUBAR ORPINGTON leonada, Lerghon blanca y perdiz, Rhode Island, Plymouth, Minorca, etc., vendo constantemente por docena y cientos. San Martín 62 y 64. 1-N.

ALHAJAS

ALHAJAS: RELOJERIA "INTERNACIONAL", Delicias 2552, compra oro, plata, piedras finas, boletos empeño; composturas relojes, transformaciones alhajas. Trabajos garantidos; precios módicos 3-Nov.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES oro, plata, platino y artículos plaqué. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

FABRICA DE ALHAJAS, SE COMPRA oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 13-N

¡¡NOVIOS!!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Chacabuco 20-A. 22-N

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal S. Diego 1523. N-26

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA. Manuel Rodríguez 647. 2-N.

FRANCO CHILENA SALITRES vendo una acción. Aldunate. Casilla 773.

ANIMALES

CABALLOS.— COMPRAMOS DOS buenos caballos para carretela. Llevarlos puestos en carretela a las 10 A. M. o a las 2 P. M., a San Antonia N.o 248. 28-O.

VENDO UN CABALLO ARENERO. Carmen 1159. O—29

VENDO LINDA GATITA PERSA, ploma. Prat 1341. 28-O

SE VENDE UN CABALLO ALASAN de montura y de cabra elegante. Merced 372. 28-O

CABALLOS.— COMPRAMOS DOS buenos caballos para carretela. Llevarlos puestos en carretela a las 2 P. M. a San Antonio 248. N-1

PERRITO JAPONES, LEGITIMO, vendo. San Antonio 73. Verlo: de 2 a 7 P. M. 28-O.

$ 50 GRATIFICACION ENTRE perro fox-terry perdido Av paña. Obedece llamado Be girse: Merced 366.

BUENA GRATIFICACION DAR persona que devuelva perrita chica, lanuda, extraviada Compañía 1258, entre 8 y obedece nombre: "Chipilina" niñita enferma, agravada pérdida.

COMPRO CABALLO O YEGUA ro solo, de primera. Cated

UN CABALLO Y 3 YEGUAS ro solo y en pareja, garanti nas, vendo. Tratar: Benave

VENDO DOS VACAS RECIEN ridas. Rosas 2663.

AUTOMOVILES Y CARRUA

AUTOMOVILISTA FORD, OFR numerosos repuestos legíti descuento 10 o|o (Catálogo San Pablo 2236, próximo Ma

GARANTIZA EL TRABAJO canización mientras dure el co. Bulnes 3-B.

BULNES 3-B., TALLER DE canización y montajes de "Sistemas Block".

ECONOMICE UN 40 o|o EN nizaciones y costuras. Bulnes

AUTOMOVILISTA FORD, OF co numerosos repuestos con descuento 10 por ciento logo Gibbs). San Pablo 3236, mo Matucana.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! REPA ciones de automóviles, facil pago. Pintura, tapicería, elect Trabajos garantidos. Diez de 561.

NEUMATICOS PARA CADIL Hudson y Marmon, a mitad cio. Brasil 25 B. "La Estrel

ESCUELA PRACTICA CHAUFF mecánicos, cursos rápidos, por sus dueños. Vicuña Ma 586.

FORD DE ARRIENDO, EN estado, compro al contado. cencio 56 de 4 a 4.30 P. M.

CARROCERIA DE DODGE Cienfuegos 24.

REPUESTOS PARA DODGE ocasión, compro. San Pablo

MOTOCICLETAS DE OCASION do, de distintas marcas. Cie gos 11

MAGNETOS BOSH Y CADENAS glesas para moto Hasley o vendo. Cienfuegos 24.

VENDO AUTO SINGER, INGL dos asientos, el más económ ra hombre de negocios. Dir Garage César Copetta, Ejérci

AUTO CADILLAC, PERFECTO tado, se vende. República

VENDO MUY BARATO CARRO ría. Auto dos asientos. C 2441.

AUTOMOVIL TURISMO, PERFE to estado, numerosos repuest desé barato o permútase p para campo. Barroso 23.

COCHE DESEO COMPRAR CON a cuatro ruedas, de cuatro as con yantas de goma para un Huérfanos 1223, oficina 21.

CAMION O AUTO PARA PASAJ ro necesito arrendar. Bulnes

RICO AUTOMOVIL CHALMER vendo de ocasión. 12 de Febre

CHASSIS DODGE, VENDO: Febrero 30.

CAMION DE REPARTO DE das, regular estado, $ 360, y gos de arneses para carretela, Benavente 686.

CAMION CERRADO DE CUATRO ruedas especial para lechería, Matucana 59 A.

LINDO FORD SPORT FLAM te $ 3,800. Camón italiano con máticos $ 1,800; motor Overland completo, $ 500; motor Maxwell magneto carburador y caja rueda alambre con neumátic bbf para Esex $ 320. Vendo: 773.

MOTOCICLETA CON SIDE-CA tomamos en arriendo. Morandé

COCHE AMERICANO SE COMPRA indicar precio al comando del llón de Tren N.o 2.

RUEDAS PARA FORD, seis. Estado 212

DIFERENCIALES, RUEDAS son, Essex, motores Maxwell land, chassis italiano, para carrocerías, vendo. Brasil 77

SE VENDE UNA CARRETA TAMA ño regular, con dos yugos, etc. Calle Ramírez 34.

COMPRO CARRUAJE DOS das. Avenida Francia 1171.

COMPRO COCHE CUATRO das, para campo, una parada ses para dos caballos, una par guas nuevas y sanas. Tratar: 2 en Castro 205.

VENDO PARADA RUEDA DE CA rretela, perfecto estado. Eras cala 2927.

COMPRO CARRETONES ros. Catedral 2647.

VENDO BREAK 4 RUEDAS, rado, especial para campo. Velasque 118.

RICO CABALLO DE SILLA do. San Diego 657.

VENDO CARRETONES PANA ros. San Francisco 868.

CARROCERO: VENDO TALADRO grande. Franklin 1039.

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURT dos y suelas. Depósito de curtiembres nacionales. Venta mayor y menor. Prat 189. 26 Oc.

LANA, GRAN LIQUIDACION lana a $ 25 arroba. Cueros dos para camas y pellones. tiembre Angora. Prat 189. 26 Oc.

CARBURO 0.80 KILO. CHACABUCO 28.

MOLDES PARA TUBOS, CEME to y curvas, vendo. Lira 715.

GRAN OCASION. — ALFOMBRA tripe cortado y tripe rizado in realizo una gran partida. Fac des de pago. San Diego 46 Aguila".

$ 1.80 REALIZO TUBOS CEM to de 4. Lira 715.

HARINA DE PRIMERA, DEL MO lino "El Castillo", al precio más jo en plaza. Domeyko 1720.

SACOS VACIOS CARBONEROS paperos. Compramos. Av. Vicuña Mackenna 1102, Casilla 2678.

BICICLETA VENDO DE OCASION San Diego 672. O-28

VENDO BILLAR OCASION. SAN Pablo 2464. 28-O.

VENDO COCINA GRANDE A GAS. Serrano 433. 28-O.

COMPRO CONSTANTEMENTE CObre y bronce. Pago buen precio. — Broncería Bove, San Antonio 46. 2-N.

BARRICAS VACIAS GRANDES, vendemos baratas. Casa Moletto. — Catedral 2202. O—29

VENDO MOSTRADORES, VIDRIEras, estanterías, mesas, sillas, aparador, amoblado escritorio, tina baño. Avenida Matta 1137. 28-o

VENDO DOS BICICLETAS PARA hombre y mujer, buen estado. Dieciocho 52. O-28

VENDO MOSTRADOR Y ESTANtería, Madrid 1521. O-28

BARATISIMO VENDO CORONAS artificiales, lámpara bronce a gas. Carmen 93. O-288

INSTALACION Y ENVASE PRImer orden, para Botica, vendo. Avenida San Luis 1274. Independencia. O-29

VENDO CUATRO HERMOSAS VItrinas de cristal adecuadas para joyería y tres mesones. San Francisco 1873. O-29

VENDO ESTANTERIA APROPIADO para cualquier negocio. Castro 620. 29-o

VENDO REFRIGERADOR PARA leche. A. Bello 418. 3-o

TEJIDOS DE PUNTO, "LA MODErno", Maestranza 226. Por cambio de local, se liquidan las existencias al costo. Línea 19. 29-o

INSTALACION COMPLETA PARA la fabricación de amoníaco, vendo por la mitad de su costo. Razón, Carmen 1326. 29-o

TAQUIMETROS VENDO DE OCAsión, Catedral 26.7. 28-O

ROMANA CON PALANCA DE 1,000 kilos, vendo en $ 650. Vásquez 270. 1.o-Nov.

SACOS VENDO 220. A $ 1.00. Vásquez 270. 28-O.

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR. Victoriano 443. 30-O

BOLETOS AGENCIA COMPRO. San Diego 125. 30-O

COMPRO BALANCIN CHICO. CHIloé 1193. 28-O

VENDESE COCINA IMPORTADA cinco platos chimenea, casi nueva. Gorbea 2446. o-28

COMPRO FONDOS GALVANIZAdos, grandes, usados. Tracción 2290. 28-O.

VENDO COCINA GRANDE, INSTAlación para cantina. Lira 746. 29-O

PAPAS AMARILLAS VENDO, DESde una carretonada, a comerciantes. Arturo Prat 1548. 28-O

REALIZACION DE COCINAS ECOnómicas; hay desde 40 pesos; artículos sanitarios. San Diego 2167. 28-O

VENDESE DE OCASION ESTANTE para sastre, bar o cantina, 150. San Antonio 39. 30-O

JARDINERAS Y FLOREROS, CEmenterio, desde $ 1.50, vendemos. Bandera 618. 31-O

BARRILES VACIOS, VINEROS, compro desde uno. Olivos 722. 29-O

COCINA ECONOMICA, 2 PLATOS, importada, véndese ocasión, $ 85. También lavaplatos. Rosas 2942.

AFRECHILLO BUENO $ 7 QUINtal, 100 quintales. Avenida Salvador 1260. 29—O

CHIMENEA MARMOL ANTIGUA, realízase. San Antonio 570. 29—O

800 METROS CAÑON GALVANIZAdo, una pulgada ocasión compro. — Serrano 357. 30-O.

$ 1.60 PAQUETE MANTEQUILLA Osorno, fresca para mesa. Fiambrería Central, Merced 824. 30-O.

SILLA CHILENA, APERADA MONtar, flamante, vendo de ocasión. Pasaje Andacollo 2287, entre Cumming y Maturana. 29-O.

VENDO BOMBA PARA NORIA, EScalera pintor, mampara oficina, banco carpintero y pajarera con palomos, etc. Vera 409. 29-O

COCINA ECONOMICA, IMPORTAda, vendo 250 pesos. Nataniel 351. 29-O

VENDO CINCO TARROS LECREros, 50 litros cada uno. Gay 2538. o-29

3,000 SACOS NUEVOS, PAPEROS, realiza ocasión ,partidas, Exposición 262.

¿OCASION? NECESITO BONITA vidriera tendida; mostrador para restaurant. Arturo Prat 2153.

SE VENDE UN MOSTRADOR Y UN armazón, una cocina económica, máquina de pie. Copiapó 1419.

VENDO FUELLE ACREVIL DE agua, vigornia, tornillo grande y fierro viejo. Matta esquina Nataniel.

LUSTRIN VENDO. HUEMUL 1550. 30-O

COMERCIANTES Y PARTICULAres: leña espino y de monte seca 8 pesos cien kilos; de talhuén $ 9.80 quintal; coke granado $ 9.30 quintal reparto a domicilio Bodega Peraltillo. San Pablo 4167. O—29

$ 150 VENDO BICICLETA. ATACAma 3175. O—28

BALANZA HOWE, PESO DE MOStrador, molinillo café vendo. Andes 3091. O—28

SE VENDEN TRES VIDRIERAS Y tres mesones. Delicias 19334.

LEÑA EUCALIPTUS SECA, PICAda, 100 kilos 7.50. Gálvez 171.

CARBON IGUAL ESPINO 55 KILOS, peso vendo. Gálvez 171.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139.— Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Externos, medio pupilos, internos, todo el año. Preparación exámenes atrasados, bachilleratos.— Cursos vacaciones. Ramos técnicos. Pídanse prospectos. 5-N.

$ 15 MENSUALES MECANOGRAfía, Cursos comerciales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

ACADEMIA NEW YORK ENSEñanza comercial. Av. Matta 888. Contabilidad, aritmética comercial, dactilografía, taquigrafía. Cursos rápidos diurnos y nocturnos. Nov-5

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA escritura máquina por tacto. Bandera 682. 4-N.

EXAMENES DE INGLES, PREPAran profesores londinense. Garantizando buen éxito. Claras 46. Casilla 3621. O—29

PREPARAMOS EXAMENES HUmanidades. Casilla 4620. O-31

INGLES Y FRANCES, METODO rápido, seguro. Estado 363 (Escuela Masaje). 28-O

PROFESORA OFRECESE ENSEñar niños y señoritas, humanidades, francés, piano, bordado. Santa Rosa 428. O-29

HUMANIDADDES 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 273. 28-O

FRANCES, EXAMENES, BACHIlleratos. Gálvez 216. 29-O

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UNA LAVANDERIA montada a la moderna, para verla y tratar, todos los días con su dueña. Calle Vergara 707. 3-N.

VENDO NEGOCIO DE CARBONEría y Verdulería, poco capital. Tratar: Lastra 1298. O-28

POR ESTAR TRABAJANDO EN EL campo, vendo, casi regalo por conseguir pronta negociación, negocio abarrotes, Erasmo Escala 2601, y casa habitación en Girardi 1111. 28-O

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de hotel y restaurant a José A. Lupiañez, Maipú 11, aviso a los acreedores que pasado 3 días no respondo por cuenta alguna.—Rosalie Parajenowski. 28-O

PASTELERIA INSTALADA, APROpiada para cualquier negocio. Buena situación, con casa habitación. Vendo. Independencia 936. 28-O

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES muy buena situación. Av. Manuel Montt 959, (Providencia). O-28

OCASION VENDO POR AUSENTARme, Carnicería. Colón 1471. O-29

VENDO CARNICERIA BARATA, en barrio comercial, arriendo $ 40. Victoria 813. 28-O

$ 300 VENDO NEGOCITO CON INStalaciones y mercaderías, con derecho a posesión, República 18, casi esquina Alameda. 28-O

VENDO PASTELERIA SOLA O CON salón, de baile. San Diego 1063. 28-o

PELUQUERIA VENDO, COCHRAne 974. 28-o

SE VENDE LA CASA DE CENA Camilo Henríquez 569, por no poderla atender su dueño. O-29

VENDO NEGOCIO ABARROTES calle Huérfanos, magníficas ventas. Tratar: Herrera 234. z O-28

SE VENDE LAVANDERIA CON bastante clientela. Arriendo barato. Dieciocho 97. O-28

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Cóndor 733. 28-O

VENDO TINTORERIA A VAPOR. Puente 670. 29-O

PASTELERIA, SALON CAFE, CON habitación, ventas comprobadas, vendo. San Diego 125. 28-O

BUEN NEGOCIO DE MINUTA, ANtiguo; barrio muy comercial, casa habitación. Capital, $ 40,000, regalo $ 10,000, viaje urgente. Casilla 1200. 29-O

COMPRO NEGOCIO MENESTRAS o abarrotes hasta $ 4,000, barrio comercial; prefiérese esquina; Bandera 131, Oficina 14. 28-O

CONFITERIA, PASTELERIA, FAbrica, muy comercial. San Diego, vendo $ 5,000. Bandera 131. Oficina 14. 28-O

VENDO ALMACEN POCO CAPItal, por no poder atender. Arturo Prat 1705. 28-O

PELUQUERIA LUSTRIN, POR NO saber el oficio, barrio inmejorable, vendo poco capital. Bascuñán 1342. 29-O

PELUQUERIA Y CIGARRERIA, vendo. Delicias 2847.

VENDO ALMACEN PRECIO FACtura, por enfermedad su dueño; casa-habitación. San Francisco 830. 28-O.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de carnicería de José Campos, situado en Castro 647, no respondo por cuentas pasado 3 días de esta fecha.— Germán Yueng. 29-O.

VENDO UNA CARNICERIA POR no saber el ramo. La doy demasiado barato; o vendo los útiles. Arturo Prat 1586. 28-O.

VENDO ALMACEN ABARROTES, venta comprobada, casa gran contrato 3 años, tiene entrada para carretela, 5 piezas, galpón y caballeriza. Avenida Manuel Montt 499. 30-O

NEGOCIO POCO CAPITAL, GRAN porvenir. Lo doy aprueba. Vendo por enfermedad. Sotomayor 1082. 31-O

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, con derecho llave. Mapocho 2091. 29-O

VENDO ALMACEN ESQUINA, CON depósito vino, luz eléctrica, poco capital. Luis Beltrán 1484, Providencia. 30-O

VENDO PANADERIA, COMUNA Yungay, Acequia Los Pérez 5071, poco capital. Más detalles, misma dirección. 30-O

HE COMPRADO, CON FECHA DE hoy la peluquería ubicada en San Diego 120, propiedad del señor Armando Luci. No respondo a ningún pago de dicha peluquería, tres días después de la publicación de este aviso. 28 Octubre 1922.—Tagave Shimoyama. 30-O

VENDO PEQUEÑA INDUSTRIA, única en Chile, de mucho porvenir. A. P. O., Casilla 118. 29-O

HABIENDO COMPRADO EL TAller de carpintería de Martín León, Recoleta 303. No respondemos por ninguna cuenta pasado dos días. 29—O

SE VENDE UNA PASTELERIA por viaje al Norte. Tratar: Morandé N.o 683. 29—O

POR VIAJE AL SUR VENDO SAStrería central, poco capital, buena y numerosa clientela. Dirigirse: Casilla 1392. 29-O.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena posesión, contrato. Franklin 1499. 30-O.

NEGOCIO APROPIADO SEÑORA ES la oficina empleos, Gálvez 106, véndese en $ 2,000. Cuatro años acreditada, produce de $ 400-500 mensuales. Se da prueba.

VENDO CARNICERIA, POR ENfermedad. San Alfonso 1460.

$ 5,500 VENDESE PASTELERIA, por no poderse atender. Alameda, habitación, ventas comprobadas. Casilla 754. 28-O

VENDO PENSION, BUENA CLIENtela. San Diego 761. 29-O

FRUTERIA VENDO. SAN DIEGO 657.

POR ENFERMEDAD VENDO, EN barrio Matadero, restaurant segunda categoría. Franklin 1137.

VENDESE EL ACREDITADO HOtel y Bar Restaurant Ford, San Diego 1379. 30-O

$ 3,500, VENDO BONITO NEGOCIO abarrotes, vale mucho más, esquina con anexo licores, puede agregársele bodeguita frutos del país, hay bastante local, cómoda grande casa habitación arriendo baratísimo. Martínez de Rozas 3399. O—28

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse, Portal Feernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28—O

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas: trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-O

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artículos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-O

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad". Trabajos rápidos, extracciones, coronas, puentes, precios económicos. Delicias 2816. 5-Nov.

DEPOSITO ACEITUNAS, $ 2 KILO. Descuento cuarterolas. Coquimbo número 1056. N-2

SOLDADURA OXIGENO, GORBEA 2524, los más baratos y mejores trabajos. 28-O

EN SAN DIEGO 891. SE COPIAN Y reproducen postales hechas en la calle. 30-o

BARRIO MATADERO, CLINICA dental San Diego esquina Ñuble. Facilidades para el pago. 28—O

A M. LUISA MARCHANT SE LA necesita en Huérfanos 1759. 28-O

VIDRIERIA "IRIS", SIXTO FLORES Paz, ex-operario centro. Cuadros finos, artísticos, todos tamaños, con passpartout apropiados regalo, 1,000 marcos hechos realizo. Ejecuto trabajos baratísimos que similares especialmente centro. Local económico habilítame competir. San Pablo 1352. 28-O

PINTORES: TARROS ACEITEROS, compro. Av. Inglaterra 1176. 9-Nov.

ESCUELA DENTAL: SE RUEGA al señor Santiago Saavedra Cabezas pasar a la Dirección en el presente mes. 29-O.

SE HACEN Y SE VENDEN COROnas y guirnaldas. Rengifo 860. 28-O.

A LOS ACREEDORES DEL SEÑOR Leonardo Galliano se le ruega pasar a Lira 143, tiempo tres días. Remo Cordano. O-28

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA Cordillera".—En la reunión ordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de Agosto del presente año, se tomaron los siguientes acuerdos: 1) Se eligieron presidente, vicepresidente y secretarios escrutadores de la Junta General a los señores Juan López R. G., Domingo Edwards Matte, Ricardo Bordali C., y Guillermo Roeschmann, respectivamente; 2) Se aprobó el balance general en 30 de Junio pasado, el informe de los inspectores de cuenta y la memoria presentada por el Directorio; 3) Se eligieron cuatro directores, elecciones que recayeron en los accionistas señores Guillermo Hochkoeppler, Ignacio Valdivieso Solar, Julio Phillippi y Carlos O. Hepp; 4) Se eligieron dos inspectores de cuentas, cargos para los cuales, se designó a los accionistas señores Pablo Schaeufele y Alfredo Lea Plaza; 5) Se ratificó el nombramiento de director hecho por el Directorio en la persona del accionista, don Carlos Valdés Larraín, en reemplazo de don Fernando Doggenweiler, que había renunciado; 6) Se acordó invertir el fondo de Reserva en bonos; 7) Se acordó comisionar al Directorio para fijar la remuneración de los inspectores de cuenta; 8) Se acordó designar a los accionistas señores Germán Oelckers S., Arturo Peña O. y Fernando Riesco E., para firmar el acta. Acto continuo se reunió la Junta General extraordinaria y en ella se acordó la reforma de los artículos 23 N.o 3, 34 y 36 de los estatutos. 2-Nv.

UN BUEN CONSEJO. — PARA vestirse bien, compre género dondo Delporte y mándelo a la Sastrería Francesa, Rosas 1079. Sastre para señoras, hombres y niños. Talleres para zurcidos invisibles, viraduras y transformaciones: Independencia 327. N-4

SEPULTURA FAMILIA CENTRAL, nueva, Cementerio General, vendo. Independencia 338. 29-O

MARIA GUILLEN, DESEA SABER de Emilia Velásquez, Puente 562. 28-O

ANILINA NEGRA VENDO 3 KIlos, Nataniel 1777. 29-O

A DON ALBERTO GONZALEZ SILva, necesitasele en Delicias 2628. 28-O

SE DESEA SABER DE ANTONIO Claramunt Ventura, por participación de bienes de España. Contestar en Antonio Varas N.o 250, en Providencia. Santiago. 30-O

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5; dentadura, $ 30; extracciones absolutamente sin dolor, $ 3. Médico Dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

A $ 11.50, PRECIO UNICO, REALIza cinturones metálicos enchapados en plata, muy durables y sólidos.— Taller de Joyería, San Pablo 1435.— Demetrio Manzo A. 29-O.

EN TIENDA ESTABLECIDA, ESpléndida situación central, se dan facilidades para venta al detalle a importadores o fabricantes de artículos para señoras, caballeros, perfumería, etc. Dirigirse, casilla 3511. 29-O.

DEL SEÑOR MARDOQUEO MUÑOZ, de oficio zapatero, o de su esposa Dominga Mella, se desea tener noticias en Rosas 3165. 29-O.

"LA HIGIENICA VACUUM CLEAner". Limpia, lava alfombras, aseos, pinturas, encerados casas. Nueva York 75, Maestranza 918. Teléfono 130.

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46.— Club 17, favorecido N.o 153; Club 18, favorecido N.o 165; Club 19 quedan pocos números. Rogamos público pedir prospectos. Se reciben hechuras.

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda una pieza amoblada, con o sin pensión, a la calle frente a la Plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 30-O

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo N.o 1115, da pensión con vino, $ 80 y 100, 3 platos de almuerzo y 3 de comida, con vino, té o café 5-N.

MAGNIFICAS PIEZAS, CON PENsión arriendo a jóvenes solos. Arturo Prat 226. 30-O

BONITAS PIEZAS CON PENSION, casa en bajos arriéndanse, en Gálvez 216. O—31

AGUSTINAS 2391 SE OFRECE Pieza con pensión. O-29

CASA FAMILIA OFRECE LINDAS piezas calle, con o sin pensión. Nataniel 112. 28-O

ESPLENDIDAS PIEZAS, BALCOnes, amobladas, con buena pensión. Santo Domingo 1030. 31-O

ARRIENDASE A MATRIMONIO O dos jóvenes, bonita pieza amoblada con pensión. Matucana 30. 28-O

MATRIMONIO, PIEZAS, PENSION. Serrano 580. '8-O

PIEZAS ARRIENDANSE. CAMILO Henríquez 356. O-29

DESDE CIEN PESOS ARRIENDO buenas piezas con excelente pensión en casa familia respetable. Catedral 2928. 28-O.

ARRIENDO PIEZA CON BUENA pensión. Serrano 247. O-30

ARRIENDO PIEZA CON PENSION en casa familia. Serrano 205. 28-O.

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE, con buena pensión, arriéndase a matrimonio. Ricardo Santa Cruz 631. 28-O

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas, arrienda matrimonio honorable espléndida pieza amoblada, pensión, balcón calle, gran hall decorado, parquet. Serrano 309. 28-O.

CATEDRAL 2429. FAMILIA OFREce buena pieza balcón calle, pensión. 30-O

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza y pensión. Recoleta 764. O.-29

ARRIENDASE SALON CALLE, 2 personas, con pensión. Prat 187. O—28

¡ATENCION! ¡ABAJO LOS ARRIENdos! Con el nuevo ensanche del Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente al Portal Edwards, hay disponibles ciento diez piezas amobladas desde 2.50 pesos diarios; comida con vino, 2 pesos; pensión diaria: desayuno, almuerzo, comida y cama desde $ 5; Jueves y Domingo, tallarines a la italiana. 14-N

CASA HONORABLE ARRIENDASE buena pieza amoblada, con o sin pensión. Santa Rosa 356. O-28

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. O-31

ARRIENDASE EN CASA DE FAmilia piezas con pensión. San Francisco 76. O-30

ARRIENDASE PIEZA DOS BALCOnes calle, caballero, matrimonio, pensión, Santa Rosa 428. O-30

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión. Puente 562. O-29

CENTRAL OFRECESE PENSION, piezas lalle, laballeros honorables. Sto. Domingo 1219. 29-o

RESTAURANT JOCKEY CLUB, Bandera 637, entre Santo Domingo y Rosas. Almuerzo o comida 4 platos, postre, té, café, vino, dos pesos cubierto. Orquesta. Atendido por su dueño. — Luis Salas Cerda. Recibo pensionistas, 80 pesos mensuales. 28-o

FAMILIA, ARRIENDA A MATRImonio o jóvenes, regias piezas con pensión, Nataniel 521. 2-o

PIEZA BALCON CALLE, CON Pensión. Bandera 835. 2-o

PIEZA BALCON CALLE, OTRA interior, con sin muebles, con sin pensión, ofrece familia extranjera. Catedral 1642. 29-O

CASA FAMILIA HONORABLE REcibiría pensionista, con pieza. Dominica 364. 30-O

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO $ 50. $ 60. Gorbea 2858, altos. Carro Bascuñán. 29-O

$ 180 PIEZA CON PENSION, BALcón calle, dos personas. San Francisco 265. 28-O

DOY PENSION DE MESA. SOTOmayor 843. 28-O

PENSION MADRILEÑA: VIEJEros, meses, días. Rosas 1022. 28-O

SE ARRIENDA UNA PIEZA Amoblada con pensión, balcón a la calle. Esperanza 6, altos. o-29

ARRIENDO PIEZAS PENSION, CAsa honorable. San Diego 262. 29-O.

FAMILIA HONORABLE RECIBE pensionistas, piezas amobladas, balcones calle, luz eléctrica. San Diego 922. 29-O

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arriendo pieza amoblada con sin pensión. 29-O

SE OFRECE DEPARTAMENTO con pensión, a señoritas solas. 10 de Julio 545. 30-O

ARRIENDASE PIEZA DOS BALCOnes calle, caballero, matrimonio, pensión. Santa Rosa 428. 30-O

ARRIENDO SALON BALCONES con pensión, casa honorable. Compañía 2551. 30-O

FAMILIA HONORABLE SIN PENsionistas, arrienda magnífico dormitorio a matrimonio o dos caballeros extranjeros, baño y luz eléctrica. Serrano 181. 29-O

MATRIMONIO CON NIÑO DESEA pieza amoblada, pensión en casa familia, central. Dirigirse: Casilla 537. 28-O

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE, con buena pensión, arriéndase a matrimonio. Ricardo Santa Cruz 631. 29-O

A CABALLERO ARRIENDO PIEZA amoblada, pensión casa matrimonio solo. Alonso Ovalle 1329. 29-O.

PIEZAS BALCON PENSION, CON sin muebles, personas honorables, San Diego 267, altos nuevos. Residencia familia. Precios bajos. 29-O.

CENTRALISIMO, A CINCO CUAdras de la Plaza de Armas arriéndanse lindas piezas amobladas con pensión, para matrimonio o caballero solo. San Diego 35. 29-O.

ARRIENDO A CABALLERO COmodas piezas, con baño, muebles o sin muebles, pensión. Jofré 458. 31-O.

BARATAS PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión, arriendo. Santa Rosa 236 (altos). 29-O.

ARRIENDO LINDA PIEZA DOS balcones calle, a matrimonio o dos personas, con o sin pensión. Unicos pensionistas. Carrión 1343. 29-O.

PIEZAS BALCONES, LUZ, BUENA comida, casa anglo chilena. San Martín 913. 3-O.

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza amoblada con sin pensión.

LINDA PIEZA BALCON, AMOBLAda, baño, buena pensión, arriénsase. Bandera 665, altos. 30-O

UNA, DOS PIEZAS BIEN AMOBLAdas, balcón, pensión familia. Nataniel 126.

MUY CENTRAL OFRECE FAMILIA honorable piezas amobladas con pensión. Delicias 1385. 30-O.

SE DA EXCELENTE PENSION EN casa de familia, a caballero honorable. Nueva Maruri 1039. 28-O.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con o sin pensión jóvenes, matrimonio, piezas amobladas. Cochrane 518.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, pensión, casa familia. Brasil 54. O—31

SE OFRECE DEPARTAMENTOS amoblados, independientes para matrimonio y personas solas. Baños privados. Cocina de primer orden. Esmerado servicio. Teléfono 3705. Se da exquisita pensión de mesa. Estado 75. 30-O.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, baño, luz eléctrica; Almirante Barroso 69. 28-O

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento, con sin pensión. Sazié 2350.

SE DA PENSION DE MESA CASA de familia, sin pensionistas, Libertad 19 A.

PENSION PIEZA BALCON, $ 100 diarios, $ 6. Manuel Montt 2795. Bascuñán.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Dos personas. Manuel Montt 2490.

Respuestas a nuestros lectores

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 1|2 DE LA TARDE.

Un lector.—Tengo 22 años y deseo comprar una propiedad. ¿Puedo firmar yo mismo la escritura pública? Si ello no es posible, ¿cómo se subsanará la dificultad?

No puede usted firmar por sí mismo la escritura por ser incapaz. Debe comparecer en su representación su padre, si lo tiene vivo, o en su defecto, su curador general.

Cosantini.—Santiago.—Ruégole indicarme la manera de regenerar el color del cuero de unos muebles de asiento, que se están destiñiendo con el uso.

—Puede ensayar el siguiente procedimiento que produce un hermoso negro mate. Se disuelven 50 gramos de extracto de campeche en un litro de agua y se hacen hervir en el líquido 50 gramos de sulfato de hierro disueltos en poca agua y 50 gramos de aceite de linaza.

Se aplica una capa de esta mezcla y se deja secar.

Curiosa.—Santiago.—He oído hablar del jardín de las Hesperides. ¿Existió en realidad? ¿Dónde estuvo situado?

—Según la tradición, las Hespérides eran tres hermanas que poseían un hermoso jardín lleno de manzanas de oro, y custodiado por un dragón de cien cabezas, hijo de la tierra.

Los diferentes autores no están de acuerdo sobre el sitio que habitaban las Hespéridas. La mayor parte de las tradiciones las colocan en la Mauritania, al pie del Atlas; otras en la Cirenaica, donde se halla una ciudad denominada Hesperia; o en España, cerca de Cádiz, y también en las Islas Canarias, que se llamaban antes Islas de las Hespérides.

Enfermo.—Buin.—Indíqueme una receta para limpiar marcos dorados, sin que pierdan el brillo.

—Después de quitar el polvo, páseseles una esponja humedecida con espíritu de vino o esencia de trementina, dejando que se sequen por sí solos.

Aselmo.—Santiago.—Deseo contraer matrimonio con una joven a quien me hallo ligado por el vínculo del compadrazgo. ¿Será éste un impedimento?

—No hay en nuestra legislación más impedimento que los enumerados taxativamente en los artículos 4, 5, 6 y 7 de la ley de matrimonio civil de 10 de Enero de 1884. En consecuencia, puede usted realizar esa boda sin temor de contravenir ninguna disposición legal sobre la materia.

Jardinero.—Los Andes.—Sírvase indicarme un procedimiento para pegar objetos de greda.

—En realidad, no vale casi la pena componer los objetos de greda, pues su valor es por lo general muy escaso. Sin embargo, y para complacerlo, le damos a continuación una buena receta.

Se mezclan una parte de azufre fundido con una parte de recina fundida y se incorporan en seguida a la masa tres partes de litargirio y dos partes de vidrio molido.

Willys.—Santiago.—Acudo a su benevolencia para que tenga a bien indicarme cuál de los cónyuges, en caso de separación, debe quedarse con un chico de un año habido durante el matrimonio.

—Toca a la madre, en tales circunstancias, el cuidar personalmente de los hijos menores de cinco años, sin distinción de sexo. Sin embargo, no se le confiará el cuidado de los hijos de cualquiera edad o sexo, cuando por la depravación de la madre, sea de temer que se perviertan, lo que siempre se presumirá si ha sido el adulterio de la misma lo que ha dado motivo a la separación.

Marqués de Ensenada.—Santiago.—¿Cómo podré barnizar un bastón de metal que ha perdido su primitivo color y descascarádose en parte?

—Debe usted quitar primero todo el barniz, empleando para ello esencia de trementina caliente o una solución concentrada de carbonato de sosa al 50 por ciento. Sumerja en seguida el bastón convenientemente desengrasado, durante 10 segundos en el baño siguiente:

Sulfato de cobre, 10 gramos.
Cloruro de zinc, 15 gramos.
Acido clorhídrico, 20 gramos.
Agua, 1,000 gramos,

que se prepara disolviendo el sulfato de cobre en dos veces su peso de agua caliente y filtrando la solución caliente aún, en el resto del agua. Luego se añade el ácido clorhídrico y el cloruro de zinc y se guarda esta mezcla aparte. Se prepara además un segundo baño con:

Hiposulfito de sosa, 300 partes.
Acido clorhídrico, 25 partes.
Agua, 200 partes.

Después del primer baño, se lava el objeto y se sumerge durante dos o tres minutos en el baño de hiposulfito. Se lava con agua caliente y se seca. El baño de hiposulfito debe prepararse por lo menos dos horas antes de usarlo.

Una coqueta.—Santiago.— ¿Podría indicarme una preparación líquida para ponerme en la cara antes de los polvos. Las cremas le dan a mi cutis un aspecto que no me sienta bien.

—En algunas droguerías se expenden preparaciones líquidas a base de almendras, como la Keram Cream, que reemplazan con ventajas a las cremas sólidas, y no tienen los inconvenientes que usted hace notar. Ensáyelas.

Niña.—Valparaíso.—Sírvase indicarme una receta o procedimiento para blanquear en el cuello el color de la piel.

—Use el agua de belleza Aurora. En 400 gramos de jugo de pepinos descortezados se disuelven 50 gramos de sal de cocina y 15 gramos de bórax cristalizado; después se incorporan 150 gramos de alcohol de 96 grados. A 500 gramos de este líquido se añaden 10 gramos de agua de colonia.

ZENON.

ARRIENDO PIEZA PENSION. SANta Filomena 119. 30-O

PIEZA CON PENSION ARRIENDAse, casa sin pensionistas. García Reyes 338. 29-O

SEÑORA NECESITA PIEZA, PENsión, en casa sin pensionistas, entre Pedro Lagos y Franklin. Nataniel 1478. 29-O

PENSION DE MESA OFRECE CAsa familia. San Diego 1242. 29-O

SEÑORA OFRECE UNO O DOS dormitorios amoblados con pensión. Santo Domingo 2128.

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión persona sola. Agustinas 2680. Precio módico. 29-O.

CONTADORES

CONTADOR ITALIANO, 10 AÑOS práctica, ofrécese empleo fijo o por horas. Dirigirse: Hotel Excelsior. 29-O.

OFICINA DE CONTABILIDAD, E. Claussen, Casilla 535. N-2

LIBROS ATRASADOS, CONTABIlidades, lleva contador alemán. Erasmo Escala 3035.

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA EN SAN PABLO 4617, tocador de piano y cocinera. 28-O

COCHERO PARTICULAR, CON muy buenas recomendaciones, necesito. Compañía 2219. 30-O

MAESTROS ZAPATEROS COSTURA black señora, 25 centavos. Andes 2714. O—29

CORTADOR PARA CARNICERIA, necesito, pago buen sueldo. Dirigirse a M. V .C., Correo N.o 5, indicando domicilio y recomendaciones. O-28

CIEN TRABAJADORES PERMAnentes, se necesitan en la Estación de Batuco. Hacienda "Lo Vargas". 28-O.

HOJALATERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 3653. O-28

CARPINTERO NECESITO. SAN Pablo 3653. O-28

AYUDANTE PASTELERO, BAStante adelantado; presentarse a Moneda 3220, patio adentro. 29-O

SE NECESITA UN BISELADOR. Compañía N.o 2015. 2-o

RELOJERO COMPETENTE, SIN vicios, necesita Relojería: Matucana 1035. 28-O

MAQUINISTAS SOMBREROS SEñoras y operario, necesítase. San Diego 358. 29-O

JARDINERO NECESITO. ALAMEda 1936. 28-O

PELUQUERO NECESITO, FRANklin 831. 28-O

CHAUFFEUR COMPETENTE HUDson y Buick, puerta adentro, necesita. San Diego 1440. De 1-3. 28-O

CORTADORES CALZADO NIÑO necesito. San Diego 1440. 28-O

UN BUEN MAYORDOMO PARA UN Club de primer orden fuera de Santiago. Dirigirse por carta a O. U. C., Huérfanos 1252, indicando condiciones personales, puestos que ha desempeñado y sueldo que exija.

NECESITO PANADEROS POR MEses. Dardignac N.o 145. 28-O

NECESITO PINTORES, 10 DE JUlio esquina San Francisco 22. Faure.

VENDEDOR DE VINOS, SERIO, comisión. necesito. San Francisco 275.

MOZO PARA OFICINA NECESITO. Benavente 308.

NECESITO MAESTRO COMPETENte en composturas y calzado en black. Taller Los Cuchos. Avenida La Paz 467.

CORTADOR PARA CAMISAS DE hombre necesito. Independencia 618. 30-O

HERRADORES NECESITO. IRArrázaval 321. 30-O

MAESTRO LAMPEADOR Y CUAdrilla auxiliar, para el sur, necesito. Benavente 685. 29-O

OFICIALES MUEBLISTAS COMPEtentes tengan herramientas necesito. Porvenir 775.

NECESITAN CARPINTEROS MUEblistas. Presidio Urbano. 30-O

MAESTRO MAQUINISTA SERIO y competente, para fábrica de puertas y elaboración de maderas, necesito; buen sueldo. Erasmo Escala 2967. 28-O

NECESITO MAESTRO EN CARTOnaje. Av. Matta 1435.

CONCESIONARIO PARA ANEXOS de teatro, en barrio negocio de gran porvenir, necesítase. Tratar: de 2 a 3, en San Diego, interior 26. 29-O.

PINTOR DE LETRAS, PRECISASE. V. Mackenna 1080.

CARPINTERO PRACTICO, CONcreto armado, necesítase. V. Mackenna 1080. 29-O.

PELUQUERO NECESITO. EYZAguirre 773.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. San Diego 1505.

EMPLEADO DE EDAD PARA JARdín y aseo, necesítase. Avenida Matta 636.

ZAPATERO COMPOSTURERO, competente, necesito. Padura 722. 1-N.

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo. Pedro Lagos 1121.

PELUQUERO NECESITO. SAN DIEgo 870.

NECESITO SOMBREREROS COMpetentes. San Diego 1951.

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 337.

NECESITASE MECANICO PARA compostura de todas las marcas de autos. Dirigirse: Bascuñán Guerrero 1751.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. Chacabuco 9 A.

APICIAL SASTRE COMPETENTE se necesita para El Teniente. Dirigirse Sastrería La Puma. República N.o 7. O—30

NECESITO PELUQUERO, ESPEranza 47.

NIÑO PARA MOZO SE NECESITA. Delicias 1500. 28-O

MUCHACHO APRENDIZ, 15 AÑOS. Presentarse: Moneda 3220, patio adentro. 28-O

NIÑO PARA EL ASEO NECESITO también le enseño oficio. Vicuña Mackenna 265. 29-O

NIÑO PARA PORTERO, NECESITA Centro Catalá. 28-O

NECESITO MOZO PARA LA COCIna de restaurant. Ahumada 143.

MUCHACHO PARA ESTABLO NEcesitamos, preferible sepa ordeñar. San Pablo 4167. O—28

MOZO PARA ASEO Y MANDADOS necesítase. Ahumada 68.

COCINERO SUPLENTE, FORMAL, sin vicios necesito. Muy buen sueldo. Rosas 1178. O-29.

NECESITO NIÑO REPARTIDOR DE carne. M. Rodríguez 82.

SEÑORITA MODESTA NECESITA fotografía. San Diego 891. 31-o

SE NECESITA UNA SEÑORITA respetable y educada que tenga 30 años o más, para dueña de casa, en provincia del Sur. Dirigirse: Marín 329. O—28

EXTRANJERA PARA ACOMPAÑAR dos señoritas se necesita en Moneda 1495. O-28

ENCAPELLADORAS PARA DENtro y fuera del taller necesitamos. Rosas 3223. 31-O.

NECESITASE AYUDANTA DE maestra para el taller de aparado y ayudante para el modelista. Avenida Matta 638. O-29

EXTRANJERA SE NECESITA PAra cuidar y enseñar dos niñitas fuera de Santiago. Tratar en Moneda 2830. De 1 a 2. O-29

ENFERMERA PARA ATENDER consulta médico cirujano y que sepa coser necesito. Teatinos 354. O-28

SEÑORITA COMPETENTE PARA pastelería necesita la casa Ramis Clar. Delicias 835. O-28

NIÑA QUE SEPA COSER A MAquina, necesita Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324. 28-O

NECESITO SOMBRERERA COMpetente. San Pablo 3009. 28-O

BORDADORAS, MUY COMPETENtes, en blanco, necesito. Escribir: M. G., Casilla 919. 28-O.

NECESITO LAVANDERA. CASTRO 359. 28-O

BUENAS COSTURERAS, NECEcesito Independencia 618. 30-O

SEÑORITA PARA LA VENTA DE dulces, se necesita por pocas horas. Portal Fernández Concha, kiosco 17. 29-O

NECESITO INSTITUTRIZ CATOlica, inglesa, que posea el francés y piano. Buen sueldo, casa, comida y ropa limpia. Demás condiciones en Santo Domingo 1253. 28-O

MATRIMONIO EXTRANJERO precisa sirvienta. Paga buen sueldo. — Santo Domingo 1175. 29-O.

NECESITO LAVANDERA PARA lavar en casa particular, por día. Avenida Manuel Montt 654.

NECESITO PIANISTA COMPETENte para bailes. Matucana 66.

MAYORDOMA EXTRANJERA PAra las piezas necesita. "Mondial Hotel". 29-O

PERSONA COMPETENTE TRAJES señora necesito por días. Miraflores 130.

NIÑA APRENDIZA PULIDORA DE 13 a 15 años, necesito. Compañía 1699.

BAÑERO Y DOS LAVANDERAS recomendadas necesito. Baños, San Diego 87. 29-O

SEÑORITA SIN PRETENSIONES para atender heladería y pastelería: Bascuñán 801. 28-O

CORTADORAS CALZADO NIÑOS, necesito. San Diego 1440. 29-O.

FORRADORA DE TACOS NECESItamos. Rosas 3223. O-29

NECESITO NIÑAS CAMA ADENtro, $ 35 a $ 40, para trabajo de dulces. Andes 3130. 6—29

NECESITO BUENA BORDADORA en ropa blanca y aprendiza. Barroso 771. 29-O.

NIÑITA NECESITO. COCHRANE N.o 1002. O-29

NECESITASE SIRVIENTA DE MAno, con recomendaciones. Serrano N.o 258. O-30

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y cuidar un niño de cinco años Villavicencio 315. O-28

MATRIMONIO SOLO NECE niña para quehaceres de casa. Merced 286. O-28

EMPLEADA PARA QUEHACERES, necesito. Olivos 654. 29-O

URGENTE NECESITO EMPLEAda, regular edad para las piezas, mozo y niño para los mandados. Eyzaguirre 1145, entre San Diego y Gálvez. Hotel La Unión. 28-O

NECESITO EMPLEADA PARA aseo de oficinas. Moneda 1154. 29-O

SE NECESITA EMPLEADA PARA comedor, con recomendaciones. Ejército 94. 28-O

EMPLEADA ASEADA PARA guagua y piezas, necesítase. Rancagua 60. 28-O

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada todo servicio. Buen sueldo. San Francisco 450. 28-O.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita niña para el servicio. Buen sueldo. Esmeralda 847. 28-O.

EMPLEADA PARA LA CASA NEcesito. Diez de Julio 1302. 28-O

EMPLEADA JOVEN, SIN NIÑOS, con informes, que sepa cocinar, para todo servicio, familia extranjera, 3 personas, necesito. Tratar: de 8 a 12. Maestranza 902. 28-O.

SE NECESITA EMPLEADA DE LA mano, con muy buenas recomendaciones. San Antonio 570.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y servicios con recomendaciones, necesito. Calle Huérfanos 1948, entre Cienfuegos y Brasil. 29-O

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508.

NECESITO NIÑERA DE 25 A 35 años. Tratar en la mañana, San Martín 511..

NECESITO NIÑA PARA ATENDER un puesto de diarios. Sama 1145. 29-O.

NECESITO DOS EMPLEADAS PAra la mesa. Salas 252. 30-O

EMPLEADA COMEDOR, COMPEtente, recomendada, necesítase. Compañía 2865. Sueldo $ 50. Tratar 1 a 4. 30-O

EMPLEADA JOVEN NECESITO. Estado 252. 29-O

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Carmen 682. 29-O

NECESITO NIÑA AYUDANTA COcina, Sotomayor 61. o-29

NIÑA PARA CUIDAR CASA, MOLIna 815. o-29

EMPLEADA AUNQUE TENGA Guagua necesito. García Reyes 58.

EMPLEADA JOVEN, SERIA, MUY agil, niñita de 12 años para trabajo fácil necesito. Compañía 1258. Tratar, antes 12 M.

EMPLEADA DE PIEZAS QUE ENtienda cocina necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 29-O.

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. San Diego 211.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas. Alonso Ovalle 1044. Pensión.

NECESITO COCINERA. SAN PAblo 1096. O—29

NECESITO NIÑA AYUDANTA COcina, puertas adentro. De 2 a 5, Estado 75.

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones. San Antonio 499. 28-O

EMPLEADA PARA COCINA Y COmedor necesito, Víctor Manuel 1186, 2 cuadras Santa Rosa. o-29

SE NECESITA UNA BUENA COcinera, con recomendación. Santo Domingo 2287. 28-O

NECESITO COCINERA RECOMENdada, regular edad, ir Verano a Cartagena. Huérfanos 2186. 28-O

UDANTA COCINA NECESITA umada N.o 351. 28-o

ECESITO COCINERA Y NIÑA udante, pago muy buen sueldo. ovidencia. Calle Vitacura N.o 6. O-29

ECESITO COCINERA Y NIÑA SE- a para cuidar niños, con buenas re- mendaciones, dirigirse: Agustinas o 1441, de 8 a 11.30 y de 1.30 a 7. O-28

OCINERA NECESITO. AV. ESPA- 471. 28-O

OCINERA CON RECOMENDACIO- s necesito. Dieciocho 193. Tratar a 4. O-31

OCINERA NECESITO. CUMMING o 775. O-29

OCINERA SIN NIÑOS, PARA tres rsonas, recomendada. Tratar: Vi- ña Mackenna 106; de 8 a 1. 28-O.

OCINERA CON RECOMENDACION cesito. Macul 600. 29—O

OCINERA NECESITASE. MIRA- ores 161. 29—O

OCINERAS, NIÑERAS, DE MANO cesito. Buenos sueldos. Bandera 9.

UENA COCINERA CON RECO- endaciones necesito urgente. Buen eldo. Santo Domingo 1220.

UENA COCINERA CON RECO- nendación necesítase. Vicuña Mac- kenna 110. 29-O.

OCINERA Y EMPLEADA DE MA- , dos personas, pago carros. Ave- da Manuel Montt 999. 29-O

OCINERA NECESITO. MATUCA- na N.o 1311. 29-O

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1110.

COCINERA Y EMPLEADA DE MA- no necesito, dos personas, pago ca- rro: Avenida Manuel Montt 999. 29-O

COCINERA Y NIÑERA NECESITA- se urgente. Matucana 31 A. o-29

COCINERA, Y DE LA MANO, NE- cesito. Cienfuegos 42. 28-O

COCINERA ENTENDIDA COMIDA restaurant, necesítase antes del 1.o, on buenas recomendaciones. Artu- ro Prat 2153.

OCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, ñeras, buenas colocaciones, necesi- . San Diego 206.

OCINERA NECESITO. ZAÑARTU 30. O—29

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA AL que entregue patente de auto N.o 2454 en Monjitas 517, perdida el Sábado. 29-O.

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS OCHO TAMA- ños. Bandera 82. 10-N.

AQUINAS DE ESCRIBIR, OCA- sión. Bandera 82. 10-N.

AQUINAS DE ESCRIBIR, COM- o. Casilla 2888. 10-N.

ALLER PARA COMPONER MA- inas de escribir y calcular. Ban- ra 82. 10-N.

OMPRO BOMBA DE MANO DE ta presión. Casilla 364. O-29

AJA REGISTRADORA "NATIO- L", chica, garantida, perfecto esta- , regálase por tercera parte de valor. Castro 528. 28-O

UILLOTINITA, 32 CM. LUZ POR 1/2 altura corte, realizo $ 250. Na- niel 1948, casa 2. O-29

OLINOS DE CILINDROS, PIE- as francesas, tornos para harina, ansmisiones, dimo completo, turbi- , de 80 HP., realizo. Providencia 03. 2-o

ECESITO ARRENDAR MAQUINA ógrafo. Tratar en la mañana. Ro- 2370. 29-O

AQUINA SOBADORA, EN PER- to estado, cómprase de ocasión. rtas a Court, Estación Santa a, Lonquén. 29-O

AQUINA VULCANIZADORA mar- Anderson, con todos sus acceso- os. Regalo $ 700. Morandé 628. 30—O

ENDO MAQUINARIA HELADERA n 7 botes. Benavente 621.

OASION COMPRO MAQUINA CO- r en buen estado. Brasil 49. 29-O.

CUBADORAS IMPORTADAS, GA- ntidas, ocasión véndense. Av. Sal- dor 896. 29-O

ARATISIMO VENDENSE VARIAS áquinas escribir. Echazarreta 719. 30-O

VENDEN DOS MAQUINAS DE ser aparadoras. Avenida Matta 9. 29-O.

AQUINA PIE SINGER BOBINA, ra de mano, nuevas, véndese ba- tísimas. San Isidro 1573.

OMPRO UNA MAQUINA PARA cer sustancias, de ocasión. Andes 30. O—29

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, bos cemento, tierras colores para mento, yeso, etc. Precio sin com- tencia. Lira 715. 16-N.

UBOS CEMENTO, 30, 40, 50 CEN- etros, ofrece. Lira 715. 21-N.

TECHO ACANALADO $ 4.80 ME- tro cuadrado. Maestranza 1515. 28—O

ZING ACANALADO DE 10 a 100 planchas, compro. Puente 623. 31-O

VENDO LOTE MADERAS USADAS, fierro acanalado negro y blanco usa- do, mostrador y estantería para al- macén, romanita, molinillo y varios otros. Compañía esquina Sotomayor. Almacén. O-28

REJA DE FIERRO PARA VENTA- na de fachada vendo. Tratar: Av. de las Quintas 644. De 9 a 10 A. M. O-28

VENDESE DE OCASION ALTI- llos (soberado). Verlo y tratar: "Cía. de Seguros "La Industrial". Bandera 202. O-29

VENDO UN CUARTO DE TABLAS techo impermeable. San Ignacio 2120. 28-o

TECHO AMERICANO "EVERHARD" durable, incombustible, $ 5 metro cuadrado. Colocado $ 7. San Fran- cisco 982. 31-O

ADOBES NUEVOS DE PRIMERA, vendo. Olivos 722. 29-O

60 PLANCHAS ZINC BLANCO gal- vanizado, lote planchas cortas ven- do. San Pablo 1433.

VENDO LADRILLOS DE COMPO- sición, barato. Sevilla N.o 1476. 29-O

VENDENSE 6 PUERTAS Y 2 VEN- tanas de dos hojas completas. Tra- tar de 1 a 5 P. M. Catedral 2549.

MADERAS: ROBLE A $ 0.22; RAU- lí a 2.40 pieza; laurel 1.a y 2.a, a 2.70; laurel 3.o, a 2.20. Barraca Chi- loé, Exposición 1140. Teléfono 112, Estación. 2-Nov.

COMPRO PLANCHA MARMOL DE 1.80 por 60 u 80 de ocasión. Andes 3130. O—29

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magalla- nes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIA- nos y muebles sueltos. Teléfono in- glés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

MUEBLES DORMITORIOS, COME- dor, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Pre- cios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 5-Nov.

MUEBLES AMERICANOS EN rau- lí cuarteado, de todas clases, pre- cios bajos para comerciantes, par- ticulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342, teléfono 1653. 17-N.

MUEBLES AMERICANOS, EN rau- le cuarteado, de todas clases, pre- cios bajos para comerciantes, par- ticulares, vende la fábrica "La New York", Santa Rosa 342. Teléfono 1653.3 22-N.

PIANO ALEMAN NUEVO PERFEC- to estado vendo 1,800 pesos. Vicuña Mackenna 361, interior 363. O-28

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles, recibe La Cruz Blanca, In- dependencia 370. 21-n

AUTOPIANO KIMBALL, FAMOSI- simo, insuperable, gran ocasión, véndese. Casilla 702..—Saavedra. 29-O

AUTOPIANOS KIMBALL, POSEE- dores primer premio, grandes ex- posiciones, rebajado 50 o|o, gran fa- cilidad pago. Moneda 1517, Casilla 2530. 29-O

GRAN ESCRITORIO CAOBA VEN- dese baratísimo. Compañía 1238. O-29

PIANO BUEN ESTADO, DE OCA- sión, vendo. Delicias 3742. O-28

OCASION VENDO MESA COME- dor. Carera 698. O-28

VENDESE POR VIAJE, COMEDOR estilo inglés, y varios útiles de ca- sa. Rosario 1045. 28-o

COMPRO DE OCASION MUEBLES de peluquería. Tratar: Unión Ame- ricana 16. o-28

PIANO FLAMANTE, MARCA C. C. Bechstein y pianola, se vende. Compañía 2678. 29-O.

VENDENSE DOS CATRES BLAN- cos esmaltados, colchón. Cochrane 469, casa 1. 28-O

DE OCASION VENDESE CUNA importada y coche cuna. Nataniel 827. 28-O

HUERFANOS 2280, VENDESE SI- lloncitos mimbre y paragüero, már- mo y espejo. Verlos: 2 a 4 tarde. 1.o-N

VENDO FLAMANTE CATRE CON baranda. Avenida España 40. 29-O

ESCRITORIOS DE CORTINA Y RO- ble americano, estantes, etc., vende- mos en oficina 23, Bandera 620.

JUEGO SALONCITO 9 PIEZAS ven- do ocasión, $ 200. Rancagua 53. 29-O.

VENDO OCASION AMOBLADO SA- lón, espejos varios tamaños, corti- najes, amoblado escritorio, estantes libros, escritorios, paragüeros, ar- chivadores, guardarropas, cocinas económicas y gas, lámparas eléctri- cas. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, ca- tres-cunas, aparadores, trinches, si- llas varias clases mesas correderas, piano estudio, biombos, juego come- dor antiguo, arpa. San Diego 106.

GRAMOFONO, BALANZA MOSTRA- dor, espejos grandes, catres, ropero vendo. Diez de Julio 527. 29-O.

MUEBLES, COCINA GAS, PLANCHA mármol, se vende. Verlos de 10 a 12. Diez y ocho 620.

OCUPACIONES "NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

JOVEN ENTENDIDO EN TIENDA o abarrotes, sin vicios, desea ocu- pación. Dirigirse: Hotel Buenos Ai- res; pieza 29. 29-O

OFRECESE SEÑORA PARA LA cocina, hotel o restaurant. Unión Americana 228. 28-O

OFRECESE JOVEN PARA PORTE- ro de teatro. Camilo Henríquez 661, casita 3. E. Suárez.

SEÑORITA ACOMPAÑAR SEÑORA regentar casa u otra ocupación de- cente, ofrécese. Dirigirse A. C., ca- silla 3579.

OFRECESE JOVEN 17 AÑOS, CUAL- quier ocupación. Rosas 1883. M. D. Vargas.

JOVEN ITALIANO RECOMENDA- do, dactilógrafo, ofrécese para ofici- nas. Hidelga, Casilla 1891.

MECANICO ELECTRICISTA COM- petente, ofrécese. E. M., Huérfanos 3047, casa 4.

JOVENCITO DEL SUR, OFRECESE como principiante oficina. P. B., Camilo Henríquez 995.

JOVEN OFRECESE HACER CLA- ses particulares. N. H. N., Correo N.o 2.

OFREZCOME PARA CUALQUIER ocupación decente. Tengo buenos informes. Correo Central, M. V. C.

OFRECESE CHOFER RECOMEN- dado, calle Ibáñez 456. J. D. Gon- zález.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA ofrécese cualquier ocupación de- cente. Correo Central M. V. M.

JOVEN BUENOS INFORMES, DE- sea ocupación teatro biógrago. Carta J. R. Meza, Correo 7.

SEÑORA OFRECESE PARA PUES- to de pan o leche. Correo Central, C. G.

SEÑORITA OFRECESE PARA PAS- telería, cigarrería. Buenas recomen- daciones. Correo Central. Rosa R.

OFREZCOME LLAVERA, CUIDA- dora de casa, mayordoma cité, buenas recomendaciones, Galvarino 603.

HOMBRE ENTENDIDO MECANICA, carpintería, jabones ordinarios, ofrécese haciendas. San Vicente 861.

OFRECESE MOZO, PREFIERE oficina o balneario, Santo Domingo 1036. Campos.

PERSONA EDUCADA, REGULAR edad, ofécese dueña casa aquí o fuera. N. V. Crucero Schiavetti 18.

OFREZCOME TRABAJO INYEC- ciones, masaje facial, médico, do- micilio o contrato fuera. Crucero Schiavetti 18.

ENCERADOR, BARNIZADOR Y pintor recomendado, competente, ofrécese ciudad o campo. Cochrane 821.

JOVEN OFRECESE PARA RES- taurant o bar, Baquedano 768. Ba- quedano 768. O. G. Ortega.

OFREZCOME HERRERO MECANI- co, pastelerías. Buenos informes. Car- men 1390 Cité Pérez 478.

OFREZCOME MATRIMONIO SOLO, cuidador casa, portero o quinta, in- formes. Carmen 1390; Cité Pérez 478.

CHAUFFEUR MECANICO TODAS marcas aquí o fuera ofrécese. J. Antonio, Correo 3.

OFRECESE CHOFER BUENOS certificados, joven serio. Moneda 1366. E. Muñoz.

JOVEN ESCRIBE A MAQUINA, buena ortografía, ofrécese. San Francisco 1446.

PIANO BLUTNER VENDO, GRAN ocasión. Moneda 827. 29-O.

VENDEMOS ESCRITORIOS, ES- tantes y otros útiles de oficinas, en Bandera N.o 620 (oficina N.o 23).

VICTROLA VICTOR VENDESE 350 pesos. Tratar en la tarde. Santa Ro- sa 157.

VICTROLA VICTOR, CHICA, CON discos, vendo ocasión. Molina 546. 29-O

MUEBLES ESCRITORIO $ 180. ES- critorio $ 70, vendo. Barroso 647. 29-O

PIANOS COMPRO, VENDO, AFI- naciones, composturas. Luis Torti, Tarapacá 752.

VICTROLA FLAMANTE CON DIS- cos vendo: Bilbao 21; Portal Grane- llo. 28-O

VENDESE BUEN PIANO, VARIOS muebles, espejos, cuadros. Juan Vi- cuña 1636. 29-O.

VENDO CATRE BRONCE Y OTROS, peinadores, aparador, escritorio. Hue- mul 1177.

OCASION: MEDIO AMOBLADO SA- lón jacarandá, comedores, mesas centro, colchones lana, veladores, ca- ja. Arauco 827.

ROPERO $ 85. OTRO $ 150. COCI- nita económica $ 40, véndese oca- sión. Maruri 320. O—28

VENDO OCASION JUEGO DORMI- torio. Manuel Rodríguez 125.

MEDICINA

CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Com- pren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5. 31-O

¡OJO! MASAJE MEDICO CONTRA la obesidad, parálisis, reumatismo. San Diego 33. 28-O

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articula- res, parálisis, reumatismo, neural- gias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5. Arau- co 827. 29-O

EL MEJOR REMEDIO PARA LA Impotencia y debilidad sexual es el Bismolán. Venta, Botica Italiana, Huérfanos 1020. 4-N.

PLANCHAS ZINC VENDENSE BA- rato. Echazarreta 719. 30-O

ALIMENTO INSUPERABLE PARA aves de postura, chuchoca cocida en hoyo, vendo. Esperanza 44. 31-O

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTA- ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con si- milares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 22-N

$ 90 HECHURAS, FORROS SEDA. $ 130 trajes finos casimir inglés. Con- vénzase, visitando la sastrería Mack, San Diego 228. Teléfono In- glés 667. o-30

ZURCIDOS JAPONESES INVISI- bles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 10-Nov.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisi- bles; jersey, sedas, viraduras, he- churas, transformaciones garanti- das. 17-N.

ITALIANO DIPLOMADO ESCUELA Comercial Industrial de Roma, diez años práctica, ofrécese para corre- dor o viajante comercio o industria. Dirigirse: Hotel Excelsior. 29-O.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SO- bretodos, ternos, hechuras, transfor- maciones. Nueva York 86. Ahumada, Moneda. O—29

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIDO- ra belga. Especialidad viraduras y transformaciones. Se reciben hechu- ras. Corte inglés y americano. San Diego 186. O-28

AL PUBLICO

El diario LA NACION

en el deseo de dar al pequeño capitalista y al operario facilidades para avisar en sus columnas de

AVISOS ECONOMICOS

ha resuelto rebajar mensualmente, a

CINCO CENTAVOS

la palabra, en las Secciones y Fechas que a continuación se expresan:

FECHA	SECCION	FECHA	SECCION
1o	Contadores	16	Materiales en construcción.
2	Materias primas.	17	Maquinarias.
3	Veraneo.	18	Libros y estampillas.
4	Ropa hecha.	19	Judiciales.
5	Remates Civiles.	20	Instrucción.
6	Propiedades.	21	Hoteles y pensiones.
7	Profesionales.	22	Diversos.
8	Préstamos en dinero.	23	Compra-venta negocios.
9	Propuestas.	24	Compra-venta varias.
10	Ocupaciones ofrecen.	25	Animales.
11	Ocupaciones necesitan.	26	Acciones y bonos.
12	Objetos y animales perdidos.	27	Alhajas.
13	Oportunidades para familias.	28	Arriendos ofrecen.
14	Muebles.	29	Arriendos necesitan.
15	Medicina.	30	Autos y carruajes.

Este acuerdo empezará a regir desde el 1.o de Noviembre del año en curso.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PAPAS AMARILLAS, PRIMERA clase, $ 24.00 los 100 kilos netos; cazuela-doma legítima; leña de es- pino trozada, $ 8.00 quintal; carbón espino superior garantido; ají li- menzo en vaina, $ 1.80 el kilo; co- chayuyo, $ 4.30 el fardo; granzas, maíz, afrecho, etc., ofrece a domi- cilio Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 1.o-Nov.

COMPRO TERNOS, PALETOES, pantalones, calzado; también se va domicilio. Delicias 3650. N-2

BOTONES DE NACAR PARA CA- misa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Mat- ta 905. 10-Nov

SE VENDEN TRAJES ELEGAN- tes de todas clases. Santo Domin- go 1715. 30-O

LECHE PURA, RECIEN ORDEÑA- da, de vacas mantenidas en establo, se reparte en tarro sellado, a $ 0.40 litro por Noviembre. Chácra El Mi- mador. (Camino a Renca). Teléfono 74, Yungay. Casilla 614. 30-O

TRAJE NOVIA, VESTIDOS LUJO importados, abrigos, sombreros, ven- do. Riquelme 630. 28-O

HAGO TRAJES DESDE $ 30, ABRI- gos, transformaciones. Egaña 532. 29-O

CABALLEROS, SEAN ECONOMI- cos, compren camisas, cuellos, cor- batas, calcetines, a precios verdade- ramente regalados. Monjitas 865. 29-O.

LINDAS CAMISAS CON CUELLOS y puños, 11.50; camisetas, 4.90. Gran surtido, suspensores, desde 1.80. Pruebe a comprarnos, será nuestro cliente. Monjitas 865. 29-O.

BLUSAS LAS MAS ELEGANTES, desde 5.00; delantales grandes, con mangas, 9.20; cintura, 3.00. Inmenso surtido. Monjitas 865. 29-O.

SABANAS, 6.95; MAMELUCOS brin, 7.00; camisas señora, 3.50; enaguas, 5.00; aproveche nuestra gran reba- ja de precios. Fábrica Ropa Blanca, Monjitas 865. 29-O.

REMATES

LUIS A. BARAHONA, MARTILLE- ro comercial. Recibo órdenes rema- tes, anticipo dinero. Delicias 2390. o-30

REMATE PUBLICO POR ORDEN del señor Guillermo Pacheco M., en Delicias 3577, el Sábado 28, a las 2 P. M. Hay muebles, joyas y obje- tos de importancia, como ser: dor- mitorio, lentes de carreras, cilindro joyero, etc. 28-O.

PRESTAMOS DE DINERO

A. BAJO INTERES FACILITO DI- nero sobre pianos. Casilla 2224. R. G. 31-A

CONTADOR COMPETENTE DIS- ponga $ 10,000 efectivo, necesítase asociándolo importantísimo negocio profesional. Morandé 291, oficina 12-A. 31-A.

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDA- mente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras. Compañía 1264, oficina 10, de- recha interior. 15-Nov.

A EMPLEADOS DE BANCOS Y CA- jas de Ahorros, facilito partidas de $ 500, con fianzas. Santo Domingo 2128. 28-O.

$ 5,000 A $ 15,000, TENGO AL 12 por ciento para primeras hipotecas. Bandera 84, oficina 25. 28-O.

$ 20,000 NECESITO PARA PRIME- ra hipoteca de fundo. Bandera 84, oficina 25. 28-O.

DOY ADDMINISTRACION GRAN negocio, persona aporte $ 20,000. Se da mantención y casa, y sueldo $ 20,000 al año, con garantía hipo- tecaria de primer grado, valor $ 200,000. Otra administración la mi- tad. Ofertas, Correo Central, S. D. 28-O

$ 600 NECESITO, BUENAS GA- rantías. Serrano 436.

$ 1,500 NECESITO PRESTAMO, cualquier interés, fin iniciar ejecu- ción cobro pagaré sobre diez mil pe- sos, buena solvencia. A. Barrera, San Francisco 170. 29-O.

ALBERTO CABRERA F. Y COM- pañía. Préstamos de dinero por pla- nos, dejándolos en su domicilio. Bandera 552, oficina 11. 29-O

PROPIEDADES

NAVARRETE Y CIFUENTES, Com- pra-venta. Arriendo de propiedades. Morandé 67. Teléfono 3189. 11-n

VENDESE 1,500 METROS CUADRA- dos, calle Villaseca. Los Leones' una cuadra del tranvía. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso. O-30

25,000 PESOS VENDO CASA CA- lle Bruner 672 entre Lira y Tocor- nal. Sin agente. Verla, tratar de 12 adelante. O-28

COMPRO CASA DE 12 A 25 MIL pesos. Cochrane 1263. 29-O

VENDESE CASA 691 Y 693, AVE- nida del Rosario. Tiene 7 habita- ciones, garage, servicio de alcan- tarillado, luz eléctrica. Reconoce deuda hipotecaria. 30-O

QUINTITA EN PROVIDENCIA, Ñuñoa, Guindos, cerca carros nece- sítase. Indicar precios, condiciones y comodidades a Casilla 2926.—A. I. R. 28-O

$ 33,000, CASA NUEVE PIEZAS, dos patios, véndese, con facilidades de pago. $ 13,000, al contado y res- to largo plazo. Recoleta 909. 29-O

SE VENDE TERRENO PLANTADO con eucaliptus en el Belloto entre Quilpué y Villa Alemana, a 60 cen- tavos metro. Pormenores E. B., San Francisco N.o 1341. O-29

VENDO SITIO CON CASA, $ 5,000. Martínez de Rosas 4124. Tratar: San Diego 946. Cité, Casa N.o 1. O-29

$ 15,500 VENDO CASA CERCA ES- tación Yungay. Bandera 84. of. 25. 28-O

NECESITO COMPRAR CASA AL contado de 15 a 20,000 pesos, no muy lejos centro. Datos: Casilla 3653. O-28

$ 25,500, VENDO CASA HABITA- ción, barrio Recoleta. Entrega in- mediata. Bandera 84. Of. 25. 28-O

30,000 METROS TERRENO, A UN peso vendo en Cisterna. Facilidades pago o permuta. Bandera 84. Of. 25. 28-O

COMPRO AL CONTADO SIETE ca- sas, de $ 25,000 a $ 50,000, por precios comerciales. Bandera 84. Of. 25. 10 a 11 y 4 a 5. 28-O

CASITA VENDO BARATA, POBLA- ción Recoleta. Tratar: Castro 310. o-29

LOS MEJORES SITIOS DE SAN- tiago en barrios Vicuña Mackenna, Avenidas España, República, Tup- per, vendemos.— Larraín y Pizarro, Teatinos 50. 28-O.

MUY BUENAS PROPIEDADES DE renta, producen el 12 por ciento, vendemos una en $ 70,000, otra en $ 80,000, otra en $ 250,000, otra en $ 160,000 y otra en $ 165,000. Tea- tinos 50. 28-O.

EN ZAPALLAR, SITIO EN LA mejor situación, 70 por 50, vende- mos. Teatinos 50. 28-O.

PROPIEDADES DE RENTA HAS- ta $ 600,000 y casas habitación has- ta $ 100,000, tenemos numerosos pe- didos. Teatinos 50.— Larraín y Pi- zarro. 28-O.

NOS ENCARGAMOS DE PLANOS, construcciones, compra-venta, arrien- dos, administraciones, préstamos, seguros.— Larraín y Pizarro. Teati- nos 50. 28-O.

CASA COMPRO EN SAN DIEGO hasta Victoria. Madrid 803. 28-O.

VENDO PROPIEDAD $ 20,000. SAN Pablo. Bandera 131, oficina 14. 28-O

VENDO PROPIEDAD $ 30,000, Fran- cisco Huneeus, barrio Bascuñán. Ban- dera 131, oficina 14. 28-O

VENDO PROPIEDAD, DAVILA LA- rraín $ 8,000. Bandera 131, oficina 14. 28-O

VENDO PROPIEDAD $ 16,000, GER- mán Riesco. Bandera 131, oficina 14. 28-O

PERMUTO PROPIEDAD CALLE Exposición $ 70,000, por otra igual o mayor valor. Bandera 131, oficina 14. 28-O

COMPRO PROPIEDAD $ 20,000, Alameda, Eyzaguirre, Nataniel, Vi- cuña Mackenna. Bandera 131, ofici- na 14. 28-O

VENDO CASA CON RENTA, DO- mínica y varias otras, facilidad pa- go. No me entiendo con agentes.— Casilla 3392. 28-O

ALBERTO CABRERA F. Y COM- pañía, vendemos casa en calle Ñu- ble 1025, 9 piezas, dos patios, sol in- vierno y verano, parrón, otros ár- boles, luz, agua, alcantarillado, ca- rros por San Diego-Arturo Prat. Más antecedentes en la oficina, Bandera 554, oficina 11. 29-O

VENDO PROPIEDAD, ANTIGUA Rozas 2626, cerca Plaza Yungay. Tratar: Irarrázaval 3447. 30-O

$ 75,000 VENDESE COMODA CA- sa inmediata Avenida España, deu- da hipotecaria. Tratar: República 39. 28-O

$ 12,900, VENDO CASA CUATRO piezas y servicios, calle Vera 514, próxima carros Recoleta. Tratar: en la misma casa con su dueño. 30-O

QUINTA VENDO GUINDOS (ÑU- ñoa) Avenida Egaña 199, bastante fruta, flores, bien tenida, 18,000 pe- sos, tratar: Avenida Matta 314. 29-O

SE VENDE UN SITIO QUINTA con muy buena fruta y ... mide 20 varas de frente por ... fondo, agua corriente y ... seis piezas, tres a la calle y ... adentro. Entrada de carruajes ... no. Subercaseaux, Avenida ... Miguel N.o 251. Tratar: en la ... ma propiedad.

PROPIEDAD 1279 DE CARRE- véndese a cincuenta metros de ... dependencia, no hay huertas ... cras, $ 30,000.

PROPIEDAD RENTA, ESQUI- frente Tracción Eléctrica en ... na, vendo. Tratar: Cochrane 11.

QUINTA VICUÑA MACKENNA vendo. Tratar: Cochrane 11.

$ 15,000 OFRECEMOS OCASION contado, propiedad 40 cuadras ... ñas rosada, buena casa ... situación espléndida, negocio ... Ramal Talca Constitución ... Hotel Splendid, 8 a 9 P. M.

$ 55,000 VENDEMOS CASA Nueva Valdés, un piso, 12 pi... habitaciones, dependencias ... jardín, parrón; deuda Caja ... rros. Compañía 1290.

$ 10,000 OCASION VENDO gante casita recién terminada ... tres habitaciones, con baño ... luz eléctrica, alcantarillado ... ubicada calle Victoria 778 ... tes.

COMPRO CASA DE LO OVALLE La Cisterna, cerca paradero ... Dirigirse por cartas. Correo San ... nardo, señorita L. B. C.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES ... llo 694, ofrece en baratura ... ambos, paletoes, pantalones ... breros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO ... 601 esquina Recoleta, ofrece ... paletoes, ambos, pantalones ... de niños, sombreros, calzado ... cios baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE ... meralda 817, entre San Antonio ... 21 de Mayo. Realiza ternos ... paletoes, todo de casimires ... jeros, corte correcto, sombreros ... calzado. Visítenos casero, aproveche ... nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ ... esquina San Pablo, ofrece ... tura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires ... tido colores, para todas ... sombreros, calzado, desinfectado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", ... Diego 236. Casa de compra-venta ... Realiza ternos, ambos, vestones ... talones, calzado nuevo, usado ... cilidades de pago.

JUDICIALES

REMATE—EL 16 DE NOVIEMBRE a las tres P. M., se rematará ... el segundo Juzgado Civil ... dad de Vicuña Mackenna N.o ... a 1329 de esta ciudad. Mínimo ... $ 72,446.43. El precio se pagará ... conociendo una hipoteca a favor ... la Caja Hipotecaria, y el saldo ... contado. Bases y antecedentes ... Secretaría del Juzgado, expediente ... "López con Jiménez".—El ... rio.

NOTIFICACION.— PARTICION ... doña María de lC. Catalán. El ... Octubre del presente se celebró ... parendo en esta partición ... compromisario don Sebastián ... tander Herrera y se acordó ... nuevamenae a remate el sitio ... cado en Lampa, para el 15 de ... viembre próximo, a las 2.30 P. M. ... en la secretaría del actuario ... mínimum de $ 2,000, rigiendo ... demás las bases aprobadas ... comparendo de 16 de Agosto ... Notifico a los interesados para ... fines legales.—E. Guzmán, ... rio.

CONCURSO CARLOS MATURANA ... En comparendo celebrado ... acordó nombrar síndico definitivo ... provisorio don Manuel María ... lez, dejar para definitiva la ... ración del síndico y hacer todas ... notificaciones por el Estado. Santiago, 27 de Octubre de 1922.—El ... cretario.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Cito a la Compañía a ejercicio ... binado para el Domingo 29, a ... A. M. Uniforme de trabajo ... de reunión: Plaza Ercilla.—El ayu... dante.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS —"Pompe France".—Excercice ... biné, Dimanche 29 courant a 9 ... res du matin. Reunión: Plaza Er... lla. Tenue de travail.—L'Adjudant.

5.a CIA. DE BOMBEROS. — BOM- ba Arturo Prat.— Trabajo y Disci... plina.— Cito a ejercicio combinado ... en el Parque Cousiño, para el Do... mingo 29 a las 9 A. M. Uniforme ... trabajo. Reunión: Plazuela de ... cilla.—El Secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Cito a la Compañía a ejercicio ... binado para el Domingo 29 del pre... sente, a las 8.55 A. M. Uniforme ... trabajo. Punto de reunión: Plaza ... Ercilla.— El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Cito a la Compañía a academia ... ejercicio para los días Lunes ... presente, Miércoles 1.o y Viernes ... de Noviembre, a las 9.30 P. M. ... forme de trabajo.— El secretario.

10.a Cía. BOMBA ESPAÑA.— ... tria y Trabajo.—Cito a la compañía ... a ejercicio combinado para el Do... mingo 29 del presente, a las 9 A. M. ... Uniforme de trabajo. Reunión: Pla... za Ercilla.—El ayudante.

OLLETIN (5)

El caso de Oscar Brodski

Novela policial por

R. AUSTIN FREEMAN

Lanzó una mirada a su alrede- r y sus ojos tropezaron con una rra de hierro, que había sido jada por los obreros que cons- uyeron el invernáculo. Era un zo cortado de un puntal grue- de hierro, que tenía como un de largo y tres cuartos de pul- da de grueso. ¡Si hubiera te- o aquella arma un minuto an-

Levantó la barra, tomándole el so. Era un arma formidable y, emás, silenciosa. Y le conve- perfectamente para el plan que bía ideado. ¡Bah! Lo mejor se- dejar la cosa en su lugar.

Pero no lo hizo. Avanzó lenta- ente hacia la puerta, y miró otra z a Brodski, que continuaba ntado, como antes, y dándole la palda, mientras fumaba pensa- vo.

Súbitamente se produjo un cambio en Silas. Su cara se coloreó, las venas de su cuello se hincharon, y su semblante adquirió una expresión ceñuda. Sacó el reloj, miró la hora, y volvió a guardarlo rápidamente. Luego avanzó pronta pero silenciosamente en dirección a Brodski. Un paso antes de llegar a la silla de Brodski se detuvo y levantó la barra.

El hierro cruzó el aire, pero el brazo de Silas debió producir algún ruido al rozar con la ropa, porque Brodski se dió vuelta rápidamente, en el preciso momento en que el hierro bajaba silbando por el aire. El movimiento frustró el propósito de asesinato, porque la barra resbaló por la cabeza de la víctima, produciéndole sólo una leve herida. Brodski se incorporó con un grito trémulo, como un balido, y asió los brazos de su asaltante con toda la tenacidad de un terror mortal.

Se inició entonces una lucha terrible, y los dos hombres, abrazados estrechamente, empezaron a balancearse de un lado a otro. Cayó una silla, un vaso se estrelló contra el suelo y los anteojos de Brodski se hicieron pedazos bajo los pies de los dos hombres. Y tres veces aquel grito horrible, lastimero, que se asemejaba a un balido, resonó en el silencio de la noche, llenando a Silas de terror, a pesar de su furia criminal, por temor de que algún viajero casual pudiera oírlo. Juntando sus poderosas fuerzas en un esfuerzo final, echó a su víctima de espaldas sobre la mesa, y apoderándose de una punta del paño que la cubría, se la introdujo en la boca, cuando la abrió para lanzar otro grito. Así permanecieron durante dos minutos largos, casi inmóviles, y formando un grupo de alegoría trágica. Cuando los últimos movimientos débiles de su víctima cesaron, Silas aflojó los brazos, dejando caer suavemente al suelo el cuerpo sin vida.

Todo había concluido. Por suerte o por desgracia, la cosa había terminado. Silas se incorporó, respirando con fuerza, y al limpiarse e lsudor de la frente, se fijó en el reloj. Faltaba un minuto para las siete. Todo el asunto había durado un poco más de tres minutos. Le quedaba casi una hora para terminar su tarea. El tren de carga que entraba en su plan debía pasar a las siete y veinte, y la línea férrea quedaba sólo a trescientos metros de distancia. Se sentía ahora perfectamente tranquilo, y lo único que le preocupaba era la posibilidad de que pudieran haberse oído los gritos de Brodski. Pero si nadie los había oído, todo marcharía bien.

Se inclinó, y sacando la punta del paño de entre los dientes del muerto, empezó a revisarle con cuidado los bolsillos. No tardó en encontrar lo que buscaba, y al tener entre sus dedos el paquete de papel, y tentar los pequeños objetos duros que contenía, todos sus escrúpulos por lo que había pasado se disiparon y se felicitó a sí mismo.

Prosiguió luego su tarea con toda rapidez y fijándose de vez en cuando en la hora. Unas cuantas gotas de sangre habían caído sobre el mantel, y había una pequeña mancha en la alfombra, cerca de la cabeza del muerto. Silas trajo de la cocina agua, un cepillo de uñas y un paño seco, y después de cepillar las manchas del paño que cubría la mesa, sin olvidarse de limpiar la mesa debajo, lavó la mancha de la alfombra, fregando luego las partes mojadas con el paño seco, y colocó una hoja de papel debajo de la cabeza del cadáver para impedir que continuara manchando la alfombra. Luego arregló el paño de la mesa, levantó la silla, colocó los anteojos rotos sobre la mesa y recogió el cigarrillo, que había sido pisoteado durante la lucha, y lo arrojó al fuego. Allí estaban también los vidrios rotos; barrió los fragmentos, colocándolos en una pala de recoger basuras. Parte del vidrio era el resto del vaso roto, y los demás fragmentos eran de los anteojos. Colocó el contenido de la pala en una hoja de papel y lo observó cuidadosamente, separando los pedazos más grandes de los fragmentos de vidrio de los anteojos y colocándolos separadamente en otra hoja de papel. Luego colocó el vidrio del vaso roto nuevamente en la pala, y después de calzarse rápidamente de los botines arrojó el contenido de la pala en un montón de basuras, detrás de la casa.

Se acercaba la hora de partir. Cortando rápidamente un trozo de cuerda de una caja que contenía un ovillo (porque Silas era un hombre ordenado, y no utilizaba cualquier trocito de cuerda, como hace la mayoría de los hombres), ató la valija y el paraguas del muerto, colocándose luego la cuerda sobre la parte de atrás de su cuello, para que los dos objetos quedaran suspendidos. Después envolvió el vidrio de los anteojos rotos en un papel, y habiendo colocado el paquete en un bolsillo, levantó el cadáver sobre sus hombros. Brodski era un hombre pequeño y delgado, que no pesaría más de sesenta kilos, y la carga no era demasiado pesada para un hombre atlético como Silas. La oscuridad era intensa, y cuando Silas llegó al portón y miró al campo raso no podía ver a una distancia de veinte metros. Escuchó atentamente y, no percibiendo ningún ruido, salió, cerrando luego el portón y dirigiéndose a buen paso, aunque con cuidado, hacia la vía férrea. No avanzaba con tanto silencio como hubiera deseado, porque, aunque el césped escaso que cubría el suelo pedregoso bastaba para amortiguar el sonido de sus pasos, el balanceo de la valija y del paraguas producía un ruido irritante y además los dos objetos le dificultaban más los movimientos que la misma carga que llevaba sobre sus hombros.

La línea estaba a una distancia de unos trescientos metros. En circunstancias ordinarias hubiera podido llegar en unos tres o cuatro minutos, pero esta vez, al avanzar cautelosamente con su carga, deteniéndose de vez en cuando para escuchar, tardó justamente seis minutos en llegar al cerco formado por tres barrotes de hierro, que dividía el campo raso de la vía férrea. Al llegar allí se detuvo una vez más por un momento y escuchó atentamente, escudriñando la oscuridad a su alrededor. Ni un sólo sér viviente podía verse ni oírse en este punto aislado, pero el silbido de una locomotora a una gran distancia lo movió a apresurarse. Levantando fácilmente el cadáver sobre el cerco, pasó al otro lado, viéndose sobre el suelo cubierto de yeso que bordeaba la vía férrea, y avanzó unos metros más allá, donde la línea describía una curva muy pronunciada. Allí colocó el cadáver con la cara hacia abajo, y con el cuello sobre la vía más cercana. Sacando un cortaplumas cortó el nudo que sujetaba el paraguas a la cuerda, y el que ... taba la valija, y después de co... car ambos objetos cerca del cuer... po del muerto guardó el trozo de cuerda en un bolsillo, aunque ... jó el pequeño lazo que había ... do al suelo cuando cortó el ... do.

El ronquido acompasado y ... rechinamiento producido por el tren de carga que avanzaba se podían oír ya claramente. Con ... da rapidez, Silas sacó de sus bolsillos el armazón de los anteojos rotos y el paquete que contenía los fragmentos de vidrio. Colocó el armazón cerca de la cabeza del muerto, y, vaciando el contenido del paquete en una mano, colocó encima los fragmentos de vidrio.

Había terminado su tarea justamente a tiempo. Ya se acercaba rápidamente la locomotora ... primer impulso fué el de quedarse y observar; quiso ser testigo de la catástrofe final, que convertiría el asesinato en un simple accidente o en un suicidio. Pero esto era peligroso. Convenía que no quedara cerca de aquel sitio, porque tal vez no podría alejarse ... go sin ser visto. Con toda ... volvió a saltar el cerco y se alejó apresuradamente a través del campo raso, mientras la máquina se acercaba ruidosamente hacia la curva.